



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







Sábado 28 de diciembre de 2024

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Padierna celebra aumento de ingresos tributarios: no se necesita reforma fiscal.**- La diputada Dolores Padierna, de Morena, celebró el crecimiento de los ingresos tributarios en 2024 y sostuvo que todavía existen oportunidades para aumentarlos más, sin necesidad de una reforma fiscal. “Aún existen oportunidades para incrementar los ingresos tributarios a través de una mejor administración, mayor implementación de tecnología y control de los sistemas tributarios actuales, sin necesidad de realizar una reforma fiscal”, afirmó. La vicepresidenta de la Cámara de Diputados señaló, además, que el incremento de los ingresos tributarios reduce la necesidad de un mayor endeudamiento público, lo que a su vez disminuye el costo financiero para el gobierno federal y evita cargar más deuda a las generaciones futuras. [[MILENIO](#)]

**Xóchitl Gálvez se puso a fantasear y cuenta lo que hubiera hecho como presidenta.**-La ex candidata Xóchitl Gálvez se puso a fantasear sobre qué pasaría si ella fuera presidenta de México; esto fue lo que dijo. A través de su canal de *Youtube*, Xóchitl Gálvez subió un video con la diputada del PAN, Kenia López, en la que compartieron una receta para preparar bacalao.

La diputada Kenia López agradeció a Xóchitl Gálvez por invitarla a cocinar con ella e hizo hincapié que en lugar de preparar una receta deberían estar tomando decisiones por México. [[SDP](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXPANSIÓN](#)]

**Piden descriminalizar producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas.**- Para establecer que la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas no serán criminalizadas por el Estado, la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla (MC) impulsa una iniciativa. Señala que la política pública respecto al consumo de sustancias psicoactivas deberá construirse desde una óptica regulatoria y recaudatoria, que mitigue los riesgos relacionados con su producción y consumo. La propuesta de reforma a los artículos 4º y 73 de la Constitución Política, en materia de descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal, enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, contempla facultar al Congreso de la Unión para



establecer contribuciones especiales sobre esas sustancias. [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HOY](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[PROCESO](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Van tras los salarios en INE, Banxico, CNDH... Morena alista una iniciativa.**- Los poderes Ejecutivo y Legislativo preparan una iniciativa de reforma constitucional para reducir y regular los salarios de los integrantes de organismos autónomos como el Banco de México, el Inegi, la CNDH, el INE y la FGR. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, adelantó a *Excélsior* que si bien ya se eliminaron siete organismos autónomos, los que se mantienen tendrán que sujetarse a la austeridad republicana y para que no exista hueco legal que permita evadir la obligación de no ganar más que el titular de la Presidencia de la República. Detalló que cuatro de las iniciativas presentadas por el entonces presidente López Obrador el pasado 5 de febrero, que no se aprobaron en el periodo ordinario que terminó este mes y que ya tienen dictamen, se presentarán nuevamente, con posibles cambios de origen.

Los criterios para la integración de la iniciativa serán los mismos que planteó el expresidente, a partir de definir la percepción salarial en la Presidencia de la República, que “no podrá exceder el equivalente a 73.04 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización”. [[EXCÉLSIOR](#)]

**En febrero se discutirá la minuta del Infonavit, afirma Monreal; habrá reforma electoral en 2025, adelanta.**- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que en febrero iniciará la discusión de la minuta a la reforma de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). [[LATINUS](#)] [[POLÍTICO MX](#)]

**Morena va por reforma electoral en 2025, adelanta Ricardo Monreal.**- En 2025 Morena irá por reforma electoral, adelantó el coordinador del partido en la Cámara de Diputados y presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

Esta no sería la primera vez que Morena presenta una reforma electoral, tal como se dio en 2023, la cual fue suspendida por mandato de la SCJN. De momento se desconocen los términos de la reforma electoral que presentará Morena en 2025, sin



embargo, plantearía la reducción de gastos de campaña, así como el eliminar curules y escaños en el Congreso. [[SDP](#)]

**Anuncia Monreal que Morena presentará en enero iniciativa para prohibir maíz transgénico.-** Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, informó que en enero de 2025 se presentará una nueva iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico en México. Bajo el eslogan "Sin maíz no hay país". Monreal apoyó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y afirmó que la iniciativa busca preservar la soberanía alimentaria y las variedades de maíz nativo, promoviendo la cultura y biodiversidad del país. [[RÍODOCE](#)] [[CIUDADANÍA EXPRESS](#)] [[POTOSÍ NOTICIAS](#)] [[NVI NOTICIAS](#)] [[MEGA NOTICIAS](#)] [[DIGITAL NEWS QR](#)] [[GAMAVISIÓN](#)] [[CADENA POLÍTICA](#)] [[DIARO INDEPENDIENTE](#)] [[POR ESTO!](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[PERIÓDICO LA VOZ](#)] [[CRÓNICA DEL PODER](#)] [[LA UNIÓN](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[EL HERALDO RADIO](#)] [[TV AZTECA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[W RADIO](#)] [[MVS](#)] [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)] [[EL HERALDO TV](#)] [[EL HERALDO TV](#)] [[ADN 40](#)] [[EL HERALDO RADIO](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[ADN 40](#)] [[MVS](#)]

**Diputados actuarán ante amenaza del maíz transgénico contra biodiversidad y salud: Monreal.-** La Cámara de Diputados actuará para prohibir la siembra y el cultivo de maíz transgénico ante la amenaza que éste representa para la biodiversidad de México y la salud de su población, advirtió Ricardo Monreal, líder de la mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro. El legislador defendió así el derecho de los mexicanos a tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura, y subrayó que la prohibición del cultivo de maíz transgénico no solo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino también una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a los productores, promover su diversificación y reducir la dependencia de las importaciones. [[MILENIO](#)]

**Anuncia Sheinbaum que enviará más iniciativas de reformas para 2025.-** La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que además de las modificaciones a la Ley del Infonavit, enviará más iniciativas de reformas constitucionales al Congreso, así como un paquete de 20 leyes secundarias. Informó que durante la reunión que sostuvo el 23 de diciembre pasado con el coordinador de los diputados, Ricardo Monreal, y el vicecoordinador de los senadores, Ignacio Mier, abordaron la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en el mes de febrero. A dicho encuentro no asistió el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, pues se encontraba fuera



de la Ciudad de México. [[VANGUARDIA](#)] [[LUCES DEL SIGLO](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[ADN 40](#)]

**Comentario / Ricardo Monreal Ávila (Coordinador de Diputados – Morena).**- “Durante el periodo ordinario de sesiones que concluyó, se aprobaron 14 de las iniciativas de reforma constitucional que fueron presentadas por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. Conforme al reglamento de la Cámara han quedado sin efecto cuatro de esas 18 iniciativas. “El proceso parlamentario permite que los temas de las cuatro iniciativas, convertidas en dictámenes, desechadas, nuevamente se tienen que presentar; es decir, al quedar sin efecto, ya sea por la Presidenta de la República o por legisladores y legisladoras federales, puede ser presentada, abordada a partir de este momento para ser tratadas en el periodo de sesiones que empieza el primero de febrero”. [[MILENIO TV](#)]

**Comentario / Julio Patán y Juan Ignacio Zavala (Comentaristas).**- “Otro momento muy emocionante de la vida política nacional es cuando el doctor Monreal que, como ustedes saben, es un muy connotado constitucionalista, gran catedrático. Es uno de esos raros casos en los que se conjuntan de una manera sublime la academia y el ejercicio de la política, pero no nada más eso, agarró el diputado Monreal y dijo: tengo que poner a leer a mis compañeros de ruta de la Cámara de Diputados y se organizó unos talleres de lectura. ¡Qué bárbaro, qué manera de revisar a los clásicos! Shakespeare, algo de Blake y Ricardo Monreal, obras completas, 16 tomos. Ni Alfonso Reyes tiene unas obras completas más extensas que el doctor Monreal. Quiero hacer una aclaración. No cobra, bueno, creo que no cobra, igual les cobra los libros o lo que sea de su propia autoría”. [[HERALDO](#)]

**El rancho te ingre, te arraiga, nunca desconoce a los suyos: Monreal.**- “El rancho te ingre, el rancho te arraiga, el campo nunca desconoce a los suyos. Por eso siempre regresas al campo”, externó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Tras desear un buen año 2025, el líder de los diputados de Morena comentó que es una delicia disfrutar de la gente, de la naturaleza, de los animales, de todo lo que importa en la vida. [[RADIO CAÑÓN](#)]

**Encono en Morena tras acusaciones entre Monreal y Adán Augusto: José Luís Villalobos.**- El diputado del PRI, José Luís Villalobos, señaló que es vergonzosa la realidad política de Morena en las acusaciones entre Adán Augusto y Ricardo Monreal. [[OMNIA](#)]



## REFORMA DEL PODER JUDICIAL

### **Diputados panistas critican lo complicado que será votar por los juzgadores en 2025.-**

Diputados federales del PAN criticaron severamente que el INE planea reducir sus niveles de seguridad en el papel de las boletas electorales, instalar mucho menos centros de votación, disminuir el número de capacitadores y funcionarios de casillas, luego del drástico recorte a su presupuesto para los comicios extraordinarios de los 881 jueces, magistrados y ministros.

La coordinadora de los diputados federales del PAN, Noemí Luna, fustigó el complicado diseño de las papeletas, pues los votantes tardarán mucho tiempo en leer el abultado número de aspirantes a ocupar dichos cargos en el Poder Judicial. [[W RADIO](#)]

### **Propuesta del INE pone en duda certeza y calidad de elección judicial, asegura**

**Moreira.-** La propuesta de boletas que presentó el INE para los comicios judiciales generó reacciones en representantes de la oposición. En el PRI consideraron que la boleta y la mecánica que se pretende aplicar no cumple con lo establecido en la Constitución, además de poner en duda la certeza, calidad y cobertura del proceso. El coordinador priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó, "nos dijeron que íbamos a seleccionar a nuestros juzgadores, pues resulta que en la propuesta que hace el INE, para disminuir el número de boletas, es de que tú solamente elijas una parte de los mismos". Por su parte, el diputado del PAN, Federico Döring aseveró que no se va a votar por nombres sino con números, con lo que será más fácil para quienes extorsionan con los programas sociales. [[ADN 40](#)]

### **Afirma Rubén Moreira que como van las cosas, se tendrá elección judicial patito.-**

En la Cámara de Diputados hubo reacciones en torno al anuncio que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral que hubo un recorte a su presupuesto y el diseño de las boletas para votar en las elecciones judiciales de junio de 2025 y que presentan algunas medidas de seguridad y confianza que son realmente mínimas. El líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseguró que así como van las cosas, este proceso va a derivar en elecciones patito, recordó que al haber recortado el presupuesto solicitado, el INE no cuenta con recursos para llevar a cabo dichas elecciones extraordinarias de manera adecuada. [[W RADIO](#)]



**Auguran consejeros del INE desinterés en elección judicial.**- Consejeros electorales del INE anticipan un desinterés ciudadano en la próxima elección de funcionarios judiciales. La disminución en más de la mitad de las casillas los ahuyentará. Para la consejera Carla Humphrey la situación se complicará en Durango y Veracruz, donde habrá elecciones municipales simultáneas, pues las casillas para estos cargos deberán instalarse en otros domicilios. En comparación con la elección del 2024, en la que hubo 2 mil 304 candidatos, en la elección judicial habrá 5 mil 300 candidatos. [[REFORMA](#)]

**Rechaza juez revocar las medidas cautelares que impiden elección judicial.**- El juez federal Sergio Santamaría Chamú, titular del juzgado primero de distrito con sede en Morelia, Michoacán, rechazó revocar las medidas cautelares que impiden la elección de jueces y magistrados; ordenó que se haga efectiva la cuarta multa a los 11 consejeros del INE por 107 mil 570 pesos, y reiteró que, a su criterio, las resoluciones dictadas por la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral (TEPJF) no tienen efectos vinculantes para este órgano de control constitucional en materia de amparo. [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

## DIPUTADOS

**Iniciativa para Crear Cédula Digital de Salud y Mejorar el Acceso a la Información Médica; Atajaría Burocratismo.**- Con el objetivo de modernizar el acceso a la información médica y reducir los trámites burocráticos, la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa para reformar los artículos 5A y 111A de la Ley del Seguro Social, con la que propone la creación de la Cédula Digital de Salud. Esta medida permitirá que más de 77 millones de derechohabientes del IMSS accedan a su expediente médico único de manera digital, a través de plataformas y aplicaciones oficiales, mejorando la calidad del servicio médico y la gestión de la salud en México. [[GLOBAL](#)]

**Urge atender sequía en Baja California Sur y el resto del país, dice diputado del PVEM.**- La sequía que afecta distintas partes del territorio nacional, impidiendo desarrollar adecuadamente las actividades ganaderas, el cultivo de las tierras, la producción de alimentos e incluso la pesca, urgen a las autoridades federales a tomar acciones inmediatas, planteó el integrante de la bancada del PVEM en la Cámara de Diputados, Manuel Alejandro Cota. El parlamentario señaló que la situación en su entidad, Baja California Sur es preocupante y debe ser atendida de manera excepcional. El



congresista pidió a la Cámara respaldar el llamado que hizo a la Secretaría de Agricultura a que actúe de manera inmediata y urgente para brindar apoyo a su entidad y al resto de los estados afectados por la situación. [[MVS](#)]

**PRI busca restablecer el Fonden para atender sismos, inundaciones y huracanes.-** El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados impulsó una iniciativa de reformas a la Ley General de Protección Civil para restablecer el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), con el fin de responder de manera ágil y efectiva ante emergencias por sismos, huracanes, lluvias e inundaciones, entre otros fenómenos. La propuesta suscrita por el legislador priista Arturo Yáñez, prevé restablecer un mecanismo de financiamiento ágil y efectivo para reducir los tiempos de respuesta ante emergencias por desastres naturales y garantizar que los recursos lleguen a quienes más los necesitan. [[MILENIO](#)] [[TALLA](#)] [[HOJA](#)]

**Sheinbaum enviará iniciativa para proteger el maíz blanco.-** Ante el daño que provocó en el campo la apertura comercial de México con Estados Unidos y Canadá, el gobierno federal impulsa la producción de frijol y arroz para ser autosuficientes, como en el maíz blanco, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En este marco, subrayó que en enero enviará una nueva iniciativa de reforma para la protección del maíz que se siembra en México, y con el fin de prohibir la semilla el transgénica para consumo humano. Informó que analizan bajar el precio de la tortilla, sin subsidio. [[JORNADA](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/ SACAPUNTAS/ \*\* XÓCHITL GÁLVEZ / RECETAS CON MUCHA FE.-** Resulta que la ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, le entró a cocinar la cena decembrina. Acompañada de la panista Kenia López, en un video dieron su receta para el bacalao, donde también dijo lo que hubiera hecho de ser Presidenta. Aseguró que todo sería muy distinto y que los autónomos no desaparecerían. ¿Se le habrá salado también la cena? [[HERALDO/p2](#)]

**COLUMNA/ TEMPLO MAYOR/ •••SI ALGUIEN** pensaba que la temporada de huracanes legislativos ya había concluido, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que en cuanto empiece el nuevo año enviará más reformas constitucionales y, por lo menos, 20 iniciativas para reformar leyes secundarias. LAS REFORMAS van desde la polémica



reestructuración del Infonavit hasta la creación del organismo que sustituirá a la Comisión Reguladora de Energía, pero ya sin autonomía y sin dientes... ASÍ QUE en estos días seguramente Ricardo Monreal y Adán Augusto López estarán aceitando la aplanadora morenista para cumplir las órdenes que les lleguen desde Palacio Nacional. [[REFORMA/p8](#)]

**COLUMNA/ EL SURCO/ NO HAY BUENOS AUGURIOS.-** El tema de la presidenta Claudia Sheinbaun es "sin maíz no hay país" y el presidente de la Cámara de Diputados (sic) Ricardo Monreal, ya se unió a este emblema y para enero próximo está anunciando una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano... precisa que buscará se proteja la semilla del maíz, pues este grano es originario de México. Sin embargo, hay que recordar que el T-MEC considera la comercialización del maíz transgénico. [[EL DEBATE](#)]

**ARTÍCULO/ ROLANDO ZAPATA/ DEMOCRACIA 2.0.-** ...las semillas que pondrán fin a este periodo de transición ya están sembradas, y las contradicciones dentro del grupo en el poder, que germinarán con ellas, ya empiezan a ser evidentes. El reto, entonces, es absolutamente positivo: tenemos poco tiempo para construir la alternativa que el país necesitará al final de esta catarsis populista. No necesitamos demoler un edificio que caerá por sí solo; debemos empezar a construir la nueva casa nacional hacia la cual los mexicanos puedan mirar una vez que la llamada 4T se haya devorado a sí misma. [[UNIVERSAL/p13](#)]

**ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ APORTACIONES ADICIONALES DE LA FISCALIZACIÓN.-** Entre las funciones de la fiscalización superior está incidir de forma directa o indirecta en la mejor operación del servicio público, revisar sus problemas, proponer acciones de mejora, fortalecer el ingreso nacional, medido a través de la contabilidad gubernamental, en suma, la mejora de los programas y políticas públicas. Para ver como la fiscalización preventiva que planteamos para la Nueva Auditoría, desde 2018, como a través de las auditorías del desempeño, logramos mejoras en la administración pública, en suma, fortalecer la gobernanza. [[SOL DE MÉXICO/p11](#)]

**COLUMNA/ SILVIA RIBEIRO/ T-MEC: CUANDO LA TRAMPA ES LEGAL.-** La semana pasada el panel de controversias del T-MEC falló contra México en el caso sobre maíz transgénico levantado por Estados Unidos, al que se sumó posteriormente Canadá. Pese a que México tiene toda la razón al defender su derecho a legislar en protección



de la salud de su población y de la diversidad del maíz en su centro de origen, era muy probable que el fallo fuera en su contra. [[JORNADA/p14](#)]

**COLUMNA/ FRENTE POLÍTICO/ SOBERANÍA ALIMENTARIA.-** La presidenta Claudia Sheinbaum reafirma un compromiso esencial, garantizar la autosuficiencia en maíz blanco, el pilar de la dieta mexicana. Su enfoque busca proteger el campo nacional con precios de garantía y apoyo directo a pequeños productores, mientras avanza hacia la prohibición del maíz transgénico, una medida que prioriza la salud y la sostenibilidad. Además, la iniciativa Cosechando Soberanía amplía la visión hacia otros cultivos clave como frijol, arroz y trigo, fortaleciendo la independencia alimentaria del país. Así, el compromiso de la presidenta Sheinbaum es un avance en la dirección correcta. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

**COLUMNA/ CARLOS FERNÁNDEZ/ MÉXICO SA/ IFT, ASALTO A LA NACIÓN/ COMISIONADOS LADRONES/ ALBAZO DE DESPEDIDA.-** EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO es propiedad del Estado mexicano, y tiene distintas bandas: bajas, altas, para distintos usos. Puede ser radiodifusión o puede ser conectividad, por ejemplo. Un día antes de que se publicara en el Diario Oficial de la Federación lo que el Congreso mexicano aprobó (la extinción de los citados “órganos autónomos”), el IFT inicia el proceso de licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro. [[JORNADA/p16](#)]

**ARTÍCULO/ ENRIQUE VARGAS/ LECCIONES DE 2024.-** El año que concluye tuvo una intensa actividad política con motivo de las elecciones que se celebraron en junio, donde ganó la Presidenta Claudia Sheinbaum con una amplia mayoría. Mientras que en el Congreso de la Unión el partido mayoritario, con sus aliados políticos, ha aprobado reformas a la Constitución que no benefician a la población. [[UNIVERSAL/p12](#)]

**ARTÍCULO/ JORGE VOLPI/ EL AÑO DE LA VENGANZA.-** ...la abrumadora victoria de Claudia Sheinbaum lo hizo creer que disponía de la legitimidad para cumplir cabalmente con sus caprichos y, desde luego, con su postrer venganza. La destrucción del Poder Judicial y los órganos autónomos -y, de paso, por su propia estulticia, del conjunto de la oposición- no puede ser entendida de otro modo: un calculado desmantelamiento de la democracia en aras de la democracia, esto es, de esa antigua forma de autoritarismo que identifica al partido (una parte de la sociedad) con la totalidad del pueblo. [[REFORMA/p9](#)]



**ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ MÉXICO SE LA JUEGA EN EL 2025.-** Por primera vez en la historia del país, se llevará a cabo la elección popular de impartidores de justicia, un proceso que corre el riesgo de fracasar debido a la falta de reglas claras y al regateo presupuestal que el Congreso, controlado por Morena, ha impuesto al INE. La ausencia de recursos suficientes para organizar esta elección podría derivar en una baja participación ciudadana y en cuestionamientos sobre la legitimidad de los resultados, lo que afectaría gravemente la confianza en el sistema judicial. [[UNIVERSAL/p12](#)]

**COLUMNA/ VIOLETA VÁZQUEZ-ROJAS/ DIARIO A BORDO.-** Por muy en contra que se declare alguien respecto a la Reforma Judicial o la extinción de organismos autónomos, no se le suele reprochar a la Presidenta su manufactura -sí, en cambio, se le reprocha el no desmarcarse de las propuestas de su predecesor-. La costumbre de negarle agencia política a la Presidenta en algunos casos es mera misoginia, aunque también probablemente se conciba como una estrategia para no darle los reflectores que tan bien usó a su favor quien la precedió en el cargo. [[MILENIO/p14](#)]

**COLUMNA/ LIÉBANO SÁENZ/ PARALAJE/ TIEMPO DE ASUMIR.-** Al cierre de año, es inevitable el balance de lo acontecido. El 2024 habrá de ser consignado como un momento de quiebre en la historia nacional. Los problemas de siempre persisten y algunos se agravan. Después de elecciones alejadas del código de imparcialidad al que en otros tiempos estaban sometidos el gobierno y la Presidencia de la República se dio un resultado claramente favorable al oficialismo, producto de la interferencia y la popularidad presidencial, potenciado por la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. Lo dramático no fue la elección, sino lo que desencadenó: un precipitado colapso de principios fundamentales propios de una república democrática. [[MILENIO/p2](#)]

Sobre el tema escribe **CARLOS ZÚÑIGA/ ACCESO LIBRE** [[HERALDO/p2](#)]

**COLUMNA/ ROZONES/ OTRO REVÉS AL INE.-** Y es en el INE donde se siguen multiplicando para hacer frente y sacar adelante la elección de jueces, magistrados y ministros. Porque resulta que además de atender el frente presupuestal, en donde siguen afectando programas principales para tener con qué fondear la elección, también siguen buscando soluciones logísticas para lograr un buen nivel de participación ciudadana y, por si fuera poco, requieren enfrentar litigios sobre la reforma judicial, que un día sí y otro también agregan lastre a la organización del proceso. [[RAZÓN/p2](#)]



**COLUMNA/ CIRO GÓMEZ/ 365 DÍAS/ ¡CÓMO!.-** Y si no les dan los recursos, Guadalupe?, le pregunté el 21 de noviembre a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei. Y si no, el INE saldrá adelante, sentenció. Aquí estamos 40 días después, a cinco meses de las elecciones voluminosas de jueces, magistrados y ministros, y el INE sólo tendrá una pizcacha del presupuesto que pidió para sacar adelante el proceso como Dios manda. Pedía 13 mil millones de pesos, tendrá 6 mil 200-, planeaba instalar 172 mil casillas; instalará, dice. 74 mil. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

**COLUMNA/ RAÚL CONTRERAS/ COROLARIO/ EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN.-** El Presupuesto de Egresos para el año venidero contempla un gasto de alrededor 9 billones 302 mil millones de pesos; y para el ramo educativo se asignaron alrededor de 1.03 billones de pesos, que representa un incremento del orden de 3.36% con respecto al año anterior. Se ha dicho que es un presupuesto histórico que garantizará la operación de los programas sociales, así como la de los derechos a la salud y educación; aunque en materia educativa -por lo menos el año próximo- no refleja una atención especial ni estratégica. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

**COLUMNA/ ALEJANDRO JIMÉNEZ/ DISCO DURO/ 2024, AÑO DE MUJERES.-** En el año 2024, el mundo ha sido testigo de un avance significativo en la participación de las mujeres en la política. Este progreso, que ha sido el resultado de décadas de lucha por la igualdad de género, no solo refleja un cambio en la composición de los órganos de poder, sino también en las prioridades y valores que guían las decisiones políticas. El crecimiento en el número de mujeres ocupando posiciones clave en gobiernos, parlamentos y organizaciones internacionales es un fenómeno global. [[SOL DE MÉXICO/p2](#)][[PRENSA/p12](#)]

**COLUMNA/ BAJO RESERVA/ ¿LA 4T SE LE VOLTEARÁ A UNO DE LOS SUYOS?.-** Todo indica que la autollamada 4T dejará a su suerte al diputado federal del PT, Fernando Vilchis, expresidente municipal de Ecatepec, a quien miles de trabajadores le reclaman el pago de su aguinaldo y otras prestaciones. Y, por si fuera poco, el jueves se conoció que nadie sabe dónde quedaron 230 millones de pesos que ese municipio no ejerció durante la gestión de don Fernando, quien llegó a la presidencia municipal como miembro de Morena... [[UNIVERSAL/p2](#)]



## CRISIS HÍDRICA

**Alerta: regresaría la sequía en 2025.-** El gobierno de Tamaulipas, a través de autoridades ambientales, ha emitido una alerta sobre la posibilidad de enfrentar una sequía severa en 2025. Según modelos de proyección climática, se anticipa un déficit significativo de lluvias para el próximo año, aunque también existe la esperanza de que sea tan activo en temporales como lo fue 2024. Daniel Peñaloza Medellín, director de Recursos Naturales y Áreas Protegidas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA), señaló que la situación proyectada está directamente relacionada con el cambio climático, que se ha intensificado en las últimas décadas. [[EXPRESO.PRESS](#)]

## GOBIERNO

**CSP anuncia “profunda transformación” del INM.-** Sin dar detalles, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que se realizará una "transformación profunda" al Instituto Nacional de Migración (INM). En su conferencia mañanera, explicó que los objetivos de los cambios que se avecinan se enfocan en que el INM se convierta en un ente que apoye a las personas que transitan por el territorio nacional. [[RAZÓN / p5](#)]

**Van con “botón de alerta” contra deportaciones masivas de Trump.-** Frente a los planes de deportación masiva que empuja el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el Gobierno de México ya cuenta con el Programa de Apoyo para las y los Mexicanos, que consta de diversas acciones y medidas que prometen brindar asistencia inmediata a los connacionales, como lo es un "botón de alerta" que se podrá activar en caso de una detención. Con estas estrategias, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se brindará apoyo a las y los paisanos en el momento que lo requieran, pero para ello, también se les hará conocer los derechos que se les deben respetar. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

## SEGURIDAD

**Descienden delitos de alto impacto.-** Este 2024 la Ciudad de México registró un descenso aproximado de 5 por ciento en los delitos de alto impacto, en comparación con el año pasado, reveló el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho. [[HERALDO / pp-p7](#)]



**Revela gobierno de EU esquema de tráfico de armas del cártel Jalisco.-** Una investigación del gobierno estadounidense reveló cómo funcionan las complejas redes de tráfico de armas del Cártel Jalisco Nueva Generación, las cuales permitieron, por ejemplo, el ingreso a territorio nacional de un rifle antimaterial de precisión que fue utilizado en una emboscada contra policías y soldados, que resultó en la muerte de dos personas en 2023. [[MILENIO / p13](#)]

## GENERAL

**Conagua pide protegerse ante bajas temperaturas.-** La Comisión Nacional del Agua (Conagua) exhortó a la población a abrigarse e hidratarse adecuadamente, no exponerse a cambios bruscos de temperatura y brindar especial atención a la niñez y adultos mayores ante las bajas temperaturas. De acuerdo con el pronóstico de esta dependencia, se espera un ambiente gélido, con temperaturas mínimas de entre -15 a -10 grados Celsius, heladas en las montañas de Chihuahua y Durango, ambiente muy frío y mínimas de -10 a -5 grados con heladas en las sierras de Baja California y Sonora. [[RAZÓN / p8](#)]

**Alumnos de Ayotzinapa exigen la entrega de 800 folios del caso de los 43.-** Contingentes de alumnos de la Normal de Ayotzinapa protestaron ayer en la ciudad de Iguala, Guerrero, al cumplirse 10 años y tres meses de la desaparición de los 43 estudiantes ausentes y realizaron un mitin en el lugar donde fueron asesinados tres de sus compañeros. [[JORNADA / p7](#)]

## ECONOMÍA

**Peso y bolsa retroceden; poco volumen en mercados.-** En operaciones al mayoreo el peso perdió 11 centavos (0.54 por ciento), al terminar la sesión en 20.31 unidades por dólar, de acuerdo con el Banco de México. En la semana la moneda mexicana cedió 28 centavos (1.42 por ciento), y cortó una racha de cuatro semanas de ganancias. [[JORNADA / p15](#)]

## INTERNACIONAL



**Parlamento de Corea del Sur destituye a presidente interino.-** El primer ministro y presidente interino de Corea del Sur, Han Duck-soo, fue destituido este viernes por el Parlamento, profundizando una crisis política sin precedentes en el país. Han, quien asumió como presidente en funciones tras la remoción de Yoon Suk-yeol el pasado 14 de diciembre, ha durado apenas dos semanas en el cargo. [[CRÓNICA / p-p16](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**SE PREPARA PRESIDENTA PARA NEGOCIAR T-MEC**  
Anticipando para enero difíciles negociaciones con EU y Canadá, Sheinbaum se alista acompañada de Ebrard. **PÁGINA 22**

**Sale Elektra de la BMV**  
Grupo Elektra decidió ayer salir de la Bolsa Mexicana de Valores para privatizarse y redefinir su estrategia de negocio. **PÁGINA 3**



**LOS NIÑOS DE COALCOMÁN AGRADECEN AL SR. NEMESIO OSQUEGUEA Y A SUS HIJOS 2 Y 3 DELTA POR SU NOBLE GESTO GRACIAS POR SUS REGALOS**  
En un desfile oficial, el Ayuntamiento de Coalcomán reconoció con un narcocorrido a Nemesio Oseguea "El Mencho". En otro evento le agradecieron regalos de Navidad.

SÁBADO 28 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,314 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Advierten especialistas aciertos y limitaciones en estrategia

## Apuran medidas ante deportaciones

Alista Cancillería red de asesoría a connacionales y botones de pánico

ROLANDO HERRERA

Ante la inminente llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum apuró la implementación de una serie de medidas para afrontar las deportaciones masivas de migrantes mexicanos.

Entre estas acciones, según anunció ayer el Canciller Juan Ramón de la Fuente, está una red de 329 abogados, la activación de un "botón de pánico" para migrantes, visita a cárceles para encontrar mexicanos y contratación de personal en Consulados.

"Hay un Programa de Asesorías Legales Externas que se fortalecerá con la contratación de 329 asesorías jurídicas y que apoyan el trabajo legal de nuestra red consular", señaló De la Fuente. En Palacio Nacional, durante la conferencia matutina, el funcionario indicó que también se desarrolló una aplicación para teléfonos móviles con un "botón de pánico", el cual comenzará a funcionar desde el próximo 6 de enero y servirá, para que, ante una detención inminente, los connacionales den aviso al consulado.

"En caso de que te encuentres frente a una detención inminente, aprietas un botón de alerta, éste manda una señal al Consulado más cercano y a los familiares que tú hayas previamente precargado en esa aplicación y, desde luego, a la Cancillería en México. De manera que esto nos permitirá estar alertas en el momento en el que alguien perciba el riesgo inminente de que pudiera ser sujeto a alguna detención", explicó.

Además, señaló, se habilitó un centro de atención telefónica que operará las 24 horas del día los siete días de la semana.

La estrategia del Gobierno, consideraron expertos y activistas, es la adecuada, sin embargo, habrá que esperar a ver su operación para constatar si verdaderamente funciona.

"Creo que (la estrategia)

**EL PLAN** Algunas de las iniciativas anunciadas ayer para proteger a migrantes mexicanos.

- Contratación de 329 asesores legales, además del servicio consular
- Programa preventivo "Conoce y Ejerce tus derechos"
- Defender el debido proceso
- Cuidar que la deportación provenga de una orden de juez
- Plan local por cada Consulado frente a leyes estatales
- Red de apoyo con iglesias, universidades, grupos de migrantes y empresarios
- Botón de Alerta que manda señal al Consulado o familiares
- Call center de atención
- Presencia de funcionarios mexicanos en cárceles y centros de detención
- Registro en Consulados de hijos nacidos en EU para protegerlos
- Ventanilla Única de Servicios Consulares y agilizar trámites



En los últimos 15 días, el albergue de Cafemín casi triplica el número de ocupantes.

## TEMEN DESBORDE DE MIGRANTES EN MÉXICO

JORGE RICARDO

"Mi esposa ha llorado las últimas semanas", dice Luis, un venezolano que salió de su patria el pasado 21 de agosto y entró a México el 27 de septiembre, cuando relata cómo sus sueños de residir a Estados Unidos se están disipando. "Ha querido llegar a Estados Unidos, a subir para entregarse antes de que ocurra el cambio de gobierno. Y yo le he dicho a ella que eso ahorita no es factible, pero es triste. Como yo siempre le he dicho a ella, des-

pués de batear un hit tan lejos, nos van a agarrar para devolvernos al principio", cuenta. Con su esposa Leslie, de 32 años, trabaja de cocinero en el albergue de migrantes de Cafemín, un edificio de dos plantas, con capacidad para 150 migrantes, en la Ciudad de México. En los últimos 15 días el albergue pasó de tener 80 migrantes a recibir a 200. "Veo el 20 de enero como apocalíptico. Vendrá el caballo, la bestia", dice preocupada la directora de Cafemín, la madre María Magdalena Silva Rentería.



Los venezolanos Luis y Leslie trabajan como cocineros en el albergue de migrantes.

## Devuelve EU en 2024 a 190 mil mexicanos

VÍCTOR OSORIO

Las autoridades migratorias de EU devolvieron al país, entre enero y noviembre de este año a 190,491 mexicanos, cifra 5 por ciento menor a la del mismo periodo de 2023. De acuerdo con las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación, el mayor número de devoluciones

simultáneas, pues las casillas para estos cargos deberán instalarse en otros domicilios. En comparación con la elección del 2024, en la que hubo 2 mil 304 candidatos, en la elección judicial habrá 5 mil 300 candidatos. El consejero Martín Fajz recuerda que habrá seis boletas. En una papeleta habrá 81 personas para elegir a nueve Ministros de la Corte. En

2024 se registró en junio, con 20,271. Más de una tercera parte de las devoluciones, 34 por ciento, se realizaron por la frontera de Sonora, la gran mayoría por Nogales. Le siguieron las de Tamaulipas, con 24 por ciento, y Baja California, con 21 por ciento. Originarios de Chiapas, Guerrero y Oaxaca sumaron 25 por ciento de los deportados.

## Rinden en Coalcomán homenaje a 'El Mencho'

REFORMA / STAFF

El ayuntamiento de Coalcomán, Michoacán, gobernado por Movimiento Ciudadano, rindió homenaje a Nemesio Oseguea, "El Mencho", líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en dos eventos diferentes. En un desfile oficial fue entonado un corrido en honor a Oseguea y en otro acto le fueron agradecidos los regalos que envió a los niños del municipio.

La Alcaldesa emecista Anabel Ávila, acompañada por el Coronel Méndez de la Secretaría de la Defensa, y otras autoridades, encabezaron el desfile oficial por el 193 aniversario de la constitución de Coalcomán en municipio michoacano, donde se escenificó una pelea de gallos amenizada con el corrido "El del Pálenque" que es una oda a Oseguea. La escenificación ocurrió frente a la Alcaldesa, el Coronel Méndez y otros integrantes del cabildo que escucharon alegres la entonación del narcocorrido.

"Soy el dueño del palenque/ Cuatro letras van al frente/ Soy del mero Michoacán/ Donde es la Tierra Caliente/ Soy el señor de los gallos/ El del cartel jalisciense", cantaba el vocalista de la banda, ubicado en una terraza arriba del presidium. "Brazos armados que tengo/ Los Elite y los Guerreros/ A los

amos del terror/ Los Delta y del Jardineiro/ También del 85/ A las órdenes de Mencho", seguía la canción a ritmo de tambora mientras un grupo de niños que cargaban gallos simulaban una pelea.

El evento fue realizado el 10 de diciembre pasado y la grabación está disponible en la página oficial de Facebook del municipio. Junto con ese episodio, ayer fue difundido en redes sociales otro video de una ceremonia de agradecimiento del municipio de Coalcomán a "El Mencho" por el envío de centenas de juguetes para los niños como regalo de Navidad.

"Muchas gracias al señor Nemesio Oseguea Cervantes, a su hijo El 2, a su hijo El 3 y al Comandante Delta 1 por colocar de nuevo una sonrisa y (los) damos las gracias por estos regalos. Muchas gracias, Mencho", se oye en el video en medio de algarabía infantil.

El Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, de filiación morenista, pidió a la Fiscalía General de la República indagar a las autoridades municipales de Coalcomán por un probable vinculación con un grupo delictivo", postuló en su cuenta oficial de X el Mandatario.

## Reinstala Corte a Juez de los huachicoleros

VÍCTOR FUENTES

El Magistrado Carlos Loranca Muñoz, vinculado al empresario gasolinero Othón Muñoz Bravo "El Cachetes", señalado por el Gobierno como líder huachicolero en Puebla, fue reinstalado en su puesto tras una sanción por falta de transparencia en sus ingresos.

El Magistrado fue destituido en febrero 2021, por no reportar ingresos de seis millones de pesos, pero la Judicatura aplicó la ley equivocada para sancionarlo, según consideró la Corte, que ordenó su reinstalación.

Loranca Muñoz es un Magistrado adscrito durante dos décadas a tribunales federales de Puebla, una entidad de intensa actividad en el robo de gasolina. Sus conexiones con líderes huachicoleros son conocidas públicamente e incluso han sido difundidas fotografías de delincuentes y presumiendo caballos y ranchos.

Loranca había sido destituido e inhabilitado por 15 años, pero el 9 de diciembre pasado se le notificó que era reinstalado. Ahora tendrá derecho a cobrar todos los salarios que dejó de percibir desde hace casi siete años, cuando fue suspendido para



El Magistrado Loranca

realizar la investigación.

El monto total de este pago ascenderá a unos 15 millones de pesos, pues Loranca cobró 85 por ciento de su salario mientras estuvo suspendido, y dejó de percibirlo por completo desde que fue destituido hace casi cuatro años.

La Corte determinó que todo el procedimiento contra Loranca se debió llevar con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), que entró en vigor el 19 de julio de 2017, y no, como se hizo, con base en la vieja Ley Federal de Responsabilidades de 1982. Pero no reparó en la acusación original de sus ingresos millonarios no aclarados.

## AUGURAN CONSEJEROS DESINTERÉS EN ELECCIÓN

ERIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales del INE anticipan un desinterés ciudadano en la próxima elección de funcionarios judiciales.

La disminución en más de la mitad de las casillas los ahuyentará.

Para la consejera Carla Humphrey la situación se complicará en Durango y Veracruz, donde habrá elecciones mu-

nicipales simultáneas, pues las casillas para estos cargos deberán instalarse en otros domicilios.

En comparación con la elección del 2024, en la que hubo 2 mil 304 candidatos, en la elección judicial habrá 5 mil 300 candidatos. El consejero

Martín Fajz recuerda que habrá seis boletas. En una papeleta habrá 81 personas para elegir a nueve Ministros de la Corte. En

otra, 45 candidatos para elegir a cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; una más con 18 candidatos para seleccionar a dos Magistrados de electorales federales. Y otra con 30 nombres para elegir a tres Magistrados de salas regionales.

Junto con dos boletas más que tendrán entre 12 y 60 candidatos, para Magistrados de circuito y Jueces de distrito.

610972000016



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

www.eluniversal.com.mx

Sábado 28 de diciembre de 2024



RECORRIDO POR MERCADOS DE LA CDMX

CARTEL DIGITAL UNIVERSAL

## LOS DESEOS DE AÑO NUEVO SALEN MUY CAROS; HASTA 250 PESOS EL KILO DE UVA

El precio del kilogramo de uvas para la cena de fin de año oscila entre 80 y 250 pesos en mercados públicos de la Ciudad de México. Hay locatarios como la señora María que prefiere darlo en 180 pesos para que la gente lo pueda comprar y los racimos no se echen a perder. | METRÓPOLI | A14

# Confidencial, si hay o no denuncias contra AMLO

No se revela si se investigó o se investiga al expresidente y su gabinete para no afectar su honor, señala la Secretaría Anticorrupción

ALBERTO MORALES  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno declaró como "confidenciales" la existencia o inexistencia de denuncias, quejas o investigaciones contra el expresidente Andrés Manuel López Obrador y los integrantes de su gabinete, al argumentar que podrían afectar su honor, prestigio y buen nombre. En una solicitud de información,

se pidió conocer el número de denuncias, quejas o procedimientos administrativos contra López Obrador durante su gobierno y de los titulares de la eritones SIF, la Sedena, Marina, Guardia Nacional, Seguridad, Gobernación, Hacienda, SICT, SRE, CFE, Pemex, IMSS e ISSSTE, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024. La dependencia indicó que se realizó una búsqueda exhaustiva, razonable y congruente en los re-

gistros electrónicos, por lo que la respuesta fue la siguiente: "Resulta aplicable el criterio de confidencialidad, emitido por el Comité de Transparencia de esta Secretaría, sobre la existencia o inexistencia de denuncias y/o investigaciones y/o procedimientos instaurados en contra de una persona servidora pública identificada o identificable que se encuentren en trámite o concluidos". | NACIÓN | A4

## Autoridades agradecen al CJNG por regalos navideños

CARLOS ARRIETA Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Morelia.— El gobierno municipal de Coalcomán, Michoacán, hizo pública su empatía con el líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, y su organización.

En un video que circula en redes sociales y que ya está en poder de las autoridades, el ayuntamiento de Coalcomán, presidido por la alcaldesa Anabel Avila Castrejón, reconoció en un acto público a El Mencho y agradeció la entrega de juguetes y regalos para los niños.

El gobernador Alfredo Ramírez pidió a la FGR investigar el presunto vínculo de autoridades del ayuntamiento con el narco. | ESTADOS | A9



En Ciudad Juárez aumentó el arribo de migrantes; llegan de madrugada para burlar operativo. | A8 |

## Cancillería lanza botón de alerta ante deportaciones

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ENRIQUE GÓMEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la amenaza de Donald Trump de realizar deportaciones masivas, México alista una estrategia integral de defensa para los consulados, con el fortalecimiento jurídico en los 53 consulados y un botón de alerta para casos de inminente detención.

El canciller Juan Ramón de la Fuente dijo que la aplicación estará lista el 6 de enero y explicó que cuando se presuma una detención el botón deberá ser presionado para que la alerta llegue en tiempo real al consulado mexicano más cercano, se detecte la ubicación y personal consular se movilice para brindar apoyo, además de que avisará de inmediato a familiares y notificará a la Cancillería. | NACIÓN | A6



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE  
Secretario de Relaciones Exteriores de México

"La idea es que sea un aplicación muy sencilla, porque la queremos para casos realmente de emergencia, frente a una detención inminente"

INM TENDRÁ TRANSFORMACIÓN PROFUNDA. ANUNCIA SHEINBAUM | NACIÓN | A6

## ESPECTÁCULOS



### REDEFINEN EL MITO DE NOSFERATU

En la nueva versión el protagonista se convierte en el eje central de la historia del vampiro. | A21 |

## CULTURA



### Inesperados anuncios en Cultura

Cambios de nombres en el Cenart, un nuevo museo y polémicos libros para 2025. | A19 |

## UD



### Técnicos mexicanos, en extinción

La poca confianza de los clubes genera que sólo tres entrenadores nacionales dirijan en el próximo torneo. | B1 |

## Año de protestas propalestinas en campus de EU

LO MÁS DESTACADO 2024

Las manifestaciones marcaron la campaña presidencial, con incursiones policíacas para restablecer el orden y críticas al gobierno del presidente Joe Biden y las autoridades escolares, junto con denuncias de antisemitismo. | MUNDO | A11

## OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A12 Enrique Vargas del Villar
- A12 Omar Vidal
- A13 Lidicia Bonifaz



### MAURICIO MESCHOULAM

"Países como EU asignan designaciones de terrorismo dependiendo de agendas políticas e intereses" | A13 |

\$20.82  
DOLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39311  
CDMX 28 pág.



01 77820 1 186074

## GAE BANDA DE EXTORSIONADORES EN LA CDMX

En una acción conjunta entre autoridades capitalinas y federales se detuvo a 5 integrantes del Córtef de Tlaxhuac, que además del cobro de piso se dedicaban al narcocontrabando y secuestro. | A38 |

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

NOTAS REALES QUE PARECEN BROMA!

## FUIMOS INOCENTES PALOMITAS

Suenan a *fake news*, pero... Recuerde algunas noticias de este año que parecen haber sido inventadas para provocar sonrisas o sorpresa.

### GLOBAL PELIGROSOS... Y VICIOSOS

Científicos encontraron restos de cocaína en tiburones salvajes de las costas brasileñas. / 18



### ADRENALINA SU NUEVA AFICIÓN: UNA LEGIÓN DE ROEDORES

El legendario estadio inglés Old Trafford, casa del famoso Manchester United, es víctima de una incómoda e insalubre plaga de ratas. / 8



### EXPRESIONES SE COME ARTE DE 6.2 MDD

Tras pagar por un plátano pegado a una pared, el empresario Justin Sun se devoró la obra. / 19

### GLOBAL ARREPENTIDOS DE SU PECADO

"Cómo cambiar mi voto" fue lo más googlead en EU luego del triunfo electoral de Trump. / 18

Foto: AFP, Tommaso de J. y Especial



### FUNCIÓN UNA MENTIRITA MUY PIADOSA

Geracine Fernández le hizo creer al mundo que trabajó en *El niño y la garza*, de Hayao Miyazaki.

### PRIMERA EL REPARTIDOR MÁS RAPPI-DO

En lugar de usar moto o bici, un empleado de Rappi en Chihuahua surte pedidos a caballo. / 7



Foto: Héctor López

La presidenta Sheinbaum encabezó la presentación del programa de apoyo para los mexicanos radicados en Estados Unidos.

### GOBIERNO PRESENTA PLAN DE AYUDA CONSULAR

## Crean app de alerta para los paisanos en EU

POR HÉCTOR FIGUEROA

Ante el anuncio de Donald Trump de deportar masivamente a migrantes mexicanos, el gobierno federal lanzará en enero una aplicación digital para auxiliar a los connacionales que enfrenten una detención.

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el canciller Juan Ramón de la Fuente explicó que este botón de alerta tendrá tres funciones: notificar al consulado más cercano sobre la detención, avisar a los familiares del migrante y centralizar los datos del caso en la SRE.

"La queremos fundamentalmente para casos realmente de emergencia, cuando sientas que estas

frente a una detención inminente. Lo único que hace es avisar al consulado y se tenga la notificación y se pueda movilizar al más cercano en el que te encuentres, detecta tu ubicación", explicó.

Fue enfático al señalar que para deportar a alguien desde Estados Unidos se necesita una orden judicial y una sentencia final, por lo que los consulados vigilarán que se cumpla el debido proceso.

La Presidenta afirmó que el plan de apoyo a los connacionales incluye el fortalecimiento de los 53 consulados, la puesta en marcha de un apoyo legal vía telefónica y una ventanilla única de trámites.

PRIMERA | PÁGINA 2

### SUMAN CUATRO VÍCTIMAS DESDE 2013

## Desapariciones marcan a una familia de plateros

POR ANDRÉS BECERRIL

La familia Gómez Bahena arrastra una cadena de tragedias desde 2013.

Ese año, dos de sus integrantes, los hermanos Catalina y Arturo Jovany, entonces de 38 y 24 años, respectivamente, fueron desaparecidos y asesinados. Además, desde 2015 no se sabe el paradero de

Azucena, hermana de las dos primeras víctimas, y en 2018, desapareció Reyna Isabel, hija de Azucena.

Excelsior documentó la situación de los Gómez Bahena, artesanos plateros originarios de Taxco, quienes afirman que detrás de su tragedia está la delincuencia organizada, principalmente Guerreros Unidos.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Colores Tequila Brango

### ADRENALINA DEL AGAVE A LA PREMIER

Tequila Enemigo es la primera empresa mexicana de su tipo en patrocinar a un club inglés: el Fulham de Raúl Jiménez.



### EXPRESIONES EL AMOR, ESA QUIMERA

En su novela *Pussyboy*, Patrick Autréaux explora el deseo y la transfobia. / 19

Ilustración: Nicolas Sierra



Foto: Sebastian Ramirez

### ATRACCIÓN UN MONSTRUO SUBLIME

Cadillac renovó su Escalade V-Sport con toques minuciosos y vanguardistas.

### MORENA ALISTA UNA INICIATIVA

# Van tras los salarios en INE, Banxico, CNDH...

UNA REFORMA constitucional acotará las percepciones en los organismos autónomos que aún sobreviven, para que se ajusten a la austeridad republicana, adelantó Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los poderes Ejecutivo y Legislativo preparan una iniciativa de reforma constitucional para reducir y regular los salarios de los integrantes de organismos autónomos como el Banco de México, el Inegi, la CNDH, el INE y la FGR.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, adelantó a Excelsior que si bien ya se eliminaron siete organismos autónomos, los que se mantienen tendrán que sujetarse a la austeridad republicana y para que no exista hueco legal que permita evadir la obligación de no ganar más que el titular de la Presidencia de la República.

Detalle que cuatro de las iniciativas presentadas por el entonces presidente López Obrador el pasado 5 de

### LINEAMIENTOS

Algunos aspectos de la iniciativa que planteó López Obrador en febrero:



Los entes públicos ajustarán sus estructuras a los principios de racionalidad.



No podrán adquirir o contratar ningún tipo de bienes o servicios innecesarios.



Las remuneraciones de los funcionarios y los tabuladores serán públicas.

febrero, que no se aprobaron en el periodo ordinario que terminó este mes y que ya tienen dictamen, se presentarán nuevamente, con posibles cambios de origen. Los criterios para la integración de la iniciativa serán los mismos que planteó

el expresidente, a partir de definir la percepción salarial en la Presidencia de la República, que "no podrá exceder el equivalente a 73.04 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización".

La Constitución ya establece que los ministros de la Corte, los magistrados electorales, de disciplina y de circuito, así como los jueces de distrito, no podrán ganar más que la Presidenta de la República.

Monreal indicó que las cuatro iniciativas pendientes del llamado plan C se aprobarán en el periodo ordinario del 1 de febrero al 30 de abril del próximo año. El pasado 20 de diciembre se publicó el decreto que extingue oficialmente a siete órganos autónomos: el Inai, el Coneval, la Cofece, el IFT, la CRE, la CNIH y Mejoredu.

PRIMERA | PÁGINA 4

### EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4  
Fernando Islas 8  
Raúl Contreras 11  
Ruth Zavaleta 12



### DINERO Gasolineros dejarán más que el petróleo

Por segunda vez en la historia, los ingresos del gobierno federal por el impuesto a los combustibles superarán a los que deja toda la renta de Pemex y las compañías privadas en el país. / 13

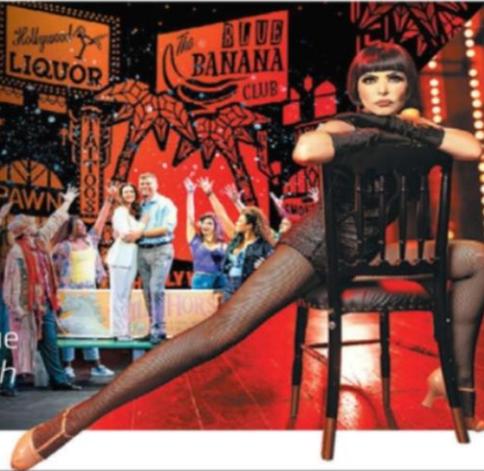
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## RESURGE EL TEATRO CARTELERIA PARA 2025

Llegan *Pretty Woman* y  
*Los tacones de papá*, sigue  
*Cabaret*, regresa *Van Gogh*

LIZBETH CRUZ JIMÉNEZ - PÁGS. 20 Y 21



## ESPAÑA Y SUS VINOS APOGEO EN LA MESA NACIONAL

GISELLE SORIANO - PÁGS. 16 Y 17

*The New York Times:*  
Neurociencia: el duelo  
como viaje en el tiempo  
PÁGS. 18 Y 19



LABERINTO<sup>®</sup>

Ernaux y Lagrave: la lucha  
feminista de todos los días



Laberinto:  
Ernaux y  
Lagrave:  
la lucha  
feminista  
de todos  
los días

**Frontera.** El "botón de alerta" permitirá a los migrantes notificar en tiempo real a familiares y consulados sobre su detención en EU para recibir protección jurídica

# México habilitará *app* para neutralizar deportaciones

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La estrategia para proteger a los migrantes incluye un "botón de alerta" como parte de una aplicación que permite avisar a familiares y autoridades consulares

ante una inminente detención en EU para activar la asesoría legal. El titular de la SRE, Juan Ramón de la Fuente, informó en la mañana que este mecanismo funcionará desde el 6 de enero. PÁGS. 6 Y 7

**Políticos y periodistas**  
Preocupa allá el papel de Musk como "presidente"

TÉMORIS GRECKO - PÁG. 4

**Alista plan antifentanilo**  
Claudia ofrece "profunda transformación" en el INM

GASPAR VELA - PÁGS. 6, 7 Y 12

## Sedena y Guardia vigilarán calles de Ecatepec ante la falta de patrullas

O. MÜLLER, L. GALICIA Y C. CABRERA  
El gobierno de Michoacán pidió a la FGR investigar nexos de autoridades municipales de Coalcomán con *El Mencho*. PÁG. 12

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
*Vivimos malos tiempos para la inocencia* p. 3



**Leonardo Padura**  
*La curiosidad por mi origen latino* LABERINTO



**Arturo Pérez-Reverte**  
*El imperio alemán que duró 75 años* p. 27



Malos augurios: chamanes en Perú pronosticaron para 2025 una alianza Trump-Putin y más crisis internacional. MARTÍN MEJÍA/AFP



P. 15  
**NY. Policías matan a golpes a un preso negro esposado**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14531 // Precio 10 pesos

## Perfila EU usar bases y aviones militares para deportaciones



- Fuerzas armadas operarían transporte, inteligencia, áreas administrativas y construcción, anticipa *zar* fronterizo de Trump
- Sin planes específicos, se espera conocer el monto que aprobará el Congreso, señala
- Debemos tatar los agujeros, advierte Tom Homan sobre la ampliación del muro
- Lanza la SRE medidas como botón de emergencia, incremento de la asesoría jurídica y trámites por Internet
- Se redujo 5% la repatriación de mexicanos este año; de 190 mil, 14% eran menores de edad
- Experimentará el INM una "transformación profunda" en apoyo a la movilidad
- Cooperación binacional detecta túneles entre Sonora y Arizona para cruce de migrantes y droga

▲ Indocumentados guatemaltecos deportados de Estados Unidos arriban a la base de la Fuerza Aérea de su país ubicada en la capital en el último vuelo de 2024 para ese fin. Guatemala cierra el año con más de 56 mil repatriados. Ayer, el titular de

Relaciones Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente, anunció una cumbre de cancilleres latinoamericanos para abordar los retos de la migración. "La mayoría de los países estamos en el mismo canal", dijo. Foto Afp

A. MUÑOZ, A. SÁNCHEZ, AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 3, 4, 9 Y 17

## Licitó todo lo que quedaba del espectro radioeléctrico

# Buscaba IFT entregar frecuencias de mayor valor: Sheinbaum

- Entre las 2 mil 400 van las que permiten ofrecer el servicio de 5G, expone la mandataria
- El proceso, un día antes de su extinción; si no lo frena, ya hay "una estrategia", indica
- Se incumple con la cobertura social y es un ente que se está reconfigurando, destaca

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 13

## Ante efectos del TLCAN, se impulsa autosuficiencia en el agro: Presidenta

● Se incentiva la producción de frijol y arroz, resalta al mencionar reportaje de *La Jornada*

● En enero se enviará iniciativa para proteger el maíz, subraya

A. MUÑOZ Y A. SÁNCHEZ / P 5

## Crisis sin precedente de personas en condición de calle en Estados Unidos

● El Departamento de Vivienda reporta 771 mil indigentes

AGENCIAS / P 14

## OPINIÓN

José M. Muria	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Francisco Javier Guerrero	11
Beñat Zaldua	11
Marcos Roitman Rosenmann	12
Lev M. Velázquez	12
Silvia Ribeiro	14
Juan Arturo Brennan	Cultura
José Cueli	Cultura

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Los de Abajo</b>	
Gloria Muñoz Ramírez	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	16
<b>Apuntes Postsoviéticos</b>	
Juan Pablo Duch	19



## Rayuela

La siguiente pregunta es: ¿a quiénes iban a ser entregadas esas concesiones?

## Oaxaca: exponen obras que hizo Toledo en París



▲ El Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca inauguró la exposición *Gráfica Toledo, 1976-1987*, integrada por 41 obras inéditas que el artista juhiteco realizó durante su estancia en París, Francia. Esta

selección formaba parte de una colección privada, que fue recuperada por la Asociación Civil Francisco Toledo. Litografía cortesía IAGO JORGE A. PÉREZ ALFONSO, CORRESPONSAL / CULTURA

# Sale Grupo Elektra de la Bolsa tras una serie de polémicas

- Renueva consejo de administración para reorganizar a la compañía
- Salinas Pliego será presidente honorario; habrá 3 comités auxiliares
- Desde 2021 se fue derrumbando su valor de capitalización
- Al reanudar cotizaciones a inicios de mes, los títulos cayeron 70%

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 15

## La batalla judicial por los derechos de autor redefinirá la inteligencia artificial

- Las empresas tecnológicas usan las creaciones para entrenar *chatbots* sin permiso ni pago, acusan
- Las demandas están en tribunales de Estados Unidos

REUTERS / ESPECTÁCULOS



## Uvas para los 12 deseos, por los cielos

◀ El precio del kilogramo de la uva verde sin semilla en los mercados Medellín y 24 de Agosto se venden en 200 pesos; es decir, el costo equivale a 80 por ciento de un día de salario mínimo, que es de 248.93. Un kilo de bistec tiene un precio de 226 pesos. Comerciantes consultados señalaron que este año hubo menos abasto de la fruta. Foto e información de Elba Mónica Bravo / P 24



# EL HERALDO

D E M É X I C O

**ES**  
NUEVA ERA / AÑO.06 /  
NO. 2753 /  
SÁBADO 28 DE  
DICIEMBRE DE 2024

**PABLO VÁZQUEZ**



**BAJAN 5% DELITOS DE ALTO IMPACTO EN CDMX**  
P7

FOTO: ALFREDO RIELCASTRE



**#MALA ADMINISTRACIÓN**

**DEJA VILCHIS DESASTRE EN ECATEPEC**  
P8

**NETA**



**#NFL SABATINA**  
**BUSCAN PASE A PLAYOFFS**

FOTO: AP



**AÑO NUEVO**  
**NUEVA YORK ALISTA FESTEJO P10**

FOTO: AP

## #ANTEDEPORTACIONES

# CREAN RED DE DEFENSA LEGAL PARA PAISANOS

EL GOBIERNO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PRESENTÓ LA ESTRATEGIA QUE INCLUYE UN BOTÓN DE ALERTA PARA CASOS DE DETENCIÓN MIGRATORIA INMINENTE Y UN CALL CENTER

**POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P4**

**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
EN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
28 DIC 15:30  <b>DENVER</b>	+3 +100	O 49.5 (Money) -106	+150
 <b>CINCINNATI</b>	-3 -120	U 49.5 (Money) -112	-175

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,985**

\*VALOR DEL PREMIER DEPÓSITO EN CUALQUIER MOMENTO DE TU REGISTRO EN CALIENTE. LOS DEPÓSITOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA PERSONAS DE CUALQUIER EDAD QUE NO SEAN MAYORES DE 21 AÑOS EN EL MOMENTO DE SU REGISTRO EN CALIENTE.



## EDICIÓN ESPECIAL DE AÑO NUEVO

**Carpeta** conformada por una selección de textos del ciclo editorial (nueva época) de 2024: *El lenguaje de las asesinadas. Femicidio y no ficción*, de Lucila Navarrete; *Amor, jazz, desnudez, viaje, una cocina de media noche y poesía selecta*, de Shuntarō Tanikawa; *Narrar un sueño. Letras mexicanas en el cine*, de Jorge Estrada; *Del Bestiario a la Oveja Negra. Arreola y Monterroso van a Chapultepec*, de Alejandro Toledo; *Joseph Conrad (1857-1924)*, de Antonio Saborit; *Mitología de la memoria*, de Jesús Ramírez-Bermúdez; y *Caldo de Fernandomanía para los amantes del rey de los deportes*, de Carlos Velázquez. / Se acerca el 2025 y aquí mismo nos encontrarán al pie de la página. Feliz año.

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



# La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 28 DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024  
NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4839

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX  
PRECIO \$10.00

### Aprovechan vacaciones en el Centro Histórico

**CAPITALINOS** y turistas abarrotan las calles; emplean las últimas horas del año para visitar la verbená navideña en el Zócalo. **pág. 9**



Foto: Cuartavisor

### PLAN CONTEMPLA ASISTENCIA JURÍDICA

# Van con "botón de alerta" contra deportaciones masivas de Trump

YULIA BONILLA Y JORGE BUTRÓN

**Gobierno** desarrolla app que permitirá a connacionales notificar si los detienen; Canciller pide a paisanos registrar ante consulados a sus hijos nacidos en EU

**Sheinbaum** anuncia transición en INM y afirma que se transformará; en Jalisco supervisa con Pablo Lemus obras del nuevo Tren Ligero **págs. 3 y 5**



LA PRESIDENTA y el gobernador de Jalisco, ayer.

**"La Presidenta se comprometió a contratar a 200 abogados"**

**OLGA** Chávez, de la Comisión de Asuntos Migratorios en Diputados, dice que mandataria sugirió ir a cada estado de EU para atender a mexicanos. **pág. 4**

### Dan revés a INE: rechazan revocar suspensión que frena la elección judicial

**JUEZ** de Morelia niega solicitud del instituto electoral y permite que amparo de la Jufed contra la reforma avance; da 48 horas para acatar la medida. **pág. 6**

“

(NUEVAMENTE al Consejo General del INE para que dentro del plazo de 48 horas, contadas a partir de su legal notificación, sin excusas ni pretextos, cumpla puntualmente con las suspensiones definitivas dictadas"

**SERGIO SANTAMARÍA CHAMÚ**  
Juez (resolución)

### Automedicación complica enfermedades respiratorias

**EN MÉXICO** ocho de cada 10 personas recurren a medicamentos sin prescripción; casos podrían convertirse en graves por enmascarar síntomas: expertos.

**1,664**

Casos de influenza van en esta temporada estacional

**19**

El número del último frente frío del año; llegará con heladas

**CONAGUA** llama a la población a protegerse ante las bajas temperaturas de este fin de semana; 20 entidades registrarán menos de 0 grados. **pág. 8**



ESTUDIANTES del equipo "Robocon", ayer.

### Alumnos del Conalep ganan Torneo de Robótica en Shanghai

**pág. 7**

### Israel quema uno de los últimos hospitales en servicio en Gaza

**EN BET** Lahia ejército prende fuego y destroza instalaciones; asegura que lugar era "bastión" de Hamas. **pág. 12**



7 503026 052006



## “Botón de alerta” y 329 asesores legales vs deportaciones masivas en EU

El Gobierno mexicano implementará un sistema de alerta para proteger a sus ciudadanos ante los amagos de Donald Trump; el mecanismo ya se ha probado en pequeña escala y ha mostrado buenos resultados

El Gobierno de México anunció que pondrá en marcha un innovador botón de alerta para que los migrantes mexicanos en Estados Unidos puedan notificar rápidamente a los 53 consulados en el vecino país sobre posibles detenciones o deportaciones masivas. Permitirá una respuesta rápida y coordinada para proteger los derechos de los migrantes en territorio estadounidense. **PAG.5**

## Registró el C5 casi 4 millones de llamadas “de broma” que desvían recursos de emergencia en 2024

Este 2024, que está a punto de terminar, el C5 ha registrado tres millones 707 mil 232 llamadas improcedentes o “de broma” a los servicios de emergencia de la Ciudad de México, equivalente al 65 por ciento de los reportes atendidos, lo que provoca desvíos y daños importantes a la ciudadanía que necesita ambulancias, bomberos o presencia policial.

Así lo explica en entrevista con *Crónica*, Salvador Guerrero Chiprés, director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), quien detalla



que la norma establece sanciones a las llamadas de broma, que van desde los mil 85 a los 10 mil 857 pesos.

Subrayó que es necesario fortalecer la cultura cívica, así como el buen uso de los números de emergencia, pues cada reporte improcedente desvía recursos importantes y le roba la oportunidad a un usuario en situación de riesgo.

En la Ciudad de México hay 11 mil 645 botones de auxilio disponibles en la vía pública y en el 68 por ciento de los reportes atendidos este año, la o el usuario no contestó. **PAG.10**

METRÓPOLI

PAG. 11

## Clara Brugada entrega nuevos departamentos en la colonia Popotla, en Miguel Hidalgo



MUNDO

PAG. 10

ACADEMIA

PAG. 15

### El Parlamento surcoreano destituye al presidente interino y profundiza la crisis institucional



### La sonda solar Parker de la NASA transmitió su primer mensaje a la Tierra: se encuentra en buen estado



### LA ESQUINA

La Secretaria de Relaciones Exteriores mantiene sus acciones de protección legal para connacionales en Estados Unidos, que es la mejor de las actitudes proactivas. La relación con el socio comercial es y será siempre respetuosa, ese es el camino trazado por la actual administración, pero también está bien definido que la protección a los paisanos no está ni estará sujeta a negociación

OPINIÓN

Anamari Gomis  
Felices fiestas - P3

Carlos Matute  
2024 ¿fin de un gobierno? - P4

Rosario Avilés  
Despegues y Aterrizajes - P2



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,334 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## AUTOS

¡LEE AQUÍ!  
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

### VIAJEROS DEL METRO Olvidan sus bicicletas

Usuarios del Metro pierden diariamente mochilas, libros y hasta bicis. De 2018 a la fecha, personal del Sistema de Transporte Colectivo ha encontrado 60 de estos vehículos dentro de sus instalaciones, sólo la mitad fueron reclamados. **Pág. 16**



NADYA MURILLO

### ¿LIGA FEMENIL? CADA VEZ MENOS ENTRENADORAS

Aunque la Federación Mexicana de Fútbol presume una Liga MX Femenil, la realidad es que al menos hay ausencia de respaldo hacia las entrenadoras; de los 18 equipos, sólo tres participarán con entrenadoras. Justo una de ellas es bicampeona con Rayadas. **ESTO**

## MOVIMIENTO ESTRATÉGICO Grupo Elektra confirma salida de la BMV

Grupo Elektra, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, formalizó su salida de la Bolsa Mexicana de Valores como parte de una estrategia de largo plazo enfocada en reorganizarse, fortalecer sus activos y buscar herramientas financieras que maximicen su valor. La decisión fue aprobada durante una asamblea de accionistas el 27 de diciembre, donde también se designó un nuevo consejo de administración. La compañía opera en México con más de mil 450 sucursales bajo diversas marcas, incluyendo Banco Azteca, además de tener presencia en Guatemala, Honduras, Panamá y EU. En un comunicado, Elektra destacó que su operación continuará normalmente, argumentando que su salida del mercado bursátil responde a que este no refleja adecuadamente su valor real. **Pág. 5**

## COREA DEL SUR Destituyen al sustituto

SEÚL. La mayoría del Parlamento surcoreano votó el viernes a favor de la destitución del presidente en funciones Han Duck-soo, quien ha estado a cargo desde que fue destituido Yoon Suk Yeol. **Pág. 18**

Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Daniel Aguilar **Pág. 5**  
David Colmenares **Pág. 11**



ROMINA SOLÍS

## Se activan las alertas por el frío

En la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil emitió la Alerta Naranja en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, donde estimaban temperaturas de 1 a 3°C entre las 0:00 y 8:00 horas, y Alerta Amarilla en Coyoacán. **Pág. 6**

## CRISIS DE HOMICIDIOS NO BAJA

# Sinaloa continúa en espiral de violencia

ALDO CANEDO

## La llegada del secretario de Seguridad federal no ha tenido un impacto positivo todavía

La llegada de Omar García Harfuch como secretario de Seguridad federal a Sinaloa no ha logrado contener el alza en los homicidios dolosos que enfrenta la entidad desde septiembre.

En los primeros 20 días de su gestión, el promedio diario de asesinatos aumentó ligeramente

de 4.3 en noviembre a 4.6 en diciembre, según datos del Gabinete de Seguridad.

La crisis de violencia en Sinaloa se intensificó tras la captura de Ismael El Mayo Zambada, líder del Cártel del Pacífico, quien fue entregado a las autoridades de Estados Unidos, pre-

suntamente por Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán. Esto desató enfrentamientos internos entre las facciones *La Chapiza*, liderada por los hijos de *El Chapo*, y *La Mayiza*, encabezada por el hijo de Zambada.

El conflicto ha provocado un aumento del 214 por ciento en los homicidios dolosos entre junio y noviembre de 2024.

A pesar de las acciones coordinadas por García Harfuch, que incluyen cambios en la Secre-

ría de Seguridad estatal y operativos conjuntos con fuerzas federales y estatales, la violencia no ha disminuido. Durante su gestión, su equipo ha enfrentado ataques armados y realizado varias detenciones de figuras clave del narcotráfico, como Omar Félix Loaiza, alias *El Peñón*, y otros operadores de las facciones en disputa.

Sin embargo, la estrategia de seguridad aún no ha generado resultados significativos en la reducción de homicidios. **Pág. 4**

**AUTOS**

**¡LEE AQUÍ!**  
**TU PASIÓN POR LOS AUTOS**

**CR7 reprocha en plena gala de los Globe Soccer Awards que Vinicius no ganara el Balón de Oro**

MARCADOR



**La presencia en Sinaloa del secretario de Seguridad no ha disminuido los homicidios en la entidad**

NACIONAL



f La Prensa Oficial @la-prensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM.35,126 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

# ¡RESISTEN!

**A PESAR DE LA CRECIENTE COMPETENCIA, LAS TIENDITAS DE LA ESQUINA SON UN PILAR DEL CONSUMO, GENERAN 4 MILLONES DE EMPLEOS Y SE ESPERA QUE EL SECTOR CREZCA 4% EN 2025**



SERGIO VÁZQUEZ

CORTESÍA C-5

SERGIO VÁZQUEZ

**El C5 ha recibido este año 3.1 millones de llamadas falsas o de broma; son el 57% de los reportes atendidos**

Pág. 6



**Alertan en Congreso local que estudiantes de cinco CECATI en la Cuauhtémoc están en riesgo por la delincuencia**

Pág. 8





SÁBADO 28 DE DICIEMBRE 2024

# unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16386

En **enero** se implementará "Plan **México**": **Sheinbaum**



P. 6

Adán Augusto llevó a **Pérez Dayán** con **Claudia Sheinbaum** antes de votación, **denuncian**



P. 4

# México, casi sin ahorros; obligaría a recortes o más endeudamiento ante emergencias: **analistas**



P. 5

**Ricardo Salinas Pliego**, hermano e hijo quedan fuera de **Grupo Elektra**



P. 3

"Por no contribuir a la cobertura social"

**cancelarán**

2 mil concesiones del espectro radioeléctrico



P. 8



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## **Padierna celebra aumento de ingresos tributarios: no se necesita reforma fiscal**

La vicepresidenta morenista de la Cámara de Diputados aplaudió el informe del SAT y dijo que el incremento de los ingresos del gobierno federal reduce la necesidad de un mayor endeudamiento público



La diputada Dolores Padierna, de Morena, celebró el crecimiento de los ingresos tributarios en 2024 y sostuvo que todavía existen oportunidades para aumentarlos más, sin necesidad de una reforma fiscal.

“Aún existen oportunidades para incrementar los ingresos tributarios a través de una mejor administración, mayor implementación de tecnología y control de los sistemas tributarios actuales, sin necesidad de realizar una reforma fiscal”, afirmó.

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados señaló, además, que el incremento de los ingresos tributarios reduce la necesidad de un mayor



endeudamiento público, lo que a su vez disminuye el costo financiero para el gobierno federal y evita cargar más deuda a las generaciones futuras.

Aseguró que, al lograr las metas establecidas en la Ley de Ingresos y cumplir el compromiso de no aumentar impuestos, México envía una señal positiva a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, fomentando la creación de empleo y el crecimiento económico.

Padierna aplaudió por ello el informe del titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, quien confirmó el aumento de los ingresos tributarios netos generados entre el 1 de enero y el 23 de diciembre, sin necesidad de aumentar impuestos ni crear nuevos gravámenes.

Esto, luego de que en su conferencia de prensa del jueves en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum reconociera las cifras presentadas por Martínez Dagnino.

“Fíjense, cinco por ciento en términos reales incrementó el ingreso; son 445 mil millones de pesos más de ingresos, es como 1.5 del PIB de ingresos adicionales, del 23 al 24, sin aumentar impuestos, es decir, el trabajo del SAT lo que ha hecho es cobrar impuestos de manera adecuada, no permitir los privilegios del pasado y al mismo tiempo fortalecer al SAT para seguir incrementando los ingresos tributarios y los no tributarios”, subrayó la mandataria.

Al respecto, la diputada Padierna advirtió que prohibir la condonación de impuestos ha sido una medida fundamental para combatir la corrupción y garantizar que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales.

“Al eliminar las condonaciones se obtienen mayores ingresos para el gobierno, lo que se traduce en más recursos para invertir en programas sociales y desarrollo económico”, añadió.

Dijo que, al evitar que algunos contribuyentes se beneficien de tratamientos preferenciales, se fortalece el principio de equidad tributaria y se reduce la evasión fiscal.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

28/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.milenio.com/politica/dolores-padierna-celebra-aumento-ingresos-tributarios>



## Xóchitl Gálvez se puso a fantasear y cuenta lo que hubiera hecho como presidenta



La ex candidata Xóchitl Gálvez se puso a fantasear sobre qué pasaría si ella fuera presidenta de México; esto fue lo que dijo.

A través de su canal de Youtube, Xóchitl Gálvez subió un video con la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Kenia López, en la que compartieron una receta para preparar bacalao.

Durante las pláticas entre las dos políticas, Xóchitl Gálvez contó lo que hubiera hecho como presidenta de México; aquí te damos los detalles.

### **Diputada Kenia López segura que Xóchitl Gálvez debió ser presidenta de México**

Este viernes 27 de diciembre, Xóchitl Gálvez publicó un video con la diputada Kenia López cocinando una receta de bacalao para estas fechas decembrinas.

La diputada Kenia López agradeció a Xóchitl Gálvez por invitarla a cocinar con ella e hizo hincapié que en lugar de preparar una receta deberían estar tomando decisiones por México.

Asimismo, la diputada del PAN, Kenia López, le comentó a la ex candidata Xóchitl Gálvez que ella debió haber sido la presidenta de México, en lugar de Claudia Sheinbaum.



“Tu deberías haber sido presidenta de este país y seguramente, no se estarían queriendo robar los ahorros del Infonavit”, aseguró Kenia López.

### **Xóchitl Gálvez se puso a fantasear sobre qué hubiera hecho si fuera presidenta**

Durante los primeros minutos de su video, Xóchitl Gálvez aseguró que si ella fuera presidenta de México, no hubiera desaparecido el INAI y no se hubieran aprobado reformas como la del Infonavit.

“No hubiera desaparecido el INAI, no estaríamos queriendo robar el sueldo de los trabajadores que han ahorrado con tanto esfuerzo, hubiéramos impulsado la inversión, la generación de empleo”, dijo Xóchitl Gálvez.

El video de Xóchitl Gálvez dura un poco más de 16 minutos y son pocos aquellos que dedica para hablar de política. Junto a Kenia López, la ex candidata se puso a recordar sus hábitos navideños.

Asimismo, Xóchitl Gálvez y Kenia López aprovecharon para jugar el clásico “escuchamos, pero no juzgamos”, donde la diputada recordó una “exageración” por parte de Gálvez.

De acuerdo con Kenia López, Xóchitl Gálvez se habría salido del chat donde se encontraban los senadores de aquel entonces, solo porque perdió el Cruz Azul.

Por su parte, Xóchitl Gálvez afirmó que ya pasó página y le deseó feliz navidad a la presidenta Claudia Sheinbaum, e invitó a que en estas fiestas familiares no peleen por política.

“No peleen por política esta Navidad y este Año Nuevo, ningún político se lo merece”, aseguró la diputada Kenia López.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/xochitl-galvez-se-puso-a-fantasear-y-cuenta-lo-que-hubiera-hecho-como-presidenta/>



## Xóchitl Gálvez envía mensaje a Claudia Sheinbaum; publica video cocinando bacalao con Kenia López



La ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez se reunió con la panista Kenia López Rabadán para cocinar bacalao y conversar acerca de la situación política del país.

Durante el video, postado en X, anteriormente Twitter, López Rabadán bromea con Gálvez Ruíz acerca de que esta última debió ser Presidenta de México para que "no robaran ahorros del Infonavit ni hubiera desaparecido el Inai".

Posteriormente, continúan cocinando y la ex candidata sostiene que ambas deberían estar "tomando otro tipo de decisiones para el país, pero no se pudo".

Además, pidieron a las y los integrantes de Morena que "ya le bajen", pues ya ganaron y deben gobernar el país de manera correcta.

Xóchitl expresó que le gustaría que el mensaje de Año Nuevo de la presidenta Claudia Sheinbaum esté lleno de unión y sumar, "no puede sola, necesita de todos los mexicanos. Vamos a darle la vuelta a la página", aseguró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/xochitl-galvez-envia-mensaje-a-claudia-sheinbaum-publica-video-cocinando-bacalao-con-kenia-lopez/>



## 'Ya bájenle, ya ganaron', dice Xóchitl Gálvez a Morena



La excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, pidió a Morena que ya le "baje" y se dedique a gobernar, y aseguró que ella no hubiera desaparecido al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

"Señores de Morena, ya bájenle, ya ganaron ¿Por qué siguen enojados? Deberían estar felices, alegres, gobernando para el país", expresó Gálvez en un video subido a sus redes sociales.

"Obviamente deberíamos estar tomando otro tipo de decisiones para el país, pero pues no se pudo", agregó la panista.

Gálvez habló de política mientras preparaba bacalao en una cocina junto a la también panista y exintegrante de su equipo de campaña, Kenia López Rabadán.

-"Deberíamos estar tomando decisiones... tú deberías haber sido presidenta de este país y seguramente no se estarían queriendo robar los ahorros del Infonavit..." le dijo López Rabadán.

La exabanderada presidencial de la coalición opositora interrumpió a la diputada federal y sostuvo que ella no hubiera desaparecido "obviamente" al INAI.



"No estaríamos queriendo robar el sueldo de los trabajadores que han ahorrado con tanto esfuerzo", expresó Gálvez en alusión a la cuestionada reforma al Infonavit, que la oposición sostiene que da carta abierta al gobierno para adueñarse de los ahorros de los trabajadores.

La panista agregó que también hubiera detonado la inversión y la generación de empleos.

"Yo sí creo... y seguirían los apoyos a las personas, los apoyos sociales, eso nunca se cuestionó, pero en fin, yo además de que ahora no estoy en la política, bueno, hago política, pero ya no tengo un cargo formal", añadió Gálvez.

La política confió que el mensaje de Año Nuevo de la presidenta Sheinbaum sea de unión y de "sumar".

"No puede sola, necesita de todos los mexicanos, vamos a darle a vuelta a la página. Lo mejor para 2025 y que nos vaya bien a todos y a todas", pidió.

La ex senadora dijo que ahora se dedica a ser empresaria, mamá, esposa e ingeniera.

"Y tengo que confesar algo: a mí también estas fiestas me recuerdan mucho mi casa, mis padres, mi madre y como que una manera de agradecerle a la familia, a mis hermanos que los quiero mucho, de demostrárselos, es cocinando", agregó en el video musicalizado, de 16 minutos de duración.

¿Quién es Xóchitl Gálvez, candidata presidencial del Frente Amplio en 2024?

En el video, Gálvez también compartió anécdotas de la campaña presidencial y de su paso por el Senado.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2024/12/27/ya-bajenle-ya-ganaron-dice-xochitl-galvez-a-morena>



Laura Ballesteros propuso una reforma para que el consumo de sustancias psicoactivas no sea criminalizado.

## MC plantea cobrar impuesto al mercado de drogas

### Las sustancias psicoactivas permitirían recaudar hasta 1 billón 113 mmdp, advierte diputada

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada Laura Ballesteros (MC) propuso una reforma constitucional para establecer que la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas no será criminalizado por el Estado.

Así como para que el Ejecutivo federal emita los lineamientos de la política fiscal para gravar la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas.

Cobrar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre el mercado de las drogas permitiría recaudar hasta un billón 113 mil 600 millones de pesos al año, explicó.

"Ese beneficio, por sí solo, debería ser capaz de convencer a todas las fuerzas políticas de adoptar una nueva estrategia en materia de drogas. La política prohibicionista no ha servido para disminuir el consumo, solo lo ha forzado a acudir a un mercado negro, con drogas sin regulación sanitaria y que financian la violencia", afirmó.

La diputada de MC refirió que regular la venta de drogas en México, terminaría con el mercado negro y le quitaría los recursos económicos al crimen organizado. ●



# Descriminalizar para recaudar impuestos de drogas, proponen

La diputada Laura Ballesteros presenta una iniciativa con un enfoque regulatorio y recaudatorio

**Diego Araiza**

nacional@cronica.com.mx

La diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla presentó una iniciativa de reforma constitucional para descriminalizar la producción, el tráfico y el consumo de sustancias psicoactivas en México. La propuesta se enfoca en cambiar la política actual, buscando un enfoque más regulatorio y recaudatorio que permita mitigar los riesgos asociados al consumo de estas sustancias.

La reforma contempla otorgar al Congreso de la Unión la facultad de establecer contribuciones fiscales sobre las sustancias psicoactivas. Además, la iniciativa propone la creación de un Plan Nacional de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas, que tendría como objetivo garantizar la salud



**La diputada Laura Ballesteros impulsa reforma sobre las drogas en México.**

pública de los consumidores. Los gobiernos locales deberían crear sus propios planes dentro de un plazo máximo de 180 días a partir de la implementación del plan nacional.

La propuesta de reforma también establece un plazo de un año para que el Congreso modifique la legislación fiscal y penal, mientras que el Ejecutivo Federal debe emitir los lineamientos para regular la producción, el consumo y el tráfico de drogas. Durante este perio-

do, se llevarían a cabo ejercicios de parlamento abierto, en los que se podrá discutir el enfoque a seguir.

Según la diputada, la reforma tiene como objetivo tratar el consumo y la producción de drogas no desde un enfoque punitivo, sino desde uno regulatorio, que permita al Estado recaudar impuestos para financiar programas de seguridad pública y salud. La propuesta también señala que gravar el mercado de drogas con el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) podría generar hasta un billón 113 mil 600 millones de pesos anuales, un monto que representaría aproximadamente el 12% del presupuesto federal.

Además, la diputada menciona que la reforma busca poner fin a la guerra contra las drogas, argumentando que la actual política prohibicionista ha favorecido la creación de un mercado negro de drogas y ha intensificado la violencia relacionada con el narcotráfico. Según su análisis, las políticas actuales no han logrado disminuir el consumo, sino que han incentivado la existencia de un mercado ilegal, sin regulación sanitaria.

Finalmente, la propuesta sugiere que esta nueva estrategia permitiría reducir la influencia del crimen organizado, al disminuir una de sus principales fuentes de ingresos, y poner el enfoque en tratar el consumo de sustancias psicoactivas como un tema de salud pública.



## **Piden Descriminalizar Producción, Tráfico, Comercialización Y Consumo De Sustancias Psicoactivas**

Para establecer que la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas no serán criminalizadas por el Estado, la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla (MC) impulsa una iniciativa.

Señala que la política pública respecto al consumo de sustancias psicoactivas deberá construirse desde una óptica regulatoria y recaudatoria, que mitigue los riesgos relacionados con su producción y consumo.

La propuesta de reforma a los artículos 4º y 73 de la Constitución Política, en materia de descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal, enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, contempla facultar al Congreso de la Unión para establecer contribuciones especiales sobre esas sustancias.

Además, en el régimen transitorio menciona que el Ejecutivo Federal emitirá un Plan Nacional de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas, con la finalidad de garantizar la salud de las personas consumidoras, en tanto que los titulares de las entidades federativas deberán hacer lo propio en un plazo máximo de 180 días a partir de la emisión del citado plan.

Indica que el Congreso de la Unión modificará la legislación aplicable en materia fiscal y penal en un plazo de 365 días a partir de la entrada en vigor del decreto. Para ello, realizará ejercicios de parlamento abierto en los que podrá participar toda la sociedad.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-descriminalizar-produccion-trafico-comercializacion-y-consumo-de-sustancias-psicoactivas/>



## Diputada de MC propone despenalizar sustancias psicoactivas; cobrar impuestos al mercado de drogas recaudaría más de 1 bdp, calcula

“La intención es sentar una de las bases para finalizar la guerra iniciada por el prohibicionismo”, Laura Ballesteros



La diputada Laura Ballesteros (MC) propuso una **reforma constitucional** para establecer que la producción, tráfico, comercialización y consumo de **sustancias psicoactivas** no será criminalizado por el Estado.



Así como para que el Ejecutivo federal emita los lineamientos de la política fiscal para gravar la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas.

Cobrar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre el mercado de las drogas permitiría recaudar hasta **un billón 113 mil 600 millones de pesos al año**, explicó.

“La intención es sentar una de las bases para finalizar la guerra iniciada por el prohibicionismo, quitarle una de sus principales fuentes de ingresos al crimen organizado y abordar el consumo de sustancias desde una perspectiva de salud pública, y no de política criminal”, refirió.

La propuesta de reforma a los artículos 4 y 73 de la Constitución fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados para su análisis y dictaminación.

En el régimen transitorio, la iniciativa señala que el Ejecutivo federal deberá emitir un Plan Nacional de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas, con la finalidad de **garantizar la salud** de los consumidores.

Y el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 365 días, a partir de la entrada en vigor del decreto, para modificar la legislación aplicable en materia fiscal y penal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-propone-despenalizar-sustancias-psicoactivas-pide-aplicar-un-bdp-en-impuestos-para-mejorar-salud-publica/>



## Piden descriminalizar producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas

**Ciudad de México.** - Para establecer que la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas no serán criminalizadas por el Estado, la diputada **Laura Irais Ballesteros Mancilla** (MC) impulsa una iniciativa.

Señala que la política pública respecto al consumo de sustancias psicoactivas deberá construirse desde una óptica regulatoria y recaudatoria, que mitigue los riesgos relacionados con su producción y consumo.

La propuesta de reforma a los artículos 4º y 73 de la Constitución Política, en materia de descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal, enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, contempla facultar al **Congreso de la Unión** para establecer contribuciones especiales sobre esas sustancias.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/580187/Piden-descriminalizar-produccion-trafico-comercializacion-y-consumo-de-sustancias-psicoactivas.html>



## **Piden descriminalizar producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas**

Para establecer que la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas no serán criminalizadas por el Estado, la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla (MC) impulsa una iniciativa.

Señala que la política pública respecto al consumo de sustancias psicoactivas deberá construirse desde una óptica regulatoria y recaudatoria, que mitigue los riesgos relacionados con su producción y consumo.

La propuesta de reforma a los artículos 4º y 73 de la Constitución Política, en materia de descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal, enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, contempla facultar al Congreso de la Unión para establecer contribuciones especiales sobre esas sustancias.

Además, en el régimen transitorio menciona que el Ejecutivo Federal emitirá un Plan Nacional de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas, con la finalidad de garantizar la salud de las personas consumidoras, en tanto que los titulares de las entidades federativas deberán hacer lo propio en un plazo máximo de 180 días a partir de la emisión del citado plan.

Indica que el Congreso de la Unión modificará la legislación aplicable en materia fiscal y penal en un plazo de 365 días a partir de la entrada en vigor del decreto. Para ello, realizará ejercicios de parlamento abierto en los que podrá participar toda la sociedad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/piden-descriminalizar-produccion-trafico-comercializacion-y-consumo-de-sustancias-psicoactivas/>



## Diputada de MC pide regular sustancias psicoactivas y cobrar impuesto al mercado de las drogas



Laura Ballesteros, diputada de Movimiento Ciudadano (MC), busca regular las sustancias psicoactivas para descriminalizar el consumo, producción, tráfico y comercialización.

La legisladora emecista también busca que se cobre un Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre el mercado de las drogas que, argumentó, permitiría recaudar hasta un billón 113 mil 600 millones de pesos al año, lo cual equivale al 12 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), dos veces el presupuesto de salud y casi tres veces el de educación.

La diputada explicó que la intención es sentar una de las bases para finalizar la guerra iniciada por el prohibicionismo, quitarle una de sus principales fuentes de ingresos al crimen organizado y abordar el consumo de sustancias desde una perspectiva de salud pública, y no de política criminal.

“Ese beneficio, por sí solo, debería ser capaz de convencer a todas las fuerzas políticas de adoptar una nueva estrategia en materia de drogas. La política prohibicionista no ha servido para disminuir el consumo, sólo lo ha forzado a acudir a un mercado negro, con drogas sin regulación sanitaria y que financian la violencia”, detalló.

Laura Ballesteros resaltó que la política pública respecto al consumo de sustancias psicoactivas deberá construirse desde una óptica regulatoria y recaudatoria, que mitigue los riesgos relacionados con su producción y consumo.



La iniciativa busca reformar los artículos 4º y 73 de la Constitución Política, en materia de descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal, fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, además contempla facultar al Congreso de la Unión para establecer contribuciones especiales sobre esas sustancias.

En la iniciativa también menciona que el Ejecutivo Federal emitirá un Plan Nacional de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas, con la finalidad de garantizar la salud de las personas consumidoras, en tanto que los titulares de las entidades federativas deberán hacer lo propio en un plazo máximo de 180 días a partir de la emisión del citado plan.

También, indica que el Congreso de la Unión modificará la legislación aplicable en materia fiscal y penal en un plazo de 365 días a partir de la entrada en vigor del decreto. Para ello, realizará ejercicios de parlamento abierto en los que podrá participar toda la sociedad.

Asimismo, propone que, en un plazo de 365 días, el Ejecutivo Federal deberá emitir los lineamientos de la política fiscal para gravar la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas, mientras que las legislaturas locales deben realizar adecuaciones normativas para cumplir con el decreto.

Laura Ballesteros explicó a lo largo de la historia las políticas prohibicionistas crearon la aparición de un mercado negro y de organizaciones criminalizadas que, para proteger su actividad económica ilegal, incurren en otros crímenes violentos.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/12/27/diputada-de-mc-pide-regular-sustancias-psicoactivas-cobrar-impuesto-al-mercado-de-las-drogas-342813.html>



# Piden descriminalizar producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas

## Boletín No. 0662

- La diputada Ballesteros Mancilla (MC) busca reformar los artículos 4º y 73 de la Constitución Política

Para establecer que la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas no serán criminalizadas por el Estado, la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla (MC) impulsa una iniciativa.

Señala que la política pública respecto al consumo de sustancias psicoactivas deberá construirse desde una óptica regulatoria y recaudatoria, que mitigue los riesgos relacionados con su producción y consumo.

La propuesta de reforma a los artículos 4º y 73 de la Constitución Política, en materia de descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal, enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, contempla facultar al Congreso de la Unión para establecer contribuciones especiales sobre esas sustancias.

Además, en el régimen transitorio menciona que el Ejecutivo Federal emitirá un Plan Nacional de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas, con la finalidad de garantizar la salud de las personas consumidoras, en tanto que los titulares de las entidades federativas deberán hacer lo propio en un plazo máximo de 180 días a partir de la emisión del citado plan.

Indica que el Congreso de la Unión modificará la legislación aplicable en materia fiscal y penal en un plazo de 365 días a partir de la entrada en vigor del decreto. Para ello, realizará ejercicios de parlamento abierto en los que podrá participar toda la sociedad.



También, en un plazo de 365 días, el Ejecutivo Federal deberá emitir los lineamientos de la política fiscal para gravar la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas, mientras que las legislaturas locales deben realizar adecuaciones normativas para cumplir con el decreto.

Ballesteros Mancilla expone que el consumo y producción de sustancias psicoactivas no debe ser tratado desde un enfoque punitivo, sino desde uno regulatorio, que permita al Estado recaudar impuestos para invertir en salud y seguridad.

La intención, añade, es sentar una de las bases para finalizar la guerra iniciada por el prohibicionismo, quitarle una de sus principales fuentes de ingresos al crimen organizado y abordar el consumo de sustancias desde una perspectiva de salud pública, y no de política criminal.

Hace mención que cobrar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre el mercado de las drogas permitiría recaudar hasta un billón 113 mil 600 millones de pesos al año, lo cual equivale al 12 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación, dos veces el presupuesto de salud y casi tres veces el de educación.

“Ese beneficio, por sí solo, debería ser capaz de convencer a todas las fuerzas políticas de adoptar una nueva estrategia en materia de drogas. La política prohibicionista no ha servido para disminuir el consumo, solo lo ha forzado a acudir a un mercado negro, con drogas sin regulación sanitaria y que financian la violencia”, añade.

Argumenta que, a lo largo de la historia, las políticas prohibicionistas crearon la aparición de un mercado negro y de organizaciones criminalizadas que, para proteger su actividad económica ilegal, incurren en otros crímenes violentos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## MORENA ALISTA UNA INICIATIVA

# Van tras los salarios en INE, Banxico, CNDH...

**UNA REFORMA** constitucional acotará las percepciones en los organismos autónomos que aún sobreviven, para que se ajusten a la austeridad republicana, adelantó Monreal

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Los poderes Ejecutivo y Legislativo preparan una iniciativa de reforma constitucional para reducir y regular los salarios de los integrantes de organismos autónomos como el Banco de México, el Inegi, la CNDH, el INE y la FGR.

**Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, adelantó a **Excelsior** que si bien ya se eliminaron siete organismos autónomos, los que se mantienen tendrán que sujetarse a la austeridad republicana y para que no exista hueco legal que permita evadir la obligación de no ganar más que el titular de la Presidencia de la República.

Detalló que cuatro de las iniciativas presentadas por el entonces presidente López Obrador el pasado 5 de

### LINEAMIENTOS

Algunos aspectos de la iniciativa que planteó López Obrador en febrero:



Los entes públicos ajustarán sus estructuras a los principios de racionalidad.



No podrán adquirir o contratar ningún tipo de bienes o servicios innecesarios.



Las remuneraciones de los funcionarios y los tabuladores serán públicas.

febrero, que no se aprobaron en el periodo ordinario que terminó este mes y que ya tienen dictamen, se presentarán nuevamente, con posibles cambios de origen.

Los criterios para la integración de la iniciativa serán los mismos que planteó

el expresidente, a partir de definir la percepción salarial en la Presidencia de la República, que "no podrá exceder el equivalente a 73.04 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización".

La Constitución ya establece que los ministros de la Corte, los magistrados electorales, de disciplina y de circuito, así como los jueces de distrito, no podrán ganar más que la Presidenta de la República.

Monreal indicó que las cuatro iniciativas pendientes del llamado plan C se aprobarán en el periodo ordinario del 1 de febrero al 30 de abril del próximo año.

El pasado 20 de diciembre se publicó el decreto que extingue oficialmente a siete órganos autónomos: el Inai, el Coneval, la Cofece, el IFT, la CRE, la CNH y Mejoredu.



## ALISTAN REFORMA PARA REDUCIR SALARIOS

# Morena afila tijera contra INE, CNDH...

POR LETICIA ROBLES

DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Los poderes Ejecutivo y Legislativo preparan una nueva iniciativa para reducir y regular los salarios de los integrantes del Banco de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Instituto Nacional Electoral (INE) y Fiscalía General de la República, que son las cinco entidades autónomas que se mantienen.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, informó que cuatro de las iniciativas presentadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero de 2024, y que no se aprobaron en el periodo ordinario que terminó este mes y que ya tienen dictamen se presentarán nuevamente, con posibles cambios de origen.

Entre ellas "está la de percepciones y remuneraciones para servidores públicos de organismos autónomos como Banco de México, INE, CNDH y todos los que todavía existen", informó en breve entrevista.

Precisó que si bien ya se eliminaron siete organismos autónomos, los que se mantienen tendrán que sujetarse a la dinámica de austeridad republicana y para que no exista hueco legal que permita evadir la obligación de no ganar más que la persona titular de la Presidencia de la República, los cambios serán a nivel constitucional.

Los criterios para la integración de la iniciativa serán los mismos que planteó

**LA ENMIENDA CONSTITUCIONAL acotará los ingresos de servidores públicos que integran los organismos autónomos que se mantienen, informó Monreal**



Foto: Elizabeth Velázquez



(En las iniciativas) está la de percepciones y remuneraciones para servidores públicos de organismos autónomos como Banxico, INE, CNDH y los que todavía existen."

**RICARDO MONREAL**  
LÍDER DE DIPUTADOS MORENISTAS

### ALCANCES



La remuneración integral de la o el Presidente no podrá exceder el equivalente a 73.04 veces la UMA.



Las remuneraciones y sus tabuladores serán públicos.



Los entes públicos eliminarán todo tipo de duplicidades funcionales u organizacionales.

el expresidente, a partir de definir la percepción salarial en la Presidencia de la República, y que es necesaria, en la medida que ya la Constitución establece que los ministros de la Corte, los magistrados electorales, de disciplina y de circuito, así como los jueces de distrito no podrán ganar más que la Presidenta de la República.

Así, la definición será que "la remuneración integral

de la persona titular de la Presidencia de la República incluirá todas las percepciones en efectivo o en especie y no podrá exceder el equivalente a 73.04 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización.

"No forman parte de la remuneración los gastos sujetos a comprobación, los gastos de viaje en actividades oficiales, servicios de seguridad y, en general, aquellos que sean propios del desarrollo del cargo y se realicen en el cumplimiento de funciones oficiales reglamentadas y autorizadas, incluyendo los inherentes al funcionamiento de residencias, sedes, oficinas e instalaciones asignadas para el desempeño del cargo, transportes, así como uniformes oficiales, alimentación, protección civil, equipamientos y demás enseres necesarios, con excepción de los gastos prohibidos por la ley en la materia", dice la definición que será retomada en la nueva iniciativa.

También se mantendrá que "las remuneraciones y

sus tabuladores serán públicos, y deberán especificar y diferenciar la totalidad de sus elementos fijos y variables tanto en efectivo como en especie, identificando los montos equivalentes a cada concepto, así como el monto mensual que corresponda. La ley en la materia establecerá los formatos homologados en el que se deba elaborar y publicar dicha información".

Ordena que "los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana eliminando todo tipo de duplicidades funcionales u organizacionales, atendiendo a las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública".

Y advierte que "no podrán adquirirse o contratarse con recursos públicos ningún tipo de bienes o servicios innecesarios, así como jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, cajas de ahorro especiales, seguros de gastos médicos o seguros de vida privados u otros que no estén previstos por la ley, decreto, disposición general, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo".

Ricardo Monreal adelantó que estas cuatro iniciativas, que están pendientes del paquete del llamado plan C se aprobarán en el periodo ordinario del 1 de febrero al 30 de abril del próximo año.



MILENIO TELEVISIÓN

28/12/2024

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## **Comentario / Ricardo Monreal Ávila (Coordinador de Diputados – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- “Durante el periodo ordinario de sesiones que concluyó, se aprobaron 14 de las iniciativas de reforma constitucional que fueron presentadas por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. Conforme al reglamento de la Cámara han quedado sin efecto cuatro de esas 18 iniciativas.

“El proceso parlamentario permite que los temas de las cuatro iniciativas, convertidas en dictámenes, desechadas, nuevamente se tienen que presentar; es decir, al quedar sin efecto, ya sea por la Presidenta de la República o por legisladores y legisladoras federales, puede ser presentada, abordada a partir de este momento para ser tratadas en el periodo de sesiones que empieza el primero de febrero”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18893?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18893&authkey=!AFblfglkduFD1s&ithint=video&e=bEHXaq>



## Morena va por reforma electoral en 2025, adelanta Ricardo Monreal



En 2025 Morena irá por reforma electoral, adelantó el coordinador del partido en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**; esto dijo.

Esta no sería la primera vez que Morena presenta una reforma electoral, tal como se dio en 2023, la cual fue suspendida por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De momento se desconocen los términos de la reforma electoral que presentará Morena en 2025, sin embargo, plantearía la reducción de gastos de campaña, así como el eliminar curules y escaños en el Congreso.

### **Morena va por reforma electoral en 2025: Ricardo Monreal**

Entrevistado por el portal LatinUs, Ricardo Monreal adelantó que para 2025 habrá una reforma electoral, la cual será aplicada en muchas materias aunque no dio la fecha aproximada en que Morena la presentará.

De acuerdo con lo dicho por Ricardo Monreal, la reforma electoral podría interrumpir las elecciones del 2025 del Poder Judicial, las que tendrán lugar el domingo 1 de junio, por lo que podría discutirse para entonces.



Ricardo Monreal tampoco confirmó si será la Cámara de Diputados la cámara de origen ante la que Morena presente la reforma electoral en 2025, aunque sí habló de otras iniciativas que se implementarán a partir del 1 de febrero.

Retomó la iniciativa que presentarán contra el maíz transgénico, la cual, acorde con lo dicho por Ricardo Monreal, puede presentarse incluso en Comisión Permanente en algún punto de enero 2025 para que se turne a comisiones.

Por otra parte referente a la reforma al Infonavit, Ricardo Monreal adelantó que en la última semana de enero se lanzará una convocatoria para establecer los foros parlamentarios y discutir la minuta en febrero.

#### **Gerardo Fernández Noroña secundó a Ricardo Monreal sobre reforma electoral en 2025**

Anteriormente a lo dicho por Ricardo Monreal para LatinUs, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, ya había mencionado que habrá reforma electoral en 2025.

Lo dicho por Gerardo Fernández Noroña fue a inicios de diciembre, en donde adelantó que una vez se concluyan las elecciones del Poder Judicial se debe escuchar a las autoridades para una reforma electoral en 2025.

Ya que en sus palabras, Morena no descarta un parlamento abierto para la reforma electoral aunque principalmente se deben atender a las autoridades electorales y partidos políticos para lograr un consenso.

En ese momento Gerardo Fernández Noroña adelantó que la reforma electoral planteará la reducción de prerrogativas en un 55% así como el gasto de campaña, que deberá ser equitativa e igualitaria.

De momento, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no se han pronunciado ante una nueva reforma electoral.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/morena-va-por-reforma-electoral-en-2025-adelanta-ricardo-monreal/>



## Diputados actuarán ante amenaza del maíz transgénico contra biodiversidad y salud: Monreal



La Cámara de Diputados actuará para prohibir la siembra y el cultivo de maíz transgénico ante la amenaza que éste representa para la biodiversidad de México y la salud de su población, advirtió **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro.

El legislador defendió así el derecho de los mexicanos a tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura, y subrayó que la prohibición del cultivo de maíz transgénico no solo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino también una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a los productores, promover su diversificación y reducir la dependencia de las importaciones.

En su artículo Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad, publicado en sus redes sociales, Monreal puntualizó:

“En la Cámara de Diputados actuaremos en consecuencia por lo que toca a la legislación constitucional y secundaria. Debemos enfocarnos en la prohibición de la siembra y el cultivo de maíz transgénico, ante la amenaza que representa para la biodiversidad de nuestro país y la salud de nuestra población”.

Sostuvo que la defensa del maíz nativo se enmarca en la lucha por la preservación de la diversidad biológica y cultural de México frente a los modelos agroindustriales de producción masiva.



“En la Cámara de Diputados debemos asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable. Es necesario, entonces, impulsar una reforma legislativa que prohíba el cultivo de maíz transgénico en el país, y que al mismo tiempo fortalezca el apoyo a la producción nacional promoviendo su diversificación”, señaló.

Respaldó así el pronunciamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el mandato constitucional de que el maíz blanco sembrado en México no sea transgénico, pues esa es la mejor defensa para la conservación de la biodiversidad y la salud.

En su mensaje en redes sociales, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados señaló que el maíz es identidad, historia y patrimonio de nuestra nación:

“Defenderemos la biodiversidad, la soberanía alimentaria y la salud de las y los mexicanos. ¡Sin maíz no hay país!”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-actuaran-ante-amenaza-del-maiz-transgenico-monreal>



## Anuncia Sheinbaum que enviará más iniciativas de reformas para 2025

La Presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que además de las modificaciones a la **Ley del Infonavit**, enviará más iniciativas de reformas constitucionales al Congreso, así como un paquete de 20 leyes secundarias.

Informó que durante la reunión que sostuvo el 23 de diciembre pasado con el coordinador de los diputados, **Ricardo Monreal**, y el vicecoordinador de los senadores, Ignacio Mier, abordaron la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en el mes de febrero.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/anuncia-sheinbaum-que-enviara-mas-iniciativas-de-reformas-para-2025-HA14500403>



## Impulsarán 20 reformas en 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que además de las modificaciones a la Ley del Infonavit, enviará más iniciativas de reformas constitucionales al Congreso, así como un paquete de 20 leyes secundarias.

Informó que durante la reunión que sostuvo el 23 de diciembre pasado con el coordinador de los diputados, **Ricardo Monreal**, y el vicecoordinador de los senadores, Ignacio Mier, abordaron la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en el mes de febrero.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/12/27/impulsaran-20-reformas-en-2025-nacional/>



## **Anuncia Morena que presentarán iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico a inicios de enero**

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Morena en la **Cámara de Diputados** anunció que los primeros días de 2025 presentarán la iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico en nuestro país. Al recorrer su rancho de Puebla del Palmar, en Fresnillo, Zacatecas; con sombrero en mano, el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, señaló que con esta reforma legislativa harán eco de una vieja demanda de proteger al maíz. En el video que difundió en sus redes sociales, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, expuso que el campo siempre llama y es la solución a los problemas, por lo que, siempre hay que mostrar el orgullo por nuestras raíces.

[https://drive.google.com/file/d/1oRCa3l\\_OtAvRgMxV-PDbsRNg0v4lbyP2/view](https://drive.google.com/file/d/1oRCa3l_OtAvRgMxV-PDbsRNg0v4lbyP2/view)



## Confirma Ricardo Monreal que presentarán iniciativa para prohibir el maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, informó que en los primeros días de enero su partido presentará la iniciativa que busca prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano.

[https://drive.google.com/file/d/1YRAzwPh7xHqdHAspmIED98iNBDXNfxqH/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1YRAzwPh7xHqdHAspmIED98iNBDXNfxqH/view?usp=drive_link)



## En enero, Morena presentará iniciativa para prohibir consumo de maíz transgénico: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- Morena presentará en los primeros días de enero, la iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para uso humano, que no se siembra en México. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política en la **Cámara de Diputados**, abrió la posibilidad de que el próximo mes se realice un periodo extraordinario de sesiones para abordar este tema.

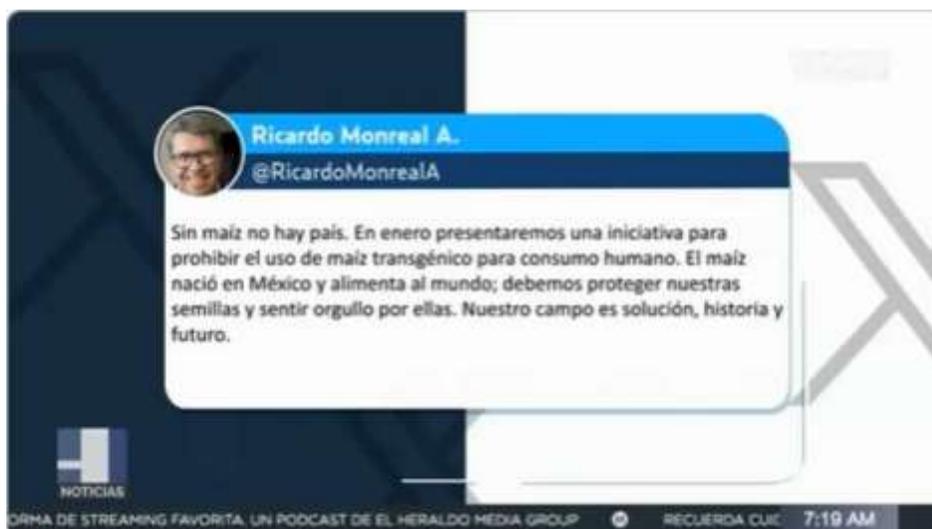


[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZNLrgh4lnmjuGbZig?e=xD54Fm](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNLrgh4lnmjuGbZig?e=xD54Fm)



## Morena presentará en los primeros días de enero iniciativa para prohibir el uso del maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- Morena presentará en los primeros días de enero la iniciativa para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** abrió la posibilidad de que el próximo mes se realice un periodo extraordinario de sesiones para aprobar este tema.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18885?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18885&authkey=!APhEPHAWpF-Zo4&ithint=video&e=LTfsLv>



## Monreal anuncia iniciativa en 2025 para defender el maíz criollo

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- El coordinador de diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que a inicios de enero de 2025 Morena presentará una nueva iniciativa para prohibir el maíz transgénico para el consumo humano.

Desde Puebla del Palmar, Zacatecas, Monreal pidió a los mexicanos defender el orgullo de las semillas y el campo mexicano, luego de respaldar nuevamente a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para defender al maíz criollo.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1gZNEyRGJDPCUuZSQww?e=iW4qYQ](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZNEyRGJDPCUuZSQww?e=iW4qYQ)



## Morena presentará iniciativa para prohibir maíz transgénico para consumo humano: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Morena adelantó que los primeros días de enero de 2025 presentará una iniciativa que busca prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, así lo dijo el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del grupo parlamentario. Aseguró que es una vieja demanda de la población y retomó la consigna de que 'sin maíz no hay país'.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZNBsjEsPaPvpi9ZDw?e=bHd9c5](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNBsjEsPaPvpi9ZDw?e=bHd9c5)

## En los primeros días de enero Morena presentará iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (SOPHÍA HENRÍQUEZ).- Será en los primeros días de enero de 2025 cuando Morena presentará una iniciativa que busca prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo. Esto lo informó el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**. "Aquí en México nació el maíz y a través de los siglos ahora alimenta al mundo, no hay que olvidar jamás la frase sin maíz no hay país, afirmó el legislador. En un mensaje en sus redes sociales, el representante zacatecano reflexionó sobre la importancia de valorar la tierra, las tradiciones y la vida rural.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18883?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18883&authkey=!ADA9UmHxtAdYIR0&ithint=video&e=9Lkneh>



## **Anuncia Monreal que en enero presentarán iniciativa para prohibir uso de maíz transgénico**

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, informó que será en los primeros días de enero cuando se presente la iniciativa para prohibir el uso de maíz genéticamente modificado en México. Esto, luego que la presidenta Claudia Sheinbaum, pidió el apoyo del Congreso para elevar a rango constitucional la prohibición de la siembra del maíz transgénico en México. Con la frase 'sin maíz no hay país', el congresista afirmó que prohibir el uso de maíz genéticamente modificado para consumo humano es una vieja demanda.

[https://drive.google.com/file/d/1yk6LKzuwo\\_a-f3RXYMMT-aB22Rs5IN9I/view](https://drive.google.com/file/d/1yk6LKzuwo_a-f3RXYMMT-aB22Rs5IN9I/view)



## Iniciativa para prohibir uso de maíz transgénico se presenta en enero: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Es inminente un periodo extraordinario, que está acumulando temas. Creo que no va a ser posible desahogarlos todos en un día.

El periodo extraordinario podría concretarse el próximo 9 de enero, al día siguiente de que se reúnan por fin los diputados y senadores que integran la Sesión de la Comisión Permanente.

Desde su rancho, en Zacatecas, el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, grabó varios videos, cortando alfalfa para empacar, para alimentar a los animales, y dijo una frase: “Quienes venimos del campo nunca olvidamos nuestras raíces, tenemos profundo arraigo por la tierra”.

Morena está preparando todo para el próximo extraordinario, así lo dijo: “Los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano”.

[https://1drv.ms/u/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZNMMyoz7MRnk6UBa5Q?e=R6KpY1](https://1drv.ms/u/s!Ao_k_mQyjfF1gZNMMyoz7MRnk6UBa5Q?e=R6KpY1)



## Monreal anuncia iniciativa para prohibir maíz transgénico a principios de 2025

CIUDAD DE MÉXICO (DIANA ALCARAZ).- El líder parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, indicó que la iniciativa para prohibir la producción y uso de maíz transgénico para consumo humano será la que abra los trabajos legislativos. “Sin maíz no hay país, los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, es una vieja demanda, un reclamo. Aquí en México nació el maíz, a través de los siglos ahora alimenta al mundo”, publicó Monreal Ávila en sus redes sociales.

<https://drive.google.com/file/d/1OmS-697f64eg-1ryrDHtiPeSDyLdrgUT/view>

## Se prohibirá la siembra de maíz transgénico en México, sentencia Monreal



La Cámara de Diputados prohibirá la siembra y cultivo de maíz transgénico, por representar una amenaza para la salud de la población y la biodiversidad, refrendó el líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**.

En un artículo publicado en su página de internet personal y difundido en sus cuentas en redes sociales, el parlamentario dijo que es derecho de México tomar decisiones soberanas en agricultura y alimentación.

En lo que toca al Legislativo, es un deber constitucional establecer en las leyes que el maíz transgénico no se sembrará en el territorio nacional y así lo ha señalado la Presidenta de la República, remarcó.

### **Por qué prohibir transgénicos**

En su escrito, expresó que el maíz es para México un producto natural y originario que fortalece la identidad nacional, arraiga la historia del país, es vínculo con las tradiciones culturales y la cocina.

Todos esos, dijo, son motivos suficientes para defenderlo y preservarlo “frente a modelos agroindustriales de producción masiva”.

Prohibir los transgénicos es una medida para proteger todos los factores expresados y también, para fortalecer a los productores nacionales de esa semilla y reducir la dependencia de las importaciones.

Aseguró que los diputados federales deben sumarse activamente a esa defensa, por lo que es necesario impulsar reformas que prohíban los transgénicos y al mismo tiempo, fortalezcan el apoyo a la producción nacional de maíz y a su diversificación.

“Nuestra presidenta reitera que tenemos la obligación constitucional de que el maíz blanco que se siembra en México no sea transgénico. Esa es la mejor defensa que tenemos para la conservación de la biodiversidad y la salud”, externó.

#### **Pleito con EU por el maíz transgénico**

En su artículo hizo un recuento sobre la controversia desatada entre México y Estados Unidos por el maíz transgénico.

Enfatizó que el detonante fue la prohibición a ese producto para el consumo humano, decretada por el Gobierno Federal en la anterior administración.

El hecho dio paso a la solicitud de Estados Unidos de resolver el asunto en un panel comercial en el marco del T-MEC, mismo que falló en contra de México, al considerar que los argumentos de defensa a la prohibición no tuvieron sustento científico.

#### **Defensa de México a la prohibición de transgénicos**

Recordó que México defendió su postura afirmando que las semillas transgénicas de maíz afectarían al producto nativo, mientras que el herbicida comúnmente usado para evitar plagas, el glifosato, de acuerdo a estudios científicos podría afectar la salud de las personas, al ser un probable agente carcinógeno.

A los argumentos se sumaron elementos de derecho al medio ambiente, cuidado a la salud de la población, preservación de un producto nativo y de “la milpa”, así como protección a la riqueza biocultural de las comunidades indígena, la alimentación sana y hasta de la gastronomía.

#### **También se aludieron razones culturales e históricas**

Asimismo, Monreal Ávila puntualizó que la prohibición se especificó para maíz blanco dirigido al consumo humano y la sustitución gradual, al glifosato.

No se incluyó al maíz amarillo para consumo animal ni uso industrial, aclaró.

En respuesta, Estados Unidos planteó razones de tipo comercial y de afectaciones al T-MEC, recapituló.

### **Sheinbaum contra los transgénicos**

En consecuencia, agregó, la Presidenta de la República determinó “darle la vuelta” al resultado negativo para México en el panel comercial, disponiendo que sea a través de una reforma constitucional donde se imponga la prohibición señalada.

La Jefa del Ejecutivo Federal, recalcó el parlamentario, comprometió que los congresistas federales lo establecerían en cuanto retomen trabajos ordinarios, en febrero de 2025.

Manifestó que se respeta la resolución comercial internacional contraria al interés de México y por eso se buscaría el modo legal de preservar el derecho de la población a una alimentación sana, con maíz no transgénico.

El conflicto para Estados Unidos fue de carácter comercial, para México fue de defensa de la soberanía alimentaria y la protección del patrimonio “biocultural”, resumió el diputado Monreal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/27/se-prohibira-la-siembra-de-maiz-transgenico-en-mexico-sentencia-monreal-671684.html>



### Iniciativa para prohibir maíz transgénico se presenta en enero, dice Monreal

En los primeros días de enero de 2025 Morena presentará una iniciativa que busca prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo, informó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del grupo parlamentario.

"Aquí en México nació el maíz y, a través de los siglos, ahora alimenta al mundo. No hay que olvidar jamás la frase: sin maíz no hay país", destacó.

El legislador dijo que hay que sentirse orgullosos de las semillas mexicanas y del papel que juega el campo en la vida del país.

"El campo mexicano siempre ha sido solución", recordando que la conexión con las raíces y la naturaleza sigue siendo fundamental.

En un video reflexionó sobre la importancia de valorar la tierra, las tradiciones y la vida rural.

En este sentido, resaltó el valor de los ranchos, como el que se ubica en Puebla del Palmar, que ha estado en la familia Monreal por más de un siglo, como un ejemplo del arraigo al campo.

"Es una delicia disfrutar de la gente, de la naturaleza, de los animales, de todo lo que importa en la vida. ¡Buen año, 2025!", concluyó.



## Monreal y el maíz transgénico

Llama la atención que **Ricardo Monreal** está planteando una reforma amplia sobre el maíz transgénico, que implicaría no sólo la prohibición del consumo de cultivos genéticamente modificados, sino inclusive su comercialización. Y ahí podría haber nuevamente un problema con Estados Unidos, que justo por eso demandó a México y le ganó en un panel de controversias comerciales. Alguien debería explicarle a Monreal que no por mucho dar madruguetes legislando se logren beneficios para el país más temprano. Lo escriben en «Templo Mayor» de «Reforma». Foto de Ciencia UNAM.

<https://cronicadelpoder.com/2024/12/27/monreal-y-el-maiz-transgenico/>



## Morena prepara iniciativa contra maíz transgénico que presentará los primeros días de enero: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO).- Morena prepara una iniciativa en contra del maíz transgénico. **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena adelantó que la reforma será de las primeras que se presenten en enero, consideró que la iniciativa no implica una violación al tratado comercial con Estados Unidos y Canadá. “Sin maíz no hay país, los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, es una vieja demanda, un reclamo” publicó el legislador en sus redes sociales.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18889?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18889&authkey=!AEto9mNqLziGHvw&ithint=video&e=56uSlr>



## Anuncia Monreal que preparan iniciativa para prohibir maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA ECHEVERRY).- El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, anunció que en los primeros días de enero presentarán una nueva iniciativa para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano en el país. Desde su rancho en Zacatecas el legislador sostuvo que lo que se busca es proteger el campo y también a las familias. Monreal Ávila además aseveró que es una vieja demanda, un reclamo y que no hay que olvidar jamás la frase sin maíz no hay país.



<https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%2118890&parId=75F18D3264FEE48F%2118880&o=OneUp>



## Iniciativa para prohibir maíz transgénico será a principios de enero, anuncia Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (DIEGO MARTÍNEZ HUERTA).- El coordinador parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, anunció que en los primeros días de enero, su bancada presentará una iniciativa de reforma a la Constitución para prohibir la producción y uso de maíz transgénico para consumo humano. El legislador morenista recordó que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió hace unos días al Congreso de la Unión, autorizar una reforma constitucional para proteger las semillas autóctonas de maíz blanco para consumo humano y prohibir la producción y la importación de maíz genéticamente modificado.

<https://drive.google.com/file/d/1qGggX6EiEnyUU2bFaj6ML2E8rpxDI0Ik/view>



## Presentará Morena iniciativa contra maíz transgénico en enero

Oaxaca.-El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que en los primeros días de enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

Esta propuesta responde a una demanda histórica y se da tras la reciente pérdida de México en una disputa con Estados Unidos sobre el ingreso de maíz modificado genéticamente, donde un panel del T-MEC determinó que las restricciones mexicanas carecían de fundamento científico.

La presidenta Claudia Sheinbaum también ha expresado su intención de legislar sobre este tema en febrero.

<https://www.ciudadania-express.com/2024/medio-ambiente/presentara-morena-iniciativa-contra-maiz-transgenico-en-enero->



## Monreal presentará iniciativa para prohibir el maíz transgénico para consumo humano.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano en México.

El diputado destacó que se trata de una demanda histórica en defensa del maíz nativo.

“En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro” dijo en un video difundido en redes sociales.

Ricardo Monreal pidió no olvidar que “sin maíz no hay país.... Nuestro campo es solución, historia y futuro”.

<https://www.grupovx.com/app/posts/monreal-presentara-iniciativa-para-prohibir-el-maiz-transgenico-para-consumo-humano>



## Morena va por el maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (ANNA LU Y ARGELIA CASTEL).- En enero presentarán una iniciativa para prohibir el maíz transgénico para consumo humano en el país. Fue **Ricardo Monreal**, el líder de Morena en la **Cámara de Diputados**, quien dio a conocer las intenciones de su grupo parlamentario. Asegura que es un viejo reclamo que busca proteger a las familias y al campo.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZNCcmrp7AqoHA\\_BMw?e=MlhuHI](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNCcmrp7AqoHA_BMw?e=MlhuHI)



## Monreal anuncia iniciativa de Morena para prohibir maíz transgénico

**En los primeros días de enero de 2025 Morena presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico destinado al consumo humano,** dijo el diputado **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario.

Monreal calificó esta propuesta como “una vieja demanda” y **reafirmó el lema “Sin maíz no hay país”, destacando la importancia de proteger las semillas mexicanas** y el papel crucial del campo en la vida del país.

A través de un video en redes sociales, **Monreal subrayó la necesidad de valorar la tierra, las tradiciones y la vida rural,** ejemplificando con el valor histórico de los ranchos familiares, como el ubicado en Puebla del Palmar, que ha pertenecido a la familia Monreal por más de un siglo.

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/262298-monreal-anuncia-iniciativa-de-morena-para-prohibir-maiz-transgenico.html>



## Monreal alista iniciativa para prohibir el maíz transgénico para uso humano

Ciudad de México.- (Vanguardia de Veracruz).- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que alistan una iniciativa para prohibir el maíz transgénico para consumo humano ante el fallo del panel del T-MEC sobre la planta modificada.

“En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, señaló el diputado morenista en un video que compartió en redes sociales.

Agregó que los mexicanos no deben olvidar que “sin maíz no hay país. Nuestro campo es solución, historia y futuro”.

Fue el 20 de diciembre cuando México perdió la batalla contra Estados Unidos y Canadá, luego de que solicitaron la prohibición del uso de glifosato y maíz genéticamente modificado, hecho que un grupo de especialistas del T-MEC rechazó al presuntamente violar los lineamientos comerciales del tratado trilateral.

<https://vanguardiaveracruz.com/monreal-alista-iniciativa-para-prohibir-el-maiz-transgenico-para-uso-humano/>



## Iniciativa contra el uso de maíz transgénico será presentada en enero

En un contexto de creciente preocupación por los impactos del maíz transgénico, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que en enero presentará una iniciativa para prohibir el uso de este tipo de maíz para consumo humano. En un video difundido a través de redes sociales, Monreal destacó la importancia de proteger el maíz como patrimonio nacional, afirmando que “sin maíz, no hay país”.

“La iniciativa busca evitar el uso de maíz transgénico en la alimentación humana, ya que el maíz nació en México y es una de nuestras riquezas. Debemos proteger nuestras semillas y garantizar que sigan siendo un recurso saludable y seguro para las generaciones futuras”, agregó el legislador.

Este anuncio se produce en un contexto tenso, tras la reciente derrota de México en una disputa con Estados Unidos en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). México perdió el litigio sobre la prohibición de la importación de maíz genéticamente modificado para consumo humano, lo que obliga al país a aceptar su ingreso, aunque diversos sectores siguen rechazando este tipo de maíz.

La presidenta Claudia Sheinbaum también se había adelantado en el tema, señalando que el gobierno mexicano trabaja en una legislación para prohibir la siembra de maíz transgénico, a pesar de las presiones internacionales.

<https://cadenapolitica.com/2024/12/27/iniciativa-contra-el-uso-de-maiz-transgenico-sera-presentada-en-enero/>



## Presentarán reforma para prohibir el maíz transgénico

Por medio de sus redes sociales, el líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, aseguró que para este próximo mes de enero, este presentara una reforma a la constitución para prohibir la plantación, importación y comercialización del **maíz transgénico**.

En un video colgado en sus redes sociales, el líder de los diputados morenistas presentó su propuesta, misma que negó afectara el Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá.

"Sin maíz no hay país. En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de **maíz transgénico** para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro", escribió Monreal.

<https://periodicolavoz.com.mx/nacion/presentaran-reforma-para-prohibir-el-maiz-transgenico/326213>



## Anuncia Monreal que Morena presentará en enero iniciativa para prohibir maíz transgénico

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, informó que en enero de 2025 se presentará una nueva iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico en México.

Bajo el eslogan “Sin maíz no hay país”, Monreal apoyó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y afirmó que la iniciativa busca preservar la soberanía alimentaria y las variedades de maíz nativo, promoviendo la cultura y biodiversidad del país.

“En enero presentaremos un proyecto para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, escribió en su cuenta de X.

“Aquí en México nació el maíz, y a través de los siglos ahora alimenta al mundo. No debemos olvidar jamás la frase ‘sin maíz no hay país’. Debemos sentirnos orgullosos de nuestras semillas aquí en el campo mexicano”, señaló.

<https://riodoce.mx/2024/12/27/anuncia-monreal-que-morena-presentara-en-enero-iniciativa-para-prohibir-maiz-transgenico/>



## **Nacional** Ricardo Monreal anunciará reforma para prohibir uso del maíz transgénico

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó que en los primeros días de enero presentará la iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

Por medio de un video en redes sociales, el político recordó que en México nació el maíz y a través de los siglos, ahora alimenta al mundo, por lo que destacó no hay que olvidar que sin maíz no hay país y hay que estar orgulloso de la semilla nacional.

El anuncio del legislador se dio luego de que México perdió en la disputa que mantenía con Estados Unidos por el ingreso al país de maíz modificado genéticamente.



<https://gamavision.com/noticias/ricardo-monreal-anunciara-reforma-para-prohibir-uso-del-maiz-transgenico>



## Morena busca prohibir uso de maíz transgénico para consumo humano

- El gobernador Rubén Rocha encabezó junto al secretario de seguridad federal, Omar García Harfuch, la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Sinaloa; como parte de esta estrategia. cuatro integrantes de "los Chapitos" fueron detenidos.
- En los primeros días de enero de 2025 Morena presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El coordinador del grupo parlamentario, **Ricardo Monreal**, dijo que es "una vieja demanda" y retomó la consigna de "Sin maíz no hay país".
- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que hasta diciembre de 2024, la recaudación de impuestos llegó a 4.9 billones de pesos. Antonio Martínez, titular del SAT, dijo que el organismo romperá su meta de recaudación planteada para este año.
- 320 millones de pesos fue el monto de la mercancía decomisada en dos tiendas de Ensenada, Baja California. Se trata del mayor decomiso de mercancía ilegal desde que iniciaron los operativos "Limpieza", los cuales suman casi 500 millones de pesos incautados en cuatro entidades del país.
- Tras las versiones de que Rusia habría derribado al avión azerbaiyano que se estrelló en la ciudad de Aktau, donde 38 personas murieron, el vocero del Kremlin, Dmitry Peskov calificó de error plantear cualquier hipótesis antes de conocer las conclusiones.

<https://www.meganoticias.mx/cdmx/noticia/morena-busca-prohibir-uso-de-maiz-transgenico-para-consumo-humano/580620>



## Monreal anuncia iniciativa para prohibir maíz transgénico en México

CIUDAD DE MÉXICO.- — El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que en los primeros días de enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

Esta propuesta, según Monreal, responde a una “vieja demanda” y un reclamo que ha ganado fuerza en los últimos años.

Posibilidad de periodo extraordinario

Monreal Ávila, también presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, señaló que el periodo extraordinario de sesiones para discutir esta iniciativa se está valorando.

Fuentes cercanas a la bancada de Morena confirmaron a Latinus que esta posibilidad está siendo evaluada, con el objetivo de avanzar en el tema lo antes posible.

Respaldo de Sheinbaum a la propuesta

La propuesta de Monreal se da en el contexto de un pronunciamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, el pasado 21 de diciembre, durante una gira por Chihuahua, confirmó que en febrero se presentará una reforma para prohibir la siembra de maíz genéticamente modificado en el país.

<https://nvinoticiaschiapas.com/nacional/27/12/2024/135904/>



## Morena impulsará iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico en México

El líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que se presentará una propuesta para evitar el consumo humano de maíz transgénico en el país, buscando proteger la biodiversidad y el patrimonio agrícola mexicano.

El partido político Morena, a través de su líder parlamentario Ricardo Monreal, anunció que en enero presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano en México. A través de sus redes sociales, Monreal destacó la importancia del maíz para la alimentación mundial y subrayó que debe protegerse como un símbolo cultural y agrícola del país.

<https://digitalnewsqr.com/morena-impulsara-iniciativa-para-prohibir-el-uso-de-maiz-transgenico-en-mexico/>



### **Morena presentará iniciativa para prohibir maíz transgénico para consumo humano: Monreal**

Estado de México. - En los primeros días de enero de 2025 Morena presentará una iniciativa que busca prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano, dijo el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del grupo parlamentario.

Dijo que es “una vieja demanda” y retomó la consigna de “Sin maíz no hay país”.

El legislador dijo que hay que sentirse orgullosos de las semillas mexicanas y del papel que juega el campo en la vida del país.

“El campo mexicano siempre ha sido solución”, recordando que la conexión con las raíces y la naturaleza sigue siendo fundamental.

<https://www.diarioelindependiente.mx/2024/12/morena-presentara-iniciativa-para-prohibir-maiz-transgenico-para-consumo-humano-monreal>



## Morena presentará en enero iniciativa para prohibir maíz transgénico

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que los primeros días de enero, en la Comisión Permanente, presentarán una iniciativa para prohibir el consumo humano de maíz transgénico.

En un video en sus redes sociales, el diputado morenista detalló que es una “demanda” y un “reclamo” del pueblo de México.

“Sin maíz no hay país. Los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para poder prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Es una vieja demanda, un reclamo”, detalló.

El legislador morenista explicó, desde su rancho en Puebla del Palmar en Fresnillo, Zacatecas, que en México nació el maíz del cual se alimenta el mundo, por lo cual debe el país debe sentirse orgulloso.

“Aquí en México nació el maíz. Y a través de los siglos, ahora alimenta el mundo. Y ahora no hay que olvidar jamás la frase. ‘Sin maíz no hay país’. Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas, aquí en el campo mexicano. El campo siempre ha sido solución”, mencionó.

Este anuncio se da después de que el 21 de diciembre, el Panel de Controversias del T-MEC determinó que ciertas disposiciones del maíz transgénico emitidas por el gobierno mexicano, en 2023, violan el acuerdo comercial al no sustentarse en estudios científicos.

<https://potosinoticias.com/2024/12/27/morena-presentara-en-enero-iniciativa-para-prohibir-maiz-transgenico/>



## Monreal y Sheinbaum impulsan medidas para prohibir el maíz transgénico en México

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que presentará una iniciativa legislativa para prohibir el uso de **maíz transgénico** para consumo humano en México.

Monreal destacó que esta propuesta responde a una demanda histórica para la protección del maíz nativo, un pilar cultural, económico y ambiental en el país.

“No debemos olvidar que sin maíz no hay país. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, señaló Monreal, quien subrayó la importancia de preservar la biodiversidad de las más de **60 razas de maíz** originarias de México.

### Fallo en contra de México bajo el T-MEC

La iniciativa surge tras el reciente fallo del panel de especialistas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (**T-MEC**), que determinó que las restricciones impuestas por México al maíz genéticamente modificado y al uso de glifosato violan disposiciones del acuerdo comercial.

<https://www.poresto.net/mexico/2024/12/27/monreal-y-sheinbaum-impulsan-medidas-para-prohibir-el-maiz-transgenico-en-mexico.html>



# Impulsan prohibición del maíz transgénico

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que en enero se presentará una iniciativa para prohibir el consumo de **maíz transgénico** en **México**.

Según el legislador morenista, esta medida responde a una demanda de la población y busca preservar las semillas autóctonas del país.

En un video difundido en redes sociales, Monreal destacó la importancia cultural y alimentaria del **maíz** para **México**.

"Sin **maíz** no hay país. Aquí nació el **maíz**, y a través de los siglos alimenta al mundo. Debemos sentirnos orgullosos de nuestras semillas y protegerlas", expresó.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha reiterado la relevancia de legislar en favor de la protección del **maíz** autóctono.

Durante su conferencia del pasado 23 de diciembre, Sheinbaum afirmó que en 2025 se buscará declarar constitucionalmente la prohibición del **maíz transgénico**, instando a los legisladores a trabajar en ello.



## Monreal adelanta iniciativa de Morena contra maíz transgénico

A través de sus redes sociales, [Ricardo Monreal](#), afirmó que el maíz alimenta al mundo y, por ello, "debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas". [Ver menos](#)



[Monreal adelanta iniciativa de Morena contra maíz transgénico | Watch](#)



# Cámara de Diputados debe asumir papel proactivo en la defensa del maíz nativo: diputado Ricardo Monreal

## Boletín No. 0663

• “Nuestro derecho es tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura”, añade

La Cámara de Diputados debe asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable, por ello, debe impulsar una reforma legislativa que prohíba el cultivo de maíz transgénico en el país y fortalezca el apoyo a la producción nacional promoviendo su diversificación, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**.

Indicó que el maíz es un elemento fundamental de la identidad nacional, los arraiga a una historia milenaria y es vínculo con las tradiciones culturales y la riqueza culinaria. De ahí que, la defensa del maíz nativo se enmarca en la lucha por la preservación de la diversidad biológica y cultural de México frente a los modelos agroindustriales de producción masiva.

“Es nuestro derecho tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura. La prohibición del cultivo de maíz transgénico no sólo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a las y los productores nacionales, promover su diversificación y reducir la dependencia de las importaciones”, aclaró.



En su artículo titulado “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad”, **Monreal Ávila** expone que la reciente controversia en torno al maíz transgénico puso de manifiesto la compleja intersección entre comercio internacional, soberanía alimentaria y protección de la biodiversidad, pues el fallo del panel del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que impide a México prohibir la importación de maíz transgénico estadounidense, generó un intenso debate en el país.

Comentó que ello fue en respuesta a un decreto emitido durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que buscaba, entre otras medidas, la prohibición inmediata del uso de maíz transgénico en masa y tortillas e instruyó a diversas agencias gubernamentales mexicanas a eliminar gradualmente su uso en la alimentación humana. Es decir, regulaba el uso del glifosato y de las semillas y grano de maíz genéticamente modificados.

**Monreal Ávila** relató que el argumento del Gobierno de México para vetar este producto se sustentó en la amenaza que representa el polen transgénico a la biodiversidad de maíz nativo y el riesgo del uso de glifosato, herbicida comúnmente utilizado en su cultivo, y que distintas investigaciones científicas alertaron sobre los efectos nocivos del glifosato en la salud de los seres humanos, el medioambiente y la diversidad biológica, y ha sido identificado como probable carcinogénico en humanos.

Sin embargo, Estados Unidos, a través de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), argumentó que estas medidas violaban el T-MEC, al afectar el comercio bilateral y restringir su acceso al mercado mexicano. En consecuencia, el panel falló a favor de la Unión Americana, considerando que las medidas de nuestro país carecían de suficiente fundamento científico y no se basaban en una evaluación de riesgo adecuada.

Al respecto, el Gobierno Federal, en un comunicado, afirmó que no compartía la determinación del panel; no obstante, aseguró que respetará la determinación, buscando reivindicar los derechos de todas y todos los mexicanos y reafirmado su compromiso con la protección de la salud, el medio ambiente y la biodiversidad.

“Es innegable que mientras para Estados Unidos el conflicto tiene una connotación evidentemente comercial, para México implica la protección de nuestra soberanía alimentaria y la protección del patrimonio biocultural de la nación”, añadió.



Por ello, dijo, la Cámara de Diputados actuará en consecuencia en lo que toca a la legislación constitucional y secundaria. “Debemos enfocarnos en la prohibición de la siembra y el cultivo de maíz transgénico, ante la amenaza que representa para la biodiversidad del país y la salud de la población”.

Relató que la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a impulsar la prohibición del cultivo de maíz transgénico en el territorio nacional y ha reiterado que se tiene la obligación constitucional de que el maíz blanco que se siembra en México no sea transgénico. “Esa es la mejor defensa que tenemos para la conservación de la biodiversidad y la salud”, aclaró.

El artículo denominado “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad” puede ser consultado en [ricardomonrealavila.com](http://ricardomonrealavila.com) y en las cuentas de las redes sociales de X y Facebook: @RicardoMonrealA.





## TRABAJO LEGISLATIVO

## En febrero se discutirá la minuta del Infonavit, afirma Monreal; habrá reforma electoral en 2025, adelanta

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados aseguró que en la última semana de enero se lanzará una convocatoria para “escuchar a las autoridades, al Ejecutivo, a los empresarios, y los sindicatos”



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que en febrero iniciará la discusión de la minuta a la reforma de la **Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores** (Infonavit).

En entrevista con *Latinus* en el recinto legislativo de San Lázaro, comentó que en la última semana de **enero** se lanzará una convocatoria para “escuchar a las autoridades, al Ejecutivo, a los empresarios, y los sindicatos”.



“En **febrero** empezaremos a discutir la ley”, adelantó como parte de los temas prioritarios de la agenda legislativa, y confirmó que se **cancela** la posibilidad de llevar a cabo un **periodo extraordinario** en el mes de enero.

Confirmando que también habrá “una **reforma electoral** el año que entra, la cual se interrumpe un poco con el proceso del Poder Judicial que se llevará a cabo en junio próximo”.

**“Se está preparando una reforma electoral. Sí se está intentando que haya una reforma a la materia electoral”, comentó.**

Se le preguntó si dicha reforma considera la **reducción en las prerrogativas a los partidos políticos**, y respondió que “tiene muchas materias, es amplia, pero el año que entra vamos a ver eso”.

En cuanto a la **reforma** para prohibir el **consumo de maíz transgénico**, cuya presentación se adelantó para los primeros días del mes próximo como parte de las iniciativas que enviará al Congreso la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dijo que “se puede presentar en alguna sesión de la Comisión Permanente en cualquier momento y será la encargada de turnarla a las comisiones”.

“A partir del 1 de febrero vamos a tener mucho trabajo, porque son **40 modificaciones a leyes reglamentarias** y nuevas leyes”, indicó.

**Monreal Ávila** explicó que las cuatro reformas constitucionales que envió el 5 de febrero pasado **Andrés Manuel López Obrador** como presidente “que no se aprobaron, quedaron sin efectos”.

**“Quiere decir que se tienen que presentar nuevas iniciativas y comenzar de nuevo todo el proceso ordinario de modificación de la Constitución”, detalló.**

El líder de Morena en la Cámara de Diputados añadió que la legislación sobre las **concesiones del agua**, y temas como medio ambiente, el **tope en salarios** así como remuneraciones de servidores públicos y pensiones dignas, “esas ya quedaron sin efectos”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

28/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Se dictaminaron, pero no se aprobaron, Ahora tenemos que volver a iniciar con **nuevas iniciativas**”, mencionó.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/27/en-febrero-se-discutira-la-minuta-del-infonavit-afirma-monreal-habra-reforma-electoral-en-2025-adelanta-131432.html>



## Ley del Infonavit, a revisión: Sheinbaum

A la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se le realizará una "revisión" para que pueda ser aprobada, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria informó que en la reunión que sostuvo el lunes pasado con el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y el senador Ignacio Mier, de cara al periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, dio a conocer que enviará un paquete de 20 reformas, en su mayoría leyes secundarias de las reformas constitucionales ya aprobadas.

<https://planoinformativo.com/1046541/ley-del-infonavit-a-revision-sheinbaum>



## Esta es la fecha en la que se reanudará la discusión de la polémica Ley del Infonavit



**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que en febrero iniciará la discusión de la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Tras su aprobación en el Senado, la propuesta ha causado polémica debido a las acusaciones de la oposición sobre que presuntamente el gobierno dispondría de los recursos de las subcuentas del fondo.

Al respecto, en entrevista para Latinus, Ricardo Monreal detalló que en la última semana de enero se lanzará una convocatoria para “escuchar” a las autoridades, al Ejecutivo, a los empresarios y sindicatos.

El legislador rechazó la posibilidad de llevar a cabo un periodo extraordinario para enero, por lo que será en febrero cuando la empiecen a discutir como parte de los temas prioritarios de la agenda legislativa.

### **Pendientes legislativos**

Monreal Ávila detalló que para el próximo año habrá una reforma electoral, sin embargo, se limitó a decir que “tiene muchas materias, es amplia, pero el año que entra vamos a ver eso”.



“(Habrà) una reforma electoral el año que entra, la cual se interrumpe un poco con el proceso del Poder Judicial que se llevará a cabo en junio próximo. Se está preparando una reforma electoral. Sí se está intentando que haya una reforma a la materia electoral”, detalló.

Respecto a la reforma para prohibir el consumo de maíz transgénico, el diputado destacó que la presentación de la misma será los primeros días de enero como parte de las iniciativas que enviará al Congreso la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Se puede presentar en alguna sesión de la Comisión Permanente en cualquier momento y será la encargada de turnarla a las comisiones... A partir del 1 de febrero vamos a tener mucho trabajo, porque son 40 modificaciones a leyes reglamentarias y nuevas leyes”, agregó.

#### **Reformas de AMLO quedan sin efectos**

Respecto a las reformas constitucionales que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador envió el 5 de febrero de este año y que no se aprobaron, explicó que ya quedaron sin efectos, por ello se tienen que presentar nuevas iniciativas y comenzar de nuevo todo el proceso.

“Se dictaminaron, pero no se aprobaron, ahora tenemos que volver a iniciar con nuevas iniciativas”, detalló Monreal sobre las reformas en materia de concesiones del agua, medio ambiente, el tope en salarios así como remuneraciones de servidores públicos y pensiones dignas.

<https://politico.mx/2024/12/28/esta-es-la-fecha-en-la-que-se-reanudara-la-discusion-de-la-polemica-ley-del-infonavit/>



## Diputados panistas critican lo complicado que será votar por los juzgadores en 2025



Diputados federales del PAN criticaron severamente que el INE planea reducir sus niveles de seguridad en el papel de las boletas electorales, instalar mucho menos centros de votación, disminuir el número de capacitadores y funcionarios de casillas, luego del drástico recorte a su presupuesto para los comicios extraordinarios de los 881 jueces, magistrados y ministros.

La coordinadora de los diputados federales del PAN, Noemí Luna, fustigó el complicado diseño de las papeletas, pues los votantes tardarán mucho tiempo en leer el abultado número de aspirantes a ocupar dichos cargos en el Poder Judicial.

En redes sociales pronosticó que esas anomalías derivarán en gran abstencionismo el día de los comicios en junio del 2025.

“¡Los electores tardarían entre 15 y 20 minutos para llenar cada una de las 6 boletas! Le redujeron al @INEMexico el 52% de presupuesto para #EleccionJudicial ¿Quiénes y cómo contarán los votos? ¿Se imaginan el porcentaje de abstencionismo?”.

La legisladora del blanquiazul por Zacatecas, sostuvo que en esas condiciones las elecciones judiciales serán una simulación.



“La propia reforma al Poder Judicial nosotros siempre lo dijimos que era totalmente inviable ya en la práctica. Y esto viene a reafirmar, lo que hemos dicho una y otra vez, es una simulación, no va a haber una elección de juzgadores, de magistrados, de ministros y jueces, es simplemente una simulación de Morena para apropiarse de otro poder”.

Por su parte, el también diputado panista Federico Döring, coincidió en que esta elección será una farsa y al final de cuentas los aspirantes que serán los próximos juzgadores serán designados por los líderes parlamentarios de Morena en el Congreso Federal, **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López.

“Igual de manipulado que las elecciones internas de MORENA la selección de candidaturas en los comités de evaluación para la venganza judicial de @MxDiputados y @senadomexicano Todo es una farsa, una puesta en escena sin seriedad ni probidad, la lista definitiva lo harán @RicardoMonrealA y @adan\_augusto”.

<https://wradio.com.mx/2024/12/27/diputados-panistas-critican-lo-complicado-que-sera-votar-por-los-juzgadores-en-2025/>



## Claudia Sheinbaum informó que tuvo reunión con Ricardo Monreal e Ignacio Mier

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA ECHEVERRY).- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el pasado martes se reunió con el diputado **Ricardo Monreal** y el senador Ignacio Mier para revisar la agenda del 2025. Adelantó que en 2025 se revisarán leyes secundarias, en especial las de la reforma a Pemex y CFE, se revisará la reforma al Infonavit, la reforma constitucional para que no haya reelección y en contra del nepotismo. Además dio a conocer que enviará 20 iniciativas para el próximo periodo de sesiones entre las cuales están la Ley de Obra Pública y Ley de Adquisiciones.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18887?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18887&authkey=!AKkfbvTaplrmY1Y&ithint=video&e=YhPGQy>



## Comentario / Julio Patán y Juan Ignacio Zavala (Comentaristas)

CIUDAD DE MÉXICO (JULIO PATÁN Y JUAN IGNACIO ZAVALA).-  
“Otro momento muy emocionante de la vida política nacional es cuando el doctor Monreal que, como ustedes saben, es un muy connotado constitucionalista, gran catedrático. Es uno de esos raros casos en los que se conjuntan de una manera sublime la academia y el ejercicio de la política, pero no nada más eso, agarró el diputado Monreal y dijo: tengo que poner a leer a mis compañeros de ruta de la Cámara de Diputados y se organizó unos talleres de lectura. ¡Qué bárbaro, qué manera de revisar a los clásicos! Shakespeare, algo de Blake y **Ricardo Monreal**, obras completas, 16 tomos. Ni Alfonso Reyes tiene unas obras completas más extensas que el doctor Monreal. Quiero hacer una aclaración. No cobra, bueno, creo que no cobra, igual les cobra los libros o lo que sea de su propia autoría”.

[https://drive.google.com/file/d/1R0\\_ePkhnlSq2E7SfxGg\\_1TTvMllu40qk/view](https://drive.google.com/file/d/1R0_ePkhnlSq2E7SfxGg_1TTvMllu40qk/view)



## El rancho te ingre, te arraiga, nunca desconoce a los suyos: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “El rancho te ingre, el rancho te arraiga, el campo nunca desconoce a los suyos. Por eso siempre regresas al campo”, externó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**.

Tras desear un buen año 2025, el líder de los diputados de Morena comentó que es una delicia disfrutar de la gente, de la naturaleza, de los animales, de todo lo que importa en la vida.

<https://drive.google.com/file/d/1jZdtvOrE2sQzWVAKr1fhzhxY5CdpPqU7/view>



## Encono en Morena tras acusaciones entre Monreal y Adán Augusto: José Luís Villalobos

El diputado del PRI, José Luís Villalobos, señaló que es vergonzosa la realidad política de Morena en las acusaciones entre Adán Augusto y **Ricardo Monreal**.

“Es vergonzoso, es la realidad de la política mexicana de quienes hoy conducen el gobierno y conducen las cámaras”, dijo al destacar que tuvo que intervenir la secretaria de gobernación donde se muestra en la misma imagen el encono.

“Estamos volviendo a lo que en algún tiempo fue en el PRD las tribus, hay tribus en Morena, entre ellos están generando encono, entonces yo creo que los mexicanos y las mexicanas lo que esperamos de nuestras autoridades es que nos pongamos a trabajar, nosotros también desde el Congreso del Estado tendremos que hacer lo propio”, señaló.

Adán Augusto se molestó por el recorte presupuestal al Senado para 2025 de 123.9 millones de pesos y amenazó con cancelación de contratos del periodo de Ricardo Monreal. Ambos se acusaron de tener negocios y ahorros millonarios.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/353202/encono-en-morena-tras-acusaciones-entre-monreal-y-adan-augusto-jose-luis-villalo>



## Propuesta del INE pone en duda certeza y calidad de elección judicial, asegura Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA ECHEVERRY).- La propuesta de boletas que presentó el INE para los comicios judiciales generó reacciones en representantes de la oposición. En el PRI consideraron que la boleta y la mecánica que se pretende aplicar no cumple con lo establecido en la Constitución, además de poner en duda la certeza, calidad y cobertura del proceso. El coordinador priista en la **Cámara de Diputados, Rubén Moreira**, afirmó, “nos dijeron que íbamos a seleccionar a nuestros juzgadores, pues resulta que en la propuesta que hace el INE, para disminuir el número de boletas, es de que tú solamente elijas una parte de los mismos”. Por su parte, el diputado del PAN, **Federico Döring** aseveró que no se va a votar por nombres sino con números, con lo que será más fácil para quienes extorsionan con los programas sociales.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18886?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!18886&authkey=!AO8XcHSBcmGNQLc&ithint=video&e=9gckxU>



## **Afirma Rubén Moreira que como van las cosas, se tendrá elección judicial patito**

CIUDAD DE MÉXICO (DIEGO MARTÍNEZ HUERTA).- En la **Cámara de Diputados** hubo reacciones en torno al anunció que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral que hubo un recorte a su presupuesto y el diseño de las boletas para votar en las elecciones judiciales de junio de 2025 y que presentan algunas medidas de seguridad y confianza que son realmente mínimas. El líder de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, aseguró que así como van las cosas, este proceso va a derivar en elecciones patito, recordó que al haber recortado el presupuesto solicitado, el INE no cuenta con recursos para llevar a cabo dichas elecciones extraordinarias de manera adecuada.

[https://drive.google.com/file/d/1IT\\_hlPpt0UJsRQzN11qbZ4HJ8WKLGRU2/view](https://drive.google.com/file/d/1IT_hlPpt0UJsRQzN11qbZ4HJ8WKLGRU2/view)



## Debutan Helicópteros del Bienestar

Para facilitar los desplazamientos de funcionarios y legisladores, una nueva empresa emprenderá el vuelo para hacer más ágil la labor gubernamental. Las aeronaves ejecutivas despegarán del helipuerto de la Cámara de Diputados. Los destinos iniciales serán: Dos Bocas, La Chingada y Badiraguato. Los boletos estarán disponibles en [www.pedrohaces.edu](http://www.pedrohaces.edu).

SÁBADO 28 / DIC 2024 CIUDAD DE MÉXICO / 1 PÁGINA, AÑO 0 NÚMERO 0 \$ 30.00

# REFORMADO

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



## Hará Musk gigafactory para tortillas transgénicas

Tras meses de incertidumbre, Elon Musk confirmó que sí abrirá una gigaplanta en México, pero con un giro muy sabroso: tortillas transgénicas de "nueva generación". El magnate reveló una imagen de la envoltura y el slogan de la nueva marca: "Con Sabor Electrizante".



## Prepara Lorena Ochoa a Claudia para negociar T-MEC

Anticipando las difíciles negociaciones comerciales, la ex campeona de golf entrena a la Presidenta para los rounds en Mar-a-Lago. Marcelo Ebrard, de Economía, acompañará las pláticas como "caddie consejero". Claudio X. González y el CCE aportarán fondos para la renta de bastones y carrito.

## ...Y proponen el T-MECUBA

Con la intención de lograr una mejor integración en el continente, México propuso a sus socios comerciales ampliar el T-MEC para integrar a Cuba. El nuevo tratado permitiría a EU y Canadá apuntalar sus sistemas de salud con los médicos cubanos, igualando el éxito mexicano.



## Ahora elegirán a magistrados con 'Piedra, Papel o Tijera'

Para evitar desfilfarros millonarios en la elección judicial, el INE canceló la realización de los comicios. En su lugar, los finalistas se elegirán con Piedra, Papel o Tijera". Guadalupe Taddei será la árbitra. No habrá VAR.





## Crean Adán y Monreal la Mochicaja; darán préstamos

Los coordinadores parlamentarios de Morena crearon la Sociedad de Inversión Mochicaja para otorgar préstamos con bajos intereses diarios a simpatizantes de la Oposición. Los recursos provienen de un fondo extraviado de mil millones del Senado hallado por Adán y del dinero de un contrato para elevadores que no se usó, aportado por Monreal. Por seguridad nacional, esta caja fue elevada a rango constitucional.



## Coquetea Hollywood con Harfuch

Como parte del casting del próximo actor que interpretará a Batman, el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, considera una oferta para ponerse la máscara y la capa del Hombre Murciélago. La película se filmará en Culiacán para ahorrarse los efectos especiales.



## Ponen Noroña y Lilly Téllez su mesa de regalos

La relación de amor-odio que tienen en el Senado tuvo un final feliz: la panista y el morenista abrieron una mesa de regalos en Palacio. La pareja se mostró dispuesta a recibir bitcoin, vales de despensa, centenarios, onzas troy... o dólares. "Changoleón capturó mi corazón", dice la invitación.

## Mudan Plaza Izazaga a Bellas Artes



Clara Brugada decretó que el Palacio de Bellas Artes queda convertido en la mayor plaza comercial de la CDMX en sustitución de la Plaza Izazaga 89. La nueva plaza operará bajo el régimen de Embajada, lo que facilita a vender mercancías sin las limitaciones de leyes arbitrarias impuestas por Aduanas.



## Incursiona Bárcena como wedding planner

La verdadera vocación de Alicia Bárcena surgió tras el éxito de la boda en MUNAL: ser wedding planner.

La titular del Medio Ambiente ofreció paquetes nupciales especiales para Servidores de la Nación.

Éstos serán en Bellas Artes, Museo de Antropología, Castillo de Chapultepec y Teotihuacán.

**NO TOME MUY EN SERIO ESTA PÁGINA, RECUERDE QUE HOY ES DÍA DE LOS INOCENTES**



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PUEDE SONAR como broma del **Día de los Inocentes** la idea de un "botón de pánico" para los migrantes mexicanos, que ayer anunció la **Cancillería**.

O DE PLANO el gobierno mexicano ya decidió torpedear la política migratoria de **Donald Trump** y ganarle la partida al bully mayor a puro WhatsApp... o andan viendo cómo justificar las vulnerabilidades ante el tsunami que viene.

ESTÁ COMO MUY OJONA pa' paloma la promesa de que el dichoso botón salvará a los candidatos a ser deportados de las redadas trumpistas. Según se dijo ayer en la mañanera, "el botón de pánico" es una aplicación para teléfonos móviles, que los migrantes activarán cuando sientan que el peligro ya ronda sobre ellos, de tal forma que sus familiares y los consulados de inmediato acudan en su rescate.

YA SI NO LOGRAN rescatarlo pues se dirá que no había señal o que el cónsul dejó su teléfono cargando y no se había dado cuenta de la llamada. Ojalá sea un asunto serio y no una ocurrencia como las que creíamos ya se habían terminado.

• • •

SI ALGUIEN pensaba que la temporada de huracanes legislativos ya había concluido, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aclaró que en cuanto empiece el nuevo año enviará más reformas constitucionales y, por lo menos, 20 iniciativas para reformar leyes secundarias.



LAS REFORMAS van desde la polémica reestructuración del **Infonavit** hasta la creación del organismo que sustituirá a la **Comisión Reguladora de Energía**, pero ya sin autonomía y sin dientes. También están las iniciativas para echar abajo la reelección de legisladores y de alcaldes, que tan inquietos tienen a los presidentes municipales que esperaban poder repetir en el cargo.

ASÍ QUE en estos días seguramente **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López** estarán aceitando la aplaudadora morenista para cumplir las órdenes que les lleguen desde **Palacio Nacional**.

• • •

A MÁS DE UNO sorprendió que la visita de **Claudia Sheinbaum** a **Jalisco** fuera declarada como "privada" por la oficina presidencial. Eso implicó que la mandataria no tuviera actos públicos ni con acceso a prensa. Tampoco se placeó ni se dio baño de pueblo como es costumbre en cualquier gira por los estados.

ESO SÍ, a la Presidenta se le vio muy a gusto y sonriente con el gobernador **Pablo Lemus**, quien finalmente logró tener el encuentro con ella. Sheinbaum acudió a conocer el avance de la **Línea 4 del Tren Ligero** y, claro, encabezó una reunión de trabajo con el gabinete estatal, junto con los funcionarios federales que la acompañaron, como **Mario Delgado**, de la SEP; y **Ariadna Montiel**, de Bienestar.

LEMUS APROVECHÓ el encuentro para plantearle personalmente sus proyectos como la **Línea 5**, así como para definir junto con la **Federación** los proyectos a los que se apoyará este año tanto en cuestión de agua, como en reparación de la maltrecha red carretera.



## No hay buenos augurios para el 2025

El cierre del 2024 ha resultado complicado para el sector agrícola de **Sinaloa**. Debido a las limitadas reservas de agua para el riego, muchas de las tierras de cultivo se mantienen inactivas. A ello se le suma el recorte de incentivos para el desarrollo implementada por la nueva administración federal y el pronóstico de un estiaje prolonga durante el primer bimestre del 2025, mantienen desalentado a los agricultores. Así, el 2024 cierra mal y el 2025 no augura ninguna mejora.

EL TEMA de la presidenta **Claudia Sheinbaum** es “sin maíz no hay país” y el presidente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ya se unió a este emblema y para enero próximo está anunciando una iniciativa para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano. El legislador, que ha estado envuelto en diversas polémicas, precisa que buscará se proteja la semilla del maíz, pues este grano es originario de México. Sin embargo, hay que recordar que el **Tratado de Libre Comercio** considera la comercialización del maíz transgénico. Veremos qué pasa, pero especialmente los maiceros deberán ponerse activos para frenar esta importación.

<https://www.debate.com.mx/opinion/no-hay-buenos-augurios-para-el-2025-20241227-0013.html>



## OPINIÓN

# 2024 ¿fin de un gobierno?

Carlos Matute González/\*  
cmatutegonzalez@gmail.com



**E**ste año fue electoral. Inició con la competencia por la presidencia con dos candidatas fuertes y un comparsa. Dos coaliciones y un partido ambivalente y concluirá con un nuevo gobierno que consiguió una mayoría holgada para que su mandato fuera incuestionable por la oposición y una sobre representación en el Congreso para hacer las reformas constitucionales necesarias para imponer su proyecto de país, sin recurrir a ningún consenso.

2024 es el año de la reforma judicial y la tercera desintegración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en menos de una centuria. Es el año de la reconcentración constitucional del poder estatal en el titular del Ejecutivo con la desaparición de 3 organismos constitucionales autónomos, INAI, COFECE e IFT, la desaparición del CONEVAL y la transformación del MEJOREDU y de las dos comisiones reguladoras coordinadas en materia de energía en órganos sin autonomía constitucional. Es el año del llamado segundo piso de la 4T y el resurgimiento del régimen de partido hegemónico en el que Morena es un aparato electoral del gobierno y la única vía efectiva para el acceso al gobierno.

Sin embargo, 2024 ¿es el fin de un gobierno? o ¿es la continuación del mismo con otro rostro, con otro estilo de gobernar? La idea de que la presidenta Sheinbaum no decide es indemostrable. El hecho evidente es que los princi-

pales espacios políticos están ocupados por fieles a AMLO y esto da pie a conjeturas, pero las caras largas de Ricardo Monreal y Adán Augusto a su salida de Palacio Nacional, después del regaño por su pleito ventilado en los medios de comunicación, dejan ver quien manda.

El pilar fundamental de un régimen de partido hegemónico es una presidencia fuerte, que concentre las decisiones y asuma las responsabilidades de lo que sucede en el país. El análisis de que vivimos un *obradorato* como el *maximato* de Calles sobre Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez es equivocado. Las excesivas menciones a su antecesor por la presidenta mandan mensajes equívocos sobre la influencia que se ejerce sobre ella desde Palenque, pero es incuestionable que son útiles para consolidar el poder de Sheinbaum. ¿Es sincero el reconocimiento al ex presidente? Es imposible saberlo.

2024 no era un año propicio para las purgas políticas. Seguramente habrá tiempo suficiente en el sexenio para desplazar a quienes no reconozcan la autoridad de la presidenta o no se plieguen a su estilo de gobernar. Muchos de los que están en el escenario político morenista tienen la cola suficientemente larga para renunciar a sus ambiciones y disciplinarse a las órdenes de Palacio Nacional. Otro pilar de un régimen de partido hegemónico es la impunidad como premio al apoyo a la unidad y el voto de Yunes Linares en el Senado, para lograr la mayoría calificada en la reforma constitucional de los poderes judiciales, es el botón de muestra perfecto de que esto será así en los próximos años.

2024 dejó a una oposición aturdida, pero igual que como inició el año: sin proyecto y sin talento políticos. La dirigencia de los partidos políticos parece que todavía no se han enterado que perdieron, que fueron arrollados por una

maquinaria electoral al servicio del gobierno, sin que hubiera ninguna limitación a los excesos en gastos de campaña, el uso de recursos públicos o el aprovechamiento de las ventajas de ser autoridad impuestos por el INE o el Tribunal Electoral. Su parálisis frente a la reconcentración del poder proviene de su propia falta de legitimidad y representatividad entre sus afiliados y simpatizantes, ya que en ninguno de los partidos de oposición hubo transparencia y democracia en la elección de las candidaturas a diputados, senadores y gobernadores, ni en la renovación de su dirigencia.



2024 no era un año propicio para las purgas políticas. Seguramente habrá tiempo suficiente en el sexenio para desplazar a quienes no reconozcan la autoridad de la presidenta o no se plieguen a su estilo de gobernar





2024 plantea a la juventud una instancia única para hacer política y acceder a la función pública: Morena. Este es el tercer pilar del régimen de partido hegemónico. No importa la ideología, ni los valores de quien tenga vocación por trabajar en la administración pública, sólo aquellos que públicamente manifiesten su apego al oficialismo serán incorporados a las labores de gobierno en las distintas instancias que controlan. Esto me recuerda 1976, cuando el candidato triunfante, con el 99% de la votación electoral efectiva, tomaba posesión agradeciendo a su amigo y mentor, Luis Echeverría todo el apoyo brindado en su ascenso al poder y los jóvenes no tenía otra opción política efectiva más que el PRI. 12 años después habría un poco de pluralidad política y tardaría 24 años la alternancia democrática.

2024 es el año del fin de un gobierno sexenal, pero la continuación de un modelo de gobierno que concentra el poder en el titular del Ejecutivo. Es el año del regreso por la vía electoral del presidencialismo sin límites, ni controles efectivos en México●

***Profesor de la Universidad  
Panamericana  
cmatutegonzalez@gmail.com  
Facebook.com/cmatutegonzalez  
X @cmatutegonzalez  
www.carlosmatute.com.mx***



## Póker político

Matías Pascal

# El resbalón de Adán Augusto López por llamar la atención... resultó balazo en el pie

La mesa y los naipes del póker político mexicano están dispuestos para explotar en un escándalo sin precedentes...

Y es que el diario español *El País*, en su edición de ayer viernes difundió revelaciones de diversas fuentes del gobierno y congreso mexicanos que confirma que sí hubo reunión unos días antes del 5 de noviembre entre el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, la presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador del grupo legislativo de Morena en el Senado de la República, Adán Augusto López, para que el primero votara a favor de la reforma judicial y la propia Corte desechara el proyecto que había para invalidarla.

De ser cierto lo que escribe el corresponsal de ese diario en nuestro país, se demuestra que el partido de Andrés Manuel López Obrador, Morena, sólo se ha dedicado a negociar votos para cumplirle sus caprichos **Eso suena terrible...**

Pero vayamos al fondo de este mazo, pues la nota no se explica sin la intervención del tabasqueño Adán Augusto. El senador, que es notario, muestra su juego tan evidente que pareciera que le agrada aparecer como la mano que mueve los naipes y no como el póker-face de la partida.

Y es que, Adán Augusto, con ese protagonismo con el que le apremia un juego tan obvio en el que él mismo impulsa que se haga pública su intervención para ayudar a la presidenta de la República a destrozarse al Poder Judicial de la Federación, ¿qué gana, qué obtiene, cuál es su premio? No se entiende...

Se puede entender que esté enojado porque la presidenta Sheinbaum no lo respaldó en su reciente pleito con el líder de los diputados de su partido, Ricardo Monreal, pero con las revelaciones del diario español -que se dieron gracias a la estulticia de colaboradoras desleales que lo ventilaron, ¿o acaso fue él quien propició las revelaciones?-, Adán Augusto se da un balazo en el pie: deja en claro que el gobierno federal violó la autonomía del Poder Judicial de la Federación.

Esto, aquí y en cualquier otra nación que se defina como democrática, debería ser un escándalo.

El enojo del senador pudo ser el detonan-

te para las explosivas afirmaciones reveladas en el diario *El País*. Y ello se da en el contexto que apenas se conoció esta semana de otro encuentro en Palacio Nacional, en el despacho más importante: la reunión de la presidenta Sheinbaum con el diputado Monreal y el senador poblano Ignacio Mier, en su carácter de integrante de la Junta de Coordinación Política que preside el propio Adán Augusto.

Se dijo, y así lo ratificó la jefa del Ejecutivo, que fue un encuentro para analizar y ajustar la Agenda Legislativa que viene para el siguiente periodo ordinario del Congreso.

¿La ausencia de Adán Augusto, fue casual o deliberada? ¿El sentirse menos escuchado en Palacio lo obligaría a hacerse escuchar -o leerse- mediante una corresponsalía, para dar un manotazo y mostrar su fuerza como "resolverle" y un genuino negociador, necesario para la presidenta Sheinbaum?

Y así fuera el contexto y escenario, la historia pondrá al senador y notario tabasqueño en su justo escaparate: Adán Augusto López Hernández es un pre-

sunto violentador de la autonomía del Poder Judicial de la Federación. Y como su acompañante, sin duda, el ministro Pérez Dayán, aunque esa es otra historia de deslealtad que se contará con el tiempo.

De acuerdo con lo publicado en el diario, días antes de la votación, el ministro Pérez Dayán se reunió en privado con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. El encuentro fue organizado por el senador Adán Augusto López, quien llevó al ministro ante la mandataria.

Según *El País*, Pérez Dayán adelantó su postura y comprometió su voto, contradiciendo acuerdos previos con otros ministros de la Suprema Corte.

"Fuentes del Senado, de la Presidencia y la Corte han confirmado a *El País* el encuentro entre Pérez Dayán y Sheinbaum y han dado detalles de las negociaciones a cargo de Adán Augusto, el operador todoterreno del oficialismo", se pudo leer en el diario español.

De acuerdo con la nota de *El País*, como secretario de Gobernación en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Adán Augusto había trabado buena relación con Pérez Dayán y fue por eso que decidió acudir a él.

Textual, *El País* relata que Adán Augusto dijo a sus correligionarios que, además de asegurar el voto de Pérez Dayán, consiguió que en el pleno de la Corte prevaleciera el criterio de que la mayoría calificada en las votaciones se alcanza con ocho ministros y no seis. La reforma judicial había creado una ambigüedad sobre la cifra válida; los togados habían debatido en sesiones anteriores qué lectura debía imponerse, sin llegar a un acuerdo. En fin... mucho protagonismo para un cierre de año.

¡Ciaooo!





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## Iniciativa para Crear Cédula Digital de Salud y Mejorar el Acceso a la Información Médica; Atajaría Burocratismo

***\*Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, Morena propuso reformas la Ley del Seguro Social para que millones de mexicanos accedan a su expediente médico digital, mejorando la atención y reduciendo trámites burocráticos***

***\*Esta medida beneficiará a más de 77 millones de derechohabientes del IMSS, facilitando el acceso a citas, resultados de laboratorio y otros servicios médicos desde cualquier dispositivo***

Global Press Mx / Con el objetivo de modernizar el acceso a la información médica y reducir los trámites burocráticos, la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una



iniciativa para reformar los artículos 5A y 111A de la Ley del Seguro Social, con la que propone la creación de la Cédula Digital de Salud. Esta medida permitirá que más de 77 millones de derechohabientes del IMSS accedan a su expediente médico único de manera digital, a través de plataformas y aplicaciones oficiales, mejorando la calidad del servicio médico y la gestión de la salud en México.

El expediente médico electrónico único es una herramienta muy útil para las personas derechohabientes, ya que pone a su disposición la información médica de manera inmediata y sin necesidad de acudir personalmente a los centros de salud. De acuerdo con la diputada, este sistema digital facilita la



consulta de citas, resultados de laboratorio y estudios médicos desde cualquier dispositivo. «El expediente médico electrónico único es un derecho y una herramienta muy útil de las personas derechohabientes, ya que implica tener la información médica al alcance de la mano», destacó.

Esta iniciativa también se enmarca dentro de las normas oficiales mexicanas que regulan el expediente clínico, como la NOM-004-SSA3-2012, que establece los criterios para la elaboración y manejo de los expedientes médicos. A través de esta reforma, se busca garantizar la interoperabilidad de los sistemas, lo que permitirá que los derechohabientes puedan acceder a su información médica, independientemente de la institución médica que los atienda, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

«El expediente clínico electrónico implementado por el Instituto Mexicano del Seguro Social será el origen para construir un sistema universal que almacene el historial clínico de toda la población», comentó.

Morales Rubio también destacó los avances tecnológicos del IMSS en la implementación de la Cédula Digital de Salud, la cual ofrece a los derechohabientes la posibilidad de consultar su historial médico de manera rápida y segura desde su teléfono móvil. «La plataforma será muy amigable de fácil acceso para todas las personas que no somos expertas en tecnología», aseguró, resaltando lo práctico y eficiente que ha sido el sistema digital para millones de usuarios.

Con esta iniciativa, se busca facilitar la atención médica a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que no pueden desplazarse a un centro médico. «Dicho Instituto es pionero en el uso de la tecnología en el manejo del expediente clínico digital, y de acuerdo con la experiencia de diversos usuarios, es una herramienta muy útil en el seguimiento de sus enfermedades», concluyó.

<https://globalpress.mx/iniciativa-para-crear-cedula-digital-de-salud-y-mejorar-el-acceso-a-la-informacion-medica-atajaria-burocratismo/>



## En Diputados, sólo una iniciativa en apoyo a migrantes tras anuncio de deportaciones masivas de Trump; está en la “congeladora”



A pesar de las amenazas que hizo Donald Trump de ordenar deportaciones masivas en cuanto asuma la presidencia de Estados Unidos, los diputados solamente han presentado una iniciativa en respaldo a migrantes, la cual está en la “congeladora”.

A la fecha, la Comisión de Asuntos Migratorios ha recibido cinco proyectos, dos de estos fueron presentados el mismo día por la diputada de Morena, María Damaris Silva Santiago.

Una iniciativa de la diputada Silva Santiago propone reformar el artículo 2o. de la Ley de Migración, “a fin de complementar los programas de reinserción social de los migrantes”.

“Facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de los emigrantes mexicanos y sus familias, a través de programas interinstitucionales de identidad, salud, educación, laboral, inclusión financiera, fiscal y demás que tengan por objeto reforzar los vínculos entre las comunidades de origen y destino de la emigración mexicana, en provecho del bienestar familiar y del desarrollo regional y nacional”.

El otro proyecto de la diputada de Morena propone que se permita la Clave Única de Registro Poblacional, la Carta de Naturalización, o un Certificado de Nacionalidad Mexicana para confirmar la nacionalidad de los connacionales.



Además, los legisladores de la llamada 4T tampoco avalaron ninguna reserva de la oposición dentro de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, para enfrentar la saturación en albergues fronterizos.

Incluso, las comisiones de Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur, cuyos diputados se han involucrado en otras legislaturas en el tema migratorio por el flujo de personas que buscan cruzar a Estados Unidos de manera ilegal en entidades de ambas fronteras de México, tampoco tienen ninguna iniciativa sobre esta problemática.

Aniceto Polanco Ramírez, diputado de Morena, presentó una iniciativa el 23 de octubre para modificar el artículo 4o. de la Constitución para reducir de 68 a 65 años la edad necesaria “para recibir una pensión no contributiva por parte del Estado, y extenderla a los migrantes que viven fuera del país”.

Dicha iniciativa fue turnada también a la Comisión de Puntos Constitucionales.

José Gloria López, diputado del Partido del Trabajo (PT), presentó una iniciativa “en materia de principio de no devolución de migrantes a territorios donde su vida o su libertad peligran”.

“La Secretaría de Gobernación realizará los procedimientos de investigación y sanción a los servidores públicos en materia migratoria que incurran en responsabilidades por su acción u omisión en detrimento de los derechos humanos de los migrantes, nacionales y extranjeros”, indica la propuesta.

El 3 de diciembre, Nora Yessica Merino, también del PT, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Migración “para garantizar la protección integral de menores migrantes no acompañados mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional”.

Olga Leticia Chávez Rojas, diputada de Morena, presentó un proyecto “para restringir la salida del país a mexicanos y extranjeros que estén obligados al pago de alimentos, hasta que garanticen dicha obligación por el tiempo que se ausenten”.

Ninguna de las iniciativas ha sido dictaminada en la Comisión de Asuntos Migratorios.

Este viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció en su conferencia que se llevarán a cabo modificaciones para convertir al Instituto Nacional de Migración “en el Instituto de Apoyo a la Movilidad Humana”.



En la discusión del PEF 2025, la priista Paloma Domínguez Ugarte advirtió “sobre la falta de recursos para el Instituto Nacional de Migración y lo mismo sucede con el presupuesto de asistencia y protección consular de mexicanos en Estados Unidos, mismo que representa reducciones por 33 millones de pesos, es decir, una caída de 9.8%”.

“Dicen que están preparados para Trump, pero ahorcan a las instituciones encargadas de enfrentar esos grandes retos. Se dice que existe un plan, el Plan México, pero parece que dicho plan no contempla mayor inversión pública, a menos que sea el Tren Maya, el AIFA o Dos Bocas, no es prioridad”, reclamó.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/27/en-diputados-solo-una-iniciativa-en-apoyo-migrantes-tras-anuncio-de-deportaciones-masivas-de-trump-esta-en-la-congeladora-131436.html>



## Elección Judicial es un ‘fraude’; la gente no sabe por quién está votando, dice Federico Döring



En entrevista para MVS Noticias con Citlali Saéñz en ausencia de Pamela Cerdeira, Federico Döring, diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), criticó las boletas para la elección judicial de junio de 2025, asegurando que se trata de un "fraude judicial" que solo resultará en una "cárcel judicial" controlada por el partido en el gobierno.

“La ley los obliga, la que ellos mismos impusieron, a que todos podamos identificar perfectamente por quién estamos votando. No es lo mismo un juez de distrito en materia administrativa que uno en extinción de dominio o telecomunicaciones,” señaló Döring. Sin embargo, acusó que este principio no se está cumpliendo y que los ciudadanos se enfrentarán a una lista de nombres sin claridad sobre qué juzgado corresponde a cada candidato.

Según el diputado, este sistema está diseñado para beneficiar al partido en el poder mediante “quinielas partidistas”. Explicó que la votación será confusa y que “la gente seguramente optará por los números como una forma más ágil de votar, pero esos números no significan nada sin la información adecuada”. Además, criticó la falta de presupuesto para campañas informativas que permitan a los votantes conocer a los candidatos.

“Si no tienen presupuesto para hacer campaña, si no van a salir en los tiempos de radio y televisión, ¿cómo sabría la gente quién es la persona por la que quiere votar?” cuestionó.

**Federico Döring dice que no habrá transparencia en las elecciones judiciales**

Asimismo, aprovechó el espacio para hacer fuertes críticas hacia los comités de evaluación de la Cámara de Diputados, calificándolos como una "farsa". "El 100% de los evaluados son de Morena. Los que controlan las tómbolas del Congreso son aliados del partido, y la oposición ni siquiera está presente", afirmó.

Para terminar, Federico Döring lamentó que este proceso, lejos de resolver los problemas de justicia únicamente jugará con la esperanza de los ciudadanos.

"Me duele mucho porque solo jugaron con la esperanza de la gente que tiene un reclamo sensato y justificado de mejor justicia" concluyó.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/12/27/eleccion-judicial-es-un-fraude-la-gente-no-sabe-por-quien-esta-votando-dice-federico-doring-671653.html>



## Urge atender sequía en Baja California Sur y el resto del país, dice diputado del PVEM



La sequía que afecta distintas partes del territorio nacional, impidiendo desarrollar adecuadamente las actividades ganaderas, el cultivo de las tierras, la producción de alimentos e incluso la pesca, urgen a las autoridades federales a tomar acciones inmediatas, planteó el integrante de la bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados, Manuel Alejandro Cota.

El parlamentario señaló que la situación en su entidad, Baja California Sur es preocupante y debe ser atendida de manera excepcional.

El congresista pidió a la Cámara respaldar el llamado que hizo a la Secretaría de Agricultura a que actúe de manera inmediata y urgente para brindar apoyo a su entidad y al resto de los estados afectados por la situación.

### **Sequía en Baja California Sur**

En su planteamiento, el promovente también demandó que desde San Lázaro se pida a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), emitir un “acuerdo general de emergencia” para los municipios de La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé, en Baja California Sur.

Exigió que no solo se analice el promedio de precipitación pluvial que lleva a cabo el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), sino que considere el resto de factores externos en el territorio señalado, como el “severo estrés hídrico”, la hidrología histórica, la geografía estatal.



También el bajo nivel de captación y la problemática en los mantos acuíferos y las temperaturas extremas que sufre la entidad, para que cuente con medidas extraordinarias y recursos que permitan enfrentar los graves efectos de la sequía que está afectando en particular a la ganadería estatal.

Asimismo, Cota Cárdenas solicitó que la SADER implemente un programa inmediato de estimulación de lluvias a través de tecnología de vuelos avalada por la CONAGUA, con el propósito de incentivar la lluvia en las zonas del territorio bajacaliforniano que más lo requieren, y así, rescatar la actividad pecuaria.

En la argumentación, el congresista afirmó que “ser ganadero en Baja California Sur es una verdadera proeza”.

Reconoció que su interés en el asunto es personal, ya que su familia es de ganadores y agricultores, por lo cual tiene conocimiento directo de las dificultades que pasan quienes se dedican a esas actividades en la entidad.

Agregó que la actual sequía, cuyo inicio se registró en el año 2022, ha generado en el país “la peor crisis hídrica” de los últimos años.

Refirió que de acuerdo a la CONAGUA, el 65 por ciento del país tiene algún grado de sequía, lo que pone en riesgo la actividad y producción en el campo mexicano.

Citó datos del Meteorológico, para señalar que la falta de lluvias y el agotamiento de acuíferos afecta a mil 963 de los 2 mil 469 municipios con los que cuenta el país, es decir, casi el 90 por ciento.

De esas alcaldías 380 presentan sequía extrema y 215 tienen sequía excepcional, lo que incrementa el riesgo de incendios, de presas, arroyos y pozos vacíos.

La situación, alertó, también ha impactado la producción de granos, en especial el maíz, lo que pronto podría convertir a México en el primer comprador de ese cereal, cuando el propósito expreso de la anterior y la presente administración es el de lograr la autosuficiencia alimentaria.

A la complejidad del asunto, agregó, se suman las altas temperaturas en las épocas de primavera y verano, la poca captación de agua en presas y el estrés hídrico.



En el caso de Baja California Sur, expresó, el Meteorológico estimó que los últimos dos meses, la sequía es moderada en Comondú, La Paz y Loreto; pero es anormal en Mulegé y Los Cabos.

En la entidad no solo falta la lluvia, expuso, sino que las seis presas existentes están apenas superan el 20 por ciento de su capacidad total y este 2024, no hubo ningún fenómeno meteorológico de gran magnitud que impactará el territorio.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/27/urge-atender-sequia-en-baja-california-sur-el-resto-del-pais-dice-diputado-del-pvem-671673.html>



## **PRI busca restablecer el Fonden para atender sismos, inundaciones y huracanes**

El gobierno anterior desapareció el fondo y lo sustituyó por un mecanismo dependiente de los recursos ordinarios del presupuesto federal, lo que según la iniciativa priista, ha sido insuficiente



El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados impulsó una iniciativa de reformas a la Ley General de Protección Civil para restablecer el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), con el fin de responder de manera ágil y efectiva ante emergencias por sismos, huracanes, lluvias e inundaciones, entre otros fenómenos.

“La restauración de este fondo no solo es un acto de justicia para las personas que sufren las consecuencias de fenómenos naturales, sino una inversión en la seguridad y el bienestar de todos los mexicanos, que es una responsabilidad ineludible del Estado”, puntualiza el proyecto.



La propuesta suscrita por el legislador priista Arturo Yáñez, prevé restablecer un mecanismo de financiamiento ágil y efectivo para reducir los tiempos de respuesta ante emergencias por desastres naturales y garantizar que los recursos lleguen a quienes más los necesitan.

Subrayó que el Fonden permitía canalizar rápidamente recursos para la reconstrucción y rehabilitación de zonas afectadas, pero desde 2020 fue reemplazado por un sistema dependiente de los recursos ordinarios del presupuesto federal, lo que ha demostrado ser insuficiente frente a la magnitud de los desastres.

“Esto ha generado un retraso en las ayudas y ha incrementado la carga sobre los gobiernos locales, que a menudo no cuentan con los recursos ni la capacidad para enfrentar la magnitud de los daños provocados por los desastres”, remarcó Yáñez.

En su iniciativa, el diputado señaló que “se deberá contar con los mecanismos que permitan atender de manera ágil, preventiva y oportuna, mediante apoyos directos y, en su caso, la reconstrucción de infraestructura social y de comunicaciones y transportes que se vean afectados por los desastres naturales”.

Para dar cumplimiento a la responsabilidad del gobierno federal de atender a la población afectada por desastres, el Ejecutivo deberá instrumentar un programa para la atención de fenómenos naturales perturbadores, garantizando la suficiencia de recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

“Los tres órdenes de gobierno deberán concurrir tanto en acciones como en la aportación de recursos para la entrega de apoyos directos a la población afectada por desastres, así como para las tareas de reconstrucción que, en su caso, sean necesarias”, indicó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

28/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Yáñez manifestó que, sin un fondo dedicado a la atención de desastres, las brechas de desigualdad se profundizan, pues las familias más vulnerables no reciben el apoyo adecuado en tiempos de crisis.

<https://www.milenio.com/politica/pri-busca-restablecer-fonden-emergencias-naturales>



## Reactivar el FONDEN, pide diputado federal del PRI



En la Cámara de Diputados, desde la bancada del PRI se solicitó restaurar el FONDEN, con el fin de que los estados más vulnerables a las inclemencias climáticas y otros desastres naturales cuenten con recursos y apoyo para hacer frente a esos fenómenos.

El diputado federal Arturo Yáñez propuso cambios a la Ley General de Protección Civil, para reponer el mecanismo señalado.

Pidió agregar a la norma que contempla la responsabilidad en los tres órdenes de gobierno de atender los efectos de desastres naturales, que dichas instancias deberán en su caso atender “la reconstrucción de infraestructura social y de comunicaciones y transportes que se vea afectada por los desastres naturales”.

Solicitó ajustar el artículo 92 de las disposiciones vigentes, para señalar que se atenderá en su conjunto a “la población afectada por desastres” y no solo a los productores rurales de bajos ingresos.

Añade que el Ejecutivo no sólo “vigilará la instrumentación de un programa para la atención de fenómenos naturales perturbadores, sino que instrumentará el programa”.

“Garantizando la suficiencia de recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”, indica.



Al artículo 93 se debe integrar el deber de los tres órdenes de gobierno, que deberán concurrir tanto en acciones como en la aportación de recursos “para la entrega de apoyos directos a la población afectada por desastres, así como para las tareas de reconstrucción que, en su caso, sean necesarias”.

### **Regreso del FONDEN**

En defensa de su iniciativa, el congresista señaló que el país necesita un mecanismo financiero ágil y efectivo que permita auxiliar en el menor tiempo posible y con recursos suficientes, a los estados y habitantes damnificados por emergencias naturales.

Aseguró que el Fondo referido no solo permitía responder de manera pronta a los efectos de desastres naturales, sino que representaba una herramienta de “justicia social”, ya que los más afectados por la devastación son personas que viven en zonas marginadas y tienen acceso limitado a servicios de agua potable, electricidad y atención médica.

Asimismo, era garantía de atención a los daños y protección de la infraestructura crítica como escuelas, hospitales, carreteras y sistemas de comunicación.

Carecer de recursos, como sucede actualmente, para atender los desperfectos descritos, señaló, puede agravar y prolongar las afectaciones provocadas por desastres, lo que también afecta a la población involucrada.

“La inversión en la prevención y preparación ante desastres es una forma de asegurar que el impacto económico y social de un desastre no sea irreversible. México, y en particular estados como Durango, deben estar mejor preparados para enfrentar estos eventos, no solo para responder de manera eficiente, sino para reducir los riesgos a futuro”, expresó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/27/reactivar-el-fonden-pide-diputado-federal-del-pri-671662.html>



## Diputado Arturo Yáñez pide regresar el Fonden

Con el fin de contar con un mecanismo de financiamiento ágil y efectivo para reducir los tiempos de respuesta ante emergencias por desastres naturales y garantizar que los recursos lleguen a quienes más los necesitan, el diputado del Grupo Parlamentario del PRI, Arturo Yáñez Cuellar, propuso regresar el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Señaló que retornar dicho fondo no solo es una cuestión de justicia para las personas afectadas, sino también de responsabilidad gubernamental para salvar el bienestar de las y los ciudadanos y garantizar la recuperación de las zonas afectadas.

Planteó que es responsabilidad del Gobierno Federal, en conjunto con las tres órdenes de gobierno, atender los efectos negativos provocados por desastres provocados por los efectos de la naturaleza.

“Se deberá contar con los mecanismos que permitan atender de manera ágil, preventiva y oportuna, mediante apoyos directos y, en su caso, la reconstrucción de infraestructura social y de comunicaciones y transportes que se vean afectados por los desastres naturales”, explicó el legislador.

Sostuvo que para dar cumplimiento a la responsabilidad del Gobierno Federal de atender a la población afectada por desastres, el Ejecutivo Federal deberá instrumentar un programa para la atención de fenómenos naturales perturbadores, garantizando la suficiencia de recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputado-arturo-yanez-pide-regresar-el-fonden/>



## Pide Diputado Arturo Yáñez Regresar El Fonden

Con el fin de contar con un mecanismo de financiamiento ágil y efectivo para reducir los tiempos de respuesta ante emergencias por desastres naturales y garantizar que los recursos lleguen a quienes más los necesitan, el diputado del Grupo Parlamentario del PRI, Arturo Yáñez Cuellar, propuso regresar el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Señaló que retornar dicho fondo no solo es una cuestión de justicia para las personas afectadas, sino también de responsabilidad gubernamental para salvar el bienestar de las y los ciudadanos y garantizar la recuperación de las zonas afectadas.

Planteó que es responsabilidad del Gobierno Federal, en conjunto con las tres órdenes de gobierno, atender los efectos negativos provocados por desastres provocados por los efectos de la naturaleza.

“Se deberá contar con los mecanismos que permitan atender de manera ágil, preventiva y oportuna, mediante apoyos directos y, en su caso, la reconstrucción de infraestructura social y de comunicaciones y transportes que se vean afectados por los desastres naturales”, explicó el legislador .

Sostuvo que para dar cumplimiento a la responsabilidad del Gobierno Federal de atender a la población afectada por desastres, el Ejecutivo Federal deberá instrumentar un programa para la atención de fenómenos naturales perturbadores, garantizando la suficiencia de recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. . . .

<https://hojaderutadigital.mx/pide-diputado-arturo-yanez-regresar-el-fonden/>



## PRI quiere revivir al Fonden; proponen reforma para reactivar mecanismo



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, presentó una propuesta de reforma por medio de la cual busca revivir el Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

De acuerdo con el grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, la iniciativa tiene el fin de responder de manera efectiva a emergencias naturales como sismos, huracanes, lluvias e inundaciones.

Cabe destacar que el fideicomiso fue eliminado ya que, según Andrés Manuel López Obrador (AMLO), era “la caja chica” de funcionarios y empresarios para realizar sus negocios “corruptos”.

### **PRI propone iniciativa para revivir al Fonden**

Este viernes 27 de diciembre, el diputado de la bancada del PRI en San Lázaro, Arturo Yáñez, propuso una reforma a la Ley General de Protección Civil.

Al respecto, indicó que con las reformas se reviviría el Fonden en busca de que México cuente con la preparación adecuada y se puedan reducir los tiempos de respuesta ante una emergencia.

En ese sentido, el diputado Arturo Yáñez aseguró que revivir el Fonden sería “una inversión en la seguridad y el bienestar de todos los mexicanos, que es una responsabilidad ineludible del Estado”.



Asimismo, el diputado del PRI dijo que el Fonden servirá para garantizar que, ante un desastre natural, los recursos lleguen a quienes más los necesitan y permitirá que la reconstrucción y rehabilitación de zonas afectadas se haga rápidamente.

### **PRI quiere revivir al Fonden: ¿Por qué desapareció este mecanismo?**

La desaparición del Fonden se realizó de forma oficial el 27 de julio de 2023 con la publicación del decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El Fonden fue creado en 1996 como un instrumento financiero para apoyar a los estados, dependencias y entidades federales en la atención y restauración de los daños ocasionados por desastres naturales.

Sin embargo, el 21 de octubre de 2020, el entonces presidente AMLO presentó una propuesta para la desaparición del mecanismo, así como otros los fideicomisos que acusó, eran usados de forma corrupta.

Ante la extinción del Fonden, el diputado del PRI, Arturo Yáñez aseguró que se “ha generado un retraso en las ayudas y ha incrementado la carga sobre los gobiernos locales”, por lo cual propuso revivir el mecanismo.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/pri-quiere-revivir-al-fonden-proponen-reforma-para-reactivar-mecanismo/>



## **Promueven considerar prioritarios programas de seguridad social para madres jefas de familia**

**Ciudad de México.** - La diputada **Marcela Guerra Castillo** (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la **Ley General de Desarrollo Social**, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.

El documento, turnado a la Comisión de Bienestar, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (**Inegi**), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos.

[https://www.hoytamaulipas.net/notas/580188/Promueven-considerar-prioritarios-programas-de-seguridad-social-para-madres-jefas-de-familia.html#google\\_vignette](https://www.hoytamaulipas.net/notas/580188/Promueven-considerar-prioritarios-programas-de-seguridad-social-para-madres-jefas-de-familia.html#google_vignette)



## **Promueven considerar prioritarios y de interés público programas de seguridad social para madres jefas de familia**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.

El documento, turnado a la Comisión de Bienestar, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos.

Detalla que las madres jefas de familia representan 33 por ciento de los hogares del país; de ellas, el 58 por ciento trabaja en la informalidad, por lo cual perciben menores ingresos y no tienen acceso a seguridad social o prestaciones laborales.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/353131/promueven-considerar-prioritarios-y-de-interes-publico-programas-de-seguridad-so>



## **El 58% de madres jefas de familia trabaja en el sector informal**

**En la Cámara de Diputados a nivel local se impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.**

La propuesta de la diputada federal Marcela Guerra Castillo, que fue turnada a la Comisión de Bienestar, refirió que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) registró que en el país siete de cada 10 mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/58-de-madres-jefas-de-familia-trabaja-en-el-sector-informal.html>



## Comentario / Javier Alatorre (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “Además de deudas deja todos los pendientes (**Fernando Vilchis**), el más importante que era la cuestión de seguridad de los habitantes de Ecatepec, qué terrible, qué barbaridad. Pues vamos a estar ahí muy atentos porque una cosa es que ya sea diputado y demás, eso no significa que se dejen todos esos pendientes.

“Vamos a seguir necesariamente con el tema, además de la violencia de género, la violencia, imagínate todos los trabajadores que no recibieron su paga, vamos a ver si ya les pagaron y además faltan los bonos, para otros 3 mil trabajadores que tampoco les han dado su bono de despensa y cosas por el estilo”.

[https://drive.google.com/file/d/1QY0-5Mx5YYAZJI90FFcXUQT\\_r74Piy24/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1QY0-5Mx5YYAZJI90FFcXUQT_r74Piy24/view?usp=drive_link)



## Ante efectos del TLCAN, se impulsa autosuficiencia en el agro: Presidenta

● Se incentiva la producción de frijol y arroz, resalta al mencionar reportaje de *La Jornada*

● En enero se enviará iniciativa para proteger el maíz, subraya

A. MUÑOZ Y A. SÁNCHEZ / P 5

# Sheinbaum enviará iniciativa para proteger el maíz blanco

México busca ser autosuficiente en producción de frijol y arroz, aseguró

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Ante el daño que provocó en el campo la apertura comercial de México con Estados Unidos y Canadá, el gobierno federal impulsa la producción de frijol y arroz para ser autosuficientes, como en el maíz blanco, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En este marco, subrayó que en enero enviará una nueva iniciativa de reforma para la protección del maíz que se siembra en México, y con el fin de prohibir la semilla el transgénica para consumo humano. Informó que analizan bajar el precio de la tortilla, sin subsidio.

Cuestionada ayer sobre el especial que este diario publicó sobre el daño que el T-MEC generó en el campo (<https://bit.ly/40d3swH>), la mandataria señaló que no solamente fue ese acuerdo, sino también “la modificación del 27 constitucional”, que desencadenó “cada vez mayor

compra de tierras” e hizo “crecer de nuevo a los grandes productores”.

Señaló que además “se impulsó mucho la agricultura de exportación, particularmente de los grandes productores”, como en el caso del aguacate y el jitomate; en tanto, advirtió que por la sequía prolongada de los últimos años, en 2025 habrá poca producción de trigo en Sonora y Sinaloa, por lo que continuarán con los precios de garantía para apoyar a los pequeños y medianos productores.

En la mañana del pueblo, la Presidenta advirtió que para el campo “tenemos proyecto”, pues se cuenta con los programas Producción para el Bienestar, fertilizantes gratuitos, Sembrando Vida y el nuevo esquema Cosechando Soberanía —para incrementar la creación de pequeños y medianos productores de maíz, frijol, jitomate, chile, trigo, sorgo, arroz, cacao, café y leche.

Sobre la nueva iniciativa de reforma que enviará al Congreso para la protección del maíz blanco, indicó:

“queremos que se recupere la siembra del maíz criollo y la protección del germoplasma, que es la biodiversidad genética”.

### Garantizar el precio de la tortilla

Agregó que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, busca garantizar el precio de la tortilla. Con su equipo, sostuvo, revisan la cadena de producción de la tortilla, “incluso viendo la posibilidad de que pudiera bajar de precio en las tortillerías”.

En esos establecimientos, donde se usa el nixtamal, comentó que el precio oscila entre 24 y hasta 30 pesos, en tanto en las tiendas de autoservicio (con harina de maíz) está entre 13 y 14 pesos.

La mandataria reconoció que es “más complejo” el caso del maíz amarillo, que se importa de Estados Unidos, porque su ingreso a México viene acompañado de subsidios de aquel país.

“Es difícil en este momento disminuir (las importaciones), pero sí hay un programa para el sexenio que también busque la producción de nuestro país no transgénica”.

Respecto a la recuperación de la autosuficiencia del frijol, recordó que “importamos 300 mil toneladas al año y el objetivo es aumentar la producción en 300 mil toneladas” con la Productora Semillas del Bienestar, que se ubica en Zacatecas, con semillas mejoradas conjuntamente con productores e instituciones de investigación del país.

Agregó que también aumentarán la producción de arroz, principalmente en Campeche, donde “con la entrada del libre comercio fue cayendo y cayendo, y hoy importamos un porcentaje de arroz impresionante”.

Por otro lado, la presidenta señaló que el año cierra con un récord histórico de las reservas del Banco de México, reducción de la inflación y avances en inversión extranjera directa y empleo. En 2025 “nos va a ir requetebien”, resaltó.

## Sheinbaum enviará en enero nueva iniciativa para prohibir maíz transgénico

La presidenta explicó que la iniciativa que en su momento presentó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador tiene que sustituirse por una nueva propuesta debido a que no se aprobó en el pasado periodo de sesiones



La presidenta **Claudia Sheinbaum** informó que será una nueva **iniciativa** la que enviarán al **Congreso de la Unión** para evitar la **siembra de maíz transgénico** en territorio nacional, luego de que México perdiera el panel internacional en el marco del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

La mandataria explicó que la iniciativa que en su momento presentó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador **tiene que sustituirse por**



**una nueva propuesta** debido a que no se aprobó en el pasado periodos de sesiones.

Detalló que se **busca proteger a las variedades mexicanas** y fortalecer la siembra de maíz criollo.

*“Vamos a enviar la iniciativa, la iniciativa que envió en su momento el presidente López Obrador tendría que haberse aprobado en este periodo, como no se aprobó, hay que enviar una nueva iniciativa, le estamos trabajando y lo vamos a enviar en enero y tiene que ver principalmente con la protección del maíz que se siembra en México, aunque también hay maíz híbrido en México, que no es transgénico, pero sí depende de la compra de semilla y nosotros lo que queremos es fortalecer pues el maíz criollo, que se recupere la siembra del maíz criollo y la protección del germoplasma, que se llama, que es la biodiversidad genética”,* explicó.

Asimismo la titular del Ejecutivo destacó que con la ayuda de la fábrica de semillas **se buscará la autosuficiencia en frijol**, pues actualmente se importan 300 mil toneladas anuales. Refirió que también se aumentará la producción de arroz, principalmente en Campeche, entidad donde cayó la producción desde la entrada en vigor del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

La presidenta Claudia Sheinbaum que **además se buscará la autosuficiencia en otros productos**.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/27/sheinbaum-enviara-en-enero-nueva-iniciativa-para-prohibir-maiz-transgenico-671635.html>



# Sheinbaum reformará el Instituto de Migración para que «apoye la movilidad humana»

27 diciembre 2024 - 17:21

Ciudad de México, 27 dic (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció este viernes que reformará el Instituto Nacional de Migración (INM), encargado de gestionar a migrantes regulares e irregulares en el país, para que apoye «a la movilidad humana».

“Vamos a hacer algunas modificaciones al Instituto Nacional de Migración, que permita convertirlo realmente más bien en un instituto de apoyo a la movilidad humana», declaró la mandataria en su conferencia matutina.

La modificación, de la que no dio más detalles, se anuncia mientras el actual titular del INM, Francisco Garduño, afronta un proceso penal por su responsabilidad en el incendio donde murieron 40 migrantes en marzo de 2023 en una estación migratoria en Ciudad Juárez, en la frontera norte de México.

Además, migrantes y organizaciones defensoras de derechos humanos han acusado al INM de abusos para evitar el avance de los indocumentados hacia el norte del país ante las presiones de Estados Unidos, donde el presidente electo, Donald Trump, ha pedido a México que detenga «la invasión» migratoria.



## La Cámara de Diputados alista dictamen contra maíz transgénico y el fracking de gas natural

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- La **Cámara de Diputados** tiene listo el dictamen de la reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en territorio nacional, así como el fracking de gas natural, la operación de minas a cielo abierto y concesiones de uso de agua en zonas de baja disponibilidad.

La reforma establece que el maíz es elemento de identidad nacional como alimento destinado al consumo humano y hoy su cultivo debe ser libre de transgénicos y de cualquier otra modificación genética. El Estado deberá de fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra.

<https://drive.google.com/file/d/1OMm6NSUEpgBtQIXf5JCQBDiilgMSmQIM/view>



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
diciembre 27, 2024 @ 12:07 pm

## Sheinbaum hará cambios al Instituto Nacional de Migración; ahora apoyará a la movilidad humana

*Vamos a hacer algunas modificaciones al Instituto Nacional de Migración, dijo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.*



Cortesía INM

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció este viernes que reformará el Instituto Nacional de Migración (INM), encargado de gestionar a migrantes regulares e irregulares en el país, para que apoye “a la movilidad humana”.

“Vamos a hacer algunas modificaciones al Instituto Nacional de Migración, que permita convertirlo realmente más bien en un instituto de apoyo a la movilidad humana”, declaró la mandataria en su conferencia matutina.

La modificación, de la que no dio más detalles, se anuncia mientras el actual titular del INM, Francisco Garduño, afronta un proceso penal por su responsabilidad en el incendio donde murieron 40 migrantes en marzo de 2023 en una estación migratoria en Ciudad Juárez, en la frontera norte de México.

Además, migrantes y organizaciones defensoras de derechos humanos han acusado al INM de abusos para evitar el avance de los indocumentados hacia el norte del país ante las presiones de Estados Unidos, donde el presidente electo, Donald Trump, ha pedido a México que detenga “la invasión” migratoria.



## Claudia Sheinbaum reacciona al intento de 'albazo' del IFT: "No va proceder"

La mandataria mexicana se lanzó en contra el Instituto Federal de Telecomunicaciones por algunas concesiones

Por Claudia Flores

27 Dic, 2024 09:27 a.m. MX



Guardar



IFT desaparecerá. (Foto: ift.org.mx/Pinterest)

La Presidenta Claudia Sheinbaum respondió al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) sobre el intento de "albazo" que realizó el organismo al entregar diversas concesiones para el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico antes de que se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) su desaparición.

"Quisieron hacer un albazo y no se puede permitir eso porque la decisión es del estado mexicano. No va a proceder, vamos a hacer todo para que no proceda", insistió Claudia.

Es decir, la mandataria mexicana desaprobó la idea de querer vender lo que queda del "espectro".

**Claudia Sheinbaum también denunció** que el IFT "regalo" concesiones, antes de desaparecer y reiteró que lo que dice el decreto es que tiene que haber una extinción del organismo.

La mandataria mexicana se lanzó en contra el Instituto Federal de Telecomunicaciones, debido al **intento de un "albazo"** antes de su extinción con la entrega de nuevas concesiones, las cuales advirtió, "se echarán para atrás".

[Claudia Sheinbaum reacciona al intento de 'albazo' del IFT: "No va proceder" - Infobae](#)



# Sheinbaum acusó que por "enojo" el IFT "regaló" licitaciones en frecuencia de radio antes de su extinción

Se trata de 2 mil 400 frecuencias del espectro que quedaban disponibles. El gobierno busca frenar con acciones jurídicas.



Jose Peña Merino y Claudia Sheinbaum

Cuartoscuro

LPO [ 27/12/2024 ]



La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió este viernes que revertirá las licitaciones que, acusa, el IFT "regaló" en frecuencias radiofónicas, antes de la extinción del organismo.

Fue desde ayer que la presidenta planteó el tema, pues afirmó que el organismo regulador del sector telecomunicaciones buscó dar "un albazo" al "regalar" concesiones que podrían ser irregulares y fue hasta esta mañana en que precisó que se trató de frecuencias de radio.

Desde Palacio Nacional, José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital de México, detalló que el IFT puso en proceso de licitación 2,400 "cachitos y cachotes" del espectro radioeléctrico, el cual pertenece al Estado Mexicano. "Algunos grandes como de 600mh que permitiría dar servicio de telefonía de 5G", dijo.

Criticó al instituto al recordar que el IFT tenía como función regular la competencia de las telecomunicaciones y otorgar licencias del espectro. "El proceso de licitación no está apegado a diligencia apropiada que sí se está modificando, esto ocurre mientras se está modificando". diio.

[Sheinbaum acusó que por "enojo" el IFT "regaló" licitaciones en frecuencia de radio antes de su extinción](#)



## ■ La polémica en torno al último (y millonario) proceso de licitaciones del IFT antes de su desaparición

La presidenta Sheinbaum acusó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones ofreció concesiones que se “echarán atrás” ante su inminente desaparición



**DARINKA RODRÍGUEZ**

México · 28 DIC 2024 · 05:30 CET



Oficinas del Instituto Federal de Telecomunicaciones en Ciudad de México, en noviembre de 2024. ROQUELO MORALES PONCE / CUARTOCURSO

Una de las últimas tareas del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) [antes de desaparecer](#), junto a otros seis órganos autónomos, ha encendido las alarmas en Palacio Nacional. Este jueves, [José Antonio Peña Merino](#), titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ha dicho que las concesiones de la licitación IFT-12 serán canceladas. “En primer lugar, la posición del Gobierno, de la presidenta y que evidentemente compartimos nosotros, es que esta licitación se frene”, mencionó en la conferencia de prensa matutina. Previamente, la propia presidenta expresó un día antes que el IFT “quiso dar un alabzo” al otorgar esas concesiones y que se “echarán para atrás”.

El 19 de diciembre, el organismo [hizo públicas la convocatoria](#) y las bases de la Licitación (IFT-12) para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 2.223 bloques de espectro radioeléctrico. Este espectro es la materia prima para que los operadores de telecomunicaciones [como Telcel o AT&T](#) puedan ofrecer servicios de voz y datos, siendo particularmente útiles para ofrecer servicios de quinta generación o 5G. Un día después, el Diario Oficial de la Federación [publicó el decreto](#) que oficializa la desaparición de los siete órganos autónomos.



No obstante, el IFT sigue en funcionamiento y cuenta aún con atribuciones para realizar este procedimiento. “Me suena extraño que le llamen ‘albazo’, pues es un proyecto que pasó por consulta pública y que está en el proyecto en el plan de trabajo 2024 del instituto”, refiere en entrevista [Irene Levy](#), presidenta de Observatel y especialista en telecomunicaciones. “Es una licitación que ni siquiera ha empezado, y ayer lo que dijo la presidenta causó muchísimo ruido innecesario, porque no se trata de concesiones”, indica Levy.

El calendario de actividades para esta licitación plantea que en la primera parte de 2025 haya una presentación de manifiestos de interés por parte de las empresas, y que la manifestación de ofertas monetarias se lleve a cabo en agosto de 2025 para dar un fallo definitivo entre veinte y cuarenta días después. “Fue un acto legal del IFT un día antes de la **reforma**, que no se sabía cuando la publicarían”, menciona [Fernando Borjón](#), excomisionado del IFT y consultor de la firma Access Partnership. “En todo caso, al día de hoy, el IFT sigue teniendo todas sus facultades y ciertamente, entran en conflicto con las de la presidenta”, destaca.

Para [Jorge Bravo](#), presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), las declaraciones de la presidenta son un regreso a la incertidumbre jurídica en el sector de las telecomunicaciones. “El propio decreto de extinción dice que los actos del IFT tienen validez jurídica, esto incluye el proceso de consulta pública de la licitación IFT-12, pero es evidente que no tienen legitimidad política ante el nuevo Gobierno”, comenta en entrevista.



## Una licitación de alcances millonarios

Se trata de una licitación de amplio alcance, no solo por el volumen de espectro que será dedicado a proveer servicios de 5G, sino por la cantidad de recursos que puede obtener el Estado mexicano por esta oferta, cuyos costos [son los más altos de Latinoamérica](#). El valor de este codiciado espectro se compone 80% por el valor de los derechos que determina la Secretaría de Hacienda y el otro 20% por lo que se determine en la subasta.

Los alcances son millonarios. Tan solo en la última licitación ([IFT-11](#)) para la prestación del servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas, realizada en 2023 por el Instituto, el valor económico de 92 bloques de espectro fue de 91,4 millones de pesos (unos 4,5 millones de dólares), de los cuales 5,8 millones de pesos correspondieron a las ofertas recibidas, más un estimado de 85,6 millones de pesos por concepto de derechos por uso del espectro, que las empresas pagarán en un plazo de 20 años.

Para la licitación IFT-12, en actual disputa, se oferta un bloque mucho mayor de materia prima para las telecomunicaciones. “Es una licitación de mucho espectro y que no toma en cuenta lo que está pasando hoy por hoy, con Telefónica y AT&T regresando espectro, ya se ha dicho que México es uno de los países más caros, y licitarlo así me parece que no es una muy buena idea”, refiere la presidenta de Observatel. Entre 2021 y 2022, Telefónica regresó todo el espectro que tenía concesionado al Estado mexicano, alegando sus altos precios, y actualmente opera con el espectro que le ofrecen Telcel y AT&T bajo el nombre comercial de Movistar.



Por otro lado, este proceso de licitación contempla que se subaste la banda de 600 MegaHertz (MHz), una porción del espectro radioeléctrico que destaca por su capacidad para [mejorar la cobertura de las redes móviles](#), especialmente en áreas rurales y suburbanas. Pero para Levy, es muy probable que el Gobierno busque dar esta banda a [Altán redes](#), que actualmente opera con CFE Telecomunicaciones. “Quizá están esperando la nueva legislación y le querrán dar todo ese espectro a Altán, que de por sí ya tiene toda la banda de 700”, refiere la experta.

Aunque los plazos para que esta materia prima pueda subastarse aún no han empezado, permea la incertidumbre entre el sector de las telecomunicaciones ante la extinción del IFT. “Es claro que las nuevas autoridades diseñarán su propia licitación con similares o nuevas reglas, fechas y condiciones. El IFT ya no tiene vela en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión”, finaliza el presidente de la Amedi.

Con la desaparición del IFT, se plantea que las facultades regulatorias de telecomunicaciones y radiodifusión pasarán a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), mientras que las de competencia económica serán competencia del órgano descentralizado que se creará en próximos meses.

[La polémica en torno al último \(y millonario\) proceso de licitaciones del IFT antes de su desaparición | EL PAÍS México](#)



**“Por no contribuir a la  
cobertura social”**

# cancelarán 2 mil concesiones del espectro radioeléctrico



**José Antonio Peña Merino**

RAÚL RAMÍREZ

**J**osé Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, confirmó que las concesiones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que se cancelarán son las de la Licitación N.º IFT-12 para asignar 2 mil 223 bloques en distintas bandas de frecuencia, pues “no cumple con contribuir a la cobertura social”.

Y añadió que trabaja en conjunto con la Consejería Jurídica de la Presidencia para revertir las asignaciones realizadas por el instituto.

Ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum** informó que había concesiones “que se van a echar para atrás”, pero sin dar detalles, porque las consideró “un albazo”. “No va a proceder, ya vamos a explicar lo que hicieron”, dijo.

“Un día antes de que se publicara en el **Diario Oficial de la Federación** lo que el Congreso mexicano aprobó, pues se hace pública, inicia digamos el proceso ya público de la licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro, algunos son cachitos porque son espectros locales, por ejemplo, para radios comunitarias, y algunos son muy grandes, como la de 600 megahertz que permitiría a un proveedor de telefonía celular proveer o crecer los servicios de 5g”, explicó **Peña Merino**.

Dijo que si la concesión se mantiene no estaría apegada a la diligencia apropiada. “Si hay una institución que se está reconfigurando,

que entre sus atribuciones está la de otorgar concesiones de espectro, pues esto ocurra mientras justamente está modificándose”, refirió.

## Licitación no cumple en contribuir la cobertura social

Añadió que la última licitación realizada por el IFT, antes de que Morena y sus aliados en el Congreso aprobaran su extinción, **no cumple con contribuir a la cobertura social**.

“Creemos que la licitación, como está planteada, pues no cumple a cabalidad con algunos objetivos de cobertura social, y esto es importante porque es parte del mandato que tiene el propio IFT, que está en la ley y en la Constitución, el tema de cobertura en general”, dijo.

Señaló que **ya trabajan en una estrategia para frenar las concesiones realizadas por el IFT mediante la Licitación N.º IFT-12 para asignar 2 mil 223 bloques en distintas bandas de frecuencia**.

“En primer lugar, la posición del gobierno de la presidenta, y que evidentemente compartimos nosotros, es que esta licitación se frene; en segundo lugar, esto tiene que aprobarse y nosotros creemos que así va a ser en los siguientes días, por los comisionados del IFT, que frenen esta licitación.

“Y en tercer lugar, hay una estrategia junto con la consejera jurídica, pues para justamente garantizar que en la siguiente semana y media, dos, esto quede frenado y, en su caso, se vuelva a iniciar el proceso, una vez que esté configurado el nuevo regulador de telecomunicaciones y el nuevo regulador de competencia”, expuso.





# Sin denuncia, supuesto “albazo” en IFT

| Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum Pardo descartó interponer denuncias a razón del “albazo” que, acusó, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) intentó dar antes de su extinción.

En conferencia de prensa ayer, José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, explicó que el organismo se valió de sus facultades para conceder licencias para abrir la licitación de dos mil 400 frecuencias del espectro radioeléctrico, el cual es propiedad del Estado Mexicano y que significa la totalidad de lo que queda.

Señaló que esto ocurrió pocos días antes de que se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) *la reforma* del ex-presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer a siete órganos y organismos autónomos, entre ellos el IFT.

“Justamente un día antes de que se publicara en Diario Oficial de la Federación lo que el *Congreso* mexicano aprobó, pues se hace pública la... inicia, digamos, el proceso ya público de la licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro. Algunos son cachitos, porque son espectros locales, por ejemplo, para radios comunitarias; y algunos son muy grandes, como la de 600 megahertz, que permitiría a un

proveedor de telefonía celular proveer o crecer los servicios de 5G, que es parecida a la de 700 que tiene Altán, por ejemplo, que usa Altán”, dijo.

Advirtió que, de concretarse la licitación, no se apegará a lo que denominan “diligencia apropiada”, la cual determina la certeza jurídica al Estado y a los entes que adquieran concesiones del espectro radiofónico, mientras la dependencia enfrenta modificaciones.

La mandataria, por su parte, reiteró que con el decreto de extinción de órganos autónomos, entre ellos el IFT, se echará abajo la apertura de la licitación para que no proceda, pero el plan es hacer lo que sea necesario.

## 2,400

**Frecuencias**  
recibieron apertura  
de licitación



**TEPJF, SIN ATRIBUCIONES PARA INTERVENIR, DICE**

# Rechaza juez revocar las medidas cautelares que impiden elección judicial

Dio al Consejo General del INE un plazo de 48 horas para cumplir con las suspensiones definitivas

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

El juez federal Sergio Santamaría Chamú, titular del juzgado primero de distrito con sede en Morelia, Michoacán, rechazó revocar las medidas cautelares que impiden la elección de jueces y magistrados; ordenó que se haga efectiva la cuarta multa a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por 107 mil 570 pesos, y reiteró que, a su criterio, las resoluciones dictadas por la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral (TEPJF) “no tienen efectos vinculantes para este órgano de control constitucional en materia de amparo”.

Lo anterior fue dado a conocer este viernes a través de la Lista de Acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) al continuar con el trámite del juicio de amparo presentado por la Asociación nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) en contra del proceso electoral de junio de 2025, en el que se elegirá por voto

popular a jueces y magistrados.

En su resolución, el juez Santamaría Chamú rechazó la petición del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva del INE en el Estado de Michoacán, quien en representación del Consejo General del INI solicitó “que se revoquen las medidas cautelares decretadas en este incidente de suspensión”.

Expuso que “no ha lugar a modificar o revocar las suspensiones definitivas decretadas” y que “no existe en la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral juicio o recurso alguno que tenga por objeto que el TEPJF pueda resolver sobre actos de órganos de control constitucional que estén fuera de su esfera de competencia. Máxime que lo ahí expresado por el indicado Tribunal Electoral, más no resuelto, por no haberse emitido en un proceso legal, violenta no sólo al Estado democrático, sino a la propia Teoría General del Proceso, por emitir una resolución que denominó “sentencia” en un cuaderno que no es legalmente un proceso o recurso,

por no estar previsto en legislación alguna”.

Sostuvo que mientras la suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no resuelva la validez y alcance de las determinaciones del TEPJF respecto de las negativas a dar cumplimiento a las suspensiones dictadas en contra de la elección de junio de 2025, “las determinaciones judiciales adoptadas por este órgano de control constitucional, indefectiblemente deben ser acatadas por las autoridades responsables, sin excusas ni pretextos, al margen de que sean recurridas por éstas”.

En consecuencia, requirió “nuevamente al Consejo General del INE para que dentro del plazo de 48 horas, contadas a partir de su legal notificación, sin excusas ni pretextos, cumpla puntualmente con las suspensiones definitivas dictadas”.

Asimismo, determinó que “respecto de los integrantes del referido Consejo, se hará efectivo el apercibimiento dictado el pasado 20 de diciembre” y que se aplique la multa señalada.



## Dan revés a INE: rechazan revocar suspensión que frena la elección judicial

**JUEZ** de Morelia niega solicitud del instituto electoral y permite que amparo de la Jufed contra la reforma avance; da 48 horas para acatar la medida. **pág. 6**

“

(NUEVAMENTE al Consejo General del INE para que dentro del plazo de 48 horas, contadas a partir de su legal notificación, sin excusas ni pretextos, cumpla puntualmente con las suspensiones definitivas dictadas”

**SERGIO SANTAMARÍA CHAMÚ**

Juez (resolución)

INE recibe nuevo revés

# Juez rechaza revocar freno a la reforma al PJ



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Un juez federal rechazó una solicitud que envió el Instituto Nacional Electoral (INE) para revocar la suspensión definitiva emitida en contra de la reforma judicial que obtuvo la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

El juez primero de Distrito con sede en Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, determinó que no se actualiza un hecho superveniente para tumbar la medida cautelar.

**EL  
DATO**

UN PLAZO de 48 horas fue fijado por el juez para que el Instituto Nacional Electoral cumpla, “sin excusas ni pretextos”, con la suspensión de manera definitiva.

El INE argumentó que la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral ha emitido diversas resoluciones que ordenan la continuación del proceso electoral extraordinario para que en junio del 2025 se elija a jueces, magistrados y ministros.

Sin embargo, el juzgador ordenó al organismo que no vuelva a citar las resoluciones emitidas por el TEPJF como “excusa” para incumplir con las medidas cautelares decretadas en este asunto.

Esto porque lo expresado por el Tribunal no se emitió en un proceso legal, lo que “violenta” al Estado democrático por emitir una resolución que denominó “sentencia” en un cuaderno que no es legalmente un proceso o recurso, por no estar previsto en legislación alguna.

“...se tienen por recibidas las misivas del Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Michoacán, en representación del Consejo General

**EL JUZGADOR** pide al árbitro no citar resoluciones del TEPJF como excusa para “violiar” suspensión concedida a la Jufed; también ordena hacer efectiva multa por \$107 mil a consejeros



SESIÓN ORDINARIA del Consejo General del INE, el pasado 20 de diciembre.

Foto Cuartoscuro

del INE, mediante las cuales, entre otras cuestiones, solicita que se revoquen las medidas cautelares decretadas en este incidente de suspensión; en su atención, dígamele que no ha lugar a modificar o revocar las suspensiones definitivas decretadas en este incidente de suspensión, ya que con el dictado de las resoluciones que indica no actualiza un hecho superveniente que motive tal proceder, como lo exige el ordinal 154 de la Ley de Amparo”, detalla el acuerdo.

Además, expuso, no existe en la Ley General de Medios de Impugnación en materia electoral, juicio o recurso alguno que tenga por objeto que el Tribunal Federal Electoral pueda resolver sobre actos de órganos de control constitucional que estén fuera de su esfera de competencia.

En su resolución, el juez también ordenó que se haga efectiva la multa a los once consejeros del INE por 107 mil 570 pesos, la cual estableció el pasado 20 de diciembre como parte del amparo de la Jufed.

Puntualizó que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que dé claridad en este tema y, mientras ello ocurre, las determinaciones judiciales deben ser acatadas por las autoridades responsables. Ante ello, dio un plazo de 48 horas para que el INE cumpla, sin excusas ni pretextos, con la suspensión definitiva.

El juez manifestó que los pronunciamientos de la Sala Superior del TEPJF en el expediente SUP-AG-632/2024 y sus acumulados no tienen efectos vinculantes para el órgano de control constitucional en materia de amparo, ya que el alcance de lo ahí resuelto es limitado, pues no puede ni debe ser considerado como de observancia obligatoria al carecer de la fuerza jurídica de sentencia, habida cuenta que, en la especie, no existe en la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral juicio o recurso alguno que tenga por objeto que el Tribunal Federal Electoral pueda resolver sobre actos de órganos de control constitucional que estén fuera de su esfera de competencia.



## Rechazan revocar suspensión de elección judicial

Juez de Morelia señala que el INE no tiene excusa para no llevar a cabo el proceso

**MANUEL ESPINO  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Juez Primero de Distrito con sede en Morelia, Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, dio un revés al Instituto Nacional Electoral (INE), que le solicitó revocar la suspensión definitiva que otorgó a magistrados y jueces en el juicio de amparo que promovieron contra la reforma judicial.

En acuerdo publicado ayer viernes, el juzgador rechazó dicha petición, al argumentar que el organismo electoral no puede usar como excusa para no cumplir con la medida cautelar, el pronunciamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues esa "resolución a la que denominó sentencia", no se emitió en un proceso legal, además de que violenta el Estado democrático.

El juez afirmó que la determinación de la Sala Superior del TEPJF no tienen efectos vinculantes para el Juzgado de Amparo a su cargo, ya que su alcance es limitado, pues carece de la fuerza jurídica de sentencia.

Además, expuso, no existe en la Ley General de Medios de Impugnación en materia Electoral, juicio o recurso alguno que tenga por objeto que el Tribunal Federal Electoral pueda resolver sobre actos de órganos de control constitucional que estén fuera de su esfera de competencia.

### ACUERDO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MORELIA

**"El organismo electoral no puede usar como excusa para no cumplir con la medida cautelar, el pronunciamiento del TEPJF, pues esa resolución... no se emitió en un proceso legal"**

Puntualizó que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que dé claridad en este tema y mientras ello ocurre, las determinaciones judiciales deben ser acatadas por las autoridades responsables.

Ante ello, dio un plazo de 48 horas para que el INE cumpla, sin excusas ni pretextos, con la suspensión definitiva.

### Desechan 5 demandas

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó cinco demandas relacionadas con las elecciones de los ayuntamientos de Tianguistenco y Tenancingo, Estado de México; Santa Cruz Tacache de Mina, Oaxaca; Jantetelco, Morelos y Torreón, Coahuila; ya vez que en los recursos de reconsideración 22,956, la presentación de la demanda fue extemporánea y en los recursos de reconsideración 22,920; 22,925; 22,942, y 22,959 no se actualiza el requisito especial de procedencia. No se advierte que se trate de error judicial evidente. ●



## Juez federal rechaza solicitud del INE sobre suspensión contra reforma judicial

El juez aseguró que no hay lugar para modificar o revocar las suspensiones decretadas

Por **Ale Huitron**

27 Dic, 2024 03:40 p.m. MX



Guardar



El juez Santamaría Chamú rechazó la petición del INE para revocar las medidas cautelares que suspenden la elección del Poder Judicial. (Cuartoscuro)

El juez federal, **Sergio Santamaría Chamú**, titular del juzgado primero de distrito con sede en Morelia, **Michoacán**, rechazó la petición realizada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (**INE**) para revocar las medidas cautelares decretadas que impiden la **elección del Poder Judicial** de la Federación (**PJF**).

Lo anterior se dio a conocer a través de la Lista de Acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) cuando se daba continuidad al trámite del juicio de amparo presentado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (**JUDEF**) en contra de la reforma judicial.

La solicitud fue realizada por el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva del **INE** en el estado de Michoacán, quien en representación del Consejo General del instituto solicitó la revocación de las medidas cautelares impuestas para la elección de jueces, magistrados y ministros del 2025.

[Juez federal rechaza solicitud del INE sobre suspensión contra reforma judicial - Infobae](#)



## AUGURAN CONSEJEROS DESINTERÉS EN ELECCIÓN

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales del INE anticipan un desinterés ciudadano en la próxima elección de funcionarios judiciales.

La disminución en más de la mitad de las casillas los ahuyentará.

Para la consejera Carla Humphrey la situación se complicará en Durango y Veracruz, donde habrá elecciones mu-

nicipales simultáneas, pues las casillas para estos cargos deberán instalarse en otros domicilios.

En comparación con la elección del 2024, en la que hubo 2 mil 304 candidatos, en la elección judicial habrá 5 mil 300 candidatos. El consejero Martín Faz recuerda que habrá seis boletas. En una papeleta habrá 81 personas para elegir a nueve Ministros de la Corte. En

otra, 45 candidatos para elegir a cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; una más con 18 candidatos para seleccionar a dos Magistrados de electorales federales. Y otra con 30 nombres para elegir a tres Magistrados de salas regionales.

Junto con dos boletas más que tendrán entre 12 y 60 candidatos, para Magistrados de circuito y Jueces de distrito.



## A modo

En vez de desperdiciar miles de millones en una amañada elección de Jueces a modo, sugiero gastemos menos en preguntarle a ciudadanos si mejor prefieren perfeccionar lo ya existente, en vez de semejante desfiguro judicial con propósitos manipuladores. La narrativa de que en la pasada elección dizque se votó por eso, no se lo cree ni mi abuelita.

*AARON HERNÁNDEZ / CDMX*



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### DAN A ELECCIÓN EN PJ (SÓLO) 43% DE CASILLAS

Y el 0% de credibilidad.  
**JFCP**

### APRUEBAN A ELEKTRA DESLISTE DE BOLSA

Así se puede burlar mejor  
del Gobierno.  
**OTROS DATOS**

### VINCULAN A 13 POR FUGA DE EDIL

Y se me hacen pocos.  
**TOMMY**

### PIDE TRUMP SUSPENDER PROHIBICIÓN DE TIKTOK

Otro enfermo de poder,  
como...  
**NI MODO**

### COMPRARON 35% DEL PAÍS UN CELULAR

Que se compren  
calzones primero.  
**NAPOLEON BONAPARTENS**

### RECIBIÓ CHECO PAGO POR DEJAR RB

Pagándole  
hacia menos daño.  
**FAN**



Aprovecha INE internet para abaratar elección judicial

# Recortan difusión de comicios en PJ

Plantea organismo propuesta multicanal que integre redes y medios típicos

ERIKA HERNÁNDEZ

Frente a la reducción del 53 por ciento del presupuesto para realizar la elección del Poder Judicial (PJ), el INE echará mano de plataformas digitales e internet para abaratar costos.

“(Planteamos) desarrollar campañas de comunicación digital para reducir costos asociados a campañas tradicionales”, afirmó el Instituto sobre una de las medidas para difundir la elección, en la que se elegirán 881 cargos.

“La organización de eventos comunitarios de bajo costo fomenta la interacción directa con la ciudadanía, promoviendo el diálogo y la educación cívica”.

El acuerdo de reajuste presupuestal aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE establece que se implementará una estrategia multicanal que integre redes sociales, medios tradicionales y plataformas digitales.

“(Esto) optimiza la difusión de información relevante para los procesos electorales y maximiza el alcance y efectividad de los mensajes, mejorando la percepción pública del INE y justificando la asignación de recursos en esta área”, indicó el INE en el acuerdo.

El pasado jueves, tras un acuerdo entre consejeros, se determinó que el presupuesto que destinará el INE para la elección judicial quedó en

## UNA NUEVA ESTRATEGIA

El INE propone desarrollar campañas de comunicación digital sobre la elección judicial para reducir costos, pero sus redes sociales registran poco alcance:

**@INEMexico** @INEMexico · Dec 24  
 Todas y todos los mexicanos, elegirán diversos cargos del Poder Judicial de la Federación. 🇲🇽

Conoce las etapas del proceso electoral y los cargos a elegir en: [ine.mx/eleccion-del-pj](https://ine.mx/eleccion-del-pj)



### TODO EN LÍNEA

- El acuerdo de reajuste presupuestal establece implementar una estrategia multicanal que integre redes sociales, medios tradicionales y plataformas digitales.
- Afirma que optimizará la difusión de la información y maximizará el alcance y efectividad de los mensajes.
- Plantea que la capacitación de funcionarios de casilla sea primordialmente en línea.
- Entre otras, promete aplicar métodos rigurosos de planificación estratégica.





6 mil 219 millones, 110 millones menos que el miércoles.

### REDUCEN VISITAS

En la capacitación de funcionarios de casilla se priorizará la enseñanza en línea, con la finalidad de reducir las visitas del personal del organismo.

“Implementar la capacitación en línea surge como una estrategia clave para fortalecer la gestión de recursos. Este enfoque reduce significativamente los costos logísticos de sesiones presenciales y amplía el alcance de la formación, beneficiando tanto al personal electoral como a la ciudadanía”, añadió el INE.

En la elección judicial se elegirán a nueve Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y cinco Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

Además, 15 Magistrados de las salas regionales del TEPJF, 464 Magistraturas de Circuito, y 386 personas juzgadoras de distrito.

De los 13 mil 205 millones que se habían proyectado para la elección judicial, sólo destinará 6 mil 219 millones, luego de recortes a varias áreas y la no realización de una consulta popular.

En el acuerdo aprobado por la Junta General del INE se argumenta que para organizar este proceso se aplicaron “métodos rigurosos de planificación estratégica.

## Alertan por ‘tremenda complejidad’

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros del INE alertaron que la elección judicial podría significar una “tremenda complejidad” para los electores, por la cantidad de cargos a elegir.

El consejero Martín Faz recordó que habrá seis boletas para un sin fin de cargos.

Por ejemplo, dijo, en una papeleta habrá 81 nombres para elegir a nueve Ministros de la Corte.

En otra habrá 45 candidatos para elegir a cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; en una más aparecerán 18 para seleccionar a dos Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Una de ellas tendrá 30 nombres para elegir a tres Magistrados.

Además, habrá dos boletas más que tendrán en-

“Se priorizaron las actividades esenciales para garantizar la organización de procesos electorales, ajustando los recursos disponibles a las necesidades críticas”, afirmó el documento.

“Las medidas de austeridad implementadas permiten optimizar la asignación de fondos y evitar interrupciones en funciones clave, asegu-



Las boletas en las que se elegirán a Jueces, Ministros y Magistrados deberán ser llenadas con números.

tre 12 y 60 candidatos, para Magistrados de circuito y Jueces de distrito.

Aunado a eso, el ciudadano no podrá tachar el nombre del candidato, como normalmente sucede, ahora deberá poner el número en la parte superior de la boleta, por lo que esto podría generar confusión en el electorado.

Para la consejera Carla Humphrey la situación se complicará en Durango y

Veracruz, donde también se realizarán elecciones municipales, pues las casillas para estos cargos deberán instalarse en otros domicilios.

“¿Por qué? Porque en esta no pueden intervenir los partidos políticos, no pueden tener representación en las casillas o en los centros de votación, por lo tanto, no se pueden mezclar estas votaciones”, apuntó.

Esto, apuntó, también impactará en el interés.

rando así el cumplimiento de obligaciones constitucionales.

El pasado jueves, la Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó nuevamente que el INE quiera más de 7 mil millones de pesos para la elección judicial de 2025, por lo que dijo espera le explique para qué requieren los recursos.

“Fueron 7 mil millones

de pesos lo que se le destinó en el Presupuesto de Egresos de la Federación y ellos tiene que decir en qué van a utilizar esos 7 mil millones de pesos y si requieren más, por qué requieren más”, dijo.

Sheinbaum aseguró que espera que el INE haga público los detalles del presupuesto para la elección de Jueces, Ministros y Magistrados.



# INE limita gastos en autos y viáticos para la elección

## Poder Judicial.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo que insistirá en pedir una ampliación presupuestal

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó cambios a los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Administración para fijar los 6 mil millones de pesos de la elección judicial. Este ajuste se logrará con el recorte de gastos en vehículos, viáticos y papelería.

El Consejo General había acordado sesionar este jueves a las 10:00 horas, pero debido a la tardanza para entregar a todos los integrantes los documentos del reajuste presupuestal que la Comisión Temporal explicó en montos globales, las consejerías pidieron seguir revisando los anexos y propusieron varios ajustes que ascenderían a 100 millones de pesos, por lo que el proyecto final se votará hasta el próximo lunes.

Sin embargo, en una convocatoria de última hora casi a media noche, la consejera presidenta Guadalupe Taddei encabezó la Junta General Ejecutiva para modificar varios rubros del presupuesto, y destacó que el INE

insistirá en pedir una ampliación presupuestal.

Adelantó que sea cual sea la respuesta, el árbitro electoral cumplirá como siempre lo ha hecho, con sus atribuciones constitucionales y la elección judicial se realizará con calidad.

“No fue fácil llegar a este ajuste con el recorte más alto en la historia del instituto. Cada paso en este ajuste se consideró a los integrantes del Consejo General”.

Amaranta Arroyo, encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración explicó que el INE demuestra sus “altas capacidades para readaptarse y reformular sus procesos”, y dejó claro que los ajustes al presupuesto que habrá de aprobar el Consejo General se basa en “ajustes a operaciones no sustantivas” por lo que la operación del instituto no estará en riesgo.

“Para enfrentar los desafíos derivados del ajuste presupuestal, el INE estableció una estrategia sólida, basada en principios rectores y premisas de armonización que garantizan el cumplimiento y la calidad de nuestras operaciones.

“Asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales, contractuales y fiscales del instituto; mantener las prerrogativas de

## Y ADEMÁS

### Juez rechaza la solicitud del órgano

Un juez federal bateó la solicitud del INE, la cual se trataba de echar abajo la suspensión definitiva que obtuvo la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito contra la reforma judicial. El juzgador ordenó al organismo que no vuelva a citar las resoluciones emitidas por el TEPJF como “excusa” para incumplir con las medidas cautelares.

los partidos políticos; priorizar la operación esencial del INE, privilegiar la realización de los procesos electorales locales en Durango y Veracruz, y el proceso del Poder Judicial de la Federación”.

Algunas de las actividades que estaban consideradas en el presupuesto era “la renovación del parque vehicular de unidades longevas; reducir conceptos de papelería de oficina, combustibles, viáticos, pasajes y gastos de alimentación que en dado caso se complementen durante el año con posibles economías y ahorros”.

La encargada de despacho destacó que esta propuesta de reajuste presupuestal “buscó evitar impactos considerables garantizando la operatividad del instituto”.

Agregó que “el INE ha demostrado su capacidad para cumplir con el mandato constitucional. Demuestra que el instituto puede adaptarse a la austeridad”. ■



## Plantea INE recortar aún más el presupuesto para la elección judicial; ahora mocha 110 mdp.



CDMX.- La junta general ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que convergen los principales directivos del órgano, aprobó un nuevo ajuste al presupuesto para la organización de la elección judicial, al fijarla en 6 mil 219 millones de pesos, esto es, 110 millones menos que la cifra aprobada la víspera en su comisión temporal de presupuesto.

En una carrera contra el tiempo –y en medio de una persistente división entre los miembros–, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo que no fue tarea fácil construir este ajuste, y algunos cambios se hicieron con dolor de algunas áreas, aunque ratificó que solicitarán una ampliación presupuestal apenas inicie enero.

“Si esto funciona estaremos mucho mejor en términos de calidad y resultados que debemos dar al país. Estoy convencida de que es el camino al que teníamos que llegar y segura de que saldremos adelante con algunas medidas de racionalidad y austeridad para que esto pueda complementarse e ir redireccionando recursos en el camino.

No será la primera vez que el INE implemente este tipo de medidas y hoy lo haremos de nuevo, garantizando los grandes proyectos que tenemos enfrente, las elecciones locales en Durango y Veracruz, y la elección del Poder Judicial a nivel federal; la constitución de nuevos partidos políticos, y la salvaguarda de los derechos

laborales de todo el personal del instituto, señaló.

[https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=465900#google\\_vignette](https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=465900#google_vignette)



## Guadalupe Taddei informa que el INE solicitará ampliación presupuestal en los primeros días de enero

Las elecciones del Poder Judicial se llevarán a cabo el 1 de junio de 2025

Por Claudia Flores

27 Dic, 2024 08:15 a.m. MX



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (**INE**), dio a conocer que buscará una ampliación de presupuesto, luego de que se anunció un **recorte** de al menos 52% a los recursos solicitados, ya que deberá preparar la elección de la reforma al Poder Judicial.

En ese sentido, la consejera presidenta del **INE** anunció que espera sea en los primeros días de enero cuando pueda hablar de un ajuste al presupuesto, y en caso de ser aprobado, se comprometerán a dar mejores resultados.

Y es que será el **INE** quien se encargará de organizar las primeras elecciones para elegir a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los comicios se llevarán a cabo el **1 de junio de 2025**.

Declaró que para poder llegar a los casi seis mil millones de pesos que se destinarán a la elección del 1 de junio de 2025, se tuvieron que hacer deducciones en algunas áreas como papelería y renovación de parque vehicular.

[Guadalupe Taddei informa que el INE solicitará ampliación presupuestal en los primeros días de enero - Infobae](#)



## Exigen partidos detalles del presupuesto para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO.- Representantes del PAN, Movimiento Ciudadano, PVEM y Morena exigieron a la Dirección de Administración del INE detalles del reajuste presupuestal, para saber de dónde recortaron los 6 mil 329 millones que prevén destinar a la elección judicial.

Esto debido a que la Dirección de Administración únicamente les entregó una hoja en la que informó sobre el monto solicitado inicialmente y el reajuste, tras el recorte de 13 mil 476 millones de pesos que les propinó la Cámara de Diputados.

El panista Álvaro Narváez consideró que la reducción de 52.21 por ciento al presupuesto para la elección judicial impactará en la calidad del proceso electoral.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/12/27/exigen-partidos-detalles-del-presupuesto-para-eleccion-judicial-nacional/>



## CON ESTO, SE HAN RESUELTO MÁS DE 28 MIL ASUNTOS

**POR MISAEL ZAVALA**

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realizó su última sesión pública, con lo cual ha resuelto más de 28 mil asuntos.

De acuerdo con las cifras del TEPJF, se contabiliza más asuntos resueltos por esta sala en este año, comparado con los años anteriores.

Por ejemplo, en 2023 sólo se resolvieron por esta Sala un total de cuatro mil 430 asuntos y en 2022, cuatro mil 47 temas.

Durante la sesión por videoconferencia, la Sala Superior desechó las demandas relacionadas con las elecciones de los ayuntamientos de

Tianguistenco y Tenancingo, ambos del Estado de México; Santa Cruz Tacache de Mina, Oaxaca; y Jantetelco, Morelos.

Lo anterior, dado que los recursos de reconsideración 22920, 22925 y 22942 no satisfacen alguno de los supuestos que configuran el requisito especial de procedencia, porque en forma alguna existe un tema de constitucionalidad o convencionalidad por analizar y no se advierte que se trate de un asunto de importancia y trascendencia, o la existencia del error judicial evidente.

Estos proyectos fueron presentados por la magistrada Janine Otálora Malassis y del magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Este año, los magistrados tuvieron una carga laboral debido a que se llevaron a cabo las elecciones federales, que dieron el triunfo a Claudia Sheinbaum, siendo la primera mujer presidenta del país. 🇲🇽

### PROCESO

- En 2023, sólo se resolvieron por esta Sala un total de cuatro mil 430 asuntos.

- En 2022, fueron resueltos un total de cuatro mil 47 temas por la Sala Superior.



- **AVANCE.** Se superaron las resoluciones de los años previos.



**Adán Augusto llevó  
a Pérez Dayán con  
Claudia Sheinbaum  
antes de votación,  
denuncian**





# D e n u n c i a n

## Adán Augusto llevó a Pérez Dayán con Sheinbaum antes de votación



ALEJANDRO ROMERO

Meses después de que el voto emitido por el ministro **Alberto Pérez Dayán** en favor de la validación de la reforma al Poder Judicial provocara polémica, críticas y descalificaciones al interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ahora fuentes cercanas a Presidencia han denunciado que dicho voto fue acordado previamente durante conversaciones que sostuvo con **Adán Augusto López Hernández** y la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, días antes de la sesión del 5 de noviembre.

Esas mismas fuentes denunciantes aseguran que el ministro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se entrevistó personalmente con la presidenta **Claudia Sheinbaum** pocos días antes de la sesión en la que el Alto Tribunal validó la polémica reforma al Poder Judicial que somete la elección de jueces al voto popular.

Según revelan las voces informantes, **la reunión se realizó en el despacho de Sheinbaum Pardo y fue el senador de Morena, Adán Augusto López, el que llevó al ministro, quien adelantó a la presidenta cuál sería el sentido de su voto y se comprometió a honrar su palabra.**

"Fuentes del Senado, de la Presidencia y la Corte han confirmado el encuentro entre **Pérez Dayán** y **Sheinbaum** y han dado detalles de las negociaciones a cargo de **Adán Augusto**, el operador todoterreno del oficialismo", aseguran los denunciantes.

Sobre dicho tema, vale recordar que el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó el pasado 5 de noviembre el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** sobre la constitucionalidad de la reforma judicial, que proponía modificar gran parte de la legislación aprobada por el Congreso, en línea con los intereses de la derecha mexicana, incluidos los partidos que la representan: **PRI, PAN y MC.**

Con ello, **la reforma judicial aprobada por el Poder Legislativo y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) obtuvo vía libre para su aplicación. Es decir, la elección de jueces, magistrados y ministros se llevará a cabo tal y como se establece en la Constitución.**

Después de una jornada de cinco horas, que se definió con el voto del ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien afirmó que las acciones promovidas por el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** eran improcedentes, y con ello rompió el bloque de los ocho

ministros opositores y necesarios para que ese proyecto pasara, el cambio constitucional ratificó su validez.

Se necesitaban ocho votos para que el Supremo pudiese entrar al estudio de fondo de la reforma judicial. La votación en el pleno sumó siete a favor contra cuatro en contra cuando, inesperadamente, **Pérez Dayán se alineó con las tres ministras que suelen votar los asuntos de manera favorable a los gobiernos de Morena.**

De acuerdo con las mismas fuentes, como titular de Gobernación en la era del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, **Adán Augusto** había sostenido buena relación con **Pérez Dayán** y fue por eso que decidió acudir a él.

Según el diálogo que denuncian las fuentes, **el ministro le dijo a Adán Augusto que él ya tenía resuelto su voto, en congruencia con sus decisiones precedentes y fue el togado quien le pidió a Adán Augusto llevarlo con la presidenta Sheinbaum.**

"En aquella reunión en Palacio Nacional, informan las fuentes, **Pérez Dayán comprometió su voto ante la mandataria. El togado ya había buscado tender puentes con Sheinbaum desde el periodo de la transición del Gobierno. A través de algunos colaboradores, le envió obsequios en señal de amistad, en un momento en que la confrontación entre el Ejecutivo de López Obrador y los ministros iba en ascenso**", destacan las fuentes.

Agregan que **Pérez Dayán** también había solicitado audiencia a algunos políticos influyentes de Morena en semanas anteriores, por lo que los legisladores morenistas entendieron que el ministro buscaba un acercamiento.

"Un funcionario de la Presidencia refuerza la versión de que el ministro no fue presionado, a contrapelo de los trascendidos de que el oficialismo había amenazado a **Pérez Dayán** con supuestos expedientes de la Fiscalía General y la de Ciudad de México contra el togado y su hijo", refieren las fuentes denunciantes.

Esas mismas voces relatan que **Adán Augusto** dijo a los legisladores de **Morena** que, además de asegurar el voto de **Pérez Dayán**, consiguió que en el pleno de la Corte prevaleciera el criterio de que la mayoría calificada en las votaciones se alcanza con ocho ministros y no seis.

La reforma judicial había creado una controversia sobre la cifra válida; los togados habían debatido en sesiones anteriores qué lectura debía imponerse, sin llegar a un acuerdo.





## INE aprobó diseño de boletas

El diputado panista Federico Döring manifestó mediante redes sociales su opinión explicando que la elección judicial será "igual de manipulada que las elecciones internas de Morena."

Además, alegó que la selección de candidaturas en los comités de evaluación serán una "venganza judicial" de la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2024/ine-aprobo-diseno-de-boletas.html>



# Por “estrés financiero”, universidades públicas deben realizar ajustes en 2025, señala Anuies

## Denuncia adeudo de al menos 10 mil mdp en aportaciones estatales

**CAROLINA GÓMEZ MENA**

Ante la expectativa de un “panorama difícil de estrés financiero” para las universidades públicas en 2025, éstas deberán realizar ajustes que no afecten su labor educativa, planteó Luis González Placencia, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), quien destacó que a ello se suma un problema “estructural, el incumplimiento” de las aportaciones estatales que representan un “adeudo de al menos 10 mil millones de pesos”.

En noviembre pasado diversas universidades se inconformaron con el recorte de más de 10 mil 268 millones de pesos a la educación superior que planteaba el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Finalmente la Cámara de Diputados aprobó una ampliación de 12 mil 460 millones de pesos.

No obstante el escenario presupuestal es complicado, por lo que las universidades tendrán que “hacer una revisión de los programas de austeridad” que entregan cada año para reducir gastos en aspectos en los que se puede hacer “sacrificio”.

Tras plantear que el próximo año las universidades públicas estatales contarán con el mismo presupuesto más 3.5 por ciento de “compensación” para afrontar la inflación, González Placencia expuso a *La Jornada* que ello obligará a tener “mayor racionalidad en el uso de los recursos”.

“Las universidades nos vamos a adecuar a las condiciones que se

han presentado. Entendemos que la situación del país no es holgada y haremos el esfuerzo.”

Detalló que el monto que los gobiernos estatales proporcionan a las universidades estatales es variable, pues está sujeto a una cláusula de suficiencia presupuestal. “Con esa cláusula la o el gobernador decide cuánto dará a la universidad. Idealmente debería ser 50 por ciento el estado y 50 por ciento la Federación, pero esto no suele cumplirse. La mayoría de las entidades dan entre 25 y 27 por ciento a las universidades si les va bien, y si les va mal, entre 10 y 12 por ciento. Por eso es deficitario el presupuesto”.

El déficit de los recursos estatales y problemas estructurales como el pago de pensiones, los adeudos que arrastran algunas instituciones, por ejemplo al Seguro Social, han llevado a la “quiebra técnica” a algunas casas de estudio.

Incluso, algunas, de acuerdo con datos de la Anuies, este año tuvieron complicaciones para pagar aguinaldos, por lo que con la intervención de la agrupación, se logró que otras con mayor solvencia les hicieran préstamos.

González Placencia precisó que al arranque del sexenio anterior había 10 universidades en esa situación, pero “este año se redujo a cuatro: las instituciones autónomas de Morelos, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas”.

Advirtió que aunque ha habido avance, “el riesgo está latente, no podemos decir ya salieron, las salvamos”, porque ante la escasez de recursos federales y locales, “en los años que vienen más universidades pueden entrar en quiebra técnica”.



# Bajan, pese a Trump, presupuesto del INM

MARTHA MARTÍNEZ

Pese a las amenazas de deportaciones masivas del próximo Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el Instituto Nacional de Migración (INM) tendrá en 2025 el peor de sus presupuestos en los últimos ocho años, mientras que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) registrará un recorte del 10 por ciento.

De acuerdo con el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para el próximo ejercicio fiscal, el INM contará con un presupuesto de poco más de mil 700 millones de pesos, lo que en términos reales representa una reducción del 14 por ciento con respecto al año que esta por concluir.

Este monto equivale a una reducción del 29 por ciento con respecto a 2018 y representa el presupuesto más bajo en términos reales registrado desde entonces por la institución, que está a cargo de brindar apoyo y acompañamiento a connacionales deportados.

La reducción se da pese a las amenazas del Presidente electo Donald Trump, quien ha expresado su intención de llevar a cabo la mayor deportación masiva de inmigrantes indocumentados en la historia de Estados Unidos y ha prometido comenzar con un millón de personas.

Surge también ante el anuncio del "zar fronterizo" designado por Trump, Tom Homan, sobre los planes del Gobierno entrante de restablecer las políticas abandonadas por Joe Biden de de-

portar a familias juntas o a los padres indocumentados si importar si tienen hijos nacidos dentro del territorio de Estados Unidos.

La Comar también registrará una reducción de más del 10 por ciento con respecto a 2024.

Su presupuesto pasará de poco más de 51 millones de pesos en 2024 a más de 47 millones 866 mil pesos en 2025.

Si bien, los recursos aprobados para la Comisión para el próximo año registran un incremento del 34 por ciento con respecto a 2018, cuando su presupuesto fue de 25 millones 784 mil pesos, la bolsa es apenas uno por ciento superior en términos nominales a la asignada en 2020, cuando ascendió a 47 millones 360 mil pesos.

El 9 de diciembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que "no se requiere mucho más presupuesto" para atender la migración ante las amenazas de Trump.

Ayer, la Mandataria anunció una "transformación profunda" del Instituto Nacional de Migración, con el objetivo de convertirlo en un Instituto de apoyo a la movilidad humana.

"Va a haber un periodo de transición, es un tema obviamente delicado y entonces, va a haber un periodo de transición entre Francisco (Garduño) y Sergio Salomón. Y, además, vamos a hacer algunas modificaciones al Instituto Nacional de Migración que permita convertirlo realmente más bien en un instituto de apoyo a la movilidad humana", dijo.

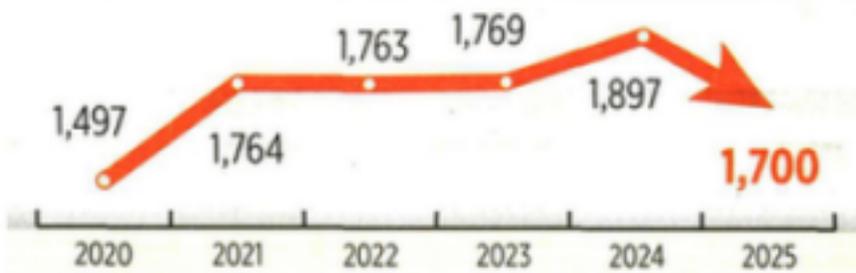


## Echan tijera

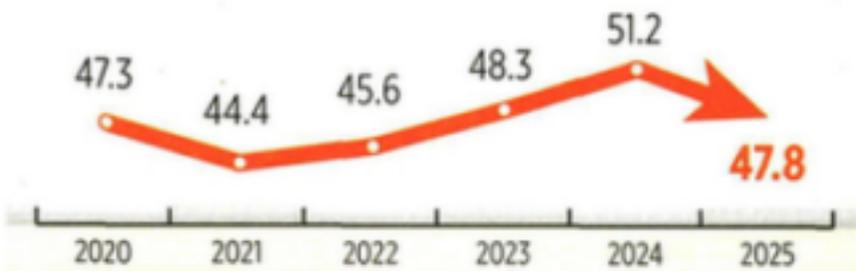
El INM y la Comar tendrán menos presupuesto para atender la emergencia migrantes:

(en millones de pesos)

### INM



### COMAR



Fuente: INM, Comar y PEF 2025



# Inai, sin dinero para liquidar a empleados: *DEL RÍO VENEGAS*



EDITH ROMERO

**L**a comisionada del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)**, **Norma Julieta del Río Venegas**, acusó que **no hay dinero para liquidar a cientos de empleados**, luego de que se declaró la **desaparición oficial del instituto**, tras la **aprobación que extinguió a siete organismos autónomos**.

Lo anterior, debido a que **Del Río Venegas** dijo que son **cientos de empleados** los que se enfrentan a un futuro incierto, pues **no hay dinero para las liquidaciones correspondientes**.

Razón por la que denunció que empleados del **Inai** se encuentran en la **incertidumbre por falta de dinero para liquidaciones**.

Adelantó que un total de **750 empleados del Inai** son los que se encuentran en la **inseguridad y la preocupación ante dicha situación**.

De igual manera, la comisionada también señaló que a varios días de que la reforma para extinguir al **Inai** y otros organismos autónomos **fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF)**, **no se ha iniciado un proceso de transición en pro de los trabajadores**.

En ese sentido, informó que **no se otorgó un presupuesto para las liquidaciones de los cientos de empleados del Inai**, así como tampoco para los **retiros voluntarios**.

Ante este panorama desalentador y



preocupante, **Del Río Venegas** agregó que **están a la espera de la respuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** en torno a las **garantías para los empleados del Inai**.

Tras la aprobación en las **cámaras de Diputados y de Senadores**, así como en los congresos estatales, la reforma para extinguir a **7 organismos autónomos** (entre ellos el **Inai**) fue **promulgada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**.

Días después, apenas el pasado **20 de diciembre se publicó el decreto en el DOF**, con lo que se hizo oficial la desaparición de los siguientes organismos:

**Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)**  
**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)**

**Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)**

**Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**

**Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoradu)**

**Comisión Reguladora de Energía (CRE)**

**Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**

Ante este panorama, se informa que el número de **trabajadores afectados asciende a más de 3 mil 600**, mientras que las labores de cada uno de estos organismos serán **absorbidas por otras instancias y dependencias gubernamentales**.

En el caso del **Inai**, será la **Secretaría de Anticorrupción y de Buen Gobierno** la que lleve a cabo las tareas de **transparencia antes ejecutadas por el organismo**.





## PROGRAMA TV

# México, preocupado por INMINENTE DEPORTACIÓN de indocumentados


**Eduardo Meraz, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz Venegas**

ROBERTO MELÉNDEZ S.

**Q**ué harán realmente los gobiernos Federal, estatales y municipales si el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, cumple su amenaza de realizar deportaciones masivas de indocumentados mexicanos, los que se aproximan a 5 millones. los que es imposible resguardar en albergues y mucho menos proporcionarles trabajo que les permita sobrevivir con sus familias.

Mientras el llamado "Zar de la Frontera" de Trump, Tom Homan, sentencia que se deportará a familias enteras de indocumentados con todo e hijos, así hayan nacido en la Unión Americana, sin descartar que los encarcelen, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se concreta a prometer apoyo legal a nuestros compatriotas, quienes, destacó a su vez el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, aportan con su trabajo 8 por ciento del producto interno bruto a Estados Unidos, se muestran más que temerosos, sabedores de lo incierto de su futuro si son expulsados de la Unión Americana, así coadyuven de manera significativa en el crecimiento de la "nación más poderosa del mundo", la que no se frenará ante la débil oposición que frente a la grave advertencia ha hecho el acaudalado empresario y presidente electo Trump, quien de acuerdo con no pocos analistas ha perdido la razón y está "totalmente deschavetado". De la Fuente adelantó durante la Conferencia Mañanera del Pueblo en Palacio Nacional, que México desarrolla un "Botón de Alerta" que entrará en funcionamiento a principios de enero, para que migrantes en el vecino país del norte soliciten ayuda en nuestros 53 consulados, lo que seguramente no quita el sueño a quien a partir del 20 de enero, por segunda ocasión, asumirá la primera magistratura de Estados Unidos, posición que ocupará para también "apropiarse" del Canal de Panamá, el que legítimamente pertenece a los panameños, lo que

fue ampliamente comentado por Raúl Ruiz Venegas, Eduardo Meraz y José Luis Sustaita, quienes dirigidos por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauai, acotaron que por medio del citado "Botón de Alerta", que más bien es de pánico, los indocumentados podrán informar a sus familias, consulados y autoridades si son detenidos, además de que se dispondrá de más de 300 representantes legales en asuntos relacionados con materia penal, administrativa, migratoria, laboral y civil. También se instalarán campamentos en los estados fronterizos, entre los que destacan Baja California, Tamaulipas y Sonora, sin que el resto de las entidades sea de menor importancia. En el caso de Baja California, las autoridades han advertido que las instalaciones serán utilizadas por migrantes mexicanos y no se aceptarán extranjeros, cuya deportación a sus países de origen, desde México, tendría un costo que no se puede cubrir. Fue López Obrador quien dio "manga ancha" para que los migrantes de otras naciones llegaran a México para recorrerlo, o bien, llegar a Estados Unidos, y ahora es la presente administración la que pagará las consecuencias por los arrebatos del tabasqueño. Los periodistas hicieron votos porque las "estrategias" de la administración Sheinbaum Pardo tengan éxito, pero a la vez consideraron que difícilmente tendrán buen fin, debido a la "oleada" de indocumentados que

vayan a ser deportados, acción que parece inminente. Destacaron que las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos representan 4 por ciento del PIB, es decir, más de 65 mil millones de dólares y que al no llegar buena parte de ellas afectará la economía de millones de familias.

Cambiando de Tema, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, puso en marcha el "Operativo Cero Pirotecnia" en las 16 alcaldías de la capital del país, en los que estarán bajo vigilancia mercados y tianguis, entre otros comercios, en los que se estima se comercializan fuegos artificiales, cuyo mal manejo deja desgracias personales y materiales de consideración. "Queremos cuidar a nuestras familias y que este fin de año no haya accidentes, no haya incendios, no haya ninguna persona quemada por la pirotecnia. Divirtámonos de manera segura y sin poner en riesgo a ninguna familia y ninguno de nuestros hijos e hijas", expuso el funcionario.

Cambiando de Tema, los comunicadores destacaron la reducción del presupuesto a la Conagua, por lo que no se descarta una severa crisis hídrica, lo que poco o nada importa a las autoridades, las que están empeñadas en subsidiar las obras insignias de López Obrador, que son un fraude en su totalidad.

De igual manera, expusieron que si el presupuesto destinado al INE para la realización de las elecciones de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal no se incrementa, será una "elección patito", similar a las no pocas efectuadas en la pasada administración federal.

Será a principios de año cuando la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reúna con el alto mando del instituto para tratar todo lo relacionado con el financiamiento.

Desde ahora, la llevada y traída elección es un galimatías que en ocasiones ni los propios funcionarios pueden explicar. Es un hecho que la justicia federal se pintará de guinda en junio próximo. Gracias. No olvide su cita, a las 14:30 horas, con otro Cambiando de Tema. Sea feliz.





## Vapeadores: prohibidos, pero no detenidos

La prohibición de la venta de vapeadores es una medida que podría quedar en “letra muerta” si no se establecen las medidas de control, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en Aguascalientes, Miguel Ángel Breceda Solís.

Consideró que la prohibición para la venta de estos dispositivos electrónicos por parte de la Cámara de Diputados puede ser positiva en materia de salud, considerando que los componentes químicos que contienen los aparatos son nocivos para la salud.

El consumo de cigarrillos electrónicos o vapeadores resulta mucho más dañino que el tabaco, aunque es difícil controlar este consumo, ya que los consumidores podrían seguir buscando estos dispositivos, manifestó.

Señaló que el sector comercio no se vería afectado de manera considerable por esta prohibición, ya que su comercialización se da en pocos establecimientos, y no en la mayoría de negocios, como sí ocurre con los cigarrillos.

Advirtió que los establecimientos que comercializan vapeadores podrían recurrir a la interposición de amparos para seguir ofertándolos, como ya ocurrió con anterioridad en el caso de los vapeadores y los propios cigarrillos.

En ese sentido, manifestó que la probable regulación que establezcan los congresos estatales podría imponer mayores restricciones para su venta, además de que las autoridades tomen acciones para frenar su distribución.

Expuso que su comercialización se da desde el momento en que estos dispositivos son introducidos al país, principalmente desde China, y se colocan en comercios informales.

Breceda Solís consideró que el consumo de estos dispositivos es complicado de frenarse y sería preferible que hubiera una mayor regulación sobre las características técnicas a través de una norma oficial que establezca cuáles dispositivos podrían ser menos perjudiciales para la salud.

<https://www.heraldo.mx/vapeadores-prohibidos-pero-no-detenidos/>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





# Alerta: regresaría la sequía en 2025

El gobierno de Tamaulipas, a través de autoridades ambientales, ha emitido una alerta sobre la posibilidad de enfrentar una sequía severa en 2025. Según modelos de proyección climática, se anticipa un déficit significativo de lluvias para el próximo año, aunque también existe la esperanza de que sea tan activo en temporales como lo fue 2024.

Daniel Peñaloza Medellín, director de Recursos Naturales y Áreas Protegidas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA), señaló que la situación proyectada está directamente relacionada con el cambio climático, que se ha intensificado en las últimas décadas.

<https://expreso.press/2024/12/27/alerta-regresaria-la-sequia-en-2025/>



Ya inició la transición, indica

# CSP anuncia “profunda transformación” de INM

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**S**in dar detalles, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que se realizará una “transformación profunda” al Instituto Nacional de Migración (INM).

En su conferencia mañanera, explicó que los objetivos de los cambios que se avecinan se enfocan en que el INM se convierta en un ente que apoye a las personas que transitan por el territorio nacional.

**EL  
DATO**

ONG y activistas “reprobaron” la gestión de Francisco Garduño al frente del INM, ante actos como la violación de derechos de migrantes y errores administrativos.

“El instituto tiene distintas funciones, desde la función de recibir a nacionales y extranjeros en los aeropuertos, en lugares, autobuses, etcétera, en donde hay estaciones de migración, hasta pues la parte de, digamos, control de migración en el sur del país y varias funciones que tiene el instituto. Entonces queremos hacer una transformación profunda del instituto y, mientras tanto, pues va a haber un periodo de transición y ya lo estamos haciendo”, dijo.

La titular del Ejecutivo federal mencionó que los detalles serán dados a conocer más adelante, mientras tanto, se trabajará en la transición ahora que Francisco Garduño deja la titularidad de la dependencia y ésta pasa a manos del exgobernador de Puebla Sergio Salomón Céspedes.

“Va a haber un periodo de transición, es un tema obviamente delicado y entonces va a haber un periodo de transición entre Francisco y Sergio Salomón y además, vamos a hacer algunas modificaciones al Instituto Nacional de Migración que permita convertirlo realmente más bien en un instituto de apoyo a la movilidad humana”, declaró.

**LA PRESIDENTA** señala que el principal objetivo es que sea un ente que apoye a quienes transitan por el país; canciller prevé relación de respeto con el próximo embajador de EU



PERSONAL del INM toma datos de migrantes en Ciudad Juárez, ayer.

**ALISTAN COOPERACIÓN.** En un tema relacionado, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, señaló que la formación militar del próximo embajador de Estados Unidos en México, Ronald Douglas Johnson, no es un impedimento para que se apliquen y cumplan las normas diplomáticas.

Consultado acerca de cómo será la relación con el exmilitar y también exembajador en El Salvador, recalcó que las reglas diplomáticas son de entendimiento universal y, por lo tanto, aceptadas sin importar quien deba ejercerlas.

“A ver, la diplomacia es la diplomacia y tiene reglas universalmente aceptadas, independientemente de los antecedentes de quien las ejerza. Yo creo que nos vamos

a entender con él. Tiene antecedentes que no son los convencionales de los diplomáticos de carrera, pero eso no impide que las reglas diplomáticas se apliquen”, dijo.

Recalcó que buscarán entablar lazos de cooperación y coordinación, y en el momento en que se ratifique su nombramiento y llegue al país se le hará conocer los lineamientos constitucionales que sigue México y su política exterior, para marcar sus prioridades.

“Vamos a buscar tener toda la cooperación y la mejor de las coordinaciones y también, desde un principio y en términos diplomáticos, tratar de transmitirle cuáles han sido, con toda claridad, las indicaciones de la Presidenta. Los principios constitucionales de política exterior siguen siendo la mejor brújula”, dijo.

Foto: Reuters

**PLAN CONTEMPLA ASISTENCIA JURÍDICA**

# Van con “botón de alerta” contra deportaciones masivas de Trump

YULIA BONILLA Y JORGE BUTRÓN

**Gobierno** desarrolla app que permitirá a connacionales notificar si los detienen; Canciller pide a paisanos registrar ante consulados a sus hijos nacidos en EU

**Sheinbaum** anuncia transición en INM y afirma que se transformará; en Jalisco supervisa con Pablo Lemus obras del nuevo Tren Ligero **págs. 3 y 5**



LA PRESIDENTA y el gobernador de Jalisco, ayer.

Foto Especial



Gobierno presenta plan de asistencia jurídica

# Ante amago de Trump van con "botón de alerta" para paisanos

**DIFUNDIRÁN** entre mexicanos sus derechos en caso de que sean deportados; se les brindará todo el apoyo, asegura la Presidenta; canciller pide a connacionales registrar a sus hijos nacidos en EU

**POLÍTICA MIGRATORIA**  
EXTREMA CONTENCIÓN EN EU

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**F**rente a los planes de deportación masiva que empuja el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el Gobierno de México ya cuenta con el Programa de Apoyo para las y los Mexicanos, que consta de diversas acciones y medidas que prometen brindar asistencia inmediata a los connacionales, como lo es un "botón de alerta" que se podrá activar en caso de una detención.

Con estas estrategias, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se brindará apoyo a las y los paisanos en el momento que lo requieran, pero para ello, también se les hará conocer los derechos que se les deben respetar.

"Que sepan que tienen derechos, que no se puede deportar a una persona tomándola, llevándola a la frontera, sino que tiene que seguirse una serie de procedimientos legales que son procedimientos en Estados Unidos.

"Es esta visión que tenemos de apoyo a las y los mexicanos en Estados Unidos de conocimiento de lo que aportan las y los mexicanos en nuestro vecino país. Y al mismo tiempo, todo el apoyo que tenemos que dar en caso de que se dé una situación de deportaciones, a las familias mexicanas, todo el apoyo legal, y también en México, cuando lleguen a México que sean recibidos bien con una bienvenida", dijo ayer en su conferencia matutina.

En su oportunidad, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, destacó que se cuenta con la red consular más grande del mundo: 53 consulados en EU que anualmente realizan cinco millones 202 mil 480 trámites y con los cuales se cubren "razonablemente" las necesidades.

En éstos se implementará un Centro



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

**QUE SEPAN** que tienen derechos, que no se puede deportar a una persona tomándola, llevándola a la frontera, sino que tiene que seguirse una serie de procedimientos legales que son procedimientos en EU"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**PARA QUE** haya una deportación tiene que haber una orden de un juez que así lo señale; y ahí es donde vamos a estar muy pendientes de que se cumpla con el debido proceso"

**JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**  
Titular de la SRE

de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM) para brindar apoyo legal vía telefónica, que estará habilitado a todas horas y todos los días, a través de los números: 520 6237874 desde EU y Canadá, y 001 520 623 7874 desde México.

De acuerdo con cifras oficiales, en aquel país hay 38.4 millones de mexicanos, de los cuales 11.5 son de primera generación, 4.8 millones de éstos son indocumentados; los otros 26.9 millones son de segunda generación.

Para ampliar la capacidad de atención se contrataron a 329 asesorías para el Programa de Asistencia Jurídica que ofrecerá auxilio legal en materia laboral, civil, penal, migratoria y administrativa.

Sostuvo que el personal desplegado cuenta con la preparación y actualización requerida ante lo que denominó un "complejo" sistema normativo en materia migratoria en aquel país.

Aunado a esto, se creó el programa Conoce y Ejerce tus derechos, para prevenir y dar respuesta rápida ante las detenciones; cada consulado ha elaborado un Plan de Acción Local que recomienda a los mexicanos qué hacer y qué no hacer en caso de su detención, lo cual se complementa con un *call center* que funciona como un "botón de alerta" para que en caso de que los mexicanos se encuentren ante una inminente detención, se active un llamado a familiares y autoridades mexicanas que deberán asistir de inmediato al evento.

## ¿CÓMO FUNCIONA?

Así operará, a partir de enero, el botón de alerta para connacionales en EU.

• **EL CENTRO** de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (call center ubicado en Tucson, Arizona) funciona 24/7.

• **ESTÁ EN PROCESO** el desarrollo de una aplicación digital para casos de detención inminente.

• **EL BOTÓN DE ALERTA** envía mensaje en tiempo real a los contactos personales predeterminados, al consulado más cercano y a la SRE

Botón de  
Alerta



## EL DATO

**EL LÍDER** nacional del PRI, Alejandro Moreno, urgió al Gobierno a invertir en albergues, comedores y programas de apoyo para atender a los repatriados.

"Ya se puso de hecho en práctica en pequeña escala en algunos lugares, y parece que está funcionando muy bien, en donde, en caso de que te encuentres frente a una detención inminente, aprietas un botón de alerta, es tomar una señal al consulado más cercano y a los familiares que tú hayas previamente pregrabado en esa aplicación y, desde luego, a la Cancillería municipal.

"Esto nos permitiría estar alertas en el momento en el que alguien perciba el riesgo inminente de que pudiera ser sujeto a alguna detención", explicó el canciller, quien añadió que este botón entrará en funcionamiento en enero de 2025.

Como "recordatorio", dijo que los connacionales generan ocho por ciento del PIB en EU; recalzó que los indocumentados contribuyen con 42.6 mil millones de dólares por medio del pago de impuestos, mientras que a nivel general, generan 121 mil millones de dólares.

También destacó el establecimiento de alianzas estratégicas con autoridades federales, locales, universidades, la industria privada y otros involu-

crados para destacar las aportaciones de mexicanos en Estados Unidos, para contrarrestar la desinformación, entre otros.

"La otra línea que ha instruido la Presidenta es el contacto directo con las comunidades. Y ya he empezado, yo personalmente he asistido a algunas de estas reuniones abiertas, en donde lo que se trata son, primero, decirle a nuestras y nuestros paisanos, no están solos y no van a estar solos", refirió.

El canciller enfatizó la protección de las familias, por lo que el personal de los consulados tendrá mayor presencia en los centros de detención, cárceles y centros de procesamiento. Además, solicitó a los connacionales con hijos nacidos en EU, registrarlos en los consulados mexicanos.

Como parte de la estrategia para también facilitar el procesamiento de trámites, José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, presentó la Ventanilla Única de Servicios Consulares, que ofrecerá 52 trámites, como citas y acceso a documentación.

"El proyecto de simplificación y digitalización en los Consulados que sirven a nuestras paisanas y paisanos en EU, pero también en el resto del mundo, es uno de los proyectos prioritarios y que ya hoy estamos en condiciones de lanzar con dos trámites de alto volumen", añadió.

8

**Por ciento** del PIB de EU, lo que aportan los mexicanos



EL HERALDO DE MÉXICO

# CDMX

SÁBADO / 28 / 12 / 2024

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS  
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN



**E**ste 2024, la Ciudad de México registró un descenso aproximado de 5 por ciento en los delitos de alto impacto, en comparación con el año pasado, reveló el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

Durante una entrevista con Blanca Becerril para Reporte H a través de la señal de **Heraldo Televisión**, el funcionario explicó que esta reducción es parte de una tendencia a la baja de 57 por ciento en la incidencia delictiva que se ha obtenido a partir de la estrategia implementada en 2018.

Con ello, la capital del país se posiciona como una de las entidades con mayor disminución a nivel nacional de delitos, lo cual refleja el compromiso de las autoridades de la Ciudad de México con este objetivo.

En ese sentido, Vázquez Camacho reconoció la importancia de contar con una estrategia conjunta que involucre a todas las dependencias relacionadas con la seguridad, así como la constante especialización de los elementos que las conforman.

Recalcó que parte de este desarrollo se ha derivado del aumento en las capacidades de investigación de la propia Secretaría y de la Policía de investigación de la Fiscalía capitalina, lo que permite atender las causas.

Como parte de estos trabajos coordinados destaca el operativo recientemente im-

• **MISIÓN.** Sigue el trabajo coordinado para el combate de estos crímenes y la detención de generadores de violencia, advirtió.

**LABOR EN TODO MOMENTO**

1

• Elementos de la SSC y PBI realizaron operativo en el Metro.

2

• Se trata del Cero Pirotecnia para evitar el uso de cuetes.

3

• También se aplica en los mercados y tianguis de las alcaldías.

**#BALANCEANUAL**

# DESCIENDEN DELITOS DE ALTO IMPACTO

PABLO VÁZQUEZ, TITULAR DE LA SSC, RESALTA TENDENCIA A LA BAJA DE 5%, DERIVADO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD INICIADA EN 2018

POR FRIDA VALENCIA

plementado en Tláhuac, donde, en conjunto con la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional, de Marina, la Fiscalía General de la República

y la Guardia Nacional detuvieron a tres mujeres y dos hombres por presuntas actividades delictivas.

Derivado de una denuncia ciudadana, los elementos im-

**OPERATIVO VIAL**

**1610**  
CONDUCTORES REMITIDOS AL TORILTO EN 22 DÍAS.

8

MIL TESTS DE ALCOHOLEMIA.

plementaron puntos de vigilancia en la zona para obtener los datos de prueba suficientes y obtener una orden de cateo para intervenir en el inmueble localizado en Emilio Laurent.

En el sitio fueron detenidos dos hombres de 44 y 18 años de edad, y tres mujeres de 25, 26 y 53 años, además de asegurar 50 envoltorios de una sustancia similar a la cocaína en piedra, 60 bolsitas con una hierba verde parecida a la marihuana, dos bolsas con la misma hierba a granel, una báscula gramera, un arma de fuego corta y equipo electrónico. •

**330**

EFFECTIVOS REFORZARON SEGURIDAD EN EL C.H.



# Revela gobierno de EU esquema de tráfico de armas del cártel Jalisco

## Crimen organizado.

Operadores de esa banda pueden obtener hasta 2 mil dólares por unidad contrabandeada

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Una investigación del gobierno estadounidense reveló cómo funcionan las complejas redes de tráfico de armas del Cártel Jalisco Nueva Generación, las cuales permitieron, por ejemplo, el ingreso a territorio nacional de un rifle antimaterial de precisión que fue utilizado en una emboscada contra policías y soldados, que resultó en la muerte de dos personas en 2023.

La acusación del caso, presentada en Florida, revela que personas identificadas como "comandantes" del cártel contactan a los líderes de las redes de tráfico, en este caso un sujeto llamado Ángel Velázquez Delgado, los cuales cuentan con trabajadores



Decomiso de autoridades federales y estatales en Atoyac, Veracruz. ESPECIAL

identificados en la investigación con las iniciales J.H., J.A. y J.P.

A través de mensajes, los comandantes hacen solicitudes específicas de armas de fuego, tras

lo cual el jefe les explica las ganancias que pueden generar por cada pieza que adquieran.

Por ejemplo, el 15 febrero de 2023, el acusado conversó con

otra persona con el nombre en pantalla de Primo Osiel, sobre la compra de una ametralladora ligera FNM249S.

Primo Osiel: Ya está; solo por

curiosidad, ¿cuánto me dijiste que puedo obtener por cada una?

Velázquez: Para no estar yendo y viviendo, mil 200 dólares cada una, hasta 2 mil.

Después comienza la operación, donde el propio jefe se encucia las manos; según los reportes, en mayo de 2023, Velázquez intentó adquirir un rifle Barrett, pero en la tienda localizada en Crestview, Florida, le negaron la compra porque ya había hecho tres similares.

Poco después, los sujetos con las iniciales J.P. y J.A. fueron a la misma tienda buscando ese rifle, pero el vendedor consideró que querían hacer la compra a nombre del acusado, por lo que negó la venta y presentó una denuncia y se inició con la investigación.

Sin embargo, Velázquez no se rindió tan fácil; unos meses después, el 23 de agosto de 2023, el individuo J.A. compró un rifle Barrett en otra tienda en Ormond Beach, por la que pagó 9 mil 199 dólares en efectivo y, gracias a interceptaciones de mensajes, se descubrió que Velázquez había dado el efectivo para la compra.

En tanto, en Atoyac, Veracruz, el Ejército, Guardia Nacional, la Marina y la policía estatal detuvieron a cinco personas y les confiscaron seis armas largas, cuatro armas cortas, 19 cargadores y 971 cartuchos. ■



# Conagua pide protegerse ante bajas temperaturas

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**LA COMISIÓN** Nacional del Agua (Conagua) exhortó a la población a abrigarse e hidratarse adecuadamente, no exponerse a cambios bruscos de temperatura y brindar especial atención a la niñez y adultos mayores ante las bajas temperaturas.

De acuerdo con el pronóstico de esta dependencia, se espera un ambiente gélido, con temperaturas mínimas de entre -15 a -10 grados Celsius, heladas en las montañas de Chihuahua y Durango, ambiente muy frío y mínimas de -10 a -5 grados con heladas en las sierras de Baja California y Sonora.

Además de ambiente frío con mínimas de -5 a 0 grados y heladas en regiones de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, así como mínimas de 0 a 5 grados en zonas de Ciudad de México, Morelos y Nuevo León.

Por otra parte, el frente número 18, que se mantendrá con características de estacionario sobre el noreste del territorio

nacional, en interacción con la corriente en chorro polar; un canal de baja presión frente a las costas de Quintana Roo, y el ingreso de humedad del mar Caribe, océano Pacífico y Golfo de México, originarán intervalos de chubascos en Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, y lluvias aisladas en Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Además, se prevé que el lunes ingrese un nuevo frente frío, el 19 y último, al noroeste y norte de la República Mexicana, y que el día martes se extienda sobre los estados del noreste, incrementando la probabilidad de lluvias en dicha región.

En la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó doble alerta por bajas temperaturas en 10 alcaldías para la mañana de este domingo. De acuerdo con las autoridades, se esperan temperaturas de entre 1 a 6 grados Celsius para la mañana de este sábado.

Para la alerta naranja se afectan a las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; mientras que para la amarilla estarán las alcaldías Coyoacán e Iztapalapa.

## 10

Alcaldías de la CDMX activaron alerta amarilla



# Alumnos de Ayotzinapa exigen la entrega de 800 folios del caso de los 43

**SERGIO OCAMPO ARISTA**  
 CORRESPONSAL  
 CHILPANCINGO, GRO.

Contingentes de alumnos de la Normal de Ayotzinapa protestaron ayer en la ciudad de Iguala, Guerrero, al cumplirse 10 años y tres meses de la desaparición de los 43 estudiantes ausentes y realizaron un mitin en el lugar donde fueron asesinados tres de sus compañeros.

Durante el acto efectuado en los dos obeliscos en donde fueron *ejecutados* los tres jóvenes, demandaron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que dé indicaciones al Ejército Mexicano para que entregue los 800 folios que durante 10 años han exigido los

“

*Realizan mitin por los 10 años y 3 meses de la desaparición*

padres de los 43 estudiantes desaparecidos en este lugar (Iguala), y que forman parte de las investigaciones del caso Ayotzinapa.

Se llevaron a cabo dos mitines en donde también participaron contingentes del Bloque Democrático de Iguala, aunque no estuvieron presentes los padres de los estudiantes desaparecidos.

Antes del acto, se depositaron ofrendas florales, primero en el obelisco en donde cayó Julio César Mondragón Fontes y, después, donde fueron asesinados Daniel Solís Gallardo y Julio César Ramírez Nava.

Uno de los alumnos recordó que estas fechas decembrinas son para estar con sus familias, pero acusó al gobierno de “habernos arrebatado a 43 hijos, a 43 integrantes de familia”.

Reprochó que el pasado 24 de diciembre, no pudieron celebrar la Nochebuena pues en 43 casas “hay un lugar vacío, hay una silla en ese comedor donde los padres de familia esperan ver de regreso a sus hijos algún día”.

Después del mitin los estudiantes regresaron sin contratiempos a las instalaciones de la Normal de Ayotzinapa, ubicadas en el municipio de Tixtla, en la zona centro de Guerrero.



## Peso y bolsa retroceden; poco volumen en mercados

REUTERS

El peso y la Bolsa Mexicana de Valores retrocedieron el viernes tras una sesión volátil marcada por un escaso volumen de negocios, mientras los participantes del mercado centran la mira en las perspectivas de tasas de interés y el impacto de la gestión de Donald Trump, futuro presidente de Estados Unidos.

En operaciones al mayoreo el peso perdió 11 centavos (0.54 por ciento), al terminar la sesión en 20.31 unidades por dólar, de acuerdo con el Banco de México. En la semana la moneda mexicana cedió 28 centavos (1.42 por ciento), y cortó una racha de cuatro semanas de ganancias.

La moneda mexicana, al igual que la mayoría de las divisas de América Latina anotaron pérdidas al cierre de las operaciones del viernes, en una nueva jornada escasa en negocios y en datos económicos relevantes tras las festividades de Navidad y previo al término de año.

La semana pasada, tanto la Reserva Federal de Estados Unidos como el Banco de México redujeron en un cuarto de punto porcentual el costo de los créditos, como esperaba el mercado, pero ofrecieron un panorama distinto sobre el ritmo de recortes que podrían seguir aplicando el próximo año.

Por su parte, el índice referencial de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) descendió 0.49 por ciento a 49 mil 290.58 puntos, con un declive semanal de 0.60 por ciento. La jornada registró un volumen de 94.7 millones de acciones negociadas, muy por debajo del promedio diario de más de 200 millones de los últimos meses.

La BMV siguió el comportamiento de Wall Street, donde los tres índices de referencia cayeron por una corriente vendedora generalizada que afectó incluso a los valores tecnológicos y de crecimiento que habían impulsado los mercados durante gran parte de una semana de negociación corta.

Los llamados *siete magníficos*, empresas de tecnología de gran capitalización que han sido los principales impulsores del repunte del mercado en 2024, también se vieron afectados por las ventas del viernes. Por segundo día consecutivo, Tesla lideró los descensos.

### Suben petroprecios

Los precios del petróleo anotaron un alza semanal de 1.6 por ciento, impulsados por una reducción de los inventarios de crudo estadounidenses mayor de la esperada, pero con un escaso volumen de negociación antes de fin de año.

El Brent escaló 91 centavos a 74.17 dólares por barril; el WTI ganó 98 centavos a 70.60 dólares y la mezcla mexicana de exportación sumó 83 centavos a 65.90 dólares.

Con información de la Redacción



El Parlamento surcoreano destituye al presidente interino y profundiza la crisis institucional



# Parlamento de Corea del Sur destituye a presidente interino

Han Duck-soo es acusado de ser cómplice en la declaración de la ley marcial. La histórica decisión agrava la crisis política

**Alan Rodríguez**

arodriguez@cronica.com.mx

El primer ministro y presidente interino de Corea del Sur, Han Duck-soo, fue destituido este viernes por el Parlamento, profundizando una crisis política sin precedentes en el país. Han, quien asumió como presidente en funciones tras la remoción de Yoon Suk-yeol el pasado 14 de diciembre, ha durado apenas dos semanas en el cargo. Este escenario, inédito en la historia democrática de Corea del Sur, deja ahora al ministro de Finanzas y viceprimer ministro, Choi Sang-mok, como el nuevo presidente interino, aunque su permanencia en el puesto está en duda, ya que la oposición ha prometido mantener la presión.

## PUGNA POLÍTICA

El principal partido opositor, el liberal Partido Democrático (PD), mantiene una dura ofensiva contra el Ejecutivo y el gobernante Partido del Poder Popular (PPP). Tras la destitución de Han, el PD busca renovar el Tribunal Constitucional y reac-



Diputados del PPP surcoreano protestan ante el presidente del Parlamento, Woo Won-shik, antes de la votación de la moción de censura presentada por la oposición para destituir a Han Duck-soo.

tivar investigaciones especiales contra el expresidente Yoon y su esposa, medidas a las que se resiste el PPP.

El PD acusa a Han de haber sido cómplice en la declaración de la ley marcial y de maniobrar para que Yoon dimitiera en lugar de ser destituido, limitando así el impacto electoral sobre el PPP. Además, denuncian que Han bloqueó mociones clave para investigar a Yoon por su decisión de imponer el estado de excepción y a la primera dama por presunta corrupción.

## PARÁLISIS EN EL TRIBUNAL

El Tribunal Constitucional es el epicentro de esta crisis, ya que debe decidir si ratifica la destitución de Yoon antes del 11 de junio. Sin embargo, con tres

vacantes aún sin cubrir, el fallo deberá ser unánime entre los seis jueces actuales para hacer efectivo.

El panorama se complica aún más: el próximo 18 de abril expiran los mandatos de otros dos magistrados, lo que podría dejar al Tribunal sin quórum suficiente para tomar decisiones clave. Esto amenaza con paralizar por completo la resolución de la crisis institucional.

## IMPACTOS ECONÓMICO Y GEOPOLÍTICO

La crisis política ya ha comenzado a impactar en la economía surcoreana. La ley marcial ha afectado al won, que se encuentra en su nivel más bajo frente al dólar desde 2008, y ha generado incertidumbre en los mer-

cados bursátiles y de inversión extranjera.

En el frente internacional, la próxima asunción de Donald Trump como presidente de Estados Unidos añade presión. Trump ha criticado a Corea del Sur por no aportar lo suficiente para el mantenimiento de tropas estadounidenses y ha amenazado con aranceles que podrían dañar seriamente a la economía surcoreana, dependiendo del comercio exterior.

Además, el posible acercamiento de Trump a Corea del Norte y el creciente protagonismo de Rusia en la región configuran un escenario geopolítico delicado, donde Seúl deberá navegar con cautela para proteger sus intereses estratégicos.

La falta de liderazgo estable

en Corea del Sur podría tener consecuencias graves tanto a nivel interno como en su papel en el escenario internacional.

El PD, que ostenta la mayoría parlamentaria, había amenazado desde el martes con presentar una moción de destitución contra Han si este no ratificaba los nombramientos de los tres magistrados que deben ocupar los sillones vacantes del Tribunal Constitucional.

El jueves, Han anunció que no lo haría hasta que el PPP y el PD alcanzasen un acuerdo sobre los tres perfiles, insistiendo en que lo justo era que cada formación presentase un candidato y consensuasen un tercero.

El máximo tribunal surcoreano debe concluir antes de junio si Yoon violó o no la Constitución al declarar el estado de excepción y si hace definitivo su cese. De no cubrirse las tres vacantes, los seis letrados que actualmente ocupan asientos en la institución deberán aprobar por unanimidad la destitución para que esta sea firme.

“En tiempos de guerras comerciales globales y emergencias nacionales, la ausencia de una torre de control para los asuntos de Estado causaría graves daños a la credibilidad de nuestro país, a la economía, a la seguridad nacional y a la continuidad de la gobernanza”, alertó Choi, el nuevo presidente interino, antes de que el Parlamento votase a favor de la destitución de Han. Sus advertencias no han servido para revertir el plan de la mayoría opositora. “La única manera de devolver la normalidad al país es erradicando rápidamente todas las fuerzas insurreccionales”, había contraatacado el líder del PD, Lee Jae-myung.

**El won se encuentra en su nivel más bajo frente al dólar desde 2008**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## Sacapuntas

### COBIJADA EN JALISCO



CLAUDIA  
SHEINBAUM

› Este viernes la Presidenta **Claudia Sheinbaum** arribó a Guadalajara, Jalisco, donde fue recibida por ciudadanos con consignas como “es un honor estar con Claudia hoy”. La mandataria estuvo de gira de trabajo con actividades de carácter privado, entre ellas, una reunión con el gobernador **Pablo Lemus**, con quien acordó el diálogo y acciones coordinadas en favor de la entidad. Y este sábado estará en Nayarit, con el gobernador **Miguel Ángel Navarro**.



JUAN RAMÓN  
DE LA FUENTE

### POR LOS PAISANOS

› Será un botón de alerta para mexicanos que viven en EU, una de las principales estrategias de protección de los migrantes, activa a partir de enero, ante la amenaza de Trump. Presentado por el canciller **Juan Ramón de la Fuente**, explicó que sirve ante una detención inminente, con una alerta al consulado más cercano, familiares y la Cancillería.



XÓCHITL  
GÁLVEZ

### RECETAS CON MUCHA FE

› Resulta que la ex candidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**, le entró a cocinar la cena decembrina. Acompañada de la panista **Kenia López**, en un video dieron su receta para el bacalao, donde también dijo lo que hubiera hecho de ser Presidenta. Aseguró que todo sería muy distinto y que los autónomos no desaparecerían. ¿Se le habrá salado también la cena?

SALVADOR  
GUERRERO  
CHIPRÉSLA SEGURIDAD  
NO ES BROMA

» Hoy es el "Día de los Santos Inocentes", conmemoración en la que tradicionalmente se hacen bromas. Pero la coordinación general del CS, encabezada por **Salvador Guerrero Chiprés** exhortó a la ciudadanía a no realizar llamadas de broma a las líneas de emergencia, pues le quitan el servicio a quienes sí lo necesitan.

ALEJANDRO  
SVARCHSE CONSOLIDA  
EL IMSS-  
BIENESTAR

» En el segundo piso de la 4T, se va a consolidar el IMSS-Bienestar, que encabeza **Alejandro Svarch**. Así de contundente fue el titular del IMSS, **Zoé Robledo**, en la 4a Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno. Además, se nombró a **José Alejandro Ávalos Bracho** como nuevo titular de la Unidad de Atención Médica.

CLARA  
BRUGADAACCIONES  
CONTRA EL FRÍO

» Donde cuidarse del frío es una prioridad es en la CD-MX, pues la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, recordó las acciones que se toman para evitar enfermedades respiratorias, como la instalación de 20 ferias de bienestar, en las que se entregan cobijas de alta calidad, así como la aplicación de vacunas contra la influenza y COVID-19.

PEDRO LUIS  
HERNÁNDEZY NADA MÁS  
NO APARECE

» La fuga del alcalde electo de Santo Tomás de los Plátanos, **Pedro Luis Hernández**, está dejando más consecuencias. Una jueza del Edo-mex dictó auto de vinculación a proceso por el delito de evasión contra 13 de las 15 personas detenidas relacionadas con el caso, *bajo la lupa* en medio del *Operativo Enjambre*, coordinado por autoridades locales.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PUEDE SONAR como broma del **Día de los Inocentes** la idea de un "botón de pánico" para los migrantes mexicanos, que ayer anunció la **Cancillería**.

O DE PLANO el gobierno mexicano ya decidió torpedear la política migratoria de **Donald Trump** y ganarle la partida al bully mayor a puro WhatsApp... o andan viendo cómo justificar las vulnerabilidades ante el tsunami que viene.

ESTÁ COMO MUY OJONA pa' paloma la promesa de que el dichoso botón salvará a los candidatos a ser deportados de las redadas trumpistas. Según se dijo ayer en la mañanera, "el botón de pánico" es una aplicación para teléfonos móviles, que los migrantes activarán cuando sientan que el peligro ya ronda sobre ellos, de tal forma que sus familiares y los consulados de inmediato acudan en su rescate.

YA SI NO LOGRAN rescatarlo pues se dirá que no había señal o que el cónsul dejó su teléfono cargando y no se había dado cuenta de la llamada. Ojalá sea un asunto serio y no una ocurrencia como las que creíamos ya se habían terminado.

• • •

SI ALGUIEN pensaba que la temporada de huracanes legislativos ya había concluido, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aclaró que en cuanto empiece el nuevo año enviará más reformas constitucionales y, por lo menos, 20 iniciativas para reformar leyes secundarias.



LAS REFORMAS van desde la polémica reestructuración del **Infonavit** hasta la creación del organismo que sustituirá a la **Comisión Reguladora de Energía**, pero ya sin autonomía y sin dientes. También están las iniciativas para echar abajo la reelección de legisladores y de alcaldes, que tan inquietos tienen a los presidentes municipales que esperaban poder repetir en el cargo.

ASÍ QUE en estos días seguramente **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López** estarán aceitando la aplaudadora morenista para cumplir las órdenes que les lleguen desde **Palacio Nacional**.

• • •

A MÁS DE UNO sorprendió que la visita de **Claudia Sheinbaum** a **Jalisco** fuera declarada como "privada" por la oficina presidencial. Eso implicó que la mandataria no tuviera actos públicos ni con acceso a prensa. Tampoco se placeó ni se dio baño de pueblo como es costumbre en cualquier gira por los estados.

ESO SÍ, a la Presidenta se le vio muy a gusto y sonriente con el gobernador **Pablo Lemus**, quien finalmente logró tener el encuentro con ella. Sheinbaum acudió a conocer el avance de la **Línea 4 del Tren Ligero** y, claro, encabezó una reunión de trabajo con el gabinete estatal, junto con los funcionarios federales que la acompañaron, como **Mario Delgado**, de la SEP; y **Ariadna Montiel**, de Bienestar.

LEMUS APROVECHÓ el encuentro para plantearle personalmente sus proyectos como la **Línea 5**, así como para definir junto con la **Federación** los proyectos a los que se apoyará este año tanto en cuestión de agua, como en reparación de la maltrecha red carretera.



## No hay buenos augurios para el 2025

El cierre del 2024 ha resultado complicado para el sector agrícola de **Sinaloa**. Debido a las limitadas reservas de agua para el riego, muchas de las tierras de cultivo se mantienen inactivas. A ello se le suma el recorte de incentivos para el desarrollo implementada por la nueva administración federal y el pronóstico de un estiaje prolonga durante el primer bimestre del 2025, mantienen desalentado a los agricultores. Así, el 2024 cierra mal y el 2025 no augura ninguna mejora.

EL TEMA de la presidenta **Claudia Sheinbaum** es “sin maíz no hay país” y el presidente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ya se unió a este emblema y para enero próximo está anunciando una iniciativa para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano. El legislador, que ha estado envuelto en diversas polémicas, precisa que buscará se proteja la semilla del maíz, pues este grano es originario de México. Sin embargo, hay que recordar que el **Tratado de Libre Comercio** considera la comercialización del maíz transgénico. Veremos qué pasa, pero especialmente los maiceros deberán ponerse activos para frenar esta importación.

<https://www.debate.com.mx/opinion/no-hay-buenos-augurios-para-el-2025-20241227-0013.html>



## ROLANDO ZAPATA BELLO

# Democracia 2.0

**C**erremos el 2024 con la terquedad del optimismo que la democracia y la libertad inspiran. El futuro de México debe ser brillante y mejor que lo que vivimos hoy. A largo plazo, ya sea en 2027, 2030, mañana o dentro de una década, la fuerza de gravedad de la ineficiencia alcanzará al régimen que nos gobierna. Seamos francos: en un escenario normal, quienes hoy se aferran al poder ya deberían estar de salida. Los tres rubros que generalmente deciden el rumbo de un país y los resultados electorales en todo el mundo —economía, salud y seguridad— acumulan en México casi siete años de malos resultados.

La economía ha crecido menos que en gobiernos anteriores y el futuro se vislumbra aún más pobre; la salud es un fracaso rotundo; y en seguridad, aunque el número de homicidios pueda tener altibajos estadísticos, nunca el gobierno había perdido el control territorial de regiones enteras ni habíamos enfrentado narcoterrorismo en amplias zonas de la nación. Este gobierno se sostiene únicamente por clientelismo. Es un mal gobierno, pero hábil operador electoral administrando el resentimiento social y la repartición de apoyos de dinero en efectivo sin control, evaluación, auditoría ni futuro.

Por otra parte, una muy grave, el margen fiscal es cada vez más limitado, y en algún punto el estancamiento productivo llevará a un ajuste macroeconómico que podría implicar devaluación y/o recortes al gasto social. El cronómetro regresivo ya está en marcha.

Lo mismo sucederá con los empresarios, quienes deberán reencontrar su voz. ¿Qué les ocurrió a los organismos empresariales que antes fueron campeones de la rendición de cuentas, el acceso a la información y la regulación autónoma? De pronto todo se volvió silencio. Sin embargo, en algún punto, el intento de acomodarse al régimen demostrará lo estéril de ese esfuerzo o el elevado precio a pagar. Las

realidades negativas derivadas del fin del estado de derecho y de la conducción irresponsable de la economía se acumularán, dejando claro que el río revuelto no traerá oportunidades aceptables ni para el más cínico.

Y, por supuesto, por encima de todo eso, están los jóvenes, quienes, pasada la época de recibir becas escolares, despertarán a la realidad de un gobierno que los quiere en la dependencia por el resto de sus vidas. Entonces surgirán las voces irreverentes que sí aspiran a algo, que sí sueñan. Las redes sociales y el ciberespacio acelerarán el proceso de desencanto en comparación con ciclos históricos previos; esta vez no será cuestión de décadas. Estoy seguro de ello.

En suma, las semillas que pondrán fin a este período de transición ya están sembradas, y las contradicciones dentro del grupo en el poder, que germinarán con ellas, ya empiezan a ser evidentes. El reto, entonces, es absolutamente positivo: tenemos poco tiempo para construir la alternativa que el país necesitará al final de esta catarsis populista. No necesitamos demoler un edificio que caerá por sí solo; debemos empezar a construir la nueva casa nacional hacia la cual los mexicanos puedan mirar una vez que la llamada 4T se haya devorado a sí misma.

Así, en este cierre de año y preparación para el nuevo ciclo, tomémonos unos días de receso para imaginar el futuro, para reflexionar sobre cómo deberá ser el restablecimiento de la democracia y la república. Que el 2025 nos encuentre trazando los planos de la Democracia Mexicana 2.0. Ese es nuestro destino. ●

*Diputado federal.*


**David Colmenares**

## Aportaciones adicionales de la fiscalización

**Entre las** funciones de la fiscalización superior esta incidir de forma directa o indirecta en la mejor operación del servicio público, revisar sus problemas, proponer acciones de mejora, fortalecer el ingreso nacional, medido a través de la contabilidad gubernamental, en suma, la mejora de los programas y políticas públicas.

**P**ara ver como la fiscalización preventiva que planteamos para la Nueva Auditoría, desde 2018, como a través de las auditorías del desempeño, logramos mejoras en la administración pública, en suma, fortalecer la gobernanza.

Por supuesto una revisión de las políticas económicas e incluso en la función social de las instituciones. Ello incluso puede incidir en el PIB. Dado que, en general, el mejor desempeño institucional está correlacionado con mejoras notables en las condiciones de vida de las personas, ya que las instituciones públicas son eficaces en el desarrollo de sus funciones, entonces generan valor y beneficio para la sociedad.

Este asunto es tan relevante que justifica la existencia misma de las organizaciones públicas y su sostenimiento a lo largo del tiempo. En el caso de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS), el valor público y los beneficios que generan están directamente relacionados con la posibilidad de contar con mejores servicios públicos, cuidar el ejercicio de

los recursos, fortalecer la política anti-corrupción, e informar a la sociedad sobre los resultados de la fiscalización.

Dado que esta es una función técnica, pero también social, es importante que las EFS cuenten con mecanismos para comunicar asertivamente el valor y beneficio para la sociedad. Este argumento es el centro de uno de los proyectos más importantes de la Organización Internacional de Entidades de Fiscalización Superior (INTOSAI): el Grupo de Trabajo "Valor y beneficio de las EFS". Dicho grupo técnico —integrado por diferentes EFS— fue creado en 2007 en el marco del XIX INCOSAI. Ha tenido —desde su creación— el objetivo de desarrollar un marco y herramientas de medición para definir el valor y los beneficios de las EFS. Su existencia parte del supuesto de que es relevante que las EFS sean reconocidas como instituciones que hacen una diferencia en la vida de los ciudadanos, y segundo, ser reconocidas como organizaciones independientes, acotadas solo por la ley.

Al respecto, en el año 2023 publiqué un artículo en el *International Journal*

Continúa en siguiente hoja



of *Government Auditing* de la propia INTOSAI titulado "Making a Great Impact on Government and Citizens: Audit Methodologies and the Working Group on Value and Benefits of SAIs (WGVBS)". En aquel texto sugerí que "en la medida en que una EFS puede hacer una diferencia en la vida de los ciudadanos depende de que la EFS: fortalezca la rendición de cuentas, la transparencia y la integridad del gobierno y las entidades del sector público; demuestre una relevancia continua para

los ciudadanos, el Parlamento y otras partes interesadas; y sea una organización modelo mediante el liderazgo con el ejemplo."

A pesar de que el trabajo de las EFS nacionales justifica su existencia, el propósito del grupo de trabajo de valor y beneficio en la INTOSAI es generar metodologías y estrategias comunes aplicables a la totalidad de las EFS. Por ello, también en la integración del grupo en el Plan Estratégico 2023-2028 participa la ASE, así como en el grupo de trabajo

derivado del más reciente Reporte Global SAI Stocktaking Report 2020, que destaca la gran valía de comunicar sus procesos y resultados a la sociedad.

Considero que, la tarea de fiscalización superior, tiene nuevos bríos y retos por delante que obedecen a tiempos siempre en transformación, vitales para el bienestar de los países.

---

**Auditor Superior de la Federación**  
 brunodavidpau@yahoo.com.mx



# T-MEC: cuando la trampa es la regla

SILVIA RIBEIRO\*

La semana pasada el panel de controversias del T-MEC falló contra México en el caso sobre maíz transgénico levantado por Estados Unidos, al que se sumó posteriormente Canadá. Pese a que México tiene toda la razón al defender su derecho a legislar en protección de la salud de su población y de la diversidad del maíz en su centro de origen, era muy probable que el fallo fuera en su contra. Como lo llamó Luis Hernández Navarro, fue un juego con cartas marcadas (<https://tinyurl.com/ye23jkaf>).

El fallo mostró claramente lo que el Tribunal Permanente de los Pueblos capítulo México sentenció como “desvío de poder”: pese a las trampas en el proceso, no hubo violación de las normas, ya que los acuerdos fundantes del T-MEC fueron hechos para favorecer los intereses de las empresas transnacionales y actores más poderosos, a costa del interés público, del bien común y contra los derechos de los pueblos y la naturaleza.

Siendo un resultado terrible, era previsible. Para empezar, los dictaminadores del panel estaban en mayoría a favor de la biotecnología empresarial desde el comienzo. No fue azar, a la firma del T-MEC se designaron jueces “por defecto” si las propuestas hechas por las partes en controversia eran

rechazadas por la otra parte. Cosa que sucedió hasta agotar las opciones y terminar en un panel que garantizara que el fiel de la balanza estaría a favor de los transgénicos.

Además, Estados Unidos remitió la controversia al capítulo 9 del T-MEC sobre medidas sanitarias y fitosanitarias que refieren a normas internacionales que repiten la misma parcialidad: toman mayoritariamente en cuenta estudios científicos pagados por las empresas, diseñados por encargo para echar un velo sobre los estudios de científicos independientes que muestran riesgos y daños de los transgénicos y los agrotóxicos asociados a éstos (Ver expediente del Conahcyt para el caso (<https://www.ceccam.org/node/4149>)).

No obstante, lo más absurdo de este proceso es que el decreto de 2023 del gobierno mexicano que Estados Unidos llevó al panel de controversias porque afectaría el comercio y exportaciones de maíz a México, no afectaba tal cosa. El decreto estableció que el maíz transgénico no podía ser usado para masa y tortilla en el país, productos que se elaboran con maíz blanco cultivado en México y no con el de importación, que es amarillo y se destina a forrajes y otros usos industriales. De hecho, desde el decreto de 2023, Estados Unidos aumentó notablemente sus exportaciones de maíz a México (Braulio Carbajal, “El campo, gran perdedor en tres décadas de T-MEC”, *La Jornada*, 26/12/24).

Tampoco afecta en realidad a los agricultores estadounidenses, porque no cuestionaba las importaciones. Si fuera el caso, esos agricultores podían vender maíz híbrido no transgénico a México, incluso a mejor precio. Pero quien decide qué semillas se plantan no son los agricultores, sino tres empresas transnacionales (Bayer-Monsanto, Corteva y Syngenta), que controlan el mercado de semillas industriales y que en Estados Unidos sólo reproducen y ponen a la venta maíz transgénico, porque tiene un sobreprecio hasta de 30 por ciento y al estar patentado, convierte en un delito el uso de la semilla en otra cosecha o cruza, aún si es contaminación accidental.

Pero el interés principal de llevar este caso al panel del T-MEC y el más relevante para las empresas que controlan los transgénicos no era la hipotética pérdida de exportaciones, sino sentar ejemplo en otros sentidos. El primero es impedir que avancen leyes que refieran a que transgénicos y agrotóxicos tienen riesgos para la salud y el ambiente. En esto las empresas han invertido la carga de la prueba: no es necesario demostrar que esos son productos sanos y saludables, sino que alcanza con afirmar que no hay pruebas irrefutables de que sean dañinos. Si tales pruebas se presentan, son negadas con un alud de artículos pseudocientíficos encargados por las empresas a científicos de alquiler.



El segundo objetivo fue dejar claro que México no puede legislar en forma precautoria en productos que son claves para las transnacionales, ni en su propio país, ni para proteger la salud de su propia población.

La lamentable contracara de todo esto es que las políticas agrícolas internas de sucesivos gobiernos de México han debilitado la producción nacional de maíz, por falta de apoyos y competencia desleal con el maíz subsidiado de Estados Unidos. Desde la firma del TLCAN (luego T-MEC), las importaciones de maíz de Estados Unidos han crecido en 468 por ciento, alentadas por la demanda creada por transnacionales de cría de ganado que se instalaron en México y por la reconversión de productores de maíz a producción de *berries* y aguacate (<https://tinyurl.com/2s2e8p65>).

Como explica Ana de Ita, también el gobierno de López Obrador aumentó la dependencia alimentaria al desproteger la producción nacional de maíz de mediana escala, principales abastecedores de maíz blanco al mercado nacional (<https://tinyurl.com/4utmzu9x>).

Pese a todo, seguirá la defensa del maíz por parte de sus pueblos, que es su corazón y nunca la abandonaron. Es necesario también cuestionar también de fondo los tratados de “libre” comercio y las políticas agropecuarias en México.

*\*Investigadora del Grupo ETC*



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Soberanía alimentaria.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** reafirma un compromiso esencial, garantizar la autosuficiencia en maíz blanco, el pilar de la dieta mexicana. Su enfoque busca proteger el campo nacional con precios de garantía y apoyo directo a pequeños productores, mientras avanza hacia la prohibición del maíz transgénico, una medida que prioriza la salud y la sostenibilidad. Además, la iniciativa Cosechando Soberanía amplía la visión hacia otros cultivos clave como frijol, arroz y trigo, fortaleciendo la independencia alimentaria del país. Así, el compromiso de la presidenta **Sheinbaum** es un avance en la dirección correcta.

**2. Resultados palpables.** El Estado de México avanza en la lucha contra el feminicidio, con una reducción del 23% en 2024. Este logro se debe al esfuerzo conjunto liderado por la gobernadora **Delfina Gómez** y respaldado por figuras clave como **Horacio Duarte**, secretario general de Gobierno, y **Cristóbal Castañeda**, titular de la Secretaría de Seguridad. Con el apoyo de instituciones como la Guardia Nacional y la Marina, el estado pasó del primero al 25 lugar en incidencia nacional. La coordinación efectiva y 318 sesiones de trabajo muestran que, con compromiso y estrategia, es posible construir un entorno más seguro. ¿Ya ven? Sólo sigan la fórmula.

**3. Desgobierno zacatecano.** El 2024 de **David Monreal** en Zacatecas ha sido un desfile de tropiezos. Mientras la violencia alcanza niveles alarmantes, el gobernador parece más ocupado en promocionar canciones institucionales que en atender la crisis de seguridad. Sus prioridades quedan claras al asignar cinco veces más presupuesto a su oficina que a la Comisión de Derechos Humanos, reflejando un manejo arbitrario de los recursos públicos. La "Nueva Gobernanza" prometida ha resultado en autoritarismo y opacidad, provocando el hartazgo ciudadano. Con más de 76% de la población apoyando la revocación de **Monreal**, Zacatecas se hunde.

**4. Herencia envenenada.** **Cauhtémoc Blanco** cerró su gestión en Morelos con broche de plomo: una crisis de inseguridad que posicionó al estado entre los más violentos del país. La deuda pública alcanzó más de seis mil millones de pesos, hipotecando el futuro de los morelenses. Por si fuera poco, su administración quedó bajo la lupa por desvío de recursos y nepotismo, dejando una estela de corrupción difícil de ignorar. La nueva gobernadora, **Margarita González Saravia**, heredó un estado en ruinas, con desafíos que van desde restaurar la seguridad hasta sanear las finanzas públicas. El legado de **Cauhtémoc Blanco** nadie lo quisiera recibir.

**5. A grandes males...** El secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, informó sobre la creación del Botón de Alerta, una aplicación en la cual trabaja la SRE junto con la Agencia de Transformación Digital para tenerla disponible para la primera quincena de enero de 2025. Frente a las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, en el sentido de realizar deportaciones masivas de migrantes mexicanos, el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el canciller **De la Fuente** ponen manos a la obra para no desamparar a los paisanos. Gobierno humanista, la marca de la casa.


**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**P**ERDIDA LA BATALLA legal y mediática, y al sucio estilo de los que dicen "impartir justicia", los comisionados del ya extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) confirmaron lo que de ellos se sabía: llegaron al puesto para hacer negocios privados, y chicana tras chicana, traficaron con bienes de la nación, se vendieron al mejor postor, entregaron el espectro radiofónico (propiedad del Estado mexicano) a los barones de siempre y, de "despedida", pusieron a disposición de aquellos (24 horas antes de que la extinción de dicha instancia se hiciera efectiva) "todo lo que queda" en esta materia, algo así como 2 mil 400 frecuencias. Un albedo por donde se le vea.

**PARA ESO SERVÍAN** los siete "órganos autónomos" recientemente extinguidos (oficialmente a partir del pasado día 20), creados durante el régimen neoliberal: servir al gran capital, traficar con recursos de la nación, concentrar aún más la actividad económica, proteger a los monopolios, entregar el petróleo y la electricidad a privados y, de pasadita, hinchar las alforjas de los "comisionados" con todo tipo de prebendas. En el caso del IFT, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo. Y hay que esperar lo que arrojen las auditorías al resto de esos ex organismos.

**LA DENUNCIA FUE** hecha pública por la presidenta Sheinbaum, y el titular de la Agencia gubernamental de Transformación digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, detalló los enjuagues de los comisionados del IFT. De su exposición se toman los siguientes pasajes:

**EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO** es propiedad del Estado mexicano, y tiene distintas bandas: bajas, altas, para distintos usos. Puede ser radiodifusión o puede ser conectividad, por ejemplo. Un día antes de que se publicara en el *Diario Oficial de la Federación* lo que el Congreso mexicano aprobó (la extinción de los citados "órganos autónomos"), el IFT inicia el proceso de licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro. Algunos son cachitos, porque son espectros locales (para radios comunitarias, por ejemplo) y algunos son muy grandes, como la de 600 megahertz, que permitiría a un consorcio de telefonía celular proveer o crecer a los servicios de 5G, que es parecida a la de 700 que tiene Altán Redes.

## MÉXICO SA

### IFT, asalto a la nación // Comisionados, ladrones // Albazo de despedida

**LA LICITACIÓN ARMADA** por los ex comisionados del IFT no cumple a cabalidad con algunos objetivos de cobertura social. Y esto es importante, porque es parte del mandato que tiene el propio instituto y que está en la ley y en la Constitución, es decir, el tema de cobertura, en general, pero, sobre todo, cobertura social para estratos de menores ingresos o áreas remotas en donde no hay infraestructura.

**EL GOBIERNO MEXICANO** cancelará la licitación armada por los comisionados, y hay una estrategia –junto con la consejera jurídica, Ernestina Godoy– para justamente garantizar que, en la siguiente semana y media, dos, esto quede frenado, y en su caso, que se vuelva a iniciar el proceso una vez que esté configurado el nuevo regulador de Telecom y el nuevo regulador de competencia, ya como está establecido en la reforma al 28 constitucional.

**LA PRESIDENTA SHEINBAUM** subrayó que los ex comisionados "quisieron dar un albedo, licitando (cuando ya estaba decretada la desapa-

rición del IFT) todo lo que queda del espectro. No se puede permitir eso, porque la decisión es del Estado mexicano, no de unas cuantas personas que son parte hoy del citado instituto que, molestas quisieron dar este albedo. Entonces, no va a proceder, vamos a hacer todo lo jurídico que sea necesario para que no proceda, porque no es correcto; 2 mil 400 frecuencias en todo el país, lo que queda prácticamente del espectro, lo quisieron licitar un día antes (de la extinción legal del IFT) y eso no va a proceder".

**NO SE INTERPONDRÁN** denuncias, dijo la mandataria, "porque no es necesario. Sencillamente, a la hora de extinguirlo el organismo ya no tiene atribuciones para licitar y el nuevo organismo va a cancelar cualquier licitación que pretendían hacer". De cualquier suerte, el gobierno mexicano debe ir hasta el fondo para fincar responsabilidades y proceder en consecuencia.

**ENTONCES, VA PARA** atrás la licitación a modo, porque no sólo los concesionarios requieren de certeza jurídica, sino el Estado mexicano y el albedo de los ex comisionados del IFT ni lejanamente la garantiza.

#### Las rebanadas del pastel

**YA CHOLE CON** lo que dijo y no dijo, porque es darle una importancia que no tiene al hiperdevaluado Héctor Aguilar Camín, al igual que a otros voceros de la derecha más que tiznados... Va un fuerte abrazo para Marianita por otra velita en su pastel.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Fachada de la sede del Instituto Federal de Telecomunicaciones, cuyos consejeros, en su última sesión, iniciaron el proceso de licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro radioeléctrico. Foto Cuartoscuro



## ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

### Lecciones del 2024

**E**sun lugar común hablar de los buenos deseos y los retos del inicio de un nuevo año, de la importancia de trazarnos objetivos y arreglar las diferencias a través del diálogo. Siempre en primera persona.

¿Pero quién habla de la sociedad? ¿Quién menciona a los partidos políticos? ¿O al gobierno? Estamos llegando al primer cuarto del siglo XXI con un contexto global en el que la dinámica social nos sorprende, lo que definitivamente nos obliga a hacer una reflexión, principalmente a quiénes nos dedicamos a la actividad política.

El año que concluye tuvo una intensa actividad política con motivo de las elecciones que se celebraron en junio, donde ganó la Presidenta Claudia Sheinbaum con una amplia mayoría. Mientras que en el Congreso de

la Unión el partido mayoritario, con sus aliados políticos, ha aprobado reformas a la Constitución que no benefician a la población.

Fue uno de los procesos electorales más intensos, en términos políticos, de los últimos años en nuestro país. Las campañas tuvieron momentos muy significativos, tanto para la clase política como para la población. Quiénes participamos como candidatos en ese proceso electoral, en el que se eligieron 20,708 cargos públicos en todo el país, vimos un electorado muy interesado en conocer las propuestas que hacíamos en nuestros recorridos y actos de campaña.

Esa es una de las grandes lecciones que nos dejó el proceso electoral de este año: tenemos que estar cerca de la gente, debemos escuchar sus problemas, conocer sus inquietudes pero, sobre todo, trabajar para atender sus demandas, porque sólo de esa forma vamos a poder generar una emoción que se traduzca en una mayor participación en las urnas. Porque las

y los mexicanos exigen que los políticos estemos cerca de ellos. Ese es uno de los mensajes más contundentes que recibimos quienes estuvimos pidiendo el voto a la gente.

La sociedad está observando a todos los que nos dedicamos al servicio público. Ese llamado de la sociedad, que se expresa de diferentes maneras y por diversos canales, es el que debemos escuchar. Como oposición, quienes formamos parte del Partido Acción Nacional, tenemos la obligación de entender las exigencias sociales, porque la sociedad va por delante de nosotros y si no lo hacemos, nos vamos a quedar rezagados.

Ya no es sólo la opinión pública, que tiene un peso importante en la vida pública del país, ni tampoco las redes sociales, que reflejan también reclamos de la gente. Es combinar la actividad política con un mayor acercamiento que nos brinde elementos para tomar las mejores decisiones a favor de nuestro país. Es algo que ya hemos realizado en otros momentos históricos y estoy seguro que desde Acción Nacional podremos hacerlo nuevamente.

De esa manera fortaleceremos nuestro vínculo con la gente, pero sobre todo, tendremos la oportunidad de tomar el papel que nos corresponde como oposición: representar a quienes no coinciden con la visión ideológica del gobierno actual. Eso es lo que haremos en el 2025 y tengo la seguridad de que contaremos con el respaldo de esa marea social que sabe el valor de su voto en cada elección. Vamos todos juntos a avanzar por un mejor México para todos en el 2025. ●

*Senador de la República y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN.*



**JORGE  
VOLPI**  
@jvolpi



*En los próximos cuatro años, Trump ejecutará su venganza contra quienes se le opusieron y contra los monstruos que él mismo inventó.*

## El año de la venganza

**T**ras un primer mandato dominado por los exabruptos y la mentira –y por un regreso al pensamiento teológico que privilegia el discurso sobre los hechos–, fue incapaz de reconocer su derrota. Furioso y envalentonado, se inventó un fraude electoral, alentó sin tregua a sus seguidores para que lo secundaran, forzó cuanto pudo las reglas del juego –y encaminó al abismo a su partido– y, en un desesperado intento por eludir la realidad, azuzó a una pandilla de radicales para que impidiesen la toma de posesión de su sucesor y asaltasen el Capitolio.

A partir del momento en que no tuvo otro remedio que entregar el poder –al final, las instituciones resistieron *in extremis*–, Donald Trump comenzó a tramar su regreso. Todavía hoy suena inverosímil que alguien que atentó directamente contra el más elemental principio democrático, el respeto al voto, haya logrado salirse con la suya y regresar, con un poder mucho mayor que hace ocho años, a la Presidencia del país más poderoso del planeta. ¿Cómo es posible que la nación que se precia de ser la democracia más antigua del mundo –aunque haya sido siempre limitada y disfuncional– no haya sido capaz de prevenirlo? ¿Y cómo quien además de todo es un criminal convicto pudo salir indemne de cualquier intento por hacerlo pagar por su desafío y encontró la manera de aprovecharse de los fallos del sistema para obtener lo que hace cuatro años se le negó de manera tan rotunda?

La segunda victoria de Trump revela que la democracia –cualquier democracia– puede ser desmantelada desde dentro si se consigue provocar una inversión de sus valores: justo lo que en su momento hicieron Mussolini o Hitler para llegar, por la vía electoral, a un sitio desde el que podían deshacerse de cualquier control. Por exceso de confianza, lentitud procedimental, deslices humanos y extrema impericia, ni los demócratas ni el aparato de justicia estadounidense lograron impedir que se presentara a las elecciones y, una vez que lo hizo, ya era demasiado tarde: Trump había logrado una mayoría favorable entre los jueces de la Suprema Corte y, peor, el apo-

yo decidido de los mismos que lo votaron en 2016: una perversa coalición de evangélicos, conservadores, oligarcas libertarios –con Elon Musk o Peter Thiel en primer término–, en su mayoría hombres blancos desencantados, a quienes sus despropósitos y falsedades les tienen sin cuidado mientras cumpla la agenda que les ha prometido: la fantasía no de *make America Great again*, sino de devolverles el estatus y el poder que han perdido.

Los cuatro años del gobierno de Biden han sido, en su reverso, aquellos en los que Trump, vejado y humillado, se consagró en cuerpo y alma a planear su vuelta: como ya ha adelantado, en los siguientes cuatro ejecutará su venganza. ¿Contra quién? Contra todos los que se le opusieron y contra esos monstruos que él mismo se inventó para exacerbar los ánimos de sus acólitos: los migrantes que se convierten, así, en los primeros blancos de su rabia. Es decir: los eslabones más débiles de nuestras actuales sociedades convertidos –como los judíos o los gitanos en el Tercer Reich– en sus demonios.

De forma concomitante, en México 2024 también ha sido el año de la venganza: una venganza tardía, operada por su sucesora, de otro hombre egocéntrico y mendaz contra sus adversarios o contra aquellos que, otra vez, él ha imaginado y construido como sus enemigos. Lo curioso es que, aquí, López Obrador dispuso por seis años de un enorme poder que no hizo sino consolidarse en las pasadas elecciones: la abrumadora victoria de Claudia Sheinbaum lo hizo creer que disponía de la legitimidad para cumplir cabalmente con sus caprichos y, desde luego, con su postrer venganza. La destrucción del Poder Judicial y los órganos autónomos –y, de paso, por su propia estulticia, del conjunto de la oposición– no puede ser entendida de otro modo: un calculado desmantelamiento de la democracia en aras de la democracia, esto es, de esa antigua forma de autoritarismo que identifica al partido (una parte de la sociedad) con la totalidad del pueblo. La conjunción de ambas venganzas nos arrastrará, en 2025, a uno de los años más ominosos que se recuerden.



## ALEJANDRO MORENO

# México se la juega en 2025

**E**l año 2025 se presenta como un período crucial para México, en el que confluyen una serie de desafíos que pondrán a prueba su estabilidad política, social y económica. Entre los principales retos destacan las tensiones internacionales, los cambios políticos internos y los problemas estructurales que han persistido por años.

La llegada de un nuevo presidente a la Casa Blanca podría traer consigo una serie de presiones significativas para los connacionales que residen en suelo estadounidense. Históricamente, los cambios en la administración norteamericana suelen reflejarse en políticas migratorias más estrictas, que frecuentemente derivan en abusos a los derechos humanos de los migrantes. México enfrentará el reto de proteger a nuestros paisanos a través de sus consulados y de mantener un diálogo firme pero constructivo con el gobierno estadounidense para garantizar un trato digno y equitativo a sus ciudadanos.

Por primera vez en la historia del país, se llevará a cabo la elección popular de impartidores de justicia, un proceso que corre el riesgo de fracasar debido a la falta de reglas claras y al regateo presupuestal que el Congreso, controlado por Morena, ha impuesto al Instituto Nacional Electoral (INE). La ausencia de recursos suficientes para organizar esta elección podría derivar en una baja participación ciudadana y en cuestionamientos sobre la legitimidad de los resultados, lo que afectaría gravemente la confianza en el sistema judicial.

La inseguridad continuará siendo un reto mayúsculo para México. Los grupos delictivos han incrementado su poder y presencia en diversas re-

giones del país, mientras que los esfuerzos institucionales para contenerlos han mostrado un deterioro notable. La incapacidad del gobierno para garantizar la seguridad y el respeto al estado de derecho no solo pone en riesgo la vida de los ciudadanos, sino también debilita la percepción de estabilidad necesaria para atraer inversión extranjera y fomentar el desarrollo económico.

El optimista pronóstico de crecimiento económico del gobierno federal para 2025 probablemente no se cumplirá, lo que obligará a recurrir a un mayor endeudamiento para cubrir los compromisos asumidos. Este escenario aumentará la presión sobre las finanzas públicas y limitará la capacidad del gobierno para implementar políticas sociales y de infraestructura necesarias para el desarrollo del país.

La desaparición de órganos autónomos, promovida por el gobierno de Morena ha debilitado las instituciones encargadas de proteger los derechos humanos y de regular la actividad económica. Sin árbitros imparciales y honestos, se ha incrementado la incertidumbre para los inversionistas, lo que podría traducirse en una menor actividad económica y en la pérdida de competitividad del país.

El 2025 se perfila como un año determinante para el futuro de México. Los desafíos internacionales, como la protección de los connacionales en el extranjero, y los problemas internos, como la seguridad, el estado de derecho y la estabilidad económica, exigirán liderazgos responsables, instituciones fortalecidas y una sociedad civil activa para superar las adversidades y trazar un camino hacia un desarrollo sostenible y equitativo. ●

*Presidente nacional del PRI.*



## DIARIO DE A BORDO\*

VIOLETA  
VÁZQUEZ-ROJAS



Se retiró de la escena pública, a pesar de todos los vaticinios en contra sin que hasta ahora nadie haya pedido disculpas por mentir al haber predicho su reelección; la pregunta inevitable es quién lo reemplaza en el papel de adversario número uno

# El año en que se fue AMLO

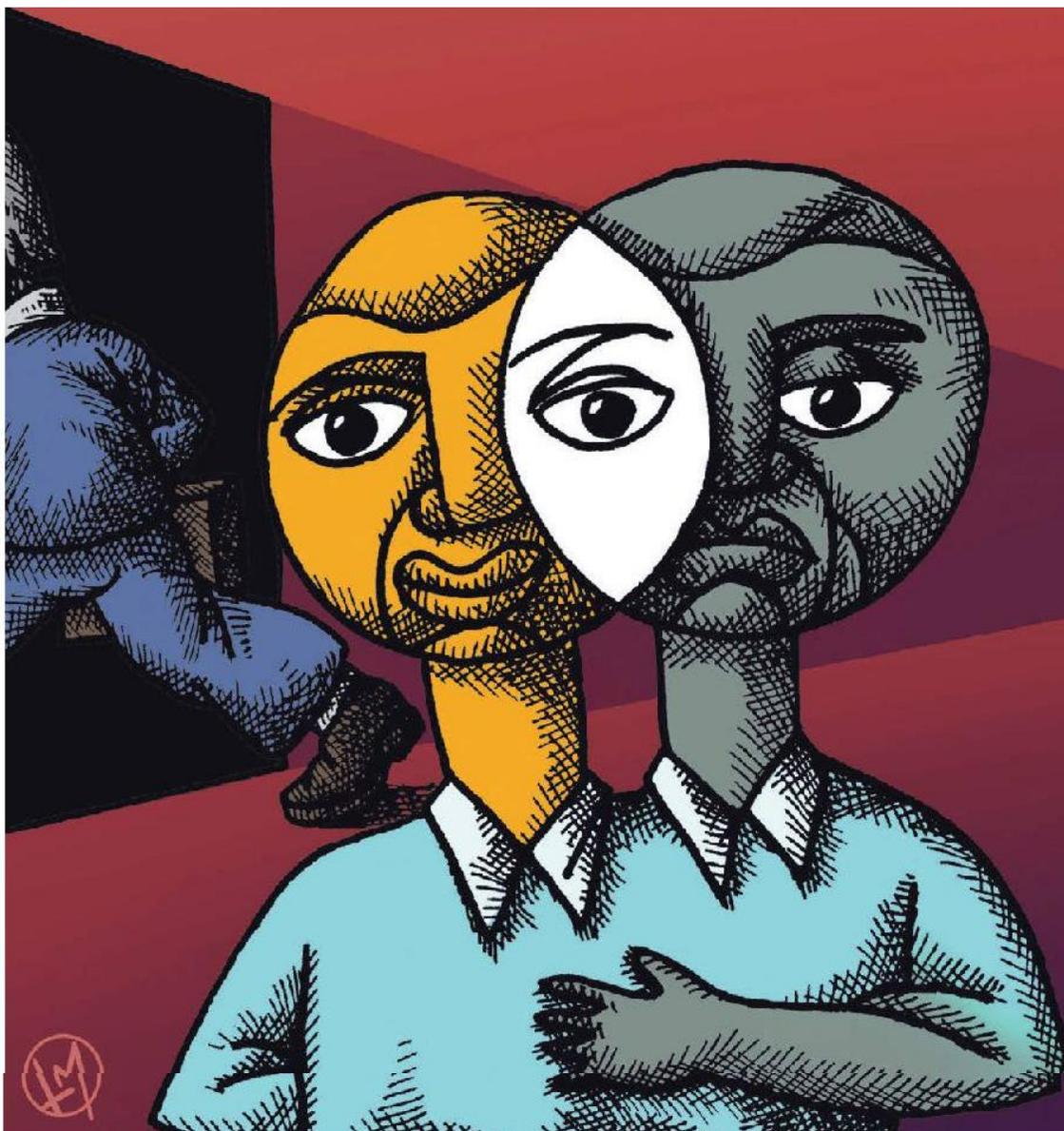
**2**024 fue el año en que se refrendó masivamente el proyecto gobernante, y con ello se garantizó su permanencia por lo menos por un sexenio más. También fue el año en el que el más emblemático representante de ese proyecto, Andrés Manuel López Obrador, se retiró de la escena pública en una jugada clara y definitiva, a pesar de todos los vaticinios en contra (sin que hasta ahora, por cierto, nadie haya pedido disculpas por equivocarse o, de plano, mentir, al haber predicho su reelección).

La pregunta inevitable ante el contundente *mutis* de AMLO es quién lo reemplaza en el papel de adversario número uno —peligro para México, destructor de instituciones, artífice del autoritarismo— que jugaba para sus opositores y especialmente para quienes así lo retrataban desde las columnas de opinión.

En otras palabras, una vez ausente lo que en el sexenio pasado fue la explicación última de todas las calamidades, ¿a quién se atribuye ahora esa responsabilidad en el ala autonombra «crítica» o de oposición al gobierno actual?

Es curioso, pero por lo que se ve —y el lector o lectora puede corroborar hojeando las columnas de opinión de cualquier medio—, rara vez la presidenta Sheinbaum es acusada como responsable o autora intelectual de las políticas que cuestionan sus opositores. Por muy en contra que se declare alguien respecto a la Reforma Judicial o la extinción de organismos autónomos, no se le suele reprochar a la Presidenta su manufactura —sí, en cambio, se le reprocha el no desmarcarse de las propuestas de su predecesor—.

La costumbre de negarle agencia política a la Presidenta en al-





gunos casos es mera misoginia, aunque también probablemente se conciba como una estrategia para no darle los reflectores que tan bien usó a su favor quien la precedió en el cargo.

Hay, sin embargo, un nuevo enemigo público declarado, más abstracto que una persona de carne y hueso y, por lo mismo, más ominoso: son las mayorías, acompañadas de su temida supuesta tiranía.

Así, cualquier cambio en la legislación, en la estructura del Estado o en las prácticas democrá-

ticas se presenta como la prueba del regreso de una curiosa autocracia en la que, en lugar de que gobierne, como el nombre lo dice, el capricho de una sola persona, es una masa inasible la que toma todas las decisiones importantes.

Quienes se escandalizan con este hecho suelen pensar que la política es un asunto complejo que sólo pueden resolver los «expertos en política», personas preparadas y educadas que se han formado especialmente para entender los asuntos públicos,

como si por su propia naturaleza su comprensión no estuviera al alcance de todas las personas. Las mayorías, además, se conciben como multitudes irracionales e impulsivas, sordas ante la experticia de los selectos grupos de «técnicos» que en el pasado justificaban las decisiones del poder político.

Llama la atención que, finalmente, el adversario de los opositores de oposición tiene el nombre que siempre debió tener: es el poder de las mayorías,

es decir, la democracia, a lo que le temen. A ese agente para ellos impredecible e irracional no suelen llamarlo “pueblo” porque saben que ese nombre le concede legitimidad y voluntad política. Prefieren concebirlo como masas de feligreses que siguen acríticamente los designios de *alguien*, aunque ya no pueden decir a ciencia cierta de quién.

A las mayorías se les reconoce la contundencia de los números, pero nunca la agencia de haber forjado, una lucha social

tras otra, el movimiento popular que llegó al actual gobierno. Se les acusa, en cambio, de imponerse por volumen y aplastar a las minorías educadas y bienpensantes. La verdad es que siempre que los comentaristas cargaban contra López Obrador sabían que, en el fondo, estaban hablando del pueblo. Ahora que AMLO no está en escena, se ve claramente quién ha sido desde siempre su adversario. ■



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ  
@liebano



## Tiempo de asumir

*Lo dramático no fue la elección, sino lo que desencadenó: un precipitado colapso de principios fundamentales propios de una república democrática...*



Legisladores de la 4T. JESÚS QUINTANAR

**A**l cierre de año, es inevitable el balance de lo acontecido. El 2024 habrá de ser consignado como un momento de quiebre en la historia nacional. Los problemas de siempre persisten y algunos se agravan. Después de elecciones alejadas del código de imparcialidad al que en otros tiempos estaban sometidos el gobierno y la Presidencia de la República se dio un resultado claramente favorable al oficialismo, producto de la interferencia y la popularidad presidencial, potenciado por la

sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Lo dramático no fue la elección, sino lo que desencadenó: un precipitado colapso de principios fundamentales propios de una república democrática.

Sorprende la facilidad y la rapidez de todo el proceso. Se explica en parte por el desgaste de la oposición a lo largo de seis años y la magnitud del desastre electoral. El músculo opositor de otras épocas estuvo ausente. La Constitución se ha modificado sin resistencias. La democracia ha dejado de ser, en su

sentido convencional, catalizador de un poder político acotado, desconcentrado y dividido.

La institucionalidad electoral ha sido afectada, pero hasta hoy no se ha modificado el sistema de representación y las libertades persisten. Mantener el régimen de elecciones justas y razonablemente organizadas por autoridades profesionales e imparciales debe ser el objetivo presente y futuro. También la defensa de la pluralidad en la integración de los órganos de representación. Debe preocupar que el desaseo que anticipa la elección de juzgadores se vuelva precedente que afecte la calidad y confiabilidad de nuestros procesos. La democracia electoral cuesta, pero como bien se ha dicho, es considerablemente más oneroso su deterioro.

La agenda adelante apunta a un escenario complejo. Así lo anticipa el estado de las finanzas públicas, el bajo crecimiento económico, las presiones del exiguo presupuesto, sobre todo en seguridad, salud, educación, migración y el entorno internacional, esto último merced al regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, dispuesto a hacer lo que no quiso o no pudo en su primer periodo. Toca asumir: el futuro que le depare a México la circunstancia actual, ya sin contrapesos, será responsabilidad del llamado segundo piso y de sus operadores. ■

ACCESO  
LIBRECARLOS ZÚÑIGA  
PÉREZ

@Carloscup

## El año que sobrevivimos

Solo en este 2024 que termina hubo más de 2 mil 500 homicidios dolosos por mes, equivalente a 84 muertos por día; siete organismos autónomos desaparecidos; una elección judicial sin presupuesto suficiente para operar y que se dio a partir de rencillas entre poderes; recortes presupuestales en sectores clave; entidades sumidas en el caos por el crimen organizado; reparto de cada vez más dinero, una oposición desarticulada y timorata, y la consolidación de un partido como franquicia electoral que actúa como gobierno sin descaro, podrán también marcar la historia de este año.

Es el 2024 de las elecciones avasallantes, donde Claudia Sheinbaum Pardo se alzó con el triunfo indiscutible y se escribió el éxito de un movimiento como pocos a nivel mundial.

A unos días de que se cumplieran seis años del ascenso lopezobradorista al Ejecutivo, y apenas tres meses desde que Sheinbaum se alzara como la heredera del proyecto de la Cuarta Transformación, las cosas en el país no han caminado hacia el rumbo que una enorme mayoría esperó que lo haría de esa manera.

Han sido años en los que algunos problemas, de los muchos que enfrentamos, fueran atendidos, sin embargo, la gran mayoría, siguen en el limbo del discurso.

Hace días la Presidenta hablaba de las críticas en medios que le reclamaban un cambio de rumbo, a lo que respondió que no lo hará porque la gente así lo quiere.

No se puede negar el hecho que durante este sexenio, se haya marcado un hito en materia de combate a la pobreza, sacan-

do a casi 9 millones de mexicanos de ella, pero si lo contrastamos con los 30 millones de mexicanos que presentan carencia en acceso a los servicios de salud, el avance es marginal e insignificante; súmele también los 2 millones de personas que ingresaron a las filas del rezago educativo ¿Cuál ha sido el avance?

El fin de este año, que es también el fin del "primer piso" de la Cuarta Transformación, nos obliga a repensar hacia dónde vamos como país; el panorama de cara a 2025, es inquietante y poco promisorio.

El ascenso de Trump y la radicalización de los discursos xenofóbicos y la amenaza de deportaciones masivas, imposición de aranceles, salida de capitales, recortes al gasto público, inflación y una degradación del poder adquisitivo, están tocando en la puerta, y son la receta de una bomba que nos puede explotar en la cara, y que, ante una sociedad tan altamente polarizada, las posibilidades de hacerle frente común, son básicamente nulas.

No es que se carezca de esperanza, pero la dura realidad se empeña en poner de manifiesto lo que podrá pasar; en tres meses de este mandato, hemos visto atisbos que pueden dar luz a una nueva realidad, pero en tanto el gabinete, las cámaras, el partido y los funcionarios no pongan de su parte, los nubarrones que siempre aparecen en el horizonte presagiando graves tormentas no se podrán enfrentar.

Aunque siempre queda contar con la suerte, esa que nos pone muchos días soleados los cuales el pesimismo no nos deja mirar en su esplendor.

Ojalá estemos llenos de esos.



## ROZONES

### Municipio emecista y *El Mencho*

Y fue en el municipio emecista de Coalcomán, Michoacán, a cargo de **Anabel Ávila**, que se agradeció a **El Mencho**, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, por regalos de Navidad presuntamente entregados a niños de la demarcación. “Muchas gracias al señor **Nemesio Oseguera Cervantes**, a su hijo el 2, a su hijo el 3 y al comandante Delta 1 por colocar de nuevo una sonrisa y damos las gracias por estos regalos”, refiere una persona que hace las veces de maestro de ceremonias en lo que aparenta ser una posada en ese sitio el pasado 10 de diciembre. El caso generó una reacción inmediata del gobernador del estado, **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien condenó “la apología de quienes promueven la violencia” y pidió a la FGR “investigar a fondo a las autoridades municipales de Coalcomán, por su probable vinculación con un grupo delictivo. Es sabido que el apoyo social del que se buscan hacer algunos cárteles es también una forma de protegerse cuando son buscados por la autoridad. Uf.

### Qué tal con los osados

Una de dos: o hay que ser muy osado o de plano despreciar mucho la ley, nos comentan, para hacer lo que casi concretan en el municipio de Santo Tomas de los Plátanos, en el Estado de México, sitio donde el edil electo, **Pedro Luis Hernández**, evitó su captura durante su toma de posesión, el 17 de diciembre pasado, en el marco del operativo Enjambre. ¿Y por qué se dice lo anterior? Bueno, pues porque resulta que integrantes del cabildo pretendían legalizar la toma de posesión, a pesar de que fue interrumpida por elementos policiacos para efectuar la captura. De acuerdo con la indagatoria del caso, de la que se informó ayer, la secretaria del Ayuntamiento, quien es una de las cinco imputadas por la fuga, y cinco personas más, se reunieron para procesar el acta de la sesión solemne e incluso se trasladaron a un domicilio en la comunidad de Rincón Chico, para no ser interrumpidos en la elaboración del documento. ¿Qué tal? Por este asunto, hay hasta ahora 13 personas vinculadas a proceso, mientras el alcalde electo sigue prófugo. Uf.

### Otra vez ataque en Colima

Y donde las noticias sobre crímenes siguen generando preocupación es en Colima, entidad gobernada por **Indira Vizcaíno**. Y es que resulta que ahora fue atacado a tiros **Roberto Bravo**, director del Instituto de Festejos Charrotaurinos del municipio de Villa de Álvarez. En la agresión, ocurrida en un restaurante, éste resultó herido y fue trasladado a un hospital, mientras una persona más, al menos, perdió la vida. La alcaldesa **Esther Gutiérrez Andrade**, que llegó al ayuntamiento abanderando a los partidos PAN y PRI, fue quien identificó al servidor público. “Elevamos nuestras plegarias y oraciones para que esté con bien. Giré instrucciones al Director de Seguridad Pública para que realice las labores administrativas, colaborativas y operativas con los demás órdenes y dependencias de gobierno para que se logre dar con los responsables de tan condenables actos”. Así la situación en Colima, entidad que puntea en el país en tasa de homicidios.



## ¿Quién celebra la Operación Limpieza?

A lo mejor es mucho suponer, nos comentan, que la llamada Operación Limpieza, llevada a cabo por la Secretaría de Economía, a cargo de **Marcelo Ebrard**, recibirá una palomita de parte del futuro gobierno de Estados Unidos, que encabezará **Donald Trump**. Lo anterior, por ser mercancía proveniente de China —país rival global del vecino del norte— la que está siendo mayormente asegurada. Sin embargo, nos hacen ver que quienes sí están ya que saltan de contentos son los integrantes de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, que dirige **Octavio de la Torre**. “La medida es para proteger el empleo, la competitividad, la salud y la economía de nuestro país... La competencia de productos más baratos por subsidios, triangulación de origen, subvaluación de valores para evasión de impuestos, contrabando, entre otras prácticas llevan al cierre de negocios familiares y empresas legítimamente establecidas, a la pérdida de empleos y a la degradación de la economía nacional y local”. Así su celebración.

## Otro revés al INE

Y es en el INE donde se siguen multiplicando para hacer frente y sacar adelante la elección de jueces, magistrados y ministros. Porque resulta que además de atender el frente presupuestal, en donde siguen afectando programas principales para tener con qué fondar la elección, también siguen buscando soluciones logísticas para lograr un buen nivel de participación ciudadana y, por si fuera poco, requieren enfrentar litigios sobre la reforma judicial, que un día sí y otro también agregan lastre a la organización del proceso. Fue precisamente en esta última vertiente en la que el Instituto acaba de recibir un revés, pues resulta que un juez rechazó revocar la suspensión que obtuvieron juzgadores, misma que frena la aplicación de la reforma judicial. Dato relevante de este último resolutivo es que el juez considera que la resolución del TEPJF que daba luz verde a la organización del proceso, violenta el Estado democrático. Uf.

## Botón de pánico para paisanos

Es la estrategia contra la política de deportación masiva que se avecina en Estados Unidos la que no se detiene. Y es que, aunque el plan de **Donald Trump** aún no es una realidad, la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** no se ha detenido a esperar a que el momento llegue, nos hacen ver. Y para muestra ayer presentó junto al secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, el plan a seguir desde aquel país por medio de asistencia jurídica, pero sobre todo, una línea telefónica que servirá como “botón de alerta” para que personal de los consulados se traslade hasta el punto donde pudieran estar siendo detenidos. El plan fue bien visto, pero también cuestionado, pues existe la inquietud de si habrá personal diplomático suficiente si la acción del gobierno fuera a gran escala. Por lo pronto, pendientes.






# 365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva  
X: @CiroGomezL

## ¡Cómo!

¿Y si no les dan los recursos, **Guadalupe?**, le pregunté el 21 de noviembre a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. Y si no, el INE saldrá adelante, sentenció. Aquí estamos 40 días después, a cinco meses de las elecciones voluminosas de jueces, magistrados y ministros, y el INE sólo tendrá una pizcacha del presupuesto que pidió para sacar adelante el proceso como Dios manda. Pedía 13 mil millones de pesos, tendrá 6 mil 200; planeaba

instalar 172 mil casillas; instalará, dice, 74 mil. Para los capacitadores tendrá 58% menos del óptimo, etcétera. Aun así, la comisión organizadora promete un proceso con "certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad". ¡En serio! ¡Cómo! Si lo podía hacer con la mitad del dinero, ¿por qué pedía el doble? Si cayó en la lógica de "que salga como sea", ¿por qué defrauda así a los mexicanos? ¿Le

● Guadalupe Taddei  
Zavala

creemos a este INE? El consejo general tiene la última palabra el lunes, pero parecería que se ha rendido ante las intimidaciones del gobierno y la 4T, quizá confiando en que los salvará una paupérrima participación, que apenas 10% de los electores saldrá a votar el primer domingo de junio. Ésa sería también culpa del INE, este INE.



## El derecho humano a la educación

En reiteradas ocasiones, en este generoso espacio que me permite cada semana **Excelsior**, he explicado la importancia y trascendencia que tiene la educación en las personas. Un gran privilegio para el individuo, así como para las sociedades que cuentan con ciudadanos educados.

Recordemos que, a lo largo de la historia de la humanidad, la educación estuvo reservada de manera exclusiva para beneficio de las élites: la monarquía, la aristocracia y el clero. Todas las investigaciones coinciden en que las mujeres y los pobres nunca tuvieron acceso a la enseñanza.

El conocimiento genera poder. Luego entonces, la educación estuvo celosamente resguardada para asegurar el control de los grupos hegemónicos sobre las grandes mayorías.

Fue hasta la Constitución de 1917 que se estableció a la educación como uno de los primordiales derechos sociales. Se obligó al Estado a impartirla de manera general, laica, gratuita y obligatoria y, gracias a ello, toda la población tuvo la posibilidad de recibirla.

Las mujeres tuvieron acceso a los centros educativos —desde la primaria hasta los estudios superiores— alcanzando el pleno derecho humano a la educación; por lo cual pudieron conocer, entender, ejercer y exigir los demás derechos y garantías constitucionales.

Fue hasta 1958 que las mujeres lograron, al fin, tener el derecho ciudadano de participar en una elección presidencial y, a partir del presente año, una mujer universitaria ocupa la Presidencia de la República. Prueba irrefutable para valorar la importancia de la educación.

La educación es considerada por la Unesco como un derecho humano y fundamental. Asimismo, las principales organizacio-

---

**Apostar por la educación debe entenderse como una inversión estratégica.**

---

nes financieras internacionales

—como la OCDE, por ejemplo— han pasado de considerarla como uno de los factores que impulsan el desarrollo de los países para considerarla como el principal elemento que determina su progreso.

A pesar de ello, en nuestro país la educación no ha sido una prioridad en los últimos años y no ha recibido el impulso presupuestal debido.

El Presupuesto de Egresos para el año venidero contempla un gasto de alrededor 9 billones 302 mil millones de pesos; y para el ramo educativo se asignaron alrededor de 1.03 billones de pesos, que representa un incremento del orden de 3.36% con respecto al año anterior.

Se ha dicho que es un presupuesto histórico que garantizará la operación de los programas sociales, así como la de los derechos a la salud y educación; aunque en materia educativa —por lo menos el año próximo— no refleja una atención especial ni estratégica. En educación básica no superamos todavía los estragos que ocasionó la pandemia.

En 2024, la UNAM tuvo una asignación presupuestal de 50 mil 418 millones de pesos, mientras que en 2025 ascenderá a un aproximado de 52 mil 182 millones de pesos, es decir, un aumento del 3.5 por ciento.

Pero que, considerando que la inflación de este año será mayor a 5%, representa un decremento en el financiamiento de sus funciones sustantivas que hacen posible el acceso efectivo al derecho humano a la educación de 373 mil 682 alumnas y alumnos.

Apostar por la educación debe entenderse como una inversión estratégica. Garantizar este derecho humano es contribuir, además, a la solución de las causas más adversas y lacerantes de la vida cotidiana, como la inseguridad, la corrupción, la violencia, la delincuencia y la falta de empleo.

Si la prioridad es combatir la pobreza y la desigualdad social, nada hay más importante que apostar por la educación.

Como corolario, la frase de Fernando Savater: “La educación es el único mecanismo de revolución pacífica que hay. La educación es el antídoto contra la fatalidad”.


**DISCODURO**  
 ALEJANDRO JIMÉNEZ

## 2024, año de mujeres

En el año 2024, el mundo ha sido testigo de un avance significativo en la participación de las mujeres en la política. Este progreso, que ha sido el resultado de décadas de lucha por la igualdad de género, no solo refleja un cambio en la composición de los órganos de poder, sino también en las prioridades y valores que guían las decisiones políticas.

El crecimiento en el número de mujeres ocupando posiciones clave en gobiernos, parlamentos y organizaciones internacionales es un fenómeno global. Desde presidentas y primeras ministras hasta líderes de partidos políticos, las mujeres han demostrado su capacidad para liderar con eficacia, empatía y una visión de futuro. Este avance no es un logro aislado, sino el resultado de movimientos sociales, reformas legales y un cambio cultural que ha desafiado las estructuras patriarcales.

El impacto del liderazgo femenino se ha hecho evidente en la forma en que se abordan los problemas sociales y económicos. Las políticas que priorizan la igualdad, el bienestar social, el cambio climático y los derechos humanos han ganado protagonismo. Las mujeres en el poder han aportado una perspectiva inclusiva y colaborativa, promoviendo soluciones que benefician a todos los sectores de la sociedad.

Sin embargo, este ascenso también enfrenta desafíos significativos. El techo de cristal aún no ha sido completamente roto, y muchas mujeres continúan enfrentándose a discriminación, acoso y desventajas estructurales. Además, la resistencia de ciertos sectores conservadores pone en evidencia la necesidad de seguir trabajando por una igualdad plena y sostenible.

El rol de los medios de comunicación también es crucial en este contexto. La representación justa y positiva de las mujeres políticas puede ayudar a combatir estereotipos de género y fomentar un cambio cultural más amplio. Por el contrario, el sesgo mediático y la difusión de narrativas negativas pueden obstaculizar el progreso.

En conclusión, el ascenso de las mujeres en la política no es solo un logro para ellas, sino para toda la sociedad. En un momento en que el mundo enfrenta crisis complejas, el liderazgo femenino ofrece una oportunidad única para construir un futuro más justo, equitativo y sostenible. Es responsabilidad de todos apoyar y celebrar este cambio, garantizando que las barreras que aún existen sean desmanteladas y que el potencial de las mujeres líderes sea plenamente realizado.

[ajimenez@oem.com.mx](mailto:ajimenez@oem.com.mx)

ABDUL SABOOR/REUTERS





## DISCO DURO

### 2024, AÑO DE MUJERES

ALEJANDRO JIMÉNEZ

**E**n el año 2024, el mundo ha sido testigo de un avance significativo en la participación de las mujeres en la política. Este progreso, que ha sido el resultado de décadas de lucha por la igualdad de género, no solo refleja un cambio en la composición de los órganos de poder, sino también en las prioridades y valores que guían las decisiones políticas.

El crecimiento en el número de mujeres ocupando posiciones clave en gobiernos, parlamentos y organizaciones internacionales es un fenómeno global. Desde presidentas y primeras ministras hasta lideresas de partidos políticos, las mujeres han demostrado su capacidad para liderar con eficacia, empatía y una visión

de futuro. Este avance no es un logro aislado, sino el resultado de movimientos sociales, reformas legales y un cambio cultural que ha desafiado las estructuras patriarcales.

El impacto del liderazgo femenino se ha hecho evidente en la forma en que se abordan los problemas sociales y económicos. Las políticas que priorizan la igualdad, el bienestar social, el cambio climático y los derechos humanos han ganado protagonismo. Las mujeres en el poder han aportado una perspectiva inclusiva y colaborativa, promoviendo soluciones que benefician a todos los sectores de la sociedad.

Sin embargo, este ascenso también enfrenta desafíos significativos. El techo de cristal aún no ha sido completamente roto, y muchas mujeres continúan enfrentándose a discriminación, acoso y desventajas estructurales. Además, la resistencia de ciertos sectores conservadores pone en evidencia la necesidad de

seguir trabajando por una igualdad plena y sostenible.

El rol de los medios de comunicación también es crucial en este contexto. La representación justa y positiva de las mujeres políticas puede ayudar a combatir estereotipos de género y fomentar un cambio cultural más amplio. Por el contrario, el sesgo mediático y la difusión de narrativas negativas pueden obstaculizar el progreso.

En conclusión, el ascenso de las mujeres en la política no es solo un logro para ellas, sino para toda la sociedad. En un momento en que el mundo enfrenta crisis complejas, el liderazgo femenino ofrece una oportunidad única para construir un futuro más justo, equitativo y sostenible. Es responsabilidad de todos apoyar y celebrar este cambio, garantizando que las barreras que aún existen sean desmanteladas y que el potencial de las mujeres líderes sea plenamente realizado.



## BAJO RESERVA

### ¿La 4T se le volteará a uno de los suyos?

:::: Todo indica que la autollamada Cuarta Transformación dejará a su suerte al diputado federal del PT, **Fernando Vilchis**, expresidente municipal de Ecatepec, a quien miles de trabajadores le reclaman el pago de su aguinaldo y otras prestaciones.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Fernando  
Vilchis

Y, por si fuera poco, el jueves se conoció que nadie sabe dónde quedaron 230 millones de pesos que ese municipio no ejerció durante la gestión de don Fernando, quien llegó a la presidencia municipal como miembro de Morena. El diputado local de Morena **Octavio Martínez** convocó a una reunión para organizar, dijo, una "investigación" de "la relación con estructuras delincuenciales, el enriquecimiento ilícito y el desvío de recursos públicos en los que podría haber incurrido Vilchis y su red delictiva". O don Octavio se fue por la libre, o sus compañeros de alianza le están tendiendo la cama a Vilchis.

### La aclaración de la Cámara de Diputados

:::: En este espacio hemos dado cuenta de que en la Cámara de Diputados hay opacidad. Primero, le dijimos que es imposible saber el nombre de las compañías a las que representan los cabilderos que operan en esa Cámara, solo es posible saber el número total y sus nombres, pero no los intereses que representan. Luego, le dijimos que es imposible saber qué diputados asisten a sesiones y quiénes faltan. Ayer la Cámara envió a este diario una "carta aclaratoria", en la que se afirma que "en cuanto al registro de cabilderos y cabilderas, la Mesa Directiva publicó el 18 de diciembre el padrón de las 260 personas físicas. El listado contiene nombre y apellidos de esas personas, lo cual es de dominio público", es decir, confirma puntualmente lo dicho por esta columna. Y sobre las "asistencias", señala que están actualizadas hasta octubre y no hasta el 2 de abril como se publicó aquí. EL UNIVERSAL volvió a hacer ayer el ejercicio, sin embargo, al ingresar a la página principal e ir al primer ícono de "Asistencias" sigue siendo lo más actualizado el 2 de abril. Así que señores de la Cámara, está aclarado: hoy no es posible saber a qué intereses y compañías responden los cabilderos ni conocer de manera actualizada el registro de asistencia de los diputados y diputadas.

### El INE sacrifica observación electoral

:::: En el Instituto Nacional Electoral (INE), al parecer, están muy confiados en que, pese a su complejidad, la primera elección del Poder Judicial de la Federación será totalmente transparente, pues, nos dicen, que para esta inédita elección de ministros, magistrados y jueces, la autoridad electoral decidió pasar a recorte al Fondo para la Observación Electoral, una herramienta esencial para la observación que realizan organizaciones de la sociedad civil sobre los procesos electorales. En la pasada elección federal, cuando se eliminó dicho fondo, diversas críticas llevaron al INE a dar marcha atrás y le asignaron recursos. ¿Sucedirá lo mismo ahora?

### Secretaría del Bienestar pasa lista a albergues ante deportaciones

:::: Nos cuentan activistas y directores de albergues fronterizos que personal de la Secretaría del Bienestar federal inició un recorrido para empezar a conocer la capacidad que tiene cada uno de ellos para recibir a los migrantes, ante la amenaza de que, a partir del 20 de enero, cuando inicie su mandato el presidente **Donald Trump**, habrá deportaciones masivas. Todo indica que mientras se acerca la fecha de la llegada de Trump al poder el gobierno mexicano se prepara desde varios frentes.



## OPINIÓN

# 2024 ¿fin de un gobierno?

Carlos Matute González/\*  
cmatutegonzalez@gmail.com



**E**ste año fue electoral. Inició con la competencia por la presidencia con dos candidatas fuertes y un comparsa. Dos coaliciones y un partido ambivalente y concluirá con un nuevo gobierno que consiguió una mayoría holgada para que su mandato fuera incuestionable por la oposición y una sobre representación en el Congreso para hacer las reformas constitucionales necesarias para imponer su proyecto de país, sin recurrir a ningún consenso.

2024 es el año de la reforma judicial y la tercera desintegración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en menos de una centuria. Es el año de la reconcentración constitucional del poder estatal en el titular del Ejecutivo con la desaparición de 3 organismos constitucionales autónomos, INAI, COFECE e IFT, la desaparición del CONEVAL y la transformación del MEJOREDU y de las dos comisiones reguladoras coordinadas en materia de energía en órganos sin autonomía constitucional. Es el año del llamado segundo piso de la 4T y el resurgimiento del régimen de partido hegemónico en el que Morena es un aparato electoral del gobierno y la única vía efectiva para el acceso al gobierno.

Sin embargo, 2024 ¿es el fin de un gobierno? o ¿es la continuación del mismo con otro rostro, con otro estilo de gobernar? La idea de que la presidenta Sheinbaum no decide es indemostrable. El hecho evidente es que los princi-

pales espacios políticos están ocupados por fieles a AMLO y esto da pie a conjeturas, pero las caras largas de Ricardo Monreal y Adán Augusto a su salida de Palacio Nacional, después del regaño por su pleito ventilado en los medios de comunicación, dejan ver quien manda.

El pilar fundamental de un régimen de partido hegemónico es una presidencia fuerte, que concentre las decisiones y asuma las responsabilidades de lo que sucede en el país. El análisis de que vivimos un *obradorato* como el *maximato* de Calles sobre Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez es equivocado. Las excesivas menciones a su antecesor por la presidenta mandan mensajes equívocos sobre la influencia que se ejerce sobre ella desde Palenque, pero es incuestionable que son útiles para consolidar el poder de Sheinbaum. ¿Es sincero el reconocimiento al ex presidente? Es imposible saberlo.

2024 no era un año propicio para las purgas políticas. Seguramente habrá tiempo suficiente en el sexenio para desplazar a quienes no reconozcan la autoridad de la presidenta o no se plieguen a su estilo de gobernar. Muchos de los que están en el escenario político morenista tienen la cola suficientemente larga para renunciar a sus ambiciones y disciplinarse a las órdenes de Palacio Nacional. Otro pilar de un régimen de partido hegemónico es la impunidad como premio al apoyo a la unidad y el voto de Yunes Linares en el Senado, para lograr la mayoría calificada en la reforma constitucional de los poderes judiciales, es el botón de muestra perfecto de que esto será así en los próximos años.

2024 dejó a una oposición aturdida, pero igual que como inició el año: sin proyecto y sin talento políticos. La dirigencia de los partidos políticos parece que todavía no se han enterado que perdieron, que fueron arrollados por una

maquinaria electoral al servicio del gobierno, sin que hubiera ninguna limitación a los excesos en gastos de campaña, el uso de recursos públicos o el aprovechamiento de las ventajas de ser autoridad impuestos por el INE o el Tribunal Electoral. Su parálisis frente a la reconcentración del poder proviene de su propia falta de legitimidad y representatividad entre sus afiliados y simpatizantes, ya que en ninguno de los partidos de oposición hubo transparencia y democracia en la elección de las candidaturas a diputados, senadores y gobernadores, ni en la renovación de su dirigencia.



2024 no era un año propicio para las purgas políticas. Seguramente habrá tiempo suficiente en el sexenio para desplazar a quienes no reconozcan la autoridad de la presidenta o no se plieguen a su estilo de gobernar





2024 plantea a la juventud una instancia única para hacer política y acceder a la función pública: Morena. Este es el tercer pilar del régimen de partido hegemónico. No importa la ideología, ni los valores de quien tenga vocación por trabajar en la administración pública, sólo aquellos que públicamente manifiesten su apego al oficialismo serán incorporados a las labores de gobierno en las distintas instancias que controlan. Esto me recuerda 1976, cuando el candidato triunfante, con el 99% de la votación electoral efectiva, tomaba posesión agradeciendo a su amigo y mentor, Luis Echeverría todo el apoyo brindado en su ascenso al poder y los jóvenes no tenía otra opción política efectiva más que el PRI. 12 años después habría un poco de pluralidad política y tardaría 24 años la alternancia democrática.

2024 es el año del fin de un gobierno sexenal, pero la continuación de un modelo de gobierno que concentra el poder en el titular del Ejecutivo. Es el año del regreso por la vía electoral del presidencialismo sin límites, ni controles efectivos en México●

***Profesor de la Universidad  
Panamericana  
cmatutegonzalez@gmail.com  
Facebook.com/cmatutegonzalez  
X @cmatutegonzalez  
www.carlosmatute.com.mx***




---



---

**OPINIÓN**


---

# Felices fiestas

---

**Anamari Gomís**

*nacional@cronica.com.mx*



**2**024 ha sido el año de cambio de régimen en nuestro país. Pasamos de una democracia joven, conseguida por los partidos y diferentes actores políticos a través de treinta años: INE (antes IFE) y los demás órganos autónomos como el INAI, el Coneval, la Cofece, el IFT, MEJOREDU, CRE Y CNH que apuraban a la construcción de una verdadera democracia en otros gobiernos. Lo que en los años 90 se consiguió, una democracia constitucional, se transformó, con la Cuatroté, en polvo. Hemos transitado al autoritarismo. No sé a ustedes, pero a mí me duele y me preocupa.

Leo en X (Twitter) los deseos de la presidente Claudia Sheinbaum para esta Navidad. Dice que el amor es lo más importante: ¿Al poder? ¿A poner en marcha los deseos no cumplidos del caudillo que supuestamente habita en su rancho de Palenque? ¿A las doctrinas del Foro de Sao Paulo? ¿A una idea de socialismo esperpéntico? ¿A qué se refiere con amor, posando para la foto junto a su marido Jesús María Tarriba, doctor en ciencia física?

Hace unos días en su Mañanera del Pueblo, la primera mujer presidente de México, dijo que países progresistas son Chile, Uruguay, Colombia, Brasil, Cuba, Nicaragua, Venezuela y México en América Latina. Chile tiene a un gobernante de izquierda moderna, Gabriel Boric. Brasil cuenta con un presidente de ideas izquierdistas no muy novedosas, y representante del Foro paulista. Uruguay, tan apartado, cuenta con un izquierdismo sincero y propositivo, creo yo. Cuba,

Venezuela y Nicaragua son un verdadero desastre. Cuba lleva más de sesenta años bajo la bota castrista, el resultado es una nación devastada. El presidente Díaz Canel, se ve gordito, bien alimentado, con lo cual contrasta con los cubanos de Cuba, esmirriados por el poco alimento que logran, si lo logran, conseguir. Venezuela es, bajo Maduro, una dictadura. Todo el mundo presenció los comicios pasados, en los que la opositora María Corina Machado demostró que Maduro no ganó y él nunca exhibió prueba de lo contrario. Miles de personas, de opositores, se encuentran en la cárcel, igual que en Cuba y en Nicaragua, donde preside la pareja presidencial, un extraño par de personajes que traicionaron al sandinismo y han transformado el país de Rubén Darío en un algo peripatético. Miles han emigrado y los demás se aguantan o se encuentran en prisión. De Colombia, se sabe que el presidente Gustavo Petro perteneció a la guerrilla urbana 19 de abril, la que, después de su desmovilización se volvió Alianza Democrática-19.

Con Petro y con representantes de Lula da Silva, la presidente de México sotuvo sus primeras relaciones bilaterales. Propuso que colaborarán con el T-Mec, como si no predominara en la colaboración comercial el tío Sam, muy pronto representando por the Donald, el basilisco que llegará a la Casa Blanca el 20 de enero, más ensobercido que que en su primer mandato presidencial (20 de enero de 2017 a 20 de enero de 2021).

Si los de la Cuatro T y su Segundo Piso consideran que Vladimir Putin es un gobernante a fin a la ideología del modernismo, como todos los que en las redes sociales abjuraron de que la invasión rusa a Ucrania sea una invasión y sí la reconquista de un territorio que se salió del huacal por europeizante, ¿qué podemos esperar? Nos enfrentamos a un concepto "bizarro" en la concepción en español de Superman, es decir, un Superhombre

que se transmuta en una versión mal lograda del héroe por culpa del malvado Lex Luthor, uno de los grandes villanos de las historias del alias de Clark Kent.

En versión del escritor español Ramón Valle Inclán, me refiero al esperpento puro, la deformación de la realidad y se acentúan los rasgos grotescos. Yo agregaría, si me los permiten, "sinietros" porque operan en un grado exagerado de lo estafalario, del adefesio, de la ridiculez y del espantajo. Sí, así es la



El populismo, que siguen a pie juntillas, tanto gobernantes que se dicen de izquierda, como los de derecha, dicta el orden de cada día: medidas de gobierno populares, como las ayudas sociales en México que son, en realidad, apoyos electorales para el Partido en en el poder





Cuatroté. Sheinbaum cataloga de progresistas, entre otros, a algunos de los países más dictatoriales en América Latina, en los que no existen los derechos humanos ni la ley.

En México se avaló que los órganos reformadores de la Constitución actúen como el poder constituyente, surgido de la soberanía popular, aunque haya habido un 43% que no votó por Morena, dato que hay que considerar.

El caso es que hemos entrado a una zona oscura en la que el espurio poder legislativo, que se hizo con el poder del partido hegemónico de más del 70% en las cámaras, entronizó a MoReNa.

Y si su presidente, su ejecutivo, decide que Cuba, Nicaragua y Venezuela son países progresistas, lo son porque lo dice una dirigente antidemocrática, que piensa que es democrática, a pesar del golpe a la SCJN, que admite que los órganos reformadores de la Constitución (las cámaras del Congreso federal y los que legislan en los estados) son la decisión del mando del pueblo. Recordemos una y otra vez que el 43% de la ciudadanía no se pronunció, en las elecciones

del pasado junio, por MoReNa: dato importantísimo que se minimiza. Claudia Sheinbaum afirma que ella siempre ha luchado por la democracia. ¿Llamando a la Venezuela de Nicolás Maduro, la Cuba de Miguel Díaz Canel, la Nicaragua de Daniel y su estafalaria mujer, Rosario Murillo, países progresistas?

El populismo, que siguen a pie juntillas, tanto gobernantes que se dicen de izquierda, como los de derecha, dicta el orden de cada día: medidas de gobierno populares, como las ayudas sociales en México que son, en realidad, apoyos electorales para el Partido en el poder. Mientras tanto, se ha conseguido un régimen en el que se barrió la actuación de los jueces, donde el nepotismo se acepta sin chistar, como en el caso, por no citar muchísimos más, de la hermana de la presidenta de MoReNa, Bertha María Alcalde, que será la nueva titular de fiscalía capitalina.

La perspectiva del próximo año en nuestro país no es la mejor. Tampoco en otros lugares del mundo. Sin embargo, les deseo a todos felices fiestas y descansadas vacaciones, si gozan de ellas.



## Póker político

Matías Pascal

# El resbalón de Adán Augusto López por llamar la atención... resultó balazo en el pie

La mesa y los naipes del póker político mexicano están dispuestos para explotar en un escándalo sin precedentes...

Y es que el diario español *El País*, en su edición de ayer viernes difundió revelaciones de diversas fuentes del gobierno y congreso mexicanos que confirma que sí hubo reunión unos días antes del 5 de noviembre entre el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, la presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador del grupo legislativo de Morena en el Senado de la República, Adán Augusto López, para que el primero votara a favor de la reforma judicial y la propia Corte desechara el proyecto que había para invalidarla.

De ser cierto lo que escribe el corresponsal de ese diario en nuestro país, se demuestra que el partido de Andrés Manuel López Obrador, Morena, sólo se ha dedicado a negociar votos para cumplirle sus caprichos **Eso suena terrible...**

Pero vayamos al fondo de este mazo, pues la nota no se explica sin la intervención del tabasqueño Adán Augusto. El senador, que es notario, muestra su juego tan evidente que pareciera que le agrada aparecer como la mano que mueve los naipes y no como el póker-face de la partida.

Y es que, Adán Augusto, con ese protagonismo con el que le apremia un juego tan obvio en el que él mismo impulsa que se haga pública su intervención para ayudar a la presidenta de la República a destrozarse al Poder Judicial de la Federación, ¿qué gana, qué obtiene, cuál es su premio? No se entiende...

Se puede entender que esté enojado porque la presidenta Sheinbaum no lo respaldó en su reciente pleito con el líder de los diputados de su partido, Ricardo Monreal, pero con las revelaciones del diario español -que se dieron gracias a la estulticia de colaboradoras desleales que lo ventilaron, ¿o acaso fue él quien propició las revelaciones?-, Adán Augusto se da un balazo en el pie: deja en claro que el gobierno federal violó la autonomía del Poder Judicial de la Federación.

Esto, aquí y en cualquier otra nación que se defina como democrática, debería ser un escándalo.

El enojo del senador pudo ser el detonan-

te para las explosivas afirmaciones reveladas en el diario *El País*. Y ello se da en el contexto que apenas se conoció esta semana de otro encuentro en Palacio Nacional, en el despacho más importante: la reunión de la presidenta Sheinbaum con el diputado Monreal y el senador poblano Ignacio Mier, en su carácter de integrante de la Junta de Coordinación Política que preside el propio Adán Augusto.

Se dijo, y así lo ratificó la jefa del Ejecutivo, que fue un encuentro para analizar y ajustar la Agenda Legislativa que viene para el siguiente periodo ordinario del Congreso.

¿La ausencia de Adán Augusto, fue casual o deliberada? ¿El sentirse menos escuchado en Palacio lo obligaría a hacerse escuchar -o leerse- mediante una corresponsalía, para dar un manotazo y mostrar su fuerza como "resolverle" y un genuino negociador, necesario para la presidenta Sheinbaum?

Y así fuera el contexto y escenario, la historia pondrá al senador y notario tabasqueño en su justo escaparate: Adán Augusto López Hernández es un pre-

sunto violentador de la autonomía del Poder Judicial de la Federación. Y como su acompañante, sin duda, el ministro Pérez Dayán, aunque esa es otra historia de deslealtad que se contará con el tiempo.

De acuerdo con lo publicado en el diario, días antes de la votación, el ministro Pérez Dayán se reunió en privado con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. El encuentro fue organizado por el senador Adán Augusto López, quien llevó al ministro ante la mandataria.

Según *El País*, Pérez Dayán adelantó su postura y comprometió su voto, contradiciendo acuerdos previos con otros ministros de la Suprema Corte.

"Fuentes del Senado, de la Presidencia y la Corte han confirmado a *El País* el encuentro entre Pérez Dayán y Sheinbaum y han dado detalles de las negociaciones a cargo de Adán Augusto, el operador todoterreno del oficialismo", se pudo leer en el diario español.

De acuerdo con la nota de *El País*, como secretario de Gobernación en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Adán Augusto había trabado buena relación con Pérez Dayán y fue por eso que decidió acudir a él.

Textual, *El País* relata que Adán Augusto dijo a sus correligionarios que, además de asegurar el voto de Pérez Dayán, consiguió que en el pleno de la Corte prevaleciera el criterio de que la mayoría calificada en las votaciones se alcanza con ocho ministros y no seis. La reforma judicial había creado una ambigüedad sobre la cifra válida; los togados habían debatido en sesiones anteriores qué lectura debía imponerse, sin llegar a un acuerdo. En fin... mucho protagonismo para un cierre de año.

¡Ciaooo!





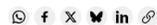
CLAUDIA SHEINBAUM &gt; OPINIÓN

## **Bajo el árbol de Sheinbaum**

Sheinbaum posee algo más que oro, mirra e incienso: lleva consigo una banda presidencial. No basta: los beneficios no superan los retos


**VANESSA ROMERO ROCHA**

28 DIC 2024 - 05:30 CET



Claudia Sheinbaum durante la ceremonia de entrega del bastón de mando, en Ciudad de México, el 1 de octubre de 2024.  
NAYELI CRUZ

Los obsequios que el año que agoniza ha depositado en las manos de Sheinbaum son invaluable y vastos. Los reconocimientos al buen comportamiento con que la primera presidenta de México llegó a la pasada Nochebuena son el anhelo de todo mortal.

Sheinbaum posee algo más que oro, mirra e incienso: lleva consigo una banda presidencial, [una legitimidad marabunta que la alza en hombros](#) y una oposición de risa. Arlequines que danzan sobre su propio pedestal.

No basta: los beneficios no superan los retos.

Por ello, la mandataria ha escondido en el zapato bajo su pino navideño una breve lista. Deseos con destino al Polo Norte.

**Un par de tenis.** La candidata que recorrió el país entero — trescientos distritos electorales— cinco veces en el año previo a la elección presidencial, no habrá de detenerse. Durante su mandato, habrá de reafirmar que el Movimiento no sólo es popular, sino que seguirá siéndolo: del suelo al cielo. Un árbol regado desde la raíz que se burla de quienes, mareados, se aferran a la copa.



El obradorismo es callejero.

¿Qué tal **unos guantes de arquero**? Hay que detener los goles, presidenta. Porque delanteros no le sobran y sus correligionarios miran ambiciosos su propia portería.

Al fin que detrás de la raya, todo es gol.

[Aliados sólidos que caminen a su lado](#) en la implementación de su más grande reto: la reforma judicial.

Despacio, que va muy lejos.

**Un costal rebosante de paciencia** para lidiar —día sí y día también— con los impacientes y escépticos. Aquellos que esperan —en vano— un cambio radical en su forma de gobernar y los otros que —atrapados en el luto— ven sombras macuspanas en cada gesto.

Aquí no es allá, aunque esto es aquello.

**Una nota amarilla** que le recuerde que el año de la mujer indígena no puede convertirse —como lo fue el de Felipe Carrillo Puerto— en simple propaganda institucional. Los 365 días que arrancan apenas alcanzarán para saldar una deuda histórica con las comunidades originarias y [redoblar los esfuerzos de redistribución de tierras que la mandataria ha iniciado](#).

Por el bien de todos, primero los olvidados.

**Unos binoculares precisos** que permitan a la Presidenta distinguir a quienes solo carbón merecen. Oportunistas disfrazados que, mientras recitan las frases acuñadas por Obrador, las despojan de significado. Farsantes repitiendo entre montañas de dinero que el poder solo es virtud si se pone al servicio de los demás.



El obradorismo es de quien lo trabaja.

Una **caja de herramientas** para afinar los instrumentos necesarios para defenestrar corruptos. Un ajuste de tuercas a la [Auditoría Superior de la Federación, que necesita con urgencia mejorar sus raquítricos porcentajes de bateo](#). Dientes más afilados para Raquel Buenrostro. Un fiscal que no se apellide Gertz. Y, si no fuera mucho pedir, gobernadores decentes.

La frase es de Sheinbaum: el dinero público es sagrado.

Si Sheinbaum se portó bien en el año, el gordito que viste de rojo le traerá **un teléfono** del mismo color con conexión directa a EE.UU. Una línea sin interferencias para [mantener buena comunicación con Donald Trump](#) y hacer frente al enemigo más importante de su sexenio. Para ello, la mandataria necesitará —necesitaremos— operadores de primera, capaces de lidiar con deportaciones masivas, una potencial “invasión suave”, incremento de aranceles y una agresiva negociación del tratado comercial.

*God bless* Sheinbaum. Y a nosotros también.

Si no es demasiado pedir, la presidenta necesitará **recursos financieros y un gran policía**, además de los insumos humanos y materiales para poner en marcha su probada maquinaria. Un sistema engranado y engrasado de seguridad, justicia y atención a las causas.

Abrazos y balazos.

Por último, la mandataria habrá de encargar a los duendecitos unos cuantos litros de **teflón**, ese escudo invisible que le permita deslizarse entre ataques, descalificaciones e insultos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL PAÍS**

28-12-24

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Porque, se sabe, el que se aflige, se afloja.

[Bajo el árbol de Sheinbaum | Opinión | EL PAÍS México](#)



# DOBLE EFECTO

## AUMENTOS SALARIALES VS ALZA DE PRECIOS

PATRICIA CARRASCO

Inicio el 2025 con el incremento a los salarios mínimos. El salario general pasará de 248.93 a 278.80 pesos diarios; en la frontera norte del país de 374.89 a 419.88, eso es un gran logro. Pero no todo es una buena noticia, también suben precios. Al inicio del próximo año, habrá aumento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Lo que impactará los precios de diversos productos y servicios, incluyendo combustibles, cigarrillos, bebidas azucaradas, alimentos procesados y bebidas alcohólicas. Estos ajustes, programados para entrar en vigor el 1 de enero, plantean desafíos para los consumidores, quienes deberán enfrentar una cuesta de enero más severa.

En Ciudad de México, igualmente habrá ajustes en trámites como registro civil, las actas de nacimiento o celebrar un matrimonio; copias certificadas de actas de nacimiento, de defunción; así como el refrendo de placas, los parquímetros, el pago por la colocación de candados

Lo más lamentable es que esos incrementos generan un efecto en cadena, encareciendo artículos de consumo cotidiano y golpeando a la clase obrera y los sectores más vulnerables de la población.

Para la clase trabajadora, que consume la mayoría de los productos mencionados será un duro golpe a su nuevo aumento salarial. En algunos casos, el alza salarial se pulveriza "en un dos por tres" al iniciar el año, comenta Alejandro Martínez Ariza, dirigente del Sindicato Nacional Alimentario y del Comercio.



De acuerdo al Servicio de Administración Tributaria (SAT), el IEPS se ajusta cada año en función de la inflación. Para 2025, el aumento será del 4.5 por ciento, conforme al Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Si bien este impuesto no es pagado directamente por los consumidores, su impacto se refleja en precios más altos, ya que las empresas trasladan el costo al público.

De igual forma se sabe que habría alza en el costo de combustibles. Magna: 6.4 pesos por litro (un alza de 28 centavos respecto a 2024). Premium: 5.4 pesos por litro (23 centavos más). Diésel: 7 pesos por litro (28 centavos adicionales).

Hay que recordar que esos precios deben ser confirmados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), pero lo cierto es que esa alza representará un duro golpe para quienes dependen del uso de combustibles en actividades diarias y laborales.

Con esta carrera alcista será difícil que el salario mínimo alcance para comprar más alimentos básicos, por lo que la cuesta de enero seguirá siendo uno de los momentos más temidos por el pueblo de México.

**EN OTRO TENOR.** Las diferencias entre las organizaciones de repartidores de plataformas digitales son abismales. Por un lado, la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA) elogió la promulgación de reforma laboral de Apps, y aclaran que no son socios, sino trabajadores, luego que se diera a conocer su publicación en el Diario Oficial de la Federación. En tanto, los integrantes de Repartidores Unidos de México (RUM) consideran que no hubo sorpresas en la Reforma Laboral de Plataformas, y que siguen esperando las mesas con el SAT y el IMSS. Además, DiDi, Rappi y Uber, agrupadas en la Alianza In México, piden iniciar mesas de trabajo con el IMSS, Infonavit, las Secretaría de Trabajo y Hacienda para una adecuada implementación de la Ley.

Un gran saludo a los queridos lectores, espero tengan un venturoso y bendecido 2025.



Daniel Aguilar



TECH TRENDS

DANIEL AGUILAR\*

## Cierre de año con bienestar colectivo

El cierre de un año siempre nos invita a reflexionar sobre los avances, retos y transformaciones que hemos vivido. Este 2024 ha sido un período donde la tecnología, en lugar de alejarse de las necesidades humanas, se ha convertido en una aliada clave para acercar a las familias, empoderar a los menos favorecidos y generar un impacto social positivo en un México que urge de soluciones y apoyos para las comunidades con las que tenemos una deuda histórica.

Una de las transformaciones más inspiradoras de este año ha sido cómo el comercio electrónico ha empoderado a los artesanos y pequeños productores. Según datos del Inegi, la actividad económica generada por las artesanías representa el 0.6% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, au' 437 millones de pesos y generando más de 479 mil puestos de trabajo remunerados.

Gracias a plataformas digitales como Etsy, Amazon Handmade y otras, familias que dependían de ventas locales limitadas ahora tienen acceso a mercados nacionales e internacionales. Este cambio no solo ha incrementado sus ingresos, sino que también ha revitalizado tradiciones culturales que podrían haberse perdido. Iniciativas como la capacitación en comercio electrónico promovida por la CDI han sido cruciales para que los artesanos aprendan a usar herramientas digitales y lleguen a consumidores globales interesados en productos auténticos.

En un ejemplo reciente, participaron 21 artesanos

de los estados de México en talleres de capacitación que les ayudaron a entender cómo aprovechar las plataformas digitales para vender sus productos. Este modelo de negocio elimina intermediarios, asegurando una retribución justa y directa. Además, el comercio electrónico ayuda a preservar la riqueza cultural de muchas regiones, documentando y difundiendo la historia y los significados detrás de cada pieza artesanal que se vende a cualquier parte del mundo, algo impensable hace un tiempo.

Con un mercado en línea que superó los 33 mil millones de dólares en 2023, México ha consolidado su posición como el segundo mercado más importante de América Latina. Este crecimiento es testigo del potencial transformador del comercio electrónico en comunidades marginadas y cómo este modelo impulsa economías locales y globales.

La inteligencia artificial (IA) ha dado pasos significativos en 2024, pero su verdadero impacto social radica en su capacidad para democratizar el acceso a recursos y al conocimiento. Esperemos que el año que comienza pueda traer más avances para los que, históricamente, han estado más alejados de la tecnología y sus beneficios.

**Una de las transformaciones más inspiradoras del año ha sido cómo el comercio electrónico ha empoderado a pequeños productores.**

X: @daguilargallego



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**EL SANTO OFICIO**
**JOSÉ LUIS  
MARTÍNEZ S.**


## Bertha y Los Lobos

**L**a anunciada designación de Bertha Alcalde Luján como fiscal de la Ciudad de México ha levantado críticas y suspicacias; ella se defiende y la presidenta Claudia Sheinbaum le da un voto de confianza: “Es una mujer honesta. Tiene especialidad en derecho penal, conoce el tema. Va a hacer un buen trabajo”, dijo en su conferencia en Palacio Nacional.

En entrevista con Carlos Zúñiga Pérez en MILENIO Tv, la abogada, quien entrará en funciones el 10 de enero, negó cualquier intervención de su familia en su nombramiento y comentó: “Estoy totalmente comprometida a actuar con autonomía, con independencia resolviendo conforme a las normas”. Ojalá así sea después de lo ocurrido en esa fiscalía durante los años maravillosos de la 4T, con una titular y un suplente de dudosos méritos académicos y con algunas decisiones, cuando menos, parciales y sospechosas.

La fiscal Ernestina Godoy fue exhibida por Guillermo Sheridan por haber plagiado su tesis de licenciatura, ella lo negó dándose golpes de pecho, pero más allá de eso no pudo desmentir al autor de *Paseos por la calle de la amargura*, quien señaló línea por línea, página por página sus indebidas apropiaciones de los textos e ideas del mexicano Mauricio Merino y del francés Jean-Claude Thoenig. Por otra parte, el sustituto de Godoy, Uli-

ses Lara, ex de Lenia Batres, consiguió en unas cuantas horas su cédula profesional como licenciado en Derecho para ser nombrado encargado de despacho en la fiscalía, después de haber cursado fantasmalmente la carrera en el insigne Centro Universitario Cúspide de México.

Bertha Alcalde es una mujer con experiencia en el ámbito judicial y cuenta con grandes contactos en el gobierno y el partido en el poder; su madre es fundadora de Morena y su

hermana presidenta de ese partido donde, como en los viejos tiempos, todo queda en familia. Con esperanza y candidez, en el Día de los Santos

### En el Día de los Santos Inocentes, el monje reza por su imparcialidad

tos Inocentes, el monje reza por su imparcialidad mientras mira el horizonte poblado de insaciables licántropos y escucha la canción “Bertha” interpretada por Los Lobos, orgullo del rock chicano.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones y les desea un venturoso 2025. Que el Señor sea con ustedes. Amén. ■

REFLEXIONES  
CONSTITUCIONALESALFREDO RÍOS  
CAMARENA\*

## FELIZ AÑO NUEVO

\*ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

*Un gran número alcanzará la felicidad siempre y cuando tenga acceso a bienes sociales fundamentales*

• **FELICIDAD Y PROSPERIDAD, PERO SOBRE TODO CONCRECIÓN DE UN ESTADO SOCIAL DE DERECHO QUE NOS AYUDE A CAMBIAR EL PANORAMA DE LA GRAVE DESIGUALDAD EN LA QUE VIVIMOS**

Desde hace cientos de años el mundo occidental ha practicado la sana costumbre de origen religioso y cristiano de desearnos prosperidad y felicidad en estas épocas navideñas y de fin de año; esta ética oportuna de urbanidad social nos permite acercarnos a nuestras familias y a nuestras amistades.

¿Qué es la felicidad? La respuesta tiene un valor subjetivo y consiste desde luego en el equilibrio, y la armonía que, a cada uno de nosotros, en lo individual le permite vivir con plenitud.

Por eso, este año deseamos esta felicidad a todos nuestros compatriotas y amigos, y estamos ciertos de que un gran número la alcanzarán siempre y cuando tengan acceso a bienes sociales fundamentales como vestimenta, vivienda, salud y educación. Por eso, la felicidad también se convierte en un bien social en la que el Estado no puede ser ajeno.

En el Informe Mundial de la Felicidad 2024, México se ubicó en el puesto número 25. Sin embargo, supera el promedio de felicidad por 12 por ciento, y 83 por ciento de los mexicanos se considera feliz. Lo anterior a pesar de la desigualdad y las grandes diferencias sociales que no hemos podido superar. Esto implica una acción pública urgente y necesaria para combatir la insalubridad, la violencia y la pobreza; estamos muy lejos de llegar a las metas históricas que nos hemos trazado.

La felicidad a la que nos hemos referido está vinculada a los bienes materiales, pero no necesariamente a la acumulación absurda del dinero que ha sido el nuevo paradigma de la globalización y el neoliberalismo.

No podemos desear feliz año a los millones de migrantes perseguidos y condenados injustamente que hoy cruzan nuestro país con frío, hambre y desesperación. Tampoco podrán ser felices las madres buscadoras que no han podido encontrar la paz de localizar a sus seres queridos; ni los niños con cáncer que no tuvieron la oportunidad de obtener los medicamentos requeridos, ni las comunidades indígenas, donde la miseria y la falta de educación sigue siendo una constante que lacera a la conciencia colectiva de la Nación, tampoco podrán alcanzar la paz y la felicidad millones de mexicanos aterrorizados por la acción violenta del crimen organizado.

Pese a todo, México es un país en el que vibra la esperanza de un mundo mejor.

En otro escenario, existe una clase social de super millonarios que ofenden con su riqueza y sus excesos, y que no han tenido la capacidad de entender que este patrimonio exagerado debe de tener un sentido social y distributivo. No es posible que en un país donde hay millones de mexicanos que no tienen lo mínimo para alimentarse y vivir, existan unos cuantos cuya riqueza excede a la imaginación más desenfrenada.

Feliz año para todos. Para la clase política siempre resguardada en sus privilegios y sus haberes lícitos o no, independientemente del color de sus partidos, feliz año a la Presidenta Sheinbaum que en los primeros días del año, enfrentara una de las amenazas más graves de nuestro tiempo, con el advenimiento del presidente Trump en los Estados Unidos.

Feliz año a los millones de seres humanos que han perdido su libertad frente a regímenes autoritarios de diferentes tendencias, feliz año a los discriminados por el color de su piel y su condición social, feliz año a los palestinos masacrados en un absurdo genocidio, feliz año a los ucranianos a quien se les ha arrebatado parte de su territorio y también a los israelitas y rusos de buena voluntad.

Felicidad y prosperidad, pero sobre todo concreción de un Estado Social de Derecho que nos ayude a cambiar el panorama de la grave desigualdad en la que vivimos.

A pesar de la profecía del desastre, feliz año para todos.



Vicente  
Gutiérrez Camposeco

## Difícil relación México-Trump

**M**ostrar avances reales en la lucha contra el narcotráfico para evitar conflictos diplomáticos y proteger el comercio. Preservar los intereses nacionales en un contexto de posibles demandas comerciales. Ahora, con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, se prevé que la dinámica bilateral se torne aún más tensa. Temas como la migración, el narcotráfico, el comercio y la creciente influencia de China y Rusia en la región serán puntos de fricción constantes.

Donald Trump ya sabe cómo hacerle y así lo ha dejado ver durante la transición. Sin ninguna otra responsabilidad que la de esperar a que llegue la fecha en que deberá rendir protesta de su cargo, el magnate ha sabido aprovechar el eclipse de la figura del mandatario Joe Biden, de quien muy poco se sabe ya, para monopolizar su presencia en el escenario político, no solo de su país, sino del mundo en general.

Con declaraciones de impacto, ya sea por polémicas propuestas de nombramientos de personajes ajenos a la administración pública sin ningún conocimiento ni experiencia en los cargos que se les pretende asignar, o por revelaciones sobre acciones de gobierno que, afirma, habrá de imponer desde el primer día de su mandato, mantiene la atención y no poca preocupación, de varias naciones del mundo.

Donald Trump centra buena parte de su agenda en cuestiones de seguridad fronteriza, culpando a México de problemas como el tráfico de fentanilo y la migración irregular. Los nombramientos de Ron Johnson como embajador en México, junto con figuras como Marco Rubio y Chris Landau, señala una estrategia más dura hacia la región.

A la pregunta de *The New York Times* en una entrevista con Trump de cómo pensaba usar a las fuerzas militares para deportar inmigrantes en vista de que "The Posse Comitatus Act" o "Fuerza del condado" prohíbe usar a la milicia para aplicar la ley nacional, contestó: "Bueno, no lo hace, no lo hace si hay una invasión en nuestro país, y yo considero que hay una invasión en nuestro país. Tenemos criminales llegando a nuestro país que nunca habíamos visto antes. Tenemos personas llegando a unos niveles y en récord numéricos que nunca habíamos visto antes. Y yo solo voy a hacer lo que la ley permita".

Empresario



## DR. ECHOS HUMANOS

JOSÉ LUIS  
AYOUB\*



### DE LA ACCIÓN COLECTIVA A LA SOLIDARIDAD

\*CONTACTO@JOSELUISAYOUB.COM

@JLAYOUB

*Por ello, en los años cincuenta se inicia el estudio de la ciencia política siguiendo los parámetros metodológicos de otras ciencias sociales*

Hoy nos vamos a poner elegantes con la teoría de la elección racional. Hablaremos, como punto de partida, de la lógica de la acción colectiva de Mancur Olson.

Es decir, cuando en un grupo grande se persigue un objetivo común, pero existen personas del grupo que no participan y, que al alcanzarse la meta, de todas formas se ven beneficiadas, así como de la importancia de la solidaridad tan necesaria en nuestro país.

Antes de los años cincuenta el estudio de la política se

encontraba ubicado dentro de las facultades de derecho. Con el transcurso del tiempo el estudio del poder, a través de la óptica del derecho, se convirtió en un inconveniente por su naturaleza normativa.

Por ello, en los 50's, se inicia el estudio de la ciencia política siguiendo los parámetros metodológicos de otras ciencias sociales.

En los años setenta, se presenta el enfoque económico que ya no parte de lo general a lo particular, sino mediante una lógica deductiva partiendo del individuo al nivel agregado para poder generalizar las conclusiones de las investigaciones. Así, los individuos son racionales y realizan cálculos mentales como si se tratara del mercado para tomar decisiones políticas.

En este contexto surge la obra de Mancur Olson, trasladando modelos económicos a la ciencia política, en especial, la acción colectiva de los grupos desde la perspectiva de la racionalidad individual.

Las teorías tradicionales de grupo indicaban que las personas actuaban motivadas por sus intereses personales, como un comportamiento racional. A nivel micro, buscarán obtener su mayor beneficio y, a nivel macro, actuará en nombre de sus intereses, pero en grupo, ya que por sí sólo no lo podrían alcanzar.

No obstante, Mancur señala que el egoísmo y racionalidad no son elementos claves, ya que si eres racional, cuando se alcance el objetivo común, todos los miembros saldrán ganando, aún aquellos que no contribuyeron con su obtención, por lo que es más racional dejar que lo haga otro.

También, hay que considerar que conforme el grupo se hace más grande la porción del beneficio a obtener se diluye, por lo que el incentivo de contribuir disminuye. Entonces, para solucionar este problema, introduce los incentivos selectivos, que son los que motivan a participar en la acción colectiva. Estos pueden ser negativos, cuando implican la pérdida de un derecho o, positivos, como aquellos de pertenencia o recompensa individual.

¿Qué obtenemos de la teoría? En principio, reflexionar que nos encontramos en una colectividad, que requiere de la participación de todas y todos y que, aunque seamos racionales, no debemos dejar que lo haga otro, tenemos que contribuir con el cambio y, finalmente, si no existen incentivos suficientes, porque de no

participar de todas formas nos beneficiaremos, la solidaridad entre mexicanos puede ser ese incentivo que debemos reforzar para que pongamos nuestro granito de arena. ¿Usted qué opina?

• **LAS TEORÍAS TRADICIONALES DE GRUPO INDICABAN QUE LAS PERSONAS ACTUABAN MOTIVADAS POR SUS INTERESES PERSONALES, COMO UN COMPORTAMIENTO RACIONAL. A NIVEL MICRO, BUSCARÁN OBTENER SU BENEFICIO Y, A NIVEL MACRO, ACTUARÁ EN NOMBRE DE SUS INTERESES**



## Fragmentos de 2024

Genaro García Luna, perverso fabricante de expedientes, pasará preso 38 años. Toda una vida. ¿Es una injusticia, como dicen sus defensores de oficio? Difícil creerlo así... nunca habríamos de olvidar el caso de Israel Vallarta y Florence Cassez.

**T**ermina el año y, como bono a los lectores de **Excelsior**, lo que sigue es una selección de lo que en este espacio se comentó al calor de acontecimientos trascendentales para quien esto escribe. A final de cuentas, hay que reflexionar la vida política. Leer sobre ella. Y volver a reflexionar.

**AMLO, PROTAGONISTA:** "El principal deterioro de la figura presidencial consiste, me parece, en su enfrentamiento permanente con los medios de comunicación 'opositores' y, en todo caso, en su voluntad de negación que va de los otros datos a los fiordos de Dinamarca. Pero esa pelea la tuvo con los periodistas que lo cuestionaron en las mañaneras, no con los políticos de oposición, timoratos durante toda la 4T ('Crecimiento, cambio y decadencia', 10-II-2024)".

**DEMOCRACIA:** "El mensaje tendría que ser uno solo: votar el 2 de junio por los candidatos que consideremos competentes para los puestos por los que nos piden, a los ciudadanos de a pie, la confianza y el respaldo. Sea quien sea la siguiente dama presidenta, sería sensato aplicar la operación cicatriz en el discurso una vez que le coloquen la banda presidencial y anular de una vez por todas la polarización ('Polarización', 9-III-2024)".

**LECTURAS:** "Los editores y periodistas de diarios tenemos parte de responsabilidad por el dramático declive en la lectura de nuestros productos. Eso de que 'ya nadie lee' se escucha cada vez más seguido en las redacciones, no como alarma, sino como instrucción para reducir caracteres y ampliar ilustraciones e infografías que muy poco le dicen al lector ('La tinta y el papel', 27-III-2024)".

**UNA DE DOS:** "La opción de Xóchitl Gálvez como candidata inició con aparente buena altura, pero su declive ha sido notorio y su discurso, huelga decir, ambivalente. Envalentonados, los voceros de los partidos que la postu-

lan hinchán el pecho cada vez que abren la boca. Defienden... defienden quién sabe qué. A México, se supone. Ahí es cuando cualquier ciudadano más o menos informado entra en conflicto: ¿votar por una lerdá o por la continuidad que ofrece Claudia Sheinbaum? Mal rayo nos parta ('El voto inútil', 18-V-2024)".

**LO QUE VIENE:** "México es un país demasiado pobre como para darse el lujo de tomar una postura conservadora respecto a los recursos destinados a la ciencia. En ese sentido, acaso el nombre que obtuvo unanimidad favorable entre los primeros integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum sea el de Rosaura Ruiz, quien estrenará la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnologías e Innovación ('Primeros mensajes de Claudia', 22-VI-2024)".

**Y LO EXTRAÑAN:** "En más de una ocasión, el Presidente ha declarado su intención de retirarse de la vida pública. En ese sentido, el primer día de Claudia Sheinbaum con las riendas del país será también el primero de López Obrador, en más de tres décadas, alejado de los micrófonos y las cámaras. Si cumple, su ausencia generará un vacío en la política nacional, pero habría que esperar los diagnósticos de los *daddy issues* de sus críticos ('El primer día', 28-IX-2024)".

**CURAR HERIDAS:** "Sí, el 68 constituye una de las 'mayores atrocidades' que han ocurrido en México, pero la guerra contra el narco ha dejado un sinnúmero de huérfanos y madres buscadoras. Una hija del 68 podría actuar en consecuencia ('Hija del 68', 5-X-2024)".

**NARCOPRESIDENTE:** "Genaro García Luna, perverso fabricante de expedientes, pasará preso 38 años. Toda una vida. ¿Es una injusticia, como dicen sus defensores de oficio? Difícil creerlo así. Además, en ese sentido, nunca habríamos de olvidar el caso de Israel Vallarta y Florence Cassez. El primero, sin sentencia hasta la fecha, en tanto la situación judicial de la segunda provocó un esperpento diplomático con Francia, secundado por Felipe Calderón, que prefiere pasar a la historia como un imbécil (que no sabía nada) a un narcopresidente... pero termina siendo un narcopresidente imbécil ('El equilibrio mafioso', 19-X-2024)".



## DINERO

# Trump quiere comprar el Tren Maya // Detienen en Madrid a Calderón... y lo sueltan // Fox pide a Claudia pensión de adulto mayor

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**T**RUMP HA AÑADIDO al Tren Maya en la lista de los puntos que considera estratégicos para la seguridad de Estados Unidos. En días recientes anunció que pretende comprar Groenlandia (territorio propiedad de Dinamarca), el Canal de Panamá e, incluso, sugirió que Canadá se convierta en el estado número 51 de la Unión Americana. Según Trump, el Tren Maya podría tener cuatro ramales: 1) San Ysidro, California, 2) El Paso y 3) Laredo, estos dos últimos en Texas. Otro ramal del ferrocarril se internaría a los países de Centro y Sudamérica. La red ferroviaria sería utilizada por el gobierno estadounidense para hacer deportaciones exprés de indocumentados, ya que concentrarlos en centros de detención y luego enviarlos por avión a sus respectivos países representaría un costo muy alto. El equipo de Trump analiza la propuesta para presentarla en su momento al gobierno mexicano.

### Calderón: lo detienen y lo liberan

AUNQUE HAN TRATADO de que la información no trascienda a los medios de comunicación, dos personas cercanas a la familia informaron que el ex presidente Felipe Calderón fue detenido la noche del 24 de diciembre en Madrid. Sin embargo, el asunto no tiene relación con Genaro García Luna, su secretario de Seguridad que purga una sentencia en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico. Según esto, Calderón andaba de fiesta y se le ocurrió meterse a la Fuente las Cibeles. Agentes de la Guardia Civil lo sorprendieron y se lo llevaron detenido. Sin embargo, intervino su amigo, el ex presidente José María Aznar y fue liberado.

### Fox pide su pensión de adulto mayor

AUNQUE EN LA reciente campaña presidencial se pronunció en contra de los programas sociales de su némesis, Andrés Manuel López Obrador, el guanajuatense finalmente se decidió a solicitar a la presidenta Claudia Sheinbaum su pensión de adulto mayor. Se justificó: "es que López me dejó sin mi pensión (se refiere a la de los ex presidentes) y ya no me alcanza para el 'chivo'". Fox ha llegado a anunciar que tendrá

que vender su hacienda porque está en la pobreza, aunque pocas personas no lo creen. ¿O qué se hizo el dinero de Vamos México?

### Rebautizarán a Insurgentes y Reforma

EN EL PROGRAMA de cambios de nomenclatura de las calles de la Ciudad de México, dos de las más famosas avenidas cambiarán de nombre a iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. El Paseo de la Reforma será rebautizado como Me Canso Ganso y Avenida Insurgentes se llamará Lo que Diga mi Dedito.

LAS MODIFICACIONES APARECERÁN en mapas de Google y Waze a partir de febrero.

### El rey de España ruega perdón a México

EL REY FELIPE VI ha tomado la decisión de pedir perdón a México por las atrocidades cometidas durante la Conquista. Ha enviado una extensa carta a las autoridades mexicanas en la que da una disculpa pública. Sin embargo, ha puesto una condición: México debe repatriar a los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto y otros personajes de la derecha. Ya compraron todos los edificios de lujo de Madrid y Barcelona y están haciendo una competencia desleal a los inversionistas locales.

### Reaparece AMLO

EL EX PRESIDENTE López Obrador dejó su retiro de Palenque y estuvo unas horas en la Ciudad de México. Vino a saludar a la familia con motivo de la Navidad. Se encontró casualmente a Carlos Slim en Sanborns de San Jerónimo, tomaron café y conversaron un buen rato. La mesera que los atendió dijo que no dejaron propina. Tienen fama de "marros".

### DÍA DE LOS INOCENTES

NOTA: ESTIMADOS AMIGOS, es 28 de diciembre, Día de los Inocentes. Obviamente, todo lo dicho aquí tiene el fin de ser festivo. Agradezco la tolerancia y paciencia de los personajes de las inocentadas.

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa  
 correo: galvanochoa@gmail.com



## EL CABALLITO

### Sin fuegos artificiales los festejos de fin de año en la CDMX

::: Nos comentan que el gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **Clara Brugada**, publicó un acuerdo en la *Gaceta Oficial* para prohibir a las alcaldías y dependencias capitalinas el uso de fuegos pirotécnicos en cualquier evento de fin de año. Nos detallan que este acuerdo pide a las demarcaciones territoriales negar cualquier tipo de permiso o autorización para la detonación, quema o uso de cohetes en eventos y espectáculos públicos, tradicionales, religiosos y populares, aun en los casos en que no exista declaración alguna de contingencia ambiental. Nos aseguran que estas restricciones se aplicarán hasta el 6 de enero de 2025, pues tal parece que no le preocupó a la administración capitalina que en Navidad casi se alcanza la contingencia ambiental. Esto, más los operativos que lanzaron las autoridades en los mercados públicos dan indicios de mano dura contra la pirotecnia.



ESPECIAL

Clara  
Brugada

### ¿Qué pasará con los padres de niños internados en Toluca?

::: Nos aseguran que las medidas parecen ser insuficientes y adecuadas para que los padres de pacientes internados en el Hospital del Niño, en Toluca, dejen de dormir afuera de la clínica para esperar los reportes médicos. Nos hacen ver que, a la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México (DIFEM), **Karina Labastida**, le costará un poco de trabajo resolver sobre las necesidades de dichas familias que, como alternativa, han decidido pernoctar en las aceras y la calle aledaña al hospital ubicado en Toluca. Nos comentan que es urgente, pues si bien esa práctica lleva décadas, se auguran temperaturas aún más bajas en los próximos días, así que urge encontrar la fórmula para que la gente deje de ocupar las calles y use un refugio.

### Siguen repartiendo cobijas

::: Nos cuentan que las acciones de parte del Gobierno capitalino para esta temporada invernal continúan. Se dio a conocer que en estas fechas se realizan 20 jornadas en las que se entregan cobijas, refrigerios navideños y se aplican vacunas a la población. En esta temporada invernal, estas ferias se están realizando en Cuajimalpa, Xochimilco, Álvaro Obregón, Tláhuac e Iztapalapa, principalmente en las zonas altas o de mayor vulnerabilidad. Nos hacen ver que ayer el secretario de Ordenamiento Territorial, **Alejandro Encinas**, estuvo en Ahuatenco, Cuajimalpa, como parte de este programa.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



# El nuevo gobernador de Jalisco

JOSÉ M. MURIÀ

**H**ay un viejo precepto respecto a los gobernantes que dice lo siguiente:

“Para ser uno bueno, basta con hacer lo que hay que hacer... mas para ser uno muy bueno se requiere que el antecesor haya sido muy malo... y para ser un magnífico gobernador que pase a la historia como tal, es necesario que el sucesor sea muy malo, también”.

Del primer requisito podemos decir que Pablo Lemus Navarro, recién entronizado gobernador de Jalisco, ya da trazas de echarle muchas ganas y hacer las cosas bien. Esperemos que se sostenga con la misma actitud.

Lo que tiene garantizado ya es que el gobierno que lo antecedió, Enrique Alfaro, fue uno de los peores de que tengamos memoria, comparable con el

desastre de dos de los tres panistas que padecemos: Alberto Cárdenas (1995-2001) y Emilio González Márquez (2007-2013). No así el de Francisco Ramírez Acuña (2001-2007), que sí dejó grata memoria, lo mismo que el buen priísta Aristóteles Sandoval 2013-2019).

Lemus tomó posesión el pasado 6 de diciembre y, a diferencia de Alfaro que, desde el principio hizo gala de una infinita soberbia, una gran prepotencia y una notable incompetencia, le deja a su sucesor una buena base para que pueda destacar más.

Recuérdese que anunció que iba a “refundar el estado” y el resultado fue que por poco lo “refunde”. Un ejemplo es el de cómo se enredó y se volvió insoportable el tránsito de Guadalajara, ante lo cual sólo discurrió hacer carriles para bicicletas, mínimamente utilizados, que entorpecieron más la vida de los ciudadanos que ocupan trasladarse.

Por su parte, Lemus, desde el primer día, tomó medidas que paliaron sensiblemente el problema.

Genera cierto temor que hayan quedado en el gobierno tantos personajes que ya estaban haciendo las cosas mal en el sexenio anterior. Es posible que hayan sido compromisos para llevar la fiesta en paz que se irán corrigiendo con el tiempo.

De cualquier manera, la voluntad de gobernar para todos y no retar constantemente a la ciudadanía, como hizo Alfaro, ha dado lugar a que, al menos de momento, su tranquilidad y modestia ha ganado el respeto y el cariño de la mayor parte de la ciudadanía. Ya dejó claro que va a procurar gobernar con la ayuda de todos y no con la intransigencia de su antecesor.

Un pelo en la sopa: tal vez de su equipo y no de él mismo, pero para el caso es igual, es su discurso de inauguración

en el Instituto Cultural Cabañas, pronunciado después de la toma oficial de posesión, que declaró que nadie se había manifestado en su contra, cuando no fue así. Tal vez no se dio cuenta, pero en el trayecto del Congreso del estado hasta el dicho “Cabañas” hubo manifestaciones de protesta que no debería soslayar.

También es importante que consiga batir el recelo del gobierno federal, que es una herencia de su nefasto antecesor. Es el caso de que, con un buen estilo, ya ha buscado el acercamiento con la Presidencia de la República y parece que ha dado pasitos buenos.

Hay que tomar en cuenta que Jalisco es un estado importante y, a diferencia de Alfaro, quien le hizo tantas cochinas a López Obrador, Lemus está en la mejor disposición de llevar las cosas en paz y de trabajar conjuntamente con Palacio Nacional.

El tiempo dirá.



*Aún no toma posesión y, sin importarle la soberanía de varias naciones, Trump se está inventando su propio planeta.*

**JORGE  
RAMOS ÁVALOS**  
 @jorgeramosnews



## El planeta Trump

**E**mpecemos con tres datos: uno, el Canal de Panamá es de Panamá; dos, Groenlandia no está a la venta; y tres, el territorio mexicano es de México y de nadie más. Pero todas estas cosas no parecen importarle a Donald Trump, quien cree que el mundo es suyo.

Trump aún no toma posesión y ya quiere cambiar la geografía.

En un discurso de 90 minutos ante un grupo conservador en Phoenix, el todavía Presidente electo presentó su visión de cómo quisiera reorganizar el mundo. Y sin importarle la soberanía de varias naciones, expuso sus nuevos mapas en un planeta Trump.

A Panamá le quiere quitar su canal. Trump dijo que había sido algo “estúpido” que Estados Unidos regresara el Canal a Panamá en 1999 a través de los acuerdos Torrijos-Carter (firmados en 1977). “Se le regresó a Panamá, y a la gente de Panamá, pero tiene algunas condiciones”, dijo Trump.

La respuesta del presidente de Panamá, José Mulino, no se hizo esperar.

“Cada metro cuadrado del Canal de Panamá y su zona adyacente ES DE PANAMÁ”, dijo en mayúsculas en un comunicado publicado en redes sociales. A lo que Trump contestó “ya lo veremos”.

A Dinamarca le quiere quitar la isla de Groenlandia, la más grande del mundo. De hecho, se la quiere comprar aunque no está en venta. “Estados Unidos siente que ser propietario y tener control de Groenlandia es una necesidad absoluta”, escribió Trump en su red Truth Social.

Pero los habitantes de Groenlandia lo ven de otra manera. “Groenlandia es nuestra”, respondió el primer ministro Mute Egede. “No está a la venta y nunca estará a la venta. Groenlandia es una nación semiautónoma y constituyente del reino de Dinamarca.

Trump sufre del síndrome del billonario, que cree que todo se puede comprar. Hacer el intento de comprar Groenlandia –aunque tenga una gran importancia estratégica y militar– es tan absurdo como pretender adueñarse de Australia o Madagascar. Hay cosas que

no tienen precio.

Y respecto a México, la situación es más compleja. No se trata de invadir o de apropiarse territorio mexicano sino de abrir la posibilidad de realizar operaciones militares o de fuerzas especiales estadounidenses contra los cárteles de las drogas dentro de México.

Trump dijo en Phoenix que, tan pronto tome posesión de la Casa Blanca, “va a designar inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas”. Esto los pondría en la misma lista del Departamento de Estado como ISIS o Al-Qaeda, entre muchos otros. Trump ha culpado a los cárteles mexicanos de las muertes de decenas de miles de estadounidenses por sobredosis de fentanilo.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tiene razón al aclarar en su mañanera que Trump nunca habló “de la intervención de México, nunca”. Pero la realidad es que otros grupos designados como terroristas han sido atacados directamente y en varios países por fuerzas militares de Estados



Unidos, sin que les importe la cuestión de la soberanía.

De hecho, un reciente reporte de la revista *Rolling Stone* cita a un funcionario del equipo de transición de Trump, preguntándose: “¿Qué tanto debemos invadir a México?”. Las opciones, según las fuentes de la revista, van desde ataques con drones a casas de seguridad y laboratorios hasta el uso de asesores y de fuerzas especiales para asesinar o secuestrar a líderes de los cárteles.

Sheinbaum, sin embargo, confía en que habrá un acuerdo de cooperación en varias áreas, incluyendo el narcotráfico, con Estados Unidos. El problema es que Trump nunca es de confiar. Hace solo lo que le conviene.

Trump no es un intelectual, ni un historiador y, como hemos visto, tiene muy poco respeto por las fronteras. Ahora se está inventando su propio planeta –el planeta Trump– y en ese mundo imaginario Estados Unidos recuperaría el Canal de Panamá, compraría Groenlandia y detendría, en seco, a los inmigrantes y las drogas que cruzan por la frontera con México. Trump también asegura que, si él hubiera sido Presidente, Rusia no habría invadido Ucrania ni Hamas atacado a Israel.

Trump opera con un concepto muy básico –paz por la fuerza– y cree que el poder no se esconde, se ejerce. Y cuando a Trump se le mete una idea en la cabeza, casi nadie puede convencerlo de lo contrario. A prepararse: en menos de un mes se sentirá imparable.



## CADENA DE MANDO

### JUAN IBARROLA C.

[jibarrola@cadenaemando.com](mailto:jibarrola@cadenaemando.com)  
[@elbarrola](https://www.cadenaemando.com)  
[www.cadenaemando.com](http://www.cadenaemando.com)



## ¡Gracias, soldados de tierra, mar y aire!

**E**ste 2024 ha sido un año lleno de cambios, retos, amenazas, oportunidades y por supuesto debilidades a lo largo y ancho del país. Sin embargo, el hecho histórico es la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México a partir del primero de octubre.

El gran reto ha sido que este nuevo gobierno convierta las debilidades en amenazas, utilizando las fortalezas que las institu-

ciones del Estado mexicano tiene. Sin duda, la percepción sobre el desempeño mostrado en estos casi tres meses de gobierno es positiva, debido a que en el gran universo dependientes que un país como el nuestro tiene, la seguridad ha sido un elemento de cambio.

El General Ricardo Trevilla, así como el almirante Raymundo Morales, desde el principio de la reciente administración han dado a la comandanta suprema de las fuerzas armadas todas las capacidades y habilidades con las que cuentan el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional para lograr —en total coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana— que los mexicanos perciban que las acciones emprendidas son reales, contundentes, pero, sobre todo, resultado de la estrategia de seguridad presentada a principios del sexenio.

Al allegado del nuevo gobierno de Donald Trump le antecedían amenazas que desde la más profunda objetividad podrán convertirse en realidades que vulneren la soberanía del país. Estados Unidos y México comparten agendas que afectan a uno como a

otro y ahí se encuentra el principal reto. En 2025 se redoblarán esfuerzos.

### Cabo de guardia

Los soldados de tierra, mar y aire, así como los guardias nacionales, demuestran diariamente valor, lealtad y compromiso con los mexicanos y con el país; lo demuestran con las instituciones nacionales, de mil formas, en todo México.

Para ellos, más que una obligación, representa una total convicción por ser y hacer.

Al soldado y al marino todo lo que dejan atrás en los actos del servicio no les gusta verlo como un sacrificio.

Con todo respeto y sinceridad, quienes protegen y defienden a la patria, el costo del sacrificio es muy grande.

Las familias son las que resienten la ausencia, más cuando, por ejemplo, en estas fechas decembrinas las y los soldados de tierra, mar y aire, así como los guardias nacionales, no están presentes físicamente para abrazar a sus esposas y esposos, para abrazar y hacerse sentir con sus hijos e hijas, con sus padres y hermanos.

Quienes integran las fuerzas armadas y la Guardia Nacional, que se encuentran desplegados lejos de sus familias, comprenden bien este sentimiento.

Muchas veces los hijos son los que no comprenden por qué sus padres o madres se encuentran fuera y no solamente en estas fechas, sino en cumpleaños, graduaciones, festivales escolares y en un sinnúmero de festejos, donde lo que más quisieran es estar físicamente con sus padres.

Sin lugar a dudas, la gran fortaleza del soldado o el marino son sus esposas y esposos. Ellos son los que sostienen a la familia y también integran a la gran familia militar y naval.

Para ustedes, mujeres y hombres valientes, desde aquí nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento por estar siempre al frente de la trincheras más importante... la familia.

Para los soldados de tierra, mar y aire, así como para los guardias nacionales... gracias por su sacrificio y esfuerzo diario.

Desde donde estén. ¡Feliz año 2025!

**Zurda**

Ruth Zavaleta Salgado

X: @Zavaleta\_Ruth

## Más feminicidios en estados con alerta

Como si de una conjura se tratara para que sólo haya alegría, en estas fechas la mayoría de personas enviamos y recibimos mensajes de buenos deseos, sin embargo, hay miles de familias que las fiestas decembrinas les significan tristeza porque no se encuentra con ellos la hija, la madre o la hermana que fue víctima de feminicidio o desaparición forzada.

A pesar de la robusta normatividad y el presupuesto del anexo 13 para impulsar la igualdad de género y la erradicación de la violencia en contra de las niñas y mujeres, México sigue en el 2° lugar con mayor número de feminicidios en la Región de América Latina y el Caribe (CEPAL). De hecho, nuestro país cuenta con un protocolo único en el mundo para intentar frenar la violencia feminicida: la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

Mediante un escrupuloso mecanismo que encabezaba la Conavim, las organizaciones solicitantes, expertos en el tema y las autoridades locales, la declaratoria de AVGM se realizaba contra aquel estado de la República en donde se incrementaban los feminicidios. Desde el 2015 hasta 2019 se declararon 22 estados. ¿Cuál es el balance de resultados? Para responder esta pregunta resulta fundamental la información que publica mes a mes la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. De esta forma, si comparamos los datos del mes de noviembre de 2021 (cuando varios gobiernos locales iniciaron su administración o iban a la mitad) con noviembre de 2024, resulta que, de los 22 estados, en cinco de ellos no sólo creció el número de feminicidios (F), sino, también, el número de homicidios dolosos contra mujeres (HD): Puebla, de 33 a 42 F y de 74 a 184 HD; Morelos, de 23 a 48 F y de 34 a 106 HD; Nuevo León, de 57 a 59 F y de 34 a 106 HD; Colima, de cuatro a seis F, y de 40 a 110 HD, y Guerrero, de 16 a 20 F y de 112 a 175 HD. De estos datos, llama la atención el caso de Puebla y el de Nuevo León porque, a pesar de que no

son los estados más violentos como Guerrero, Morelos y Colima reportan más del doble de homicidios dolosos, hipotéticamente, podría significar que están reportando como homicidio doloso lo que son feminicidios.

Por otra parte, sólo creció el feminicidio en Chihuahua, que pasó de 42 a 43, y en Tlaxcala, de nueve a 15, del 2021 al 2024, respectivamente. Pero hay estados que, a pesar de que disminuyeron el número de feminicidios y homicidios dolosos, creció el número de niñas y mujeres desaparecidas, a tal grado que superaron la cifra de los hombres (este fenómeno de más desapariciones de mujeres que de hombres se comenzó a presentar en el sexenio pasado). Los estados con AVGM donde sucedió esto son: Estado de México, con 30 mil 710 mujeres y niñas desaparecidas, contra 28 mil 410 hombres; Chiapas, 4 mil 108 contra 3 mil 809; Campeche, 905 contra 685; Oaxaca, 2 mil 381 contra 1 mil 822; Tlaxcala, 944 contra 789, y Puebla, que, como ya lo señalamos arriba, creció el número de feminicidios y de homicidios dolosos, y también va al alza el número de desaparecidas: 8 mil 706 contra 8 mil 97 hombres.

Además de estos datos, también hay que señalar que algunas entidades que no tienen declaratoria, porque su anterior gobernante se amparó, son los más altos en número de desapariciones de mujeres y niñas, por ejemplo, la Ciudad de México, que si bien es cierto el número de feminicidios bajó levemente: de 60 a 56 y de homicidios dolosos de 77 a 68, del 2021 al 2024, respectivamente, ocupa el cuarto lugar con 7 mil 815, sólo por debajo del Estado de México, Nuevo León (9 mil 074) y Guanajuato (8 mil 800).

Considerando que Iztapalapa no tuvo buenos resultados del 2021 al 2024, porque pasó del lugar 11 al tercero de los 100 municipios con más feminicidios, ¿qué va a hacer para superar esta crisis la jefa de Gobierno, Clara Brugada?

México sigue en el 2° lugar con mayor número de feminicidios en la Región de América Latina y el Caribe.



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**  
afacaton@yahoo.com.mx



*Duele y preocupa ver el grado de conducta a que han llegado algunos de nuestros jóvenes.*

## Mal camino

**D**oña Glafira se enteró de que la chica con la cual su hijo quería casarse tenía dimes y diretes con Pedro, Juan y varios: Antonio, Rodolfo, Jaime, Manuel, Edmundo, Miguel, Gustavo, Jesús, Rogelio, Sergio, Carlos, Roberto, Ramiro, Víctor, Arturo, Ricardo, Francisco, Lorenzo, Jorge y Luis. “¡Hijo mío! –le suplicó a su retoño llena de angustia y aflicción–. ¡No te cases con esa muchacha! ¡Es promiscua!”. Responde el muchacho: “Cada quien puede ser pro lo que quiera”... No voy a ponerme moralista, y menos a estas alturas. Pero me duele y me preocupa al mismo tiempo ver el camino que han tomado nuestros jóvenes. Algunos, claro, no –por fortuna– todos. A título de ejemplo relataré algo que me sucedió hace días. Me dirigía en mi automóvil a cierta ciudad, y casi al salir vi a la orilla de la carretera a un muchacho que pedía aventón. Llevaba una mochila adornada con emblemas y distintivos. No sé si fue el espíritu de la temporada o el recuerdo de los viajes que yo mismo hice en mi juventud empleando el mismo método, el caso es que me detuve para llevarlo. Puso el muchacho la mochila –de buen tamaño, y pesada según se veía– en el asiento de atrás del automóvil, y él

ocupó el lugar junto al mío. No dijo una palabra; ni me saludó ni me dio las gracias. Eso me molestó, naturalmente. El muchacho se veía hosco, huraño. ¿Por qué actuaba así, en forma tan descortés, con quien le daba ayuda? Empecé a preocuparme; ya me arrepentía de haberlo levantado. El joven, la mirada clavada en la carretera, ni siquiera parecía ver el paisaje. Quise entablar conversación con él, y le hice una pregunta, quizá indiscreta: “¿Qué traes en la mochila, que se ve tan pesada? ¿Herramientas? ¿Libros?”. Lo que me respondió me dejó frío. Se volvió hacia mí, irritado, y me contestó: “¿Qué chingados te importa!”. El tuteo y la violencia de la respuesta me sacaron de onda, como suele decirse. Confuso, molesto, no acerté a decir nada. Sentí temor. ¿A quién llevaba en mi automóvil? ¿Qué iba a hacer con ese tipo violento y agresivo? En silencio seguimos por algunos kilómetros. Yo iba nervioso, lo confieso, y asustado. En eso vi el cielo abierto: una gasolinera, y ahí una patrulla policiaca. Torcí el volante, entré en la gasolinera y detuve el coche cerca de la patrulla. “¡Te bajas inmediatamente! –le ordené al muchacho. Intentó decir algo, pero repetí la orden con energía mayor: “¡Te me bajas!”. Descendió del

vehículo de mala gana, mascullando no sé qué cosas que ni siquiera oí. Apenas cerró la puerta aceleré y me fui. Iba nervioso, molesto conmigo mismo por la estupidez que había cometido violando las normas de la más elemental prudencia. Por ver si alguien me seguía miré por el espejo retrovisor. ¡En el asiento trasero estaba la mochila! ¡No había dado yo tiempo a que el muchacho la tomara! Me detuve a la orilla de la carretera sin saber qué hacer. La gasolinera había quedado muchos kilómetros atrás. Ignoro qué fue lo que me hizo abrir la mochila para mirar su contenido. Lo que vi me sobresaltó tremendamente. Cerré de prisa la mochila y fui directo al punto donde, cercana ya la ciudad de mi destino, hay una estación de policía. Al primer oficial que vi le conté lo sucedido, le entregué la mochila y me retiré dejando mi nombre y mi teléfono para cualquier aclaración. Penosa experiencia que me mostró el grado de conducta a que han llegado algunos de nuestros jóvenes... En este punto del relato asomó un desconocido y me preguntó: “¿Qué traía la mochila?”. Le respondí triunfalmente: “¿Qué chingados te importa!”. ¡El imprevisor sujeto olvidó qué día es hoy!... FIN.



**KIOSKO**

## Pleito entre liderazgos morenistas llega a oídos de Sheinbaum

:::: Donde “están duros los golpes bajo la mesa”, nos platican, es en Veracruz entre los liderazgos morenistas, pues “el colmo” fue que la disputa llegó hasta la conferencia mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum**



FOTOS ESPECIAL

Esteban  
Bautista H.

**Pardo**, con la acusación de misoginia contra el actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, **Esteban Bautista Hernández** (Morena). Nos explican que don Esteban ha denunciado una serie de irregularidades administrativas de su antecesor y actual delegado de programas sociales, el morenista **Juan Javier Gómez Cazarín**, y dicen los analistas locales que en desquite fue “a meter ruido” con doña Claudia, por lo que muchos les recuerdan que “la ropa sucia se lava mejor en casa”. ¡Auch!

## Gabinete desquita el sueldo

:::: Quien pasó en Sinaloa la Navidad “en estado seco” y “en alerta”, nos cuentan, fue el gabinete del gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena), ya que no hubo vacaciones para nadie. Nos detallan



Rubén Rocha  
Moya

que los funcionarios tuvieron que estar en sus oficinas “frescos como lechuga” por si don Rubén requería algún dato o sólo para “pasar lista”, y más porque en la entidad estuvo el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para coordinar las acciones de pacificación y, aunque varios hacen planes para que les repongan estos días en enero, al-

gunos les recuerdan que “el horno no está para bollos” y más porque don Rubén sigue haciendo ajustes en sus filas para la segunda parte de su sexenio. “Agua y ajo”.

## “Mucho ayuda el que no estorba”

:::: Desde Chihuahua, nos comentan que el senador **Juan Carlos Loera de la Rosa** (Morena) no quedó “muy bien parado” en Ciudad Juárez, debido a que en lugar de realizar gestiones a favor de la frontera, logró la cancelación de una obra que realizaba Ferromex, un puente para evitar afectaciones por el paso de las vías del tren en esa zona y que tenía una inversión de 450 millones de pesos. Nos detallan que don Juan Carlos se empeñó hasta que logró que el INAH ordenara la suspensión de los trabajos, lo que puso fúricos a colegios de ingenieros, arquitectos y ciudadanos, así como a quienes trabajaban en la obra, aunque Ferromex buscará modificar el proyecto para así poder dejar la inversión de más de 450 millones en la ciudad fronteriza. Como dicen, “no me ayudes, compadre”.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





FER 2025



**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO



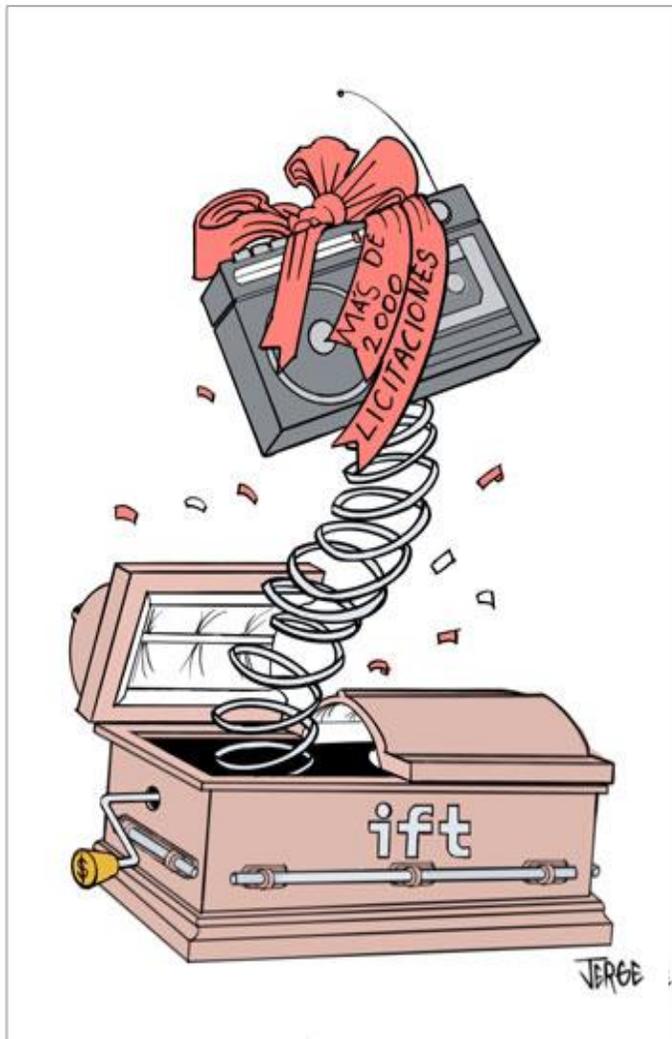




**ATRACO DE ÚLTIMA HORA • EL FIGÓN**



**CAJA SORPRESA • JERGE**



**BOLIGÁN Inteligencia a velocidad artificial**





# DÍA DE LOS INOCENTES

IRA..  
POR ESTA QUE  
LA PRESIDENTA TOMA  
TODAS LAS DECISIONES  
ELLA SOLITA SIN  
AMLo

¡SMUAK!



Caldero

# El Sol de México

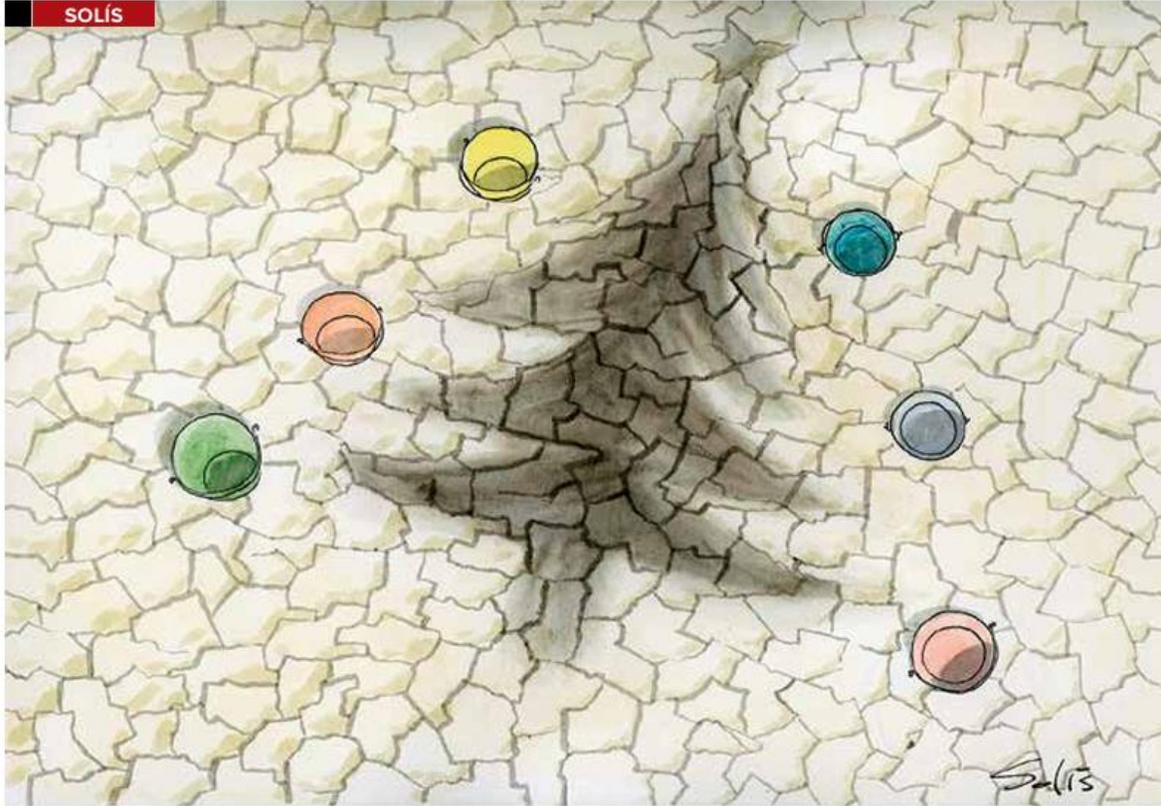
## Rubén | Le quito esas canas verdes



RUBÉN



SOLÍS



El año se va acabando, la sequía continúa ahí.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FALSAS EL 50% DE LLAMADAS DE AUXILIO

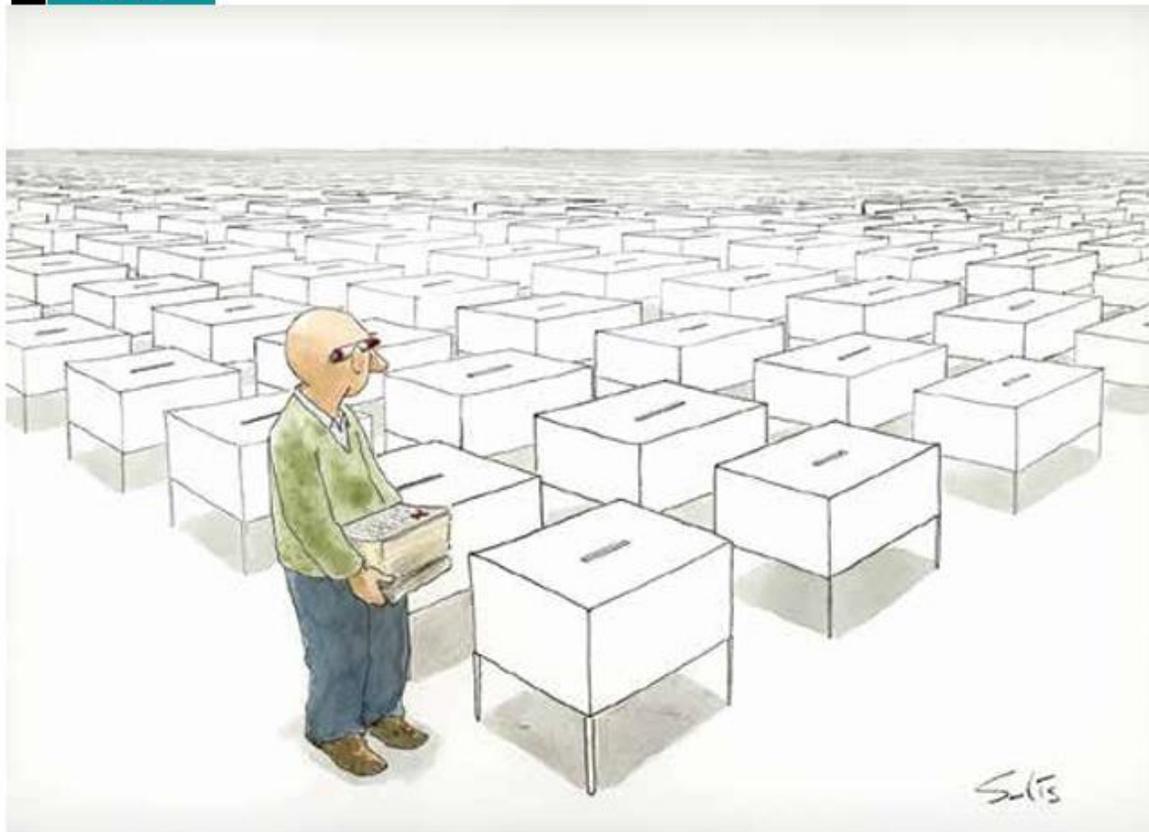
LLERA



FERNANDO LLERA  
© 2024 FERNANDO LLERA



SOLÍS



Día de los Inocentes



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Footage shows prison officers hitting inmate



He's becoming an American soldier. First he must become a U.S. citizen.



Thune faces delicate task leading a fractured senate



Newsom proposal is called risky by lawmaker



The scandal of 1.5m pupils stuck in dilapidated schools



Corporate debt sales hit \$8tn record



Feijóo defiende sus pactos con Juntos pero afirma que hay que detener a Puigdemont



Crime organisé : quinze ans d'alertes, un réveil brutal



Insólita acusación por terrorismo de la dictadura de Maduro al gendarme preso



Dino exige da Câmara respostas adicionais e acirra crise das emendas



Sectores productivos de la economía oscilan entre el estancamiento y una leve recuperación



Gremio de aerolíneas sugiere postergar la fecha de apertura del nuevo Jorge Chávez



## TEMAS MEDIÁTICOS

- Parlamento de Corea del Sur aprobó la moción de destitución contra el presidente interino
- Presidente alemán disolvió el Parlamento y convocó a nuevas elecciones federales
- Azerbaijan Airlines dice que el accidente aéreo fue por una "interferencia externa física y técnica"
- Fuerzas israelíes asaltaron el hospital Kamal Adwan, en la Franja de Gaza.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Monreal adelantó iniciativa de Morena contra maíz transgénico.**- A través de sus redes sociales, [Ricardo Monreal](#), afirmó que el maíz alimenta al mundo y, por ello, "debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas". [[MSN](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum prometió apoyo a las familias mexicanas ante los planes del 'zar de la frontera' de Trump.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, prometió apoyo legal a las familias mexicanas ante los planes del 'zar de la frontera' del próximo presidente estadounidense Donald Trump, Tom Homan, quien reintroducirá la detención de familias migrantes. [[EFE](#), [FORBES](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

**Sheinbaum comparte su pronóstico sobre el porvenir de México en 2025.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, vaticinó un porvenir positivo para el país que encabeza, esto frente a 2025. Durante el próximo año, la mandataria mexicana cumplirá un año en el Poder Ejecutivo del país. [[SPUTNIK](#)]

**Claudia Sheinbaum niega que el expresidente AMLO gobierne desde Palenque: "Que sigan haciéndose las ideas que quieran".**- De nueva cuenta, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reaccionó a los dichos por parte de grupos opositores respecto a la presunta intervención que el exmandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, mantiene en la actual administración por la que, con un gesto despreocupado, aseguró que eso no importa y que, quienes afirman lo contrario, pueden seguir haciéndose ideas por muy equivocadas que estén. [[INFOBAE](#)]

**Claudia Sheinbaum reacciona al intento de 'albazo' del IFT: "No va proceder".**- La Presidenta Claudia Sheinbaum respondió al Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el intento de "albazo" que realizó el organismo al entregar diversas concesiones para el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico antes de que se publicará en el Diario Oficial de la Federación. [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [EL PAÍS](#)]



**Gobierno de Sheinbaum arrancará el 2025 con campaña contra el fentanilo; tendrá una miniserie en 'La Mañanera'.**- En esta, que funge como la penúltima Mañanera del Pueblo del 2024 que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se confirmó que para el 2025 el Gobierno de México pondrá en marcha una campaña a modo de erradicar el consumo de fentanilo en el país, por lo que no solo se reforzarán las acciones en escuelas para incentivar a los jóvenes a alejarse de las drogas, sino que además se estrenará una miniserie con el fin de poder hacer del conocimiento de todos los mexicanos sobre lo relacionado con esta sustancia que resulta sumamente adictiva. [[INFOBAE](#)]

**Sheinbaum hará cambios al Instituto Nacional de Migración; ahora apoyará a la movilidad humana.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que reformará el Instituto Nacional de Migración, encargado de gestionar a migrantes regulares e irregulares en el país, para que apoye "a la movilidad humana". [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

**Cancillería espera buena relación con el próximo embajador de Estados Unidos en México.**- El canciller de México, Juan Ramón de la Fuente, prometió que habrá "toda la cooperación" con el próximo embajador de Estados Unidos en el país, Ronald 'Ron' Johnson, pese a sus "antecedentes" en el Ejército y en la Agencia Central de Inteligencia. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

**Los mexicanos generan el 8% del PIB de Estados Unidos, destaca el Canciller Juan Ramón de la Fuente.**- El Gobierno de México afirmó que la población de origen mexicano aporta el 8% del producto interior bruto de Estados Unidos, en medio de las advertencias de deportaciones masivas del presidente electo estadounidense, Donald Trump. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

**De la Fuente defiende la política migratoria y presume reducción de cruces irregulares en 75% en 2024.**- Se acerca el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca y desde Palacio Nacional refuerzan el discurso sobre la eficiencia en la política migratoria implementada desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y que continúa con Claudia Sheinbaum, significando un descenso de hasta 75% en los cruces irregulares fronterizos. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

## POLÍTICA

**Claudia Sheinbaum, el legado histórico de ser la primera mujer presidenta en México.**- Claudia Sheinbaum rompió barreras históricas al convertirse en la primera mujer presidenta de México en 2024, un año del que se despide con reconocimientos internacionales, avances significativos en paridad de género y la continuidad con el proceso de "transformación" en el país norteamericano. [[EFE](#)]



## JUDICIAL

**Juez federal rechaza solicitud del INE sobre suspensión contra reforma judicial.-** El juez federal, Sergio Santamaría Chamú, titular del juzgado primero de distrito con sede en Morelia, Michoacán, rechazó la petición realizada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para revocar las medidas cautelares decretadas que impiden la elección del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior se dio a conocer a través de la Lista de Acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal cuando se daba continuidad al trámite del juicio de amparo presentado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en contra de la Reforma Judicial. [[INFOBAE](#)]

## MIGRACIÓN

**México alista un botón de pánico en teléfono para que sus migrantes alerten al ser detenidos en Estados Unidos.-** Ante los planes de deportaciones masivas de migrantes del próximo presidente de Estados Unidos, México prepara para enero un botón de pánico en el teléfono que los mexicanos podrán activar ante una detención inminente en ese país y así alertar de forma inmediata al consulado, la Cancillería y a los familiares que la persona haya designado. [[AP](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [TELESUR](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [THE WASHINGTON POST](#), [CNN](#), [SWISSINFO](#), [PRENSA LATINA](#)]

**Plataforma Mi Consulado: estos son los trámites que podrán hacer migrantes mexicanos desde Estados Unidos.-** En línea con brindar la mejor atención a migrantes mexicanos, el gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum, presentó la plataforma denominada Mi Consulado, donde los interesados podrán realizar una serie de trámites en línea. [[INFOBAE](#)]

## GENERAL

**Secretaría de Salud de México llama a evitar uso de pirotecnia.-** Un comunicado de esa cartera advierte que tales dispositivos pueden causar lesiones como quemaduras, pero también amputación de extremidades. [[PRENSA LATINA](#)]

**Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa informó que elementos de la Guardia Nacional que habían sido secuestrados ya están libres.-** En medio de la ola de violencia que azota a Sinaloa, dos elementos de la Guardia Nacional fueron privados de la libertad por hombres armados en la colonia Alturas del Sur, Culiacán. Horas más tarde, ambos hombres fueron liberados por sus captores, por lo que la Fiscalía General del Estado de Sinaloa ya inició una carpeta de investigación. [[INFOBAE](#)]

**Ricardo Salinas acusa un sistema que 'critica al empresario mientras lo exprime con impuestos'.-** El empresario Ricardo Salinas Pliego, fundador de Grupo Salinas, dijo en un mensaje dedicado a sus colaboradores que el país actualmente está pasando por profundos cambios, mientras vienen retos para los cuales se requerirá ser fuertes. [[FORBES](#)]



**Ocho muertos y 27 heridos por accidente en oriente de México.-** Ocho personas murieron y 27 resultaron lesionadas como consecuencia de un accidente entre un autobús y un tractocamión sobre la autopista Perote-Xalapa, en el estado de Veracruz, informó hoy la Fiscalía de ese estado. [[PRENSA LATINA](#), [AP](#), [SWISSINFO](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

### NEGOCIACIONES

**Putin, dispuesto a que Eslovaquia sea la sede de unas futuras negociaciones de paz sobre Ucrania.-** El presidente de Rusia, Vladimir Putin, afirmó que está dispuesto a que Eslovaquia sea la sede de unas futuras negociaciones de paz para poner fin a la guerra en Ucrania, después de que abordara esta posibilidad con el primer ministro eslovaco, Robert Fico, durante su visita a Moscú. [[EUROPA PRESS](#)]

## GENERAL

**Rusia advirtió de que sopesa un amplio abanico de medidas si Estados Unidos lleva a cabo un ensayo nuclear.-** El viceministro de Exteriores de Rusia, Sergei Riabkov, responsable del control de armas en el país, advirtió a Estados Unidos de que Moscú sopesa un amplio abanico de medidas sobre pruebas nucleares en caso de que Washington lleve a cabo algún ensayo una vez que el republicano Donald Trump vuelva a la Casa Blanca en enero de 2025. [[EUROPA PRESS](#)]

**La mitad de los ucranianos piensa que llegará la paz a su territorio con Donald Trump.-** Prácticamente la mitad de los ucranianos piensa que el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca supone un acercamiento a la paz en Ucrania, que cumplirá en febrero tres años de sufrimiento por culpa de una invasión rusa por tierra, mar y aire, según un estudio publicado. [[FORBES](#)]

**Corea del Sur confirmó la muerte de un militar norcoreano capturado en Kursk por las tropas de Ucrania.-** Los servicios de Inteligencia de Corea del Sur confirmaron la captura por parte de las tropas de Ucrania de un primer soldado norcoreano herido en los combates en la región rusa de Kursk, si bien afirmó su deceso poco después a causa de la gravedad de sus heridas. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Brazo armado de Hamás reivindica un atentado suicida contra militares de Israel en el norte de Gaza.-** El brazo armado de Hamás, las Brigadas Ezzeldín al Qassam, aseguraron haber llevado a cabo un atentado suicida contra un grupo de militares de Israel en la localidad de Yabalia, situada en el norte de la Franja de Gaza, sin que el Ejército israelí se haya pronunciado por ahora sobre el incidente. [[EUROPA PRESS](#)]



**Ejército israelí asalta y prende fuego al hospital Kamal Adwan, en el norte de Gaza.-** El Ejército israelí asaltó el interior del hospital Kamal Adwan en Beit Lahia, en el norte de la Franja de Gaza, y prendió fuego a sus instalaciones, informó el director del centro, el doctor Husam Abu Safiya. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Evacuado el trabajador de la OMS herido en el ataque israelí en la capital de Yemen.-** El director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, confirmó la evacuación con éxito del trabajador de la agencia sanitaria de Naciones Unidas herido ayer en un bombardeo israelí contra la capital de Yemen, Saná. [[EUROPA PRESS](#)]

**Guterres calificó de “especialmente alarmante” la tanda de ataques de Israel contra Yemen.-** El secretario general de la ONU, António Guterres, consideró “especialmente alarmante” la tanda de ataques lanzados por Israel contra el aeropuerto de la capital yemení, Saná, y varios puertos e infraestructuras eléctricas de Yemen. [[EFE](#)]

#### CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Hufiés atacó el aeropuerto israelí de Ben Gurion en respuesta a los bombardeos sobre Yemen.-** Los rebeldes chiíes hufiés del Yemen atacaron esta madrugada el aeropuerto israelí de Ben Gurion, a 15 kilómetros al sureste de Tel Aviv, con un misil balístico, en respuesta a los bombardeos que el Ejército de Israel lanzó contra el aeropuerto de Saná y otras infraestructuras yemeníes. [[EFE](#)]

#### CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**Israel bombardea "infraestructura" de Hezbolá en la frontera entre Líbano y Siria.-** El Ejército de Israel lanzó nuevos bombardeos contra lo que describe como "infraestructura" en el paso de Janta, en la frontera entre Siria y Líbano, presuntamente usada por el partido-milicia chií Hezbolá para la entrega de armas desde territorio sirio, sin que por ahora haya informaciones sobre víctimas. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**OTAN aumentará su presencia en el Báltico tras los fallos en un cable submarino entre Finlandia y Estonia.-** El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, anunció que la Alianza Atlántica aumentará su presencia militar en el mar Báltico después de los fallos registrados en el EstLink2, un cable de electricidad submarino que conecta Finlandia y Estonia. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]



## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Estados Unidos denunció que las recompensas de Hong Kong contra activistas en el extranjero son "represión transnacional".-** El Gobierno estadounidense denunció que las recompensas anunciadas recientemente por parte de Hong Kong contra seis activistas que se encuentran radicados en el extranjero, algunos de ellos en Estados Unidos, constituyen "una forma de represión transnacional". [[EUROPA PRESS](#)]

**Estados Unidos sancionó al fundador del partido del Gobierno georgiano, el ex primer ministro Bidzina Ivanishvili.-** El Gobierno de Estados Unidos sancionó al fundador del partido del Gobierno de Georgia, el ex primer ministro Bidzina Ivanishvili, en una nueva reacción a la crisis política que lleva semanas sacudiendo a la antigua república soviética tras las elecciones legislativas de octubre. [[EUROPA PRESS](#)]

## POLÍTICA

**Trump pide a la Corte Suprema detener la ley que amenaza con prohibir TikTok.-** El presidente electo Donald Trump solicitó a la Corte Suprema de Estados Unidos que suspenda la ley que prohibiría la plataforma de redes sociales TikTok si no es vendida por su empresa matriz china. [[BLOOMBERG](#)]

**Trump dice que Bill Gates solicitó una reunión con él en un aparente mensaje a Musk.-** En un mensaje que parecía estar destinado como una comunicación privada a Elon Musk, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo en una publicación en redes sociales que el fundador de Microsoft, Bill Gates, había solicitado reunirse con él. [[CNN](#), [REUTERS](#)]

**Musk y Ramaswamy defienden las visas para trabajadores extranjeros, provocando reacciones negativas en el movimiento MAGA.-** Publicaciones en redes sociales de Elon Musk y Vivek Ramaswamy argumentando a favor de la expansión del programa de visas para trabajadores altamente calificados han desatado un debate entre los seguidores del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre cómo debería encajar el programa en la agresiva agenda de inmigración de la próxima administración. [[CNN](#), [AP](#)]

## MIGRACIÓN

**Aumento de alquileres y crisis migratoria provocan récord histórico de indigentes en Estados Unidos.-** De acuerdo a las cifras publicadas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el 2024 se contabilizaron casi 800 mil personas viviendo en la calle en Estados Unidos, un aumento del 18 % en apenas un año. [[SPUTNIK](#)]



## GENERAL

**Presentarán cuatro cargos contra el guatemalteco acusado de quemar a una mujer en el metro de Nueva York.-** La Fiscalía de Brooklyn, a cargo del caso del guatemalteco detenido por presuntamente quemar viva a una mujer en el metro de Nueva York, informó de que se presentarán contra el inmigrante cuatro cargos por asesinato e incendio provocado, de los que será formalmente acusado el próximo 7 de enero. [[EFE](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [PRENSA LATINA](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [THE GLOBE AND MAIL](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ECUADOR

**Gobierno de Ecuador criticó que la desaparición de los cuatro jóvenes en Guayaquil se utiliza para atacar a Noboa.-** El ministro de Gobierno, José de la Gasca, criticó que la desaparición de los cuatro jóvenes en el barrio de Las Malvinas en la ciudad de Guayaquil, en la que están implicados efectivos de las Fuerzas Armadas, está siendo utilizado políticamente para atacar al presidente Daniel Noboa. [[EUROPA PRESS](#)]

**Vicepresidenta de Ecuador no viajó a Turquía y el gobierno de Noboa advirtió sobre “consecuencias bastante severas”.-** La vicepresidenta ecuatoriana Verónica Abad no se presentará en la Embajada de Ecuador en Turquía, hasta donde debía llegar tras ser designada como consejera temporal por el presidente Daniel Noboa, con quien está enfrentada, lo que podría conllevar “consecuencias jurídicas bastante severas” por incumplimiento, según el Gobierno. [[INFOBAE](#), [EFE](#), [SPUTNIK](#)]

### URUGUAY

**Expresidente Mujica se somete a una cirugía en el esófago para mejorar su alimentación tras la radioterapia.-** El expresidente de Uruguay José Mujica se someterá a una operación para colocarle un 'stent' en el esófago para mejorar la ingesta de alimentos después de las dificultades que le ocasionó la radioterapia que recibió tras serle diagnosticado un cáncer en abril de este año. [[EUROPA PRESS](#)]

### VENEZUELA

**La Fiscalía de Venezuela imputa al gendarme argentino detenido en el país por “vínculos con el terrorismo”.-** La Fiscalía de Venezuela anunció la imputación formal del gendarme argentino Nahuel Agustín Gallo por “vínculos con el terrorismo”, después de su detención a principios de diciembre. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#)]

**Maduro pidió que se solicite a España la extradición de exdiputada por el “robo” de activos.-** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, instó a que se solicite a España la extradición de la exdiputada opositora Dinorah Figuera, para que “le dé la cara a la Justicia” por el “robo” de activos y recursos del país caribeño congelados en el exterior debido a sanciones internacionales. [[EFE](#)]



## EUROPA

### ALEMANIA

**El presidente alemán disuelve el parlamento y confirma la convocatoria de elecciones el 23 de febrero.-** El presidente alemán, Frank Walter Steinmeier, ordenó la disolución de la cámara baja del parlamento alemán y confirmó el 23 de febrero como fecha en la que deberán realizarse elecciones generales. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

### ITALIA

**Roma denunció la detención de la periodista italiana Cecilia Sala por parte de la policía en Teherán.-** El ministro de Defensa de Italia, Guido Crosetto, denunció la "inaceptable" detención de la periodista italiana Cecilia Sala, arrestada desde el 19 de diciembre por autoridades de Irán, y demandó su liberación. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

### RUSIA

**Rusia anunció que desarticuló un plan de Estado Islámico para atacar en Moscú con un coche bomba.-** El Servicio Federal de Seguridad de Rusia anunció que consiguió desarticular un atentado terrorista que preparaba la organización yihadista Estado Islámico contra una comisaría de la región de Moscú. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia afirmó que el estadounidense condenado por espionaje recopilaba información genética sobre rusos.-** Las autoridades de Rusia revelaron que el ciudadano estadounidense Gene Spector, sentenciado a 15 años de cárcel por "espionaje", habría recopilado información personal de la población rusa para "crear un sistema de filtración genética" en Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]

### TURQUÍA

**Gobierno turco permitió a diputados prokurdos que visiten en la cárcel al histórico líder del PKK Abdulá Ocalan.-** El Ministerio de Justicia de Turquía dió permiso a una delegación del prokurdo Partido por la Igualdad y la Democracia de los Pueblos de Turquía para visitar en la cárcel al histórico líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistán --organización armada declarada por Ankara como grupo terrorista-- Abdulá Ocalan. [[EUROPA PRESS](#)]

## ASIA

### CHINA

**China sancionó a siete empresas de Estados Unidos por la ayuda militar de Washington a Taiwán.-** El Gobierno de China anunció un nuevo paquete de sanciones contra siete empresas estadounidenses por la ayuda militar de Washington a Taiwán, después de que el presidente del país norteamericano, Joe Biden, aprobará la semana pasada un paquete de asistencia por valor de 571 millones de dólares (unos 547,5 millones de euros) para la isla. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#)]



## COREA DEL SUR

**Parlamento de Corea del Sur aprobó la moción de destitución contra el presidente interino, Han Duck Soo.**- La Asamblea Nacional de Corea del Sur aprobó una moción de destitución contra el presidente interino, Han Duck Soo, quien ocupaba el cargo desde hace dos semanas, cuando sustituyó al mandatario, Yoon Suk Yeol, apartado por su polémica decisión de imponer la ley marcial en el país asiático. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

**Nuevo presidente en funciones de Corea del Sur asume el cargo bajo una promesa de estabilidad.**- El nuevo presidente en funciones de Corea del Sur, Choi Sang Mok, se dirigió por vez primera a la población para pedir perdón por el caos político en el que vive inmersa la nación, que lleva tres mandatarios en un mes a raíz de la fallida declaración de ley marcial promulgada por el ahora destituido Yoon Suk Yeol, y prometió que dedicará su mandato a estabilizar la situación. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

## ISRAEL

**Muere una mujer en un ataque con arma blanca perpetrado por un "terrorista" en Herzliya, Israel.**- Una mujer murió tras ser apuñalada varias veces por un "terrorista" en la localidad israelí de Herzliya, situada en los alrededores de Israel, mientras que el atacante fue detenido por las fuerzas de seguridad tras ser tiroteado por un guardia de seguridad que estaba en la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

## KAZAJISTÁN

**Azerbaijan Airlines dice que el accidente aéreo fue por una "interferencia externa física y técnica".**- Azerbaijan Airlines informó de que, según datos preliminares, el accidente aéreo del 25 de diciembre cerca del aeropuerto de Aktau, en Kazajistán, se produjo por "una interferencia externa física y técnica", en medio de las especulaciones lanzadas desde Ucrania sobre la responsabilidad de Rusia. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [RT](#), [BBC](#), [THE GUARDIAN](#)]

**Rusia afirma que el avión azerbaiyano intentó aterrizar durante un ataque de drones ucranianos.**- El director de la aviación civil de Rusia afirmó que el avión de Azerbaijan Airlines que se estrelló en Kazajistán intentó aterrizar en Grozni, la capital de Chechenia, en medio de un ataque de drones ucranianos. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

## SIRIA

**Gobernador de Damasco: Siria busca normalizar relaciones con Israel, aunque esté ampliada la ocupación.**- El nuevo gobernador de Damasco, Maher Marwan, quien fue designado en el cargo por el grupo armado terrorista Hayat Tahrir al-Sham, que a inicios de diciembre derrocó al Gobierno de Bashar Al-Assad, declaró que las autoridades de facto del país no tienen problemas con Israel y aspiran a establecer lazos cordiales con la entidad sionista. [[TELESUR](#)]



**Más de 30.600 sirios volvieron a Siria desde Turquía tras la caída de Al Assad.-** El ministro del Interior de Turquía, Ali Yerlikaya, afirmó que más de 30.600 sirios regresaron a su país tras la caída del régimen de Bashar al Assad, quien el pasado 8 de diciembre huyó a Rusia ante el avance de los rebeldes, encabezados por el grupo yihadista Hayat Tahrir al Sham. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Ucrania se abre a retomar relaciones con Siria si reconoce la "violación" de sus territorios por parte de Rusia.-** Las autoridades ucranianas reconocieron los primeros contactos con el nuevo gobierno de transición sirio tras la caída de Bashar al Assad y dejaron la puerta abierta a retomar relaciones diplomáticas siempre y cuando reconozcan "la violación de la integridad territorial" cometida por Rusia durante la guerra. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## ÁFRICA

### MALI

**El Ejército anunció la muerte de más de 15 supuestos terroristas en bombardeos en el centro de Malí.-** El Ejército de Malí anunció la muerte de más de 15 presuntos terroristas en una serie de bombardeos ejecutados contra objetivos en el círculo de Badiangara, situado en la región de Mopti, en el marco de las operaciones de las fuerzas de seguridad contra diversos grupos armados en el país africano. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### MOZAMBIQUE

**MSF dice que el paso de 'Chido' dejó en situación crítica el sistema sanitario en el norte de Mozambique.-** La organización no gubernamental Médicos Sin Fronteras afirmó que el paso de 'Chido' dejó el sistema sanitario en el norte de Mozambique en una situación crítica y recalcó que el ciclón ha agravado los problemas estructurales en la provincia de Cabo Delgado, ya debilitado por el conflicto y las operaciones antiterroristas en la zona. [\[EUROPA PRESS\]](#)